



Universidad Nacional
de General Sarmiento

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES 2016-2025
Acreditación de la CONEAU (46/20)

Tesis para Obtener el grado de
Magister en Ciencias Sociales

**Prensa e infancias en una sociedad en transformación. Buenos Aires,
primeras décadas del siglo XX**

Maestranda: Viviana Vanesa De Melo

Directora: Dra. María Carolina Zapiola

Co-Directora: Dra. María Alejandra Fernández



Octubre, 2025

RESUMEN

La presente investigación examina las representaciones de la infancia elaboradas y difundidas por la prensa escrita porteña durante las dos primeras décadas del siglo XX, en un contexto nacional marcado por profundas transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas. A través del análisis de tres publicaciones emblemáticas —*La Nación*, *La Vanguardia* y *Caras y Caretas*—, se propone explorar cómo dichos medios configuraron y difundieron imágenes de la infancia, atendiendo especialmente a su vínculo con problemáticas como el trabajo infantil, la minoridad, y las condiciones de vida de los sectores populares. Asimismo, se indaga en las estrategias discursivas empleadas para interpelar a los niños como alumnos y lectores, reflexionando sobre el papel de la prensa en la creación de narrativas que entrelazan educación, consumo y cultura visual. Al adoptar un enfoque crítico que articula el análisis cualitativo de fuentes hemerográficas con una sólida base bibliográfica, el estudio busca aportar al campo historiográfico una perspectiva novedosa sobre las dinámicas simbólicas y materiales que definieron a la infancia en este período histórico crucial.

Palabras Clave: Historia de la infancia, representaciones de la infancia, prensa escrita.

ABSTRACT

The present research examines the representations of childhood elaborated and disseminated by the Buenos Aires written press during the first two decades of the 20th century, in a national context marked by profound social, cultural, political and economic transformations. Through the analysis of three emblematic publications —*La Nación*, *La Vanguardia* y *Caras y Caretas*— it is proposed to explore how these media configured and disseminated images of childhood, paying special attention to their link with problems such as child labor, minority, and the living conditions of the popular sectors. Likewise, the discursive strategies used to address children as students and readers are investigated, reflecting on the role of the press in the creation of narratives that intertwine education, consumption and visual culture. By adopting a critical approach that articulates the qualitative analysis of newspaper sources with a solid bibliographic base, the study seeks to contribute to the historiographic field a novel perspective on the symbolic and material dynamics that defined childhood in this crucial historical period.

Keywords: History of childhood, Representations of childhood, written press.

RESUMO

A presente pesquisa examina as representações da infância elaboradas e divulgadas pela imprensa escrita portenha durante as duas primeiras décadas do século XX, num contexto nacional marcado por profundas transformações sociais, culturais, políticas e econômicas. Através da análise de três publicações emblemáticas – *La Nación*, *La Vanguardia* y *Caras y Caretas* – propõe-se explorar como estes meios de comunicação configuraram e difundiram imagens da infância, prestando especial atenção à sua ligação com problemas como o trabalho infantil, a minoridade e as condições de vida dos setores populares. Da mesma forma, são investigadas as estratégias discursivas utilizadas para abordar as crianças como estudantes e leitores, refletindo sobre o papel da imprensa na criação de narrativas que entrelaçam educação, consumo e cultura visual. Ao adotar uma abordagem crítica que articula a análise qualitativa de fontes jornalísticas com uma sólida base bibliográfica, o estudo busca contribuir para o campo historiográfico com uma perspectiva inédita sobre as dinâmicas simbólicas e materiais que definiram a infância neste período histórico crucial.

Palavras-chave: História da infância, representações da infância, imprensa escrita.

Índice

RESUMEN	2
ABSTRACT	2
RESUMO	3
Índice	4
Agradecimientos	5
Introducción	6
Objetivo y justificación	8
Periodización	12
Metodología	14
Antecedentes	15
Marco teórico	20
Organización de la tesis	23
Capítulo 1: Niños pobres pero trabajadores. Experiencias y representaciones en torno al trabajo infantil.....	25
1.1 La Vanguardia: Los niños obreros, víctimas de la explotación capitalista.....	30
1.2 Los niños y los “accidentes” de trabajo en las fábricas y talleres	40
1.3 Concepciones sobre el trabajo infantil no regulado	45
1.4 Representaciones en torno a las condiciones de vida de los niños pobres	48
1.5 ¿Un mal necesario? Los niños trabajadores en la prensa hegemónica	51
Capítulo 2: Pequeños abandonados y delincuentes. La minoridad en la prensa escrita	58
2.1 Representaciones de la minoridad	60
2.2 Representaciones de la delincuencia infantil	78
Capítulo 3. Imágenes de la infancia modélica en <i>Caras y Caretas</i>	88
3.1 La revista <i>Caras y Caretas</i> en el escenario cultural.....	89
3.2 Los niños en las portadas de <i>Caras y Caretas</i>	94
3.3 Infancia y consumo: la niñez en la publicidad de <i>Caras y Caretas</i>	107
3.4 Funciones de la infancia en la publicidad	111
Capítulo 4. Los niños lectores en la revista <i>Caras y Caretas</i>	134
4.1 Representaciones en torno a la infancia lectora	137
4.2 Páginas Infantiles. Entre el entretenimiento y las enseñanzas moralizadoras	142
4.3 Pequeños escritores y dibujantes. Participación de los lectorcitos en los Concursos infantiles de <i>Caras y Caretas</i>	158
Consideraciones finales	178
Bibliografía	186

Agradecimientos

La presente tesis constituye el resultado de un largo proceso académico y personal que ha demandado años de esfuerzo, dedicación y aprendizajes. Su concreción ha sido posible gracias al apoyo y a la colaboración de diversas personas e instituciones, a quienes deseo expresar mi más profundo agradecimiento.

En primer lugar, a la Universidad Nacional de General Sarmiento, mi querida UNGS, que me dio la posibilidad de cumplir un gran sueño: ser la primera integrante de mi familia en ir a la universidad y estudiar el Profesorado de Historia. En esta institución encontré un espacio de formación inclusivo, de calidad y profundamente comprometido con la educación pública. Sin dudas, esa combinación marcó mi recorrido académico y mi historia personal de manera decisiva.

También quiero destacar el rol del programa de posgrado en Ciencias Sociales IDES-UNGS, que me ofreció un ámbito académico de excelencia para incursionar en el camino de la investigación, a través de cursos, lecturas y debates enriquecedores que ampliaron mi mirada y me ayudaron a consolidar este trabajo. Durante la realización de la maestría conocí docentes y compañeros con quienes compartí no sólo formación, sino también vínculos humanos valiosos. En este punto quiero subrayar la importancia de las becas que recibí por parte de la UNGS, ya que sin ese apoyo concreto, hubiese sido imposible sostener y culminar mis estudios de postgrado.

El agradecimiento más profundo y especial es para mí directora de tesis, la Dra. María Carolina Zapiola. Su profesionalismo, su compromiso, su generosidad y su acompañamiento constante fueron fundamentales en cada etapa de este recorrido. Más que una directora, fue una guía atenta que supo orientar, estimular y sostener este proceso con rigor y con una paciencia infinita. También a mi codirectora, la Dra. Alejandra Fernández, le agradezco sinceramente sus lecturas y sugerencias, siempre valiosas para mejorar este trabajo.

Extiendo también mi gratitud a mis colegas del grupo de investigación *Mundos de infancia*, dirigido por la Dra. Carolina Zapiola, un espacio que me ofrece intercambio, aprendizaje y crecimiento continuo. El trabajo compartido con el equipo fue y es clave para consolidar mi formación.

Y, finalmente, quiero agradecerle a mi familia. Su afecto y su confianza estuvieron presentes siempre, incluso en los momentos más difíciles. Sin ellos, y su apoyo incondicional, nada de esto hubiera sido posible.

Introducción

“[...] Buenos Aires, cuyos palacios y caseríos le dan un aspecto característico, llama justamente la atención del que la contempla por primera vez, debido a la vastísima extensión que abarcan sus límites. Dará una noción clara al lector, el saber que la ciudad ocupa una superficie de 183 km², viviendo en ella, según las cifras que recientemente arroja el censo, más de 1.600.000 habitantes.

Están ubicadas en la capital 326 escuelas, siendo la población escolar de 242.298 niños. 83 bibliotecas son las establecidas y el número de lectores aumenta en forma elocuente, como significación del grado de cultura alcanzado por la primera capital latina del nuevo continente.”

(“Panorama de la ciudad”, *Caras y Caretas*, 27/1/1919, p. 89)

“La planta humana se estudia al fin con la contracción que merece. En diversas partes del mundo, pero muy especialmente en Francia, los sabios comienzan a dedicar preferente atención a la vida de los niños, buscando el mejor procedimiento para mejorarla, física, moral e intelectualmente. Los progresos obtenidos ya son verdaderamente notables y dejan entrever muchos más adelantos para dentro de corto tiempo”.

(“El estudio de la planta humana”, *Caras y Caretas*, 5/10/1907, p. 25)

A fines de la segunda década del siglo XX, mediante una descripción elocuente sobre la ciudad de Buenos Aires, la revista *Caras y Caretas* resaltaba con tono entusiasta el proceso de expansión educativa y cultural que experimentaba la capital argentina, posicionándola como una referencia a escala latinoamericana.¹ Factores como el acceso a nuevas tecnologías y técnicas de impresión —propiciados por la inserción del país en el mercado capitalista mundial como productor y exportador agropecuario—, así como el aumento demográfico generado por la inmigración masiva de ultramar, el crecimiento de la incipiente industria manufacturera local, la masificación del consumo en el ámbito urbano y los crecientes niveles de alfabetización, convergieron para dar lugar a la modernización de la urbe porteña y a la consecuente ampliación de la esfera cultural (Suriano, 1991; Romero, 1994).

En ese contexto de grandes transformaciones, desde el Estado nacional, se comenzó a considerar a los niños como actores clave en el proceso de construcción de una ciudadanía moderna y civilizada, profundizando, en consecuencia, la configuración de representaciones modélicas y normativas en torno a la infancia.² Tal como refleja el segundo fragmento citado,

¹Los datos presentes en la citada nota de *Caras y Caretas* corresponden al relevamiento efectuado en el marco del Tercer Censo General de Población. Martínez, A., pres., *Tercer Censo Nacional. Levantado el 1° de junio de 1914, Buenos Aires*, Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía., 1916, Tomo I.

² En la obra titulada *El mundo como representación*, Roger Chartier describe a las representaciones como “las formas simbólicas por medio de las cuales los individuos y los grupos figuran el mundo en el que viven, se lo explican y quieren actuar sobre él” (Chartier, 2005, p. 17). El enfoque propuesto por el autor enfatiza en el papel activo de las representaciones en la construcción, interpretación y transformación de la realidad social. Adoptamos esta acepción de representación en análisis efectuado en el marco de esta tesis.

al considerarse a los niños como los depositarios de las esperanzas de un mejor porvenir, su salud física, psíquica y moral se convirtió en objeto de estudios e intervenciones prácticas de profesionales y funcionarios (Carli, 2002). En consecuencia, médicos, pedagogos, legisladores, jueces y funcionarios públicos formularon definiciones y representaciones sobre la infancia compatibles con los ideales positivistas y liberales de la época (Lionetti, 2007, 2018; Lionetti y Míguez, 2010; Zapiola, 2019).

Tal como ocurría en países de Europa occidental, de América del norte y de Latinoamérica, también en nuestro país las elites locales empezaron a considerar de capital importancia la protección, el cuidado y la correcta formación de los niños (Colangelo, 2019; Lionetti, 2007, 2018; Lionetti y Míguez, 2010). En efecto, a partir de la Ley de Educación Común n° 1420 sancionada en 1884, se sentaron las bases para la instrucción obligatoria, laica y gratuita de los niños de 6 a 14 años de edad, con lo cual se pretendía garantizar que todos los niños y niñas se convirtieran en alumnos y alumnas. Esto no significa que anteriormente no se hubiera prestado atención a la infancia pero, tal como afirma Sandra Carli, “la escolarización de los niños fue un fenómeno constitutivo de la sociedad y de la cultura moderna” (Carli, 2002: 40).

Sin embargo, las definiciones de la infancia no resultaron unívocas, ya que paralelamente a las concepciones idílicas y esperanzadoras respecto a la niñez, surgieron otras, de índole negativa y estigmatizante. Se estructuró de esta manera, una percepción dicotómica que estableció una distinción entre los *niños*, es decir, menores de edad que eran alumnos o trabajadores –según su posición social– y que se encontraban contenidos en el marco de las relaciones familiares y, por otra parte, los *menores*, término que comenzó a designar a los niños y jóvenes que no encajaban en las pautas de socialización, trabajo, educación, ocio, sexualidad y conducta que las élites consideraban aceptables para su edad (Zapiola, 2019).

También el trabajo infantil se convirtió, en las primeras décadas del siglo XX, en una cuestión de creciente importancia para la clase dirigente argentina, que comenzó a concebirlo no solo como un problema económico, sino también como un desafío moral y social vinculado al orden urbano moderno. En este contexto, sectores reformistas impulsaron una serie de debates públicos y promovieron la sanción de normativas orientadas a la regulación de la actividad laboral infantil, especialmente en el ámbito industrial urbano, donde la presencia de niños y niñas era notoria (Suriano, 2000). La sanción de la Ley 5291 de trabajo de menores (1907), si bien de alcance limitado, reflejó esta preocupación estatal emergente,

inscrita en un discurso higienista y civilizatorio que buscaba encauzar las energías de la infancia hacia formas de socialización útiles y disciplinadas (Lobato, 2001).

No obstante, estos avances convivieron con la resistencia de sectores conservadores que, lejos de erradicar el trabajo infantil, lo consideraban una práctica necesaria e incluso beneficiosa para las clases populares. Según estos sectores, el trabajo regulado no solo alejaba a los niños de los peligros de la calle —como la vagancia, el delito o los vicios—, sino que también los preparaba para convertirse en adultos responsables, capaces de contribuir al progreso de sus familias y, por extensión, al desarrollo económico nacional. Tal como señala Zapiola (2019), estas posiciones justificaban el empleo infantil como una herramienta de control social y como un peldaño en el proceso de formación de ciudadanos útiles a los intereses del Estado-nación en construcción.

Objetivo y justificación

En sus inicios, las investigaciones locales orientadas a indagar en los procesos de conformación de las infancias durante las primeras décadas del siglo XX se han enfocado, de manera prioritaria, en el análisis de las definiciones y categorías construidas desde los discursos y las prácticas impulsadas por el Estado, en estrecha relación con los marcos interpretativos proporcionados por disciplinas científicas y jurídicas que se estaban consolidando en aquellos años (Carli, 2002; Villalta, 2005; Lionetti, 2007; Zapiola, 2007, 2014). Dentro de estas últimas, ocuparon un lugar destacado la medicina higienista, la criminología y la pedagogía de inspiración positivista, que no solo delinearon representaciones normativas acerca de la niñez, sino que también operaron como dispositivos de regulación social y de intervención sobre los cuerpos y conductas infantiles. Estas perspectivas han permitido identificar los modos en que la infancia fue concebida como un objeto de saber, de control y de gobierno en el marco de proyectos estatales orientados a la modernización social y a la construcción de ciudadanía (Aversa, 2006, 2008; Carli, 2002; Colangelo, 2019; Freidenraij, 2015; De Paz Trueba, 2019; Lionetti, 2007; Ruibal, 1993; Rustoyburu, 2019; Stagno, 2011; Villalta, 2012; Zapiola, 2019).

Por otro lado, en los últimos años, distintos estudios han mostrado que tanto las experiencias como las definiciones y representaciones sociales de la infancia no se configuraron exclusivamente en el marco de las instituciones estatales o en el ámbito de las familias, sino que también se vieron moldeadas por los vínculos de los niños con los mercados de trabajo y de consumo. En efecto, en determinados sectores sociales comenzó a

consolidarse un espacio diferenciado para la infancia dentro del mercado de bienes y servicios. Este fenómeno implicó un reconocimiento creciente de los niños como destinatarios legítimos de productos culturales y comerciales, lo cual se expresó en la diversificación de publicaciones, juguetes, espectáculos y otros productos diseñados específicamente para este público (Bontempo, 2009, 2012, 2015; Josiowicz, 2018, 2023; Martinenco, 2024; Pelegrinelli, 2010; Rea, 2023; Scheinkman, 2017; Szir, 2007; Zapiola, 2018, 2024). Sin embargo, este proceso no fue homogéneo ni abarcó a todos los sectores sociales por igual. Mientras una parte de la niñez comenzaba a ser concebida como consumidora, otra parte —particularmente la de los sectores populares— continuaba ligada al trabajo y a la producción. En estos casos, los niños y niñas no eran reconocidos prioritariamente como consumidores, sino como actores que contribuían de manera activa al sostenimiento material de sus hogares. Su integración a diferentes actividades productivas respondía tanto a las necesidades económicas de las familias como a las condiciones estructurales del mercado laboral, en el que la participación infantil era frecuente y, en muchos contextos, indispensable (Scheinkman, 2017, 2021; Szir, 2012; Zapiola, 2019, 2022). Esta coexistencia de la niñez como sujeto de consumo y como fuerza de trabajo resulta clave para comprender la heterogeneidad de las vivencias infantiles en la Argentina y en América Latina (Blanco de Moura 2006; Rojas Flores, 1996; Sosenski, 2010, 2012).

En cuanto al universo de la cultura escrita dirigida a los niños, la producción académica ha aportado contribuciones relevantes tanto por los objetos que problematiza como por los marcos teóricos y metodológicos que emplea. Desde la historia de la educación, por ejemplo, se ha demostrado la importancia de los manuales y textos de lectura de la escuela primaria en la conformación de identidades nacionales, ciudadanas, de género y de clase (Puiggrós, 1991; Pineau, 2006; Cucuzza y Pineau, 2002; Spregelburd, 2004). A su vez, autoras como Artieda (2015) y Ocoró Loango (2015), han mostrado cómo los materiales escolares difundieron imágenes jerarquizadas sobre los distintos grupos raciales,³ al mismo tiempo que contribuyeron a forjar la representación de una infancia argentina idealizada como “blanca”, en sintonía con los mitos fundacionales que exaltaban al país como “crisol de razas” y “nación blanca” (Otero, 2007; Quijada, 2004).

³ Para el periodo colonial, sobre infancias racializadas, ver: Lionetti, Lucia y Dátola, Carla (2024). Chinitas y chinitos en la vida de frontera: emociones y representaciones en torno a la niñez en la campaña bonaerense, fines del siglo XVIII y primeras décadas del XIX En A. Josiowicz y M.C. Zapiola (Orgs.), *Mundos de Infancia Literatura infantil, consumos culturales y vínculos familiares en Argentina, Brasil y Uruguay (siglos XIX al XXI)*: (1a ed., pp. 337-377). São Carlos: Pedro & João Editores.

También resaltamos los aportes significativos de Alejandra Josiowicz (2018, 2023), en cuyos trabajos ha explorado los cruces entre infancia, literatura, cultura impresa y prácticas de lectura en América Latina, poniendo de relieve cómo las infancias se construyen en el cruce entre discursos pedagógicos, narrativas literarias y dispositivos mediáticos. Josiowicz muestra cómo la infancia no solo fue un objeto de regulación pedagógica, sino también un sujeto activo en circuitos de consumo cultural y en la circulación de impresos, aspecto que abre nuevas preguntas para el análisis de la prensa ilustrada y de la publicidad dirigida a este sector.

Por su parte, las investigaciones en torno a las revistas infantiles han recibido un abordaje más sistemático. Desde la historia del arte, Sandra Szir (2007) examinó las publicaciones ilustradas para niños entre 1880 y 1910, resaltando la centralidad de la materialidad y de la relación texto–imagen en su análisis. Más tarde, Paula Bontempo (2012) investigó las primeras décadas de *Billiken*, mostrando cómo, a partir de los años veinte, los niños fueron concebidos no sólo como escolares, sino también como lectores y consumidores. Según su análisis, el éxito de la revista radicó en articular instrucción y entretenimiento, estimular la imaginación e integrarlos en nuevos espacios de sociabilidad. En esta misma línea, Lauren Rea (2023) desarrolló una investigación de largo aliento sobre *Billiken*, centrada tanto en la formación de los lectores como futuros ciudadanos argentinos como en las estrategias políticas y empresariales desplegadas por Constancio Vigil y su familia para sostener el liderazgo editorial de la publicación. También en relación a *Billiken*, contamos con los recientes estudios de Mayra Juárez, dedicados a analizar las relaciones entre infancia, raza y literatura infantil a partir de los discursos e imágenes plasmados en la revista entre 1919-1946 (Juárez, 2018, 2019, 2023; Juárez y Josiowicz, 2023).

Para el caso de *Anteojito*, resaltamos los aportes de Agustina Martinenco, cuya investigación, comprendida entre 1964-1976, se centra en examinar las representaciones de la infancia argentina, generadas y difundidas por dicha revista. A la vez, indaga en el modo en que esa publicación, una de las dos más importantes en la historia de la literatura infantil, se posicionó en el mercado editorial mediante una estrategia multimodal, abordando además las imágenes de las relaciones intergeneracionales, la masculinidad y la nacionalidad (Martinenco y Zapiola, 2022; Martinenco, 2021, 2023).

También se destaca en esta línea la pesquisa emprendida por Daniela Pelegrinelli (2023), en la cual la autora reconstruyó la trayectoria de la muñeca Marilú, mostrando cómo en torno a este juguete se configuró un entramado cultural y comercial que incluyó la

producción de muñecas y accesorios, una tienda especializada y revistas como *Marilú* y *Billiken* (1933-1937), que contribuyeron a consolidar su inserción en el mercado.

En conjunto, estos estudios permiten sostener que se han producido contribuciones valiosas y significativas sobre diversos aspectos de la literatura y de las publicaciones destinadas especialmente a la infancia, pero todavía no se ha investigado acerca del papel que desempeñó la prensa escrita, dirigida al público general, o multiedad, en el proceso de construcción y difusión de discursos e imágenes de las infancias. Esto resulta especialmente relevante si se considera la centralidad que los diarios y las revistas tuvieron en el período analizado,⁴ como ámbitos esenciales de apropiación, resignificación y circulación de ideas (Prieto, 1988; Saítta, 1998).

En tal sentido, la presente investigación plantea un doble objetivo. Por un lado, se pretende explorar las representaciones de la infancia que construyeron y difundieron determinados medios de prensa de la ciudad de Buenos Aires y, en el caso en que existieron, las formas de instituir e interpelar a los niños como lectores. Por otro lado, se propone examinar los registros de vivencias cotidianas de niños y niñas que circularon a través de las páginas de esas publicaciones. Para alcanzar dicho propósito, se estudiarán los contenidos escritos y visuales de tres medios significativos —los diarios *La Nación* y *La Vanguardia*, y la revista semanal *Caras y Caretas*—, con el fin de analizar cómo intervinieron en la configuración de la infancia como categoría social, cultural y política, en estrecha relación con el proceso de consolidación tanto del Estado nacional como del mercado de consumo.

Las preguntas que guían la presente pesquisa son: ¿Hasta qué punto los distintos medios de difusión seleccionados nutrieron o cuestionaron las concepciones y definiciones de la infancia modélica que se venían conformando desde fines del siglo XIX?, ¿existieron usos o apropiaciones de los discursos científicos y jurídicos sobre la niñez en ambos diarios y en la revista?, ¿variaron las representaciones de la infancia, en especial de la infancia de los sectores populares, de acuerdo a la orientación política e ideológica de las publicaciones?, ¿qué relaciones se pueden establecer entre las innovaciones técnicas de la prensa y las formas de representar a la infancia en la etapa? A su vez, enfocándonos puntualmente en los mecanismos de interpelación empleados por la revista *Caras y Caretas* para constituir a niños y niñas como lectorcitos y lectorcitas, nos interesa indagar: ¿cómo atraía el semanario a los niños lectores?, ¿se representaban en sus páginas escenas de lectura infantil?, ¿qué tipo de

⁴ Para comprender la relevancia de la prensa escrita en el período observado, es interesante considerar los siguientes datos: En un período de menos de cincuenta años (entre 1869 y 1914) creció el porcentaje de población alfabetizada en Argentina de aproximadamente 20% a 60% (Rivera, 1985).

contenidos destinados específicamente a los niños ofrecía?, ¿qué estrategias utilizó para interpelar y estimular la participación de los lectorcitos?

Como ya hemos mencionado, para dar respuesta a estos interrogantes, se analizarán discursos, imágenes y publicidades difundidas por tres medios de prensa de características diversas: el diario *La Nación*, matutino fundado el 4 de enero de 1870, por el ex presidente Bartolomé Mitre, que bajo el lema “Credibilidad, objetividad y pluralismo” acompañó desde sus inicios las ideas de los sectores económicos y políticos dominantes del país, definiéndose a sí mismo como una “tribuna de doctrina”; el diario *La Vanguardia*, órgano oficial del Partido Socialista argentino, instituido por Juan B. Justo el 7 de abril de 1894, presentado desde su primer número como “El periódico Socialista Científico. Defensor de la clase obrera”; y la revista semanal *Caras y Caretas*, fundada por Eustaquio Pellicer, en octubre de 1898, autodefinida como un “Semanario festivo, literario, artístico y de actualidades” destinada al entretenimiento de un público amplio y variado.

La selección de estas publicaciones se debe a la marcada diferenciación existente entre ellas tanto en lo que respecta a su filiación política e ideológica, expresada claramente en el contraste entre *La Nación* y *La Vanguardia*, así como en lo que hace al formato y al estilo periodístico que los caracterizaba, siendo ambos diarios exponentes de las publicaciones decimonónicas tradicionales, mientras que la revista *Caras y Caretas* se distinguió por su novedoso y llamativo diseño, donde abundaban dibujos de gran calidad, caricaturas, fotografías y publicidades. El análisis de estas publicaciones nos permite un acercamiento de tipo cualitativo más profundo a la vida cotidiana de los niños, de la que muy poco se conoce debido a la escasez de fuentes específicas para su abordaje.

Periodización

En cuanto al marco temporal de la investigación, situado en las dos primeras décadas del siglo XX, se trata de un periodo decisivo en el que se desplegaron transformaciones que marcaron un punto de inflexión en las formas de concebir, problematizar y representar la infancia en la Argentina. Tal como han señalado diversas investigaciones, estos años constituyen el momento en que la niñez se consolidó como una cuestión de interés público en el marco de la construcción y afirmación del Estado nacional. Dicho proceso se plasmó en la generación de discursos y prácticas destinados al cuidado, control e instrucción de los niños y jóvenes, acompañados por la creación de instituciones y la sanción de normativas orientadas a regular las múltiples realidades de la población infantil (Carli, 2002; Lionetti, 2007; Lionetti

y Míguez, 2010; Puiggrós, 1991; Suriano, 1990; Zapiola, 2011, 2019). De este modo, la infancia se configuró simultáneamente como objeto de intervención política y social, en estrecha relación con los debates sobre ciudadanía, moralidad, trabajo y educación.

No obstante, más allá de este plano institucional, la infancia adquirió en estas décadas una creciente centralidad en el ámbito cultural. En efecto, los niños comenzaron a ocupar un lugar destacado en la literatura, las artes visuales, la prensa y la publicidad, convirtiéndose en una categoría simbólica cargada de significados sobre el futuro, la nación y la modernidad (Josiowicz, 2018; Szir, 2007). En este sentido, la niñez no solo fue concebida como sujeto de tutela y disciplina, sino también como figura cultural capaz de condensar sensibilidades, aspiraciones y valores colectivos, y como recurso privilegiado en la naciente cultura del consumo urbano (Szir, 2012).

El periodo elegido coincide, además, con una etapa crucial en la historia de la prensa escrita y de los impresos ilustrados de amplia circulación. Las transformaciones ligadas a la industrialización y la urbanización capitalistas, intensificadas desde fines del siglo XIX, impulsaron un notable desarrollo de la producción cultural: la incorporación de nuevas tecnologías de impresión, la reducción de los costos de producción, la mejora en las redes de distribución y el crecimiento de un público urbano consumidor de impresos generaron en las primeras décadas del siglo XX, una inédita proliferación de periódicos, revistas y publicaciones ilustradas (Szir, 2007). A ello se sumaron las campañas de alfabetización promovidas por el sistema educativo estatal, que empezaron a conformar un público lector más amplio y heterogéneo, dispuesto a ejercer sus competencias sobre un mercado gráfico en pleno crecimiento (Prieto, 1988).

En este contexto, además de la preeminencia de los diarios tradicionales, las revistas ilustradas, como fue el caso de *Caras y Caretas*, alcanzaron una circulación sin precedentes, convirtiéndose en espacios privilegiados de producción y difusión de representaciones sociales (Szir, 2011). En sus páginas, la infancia se presentó como protagonista cultural de la modernidad y como figura convocada por la publicidad, ya fuera como destinataria de productos, como emblema familiar idealizado o como símbolo de progreso y consumo.

Por todo ello, el recorte temporal seleccionado resulta particularmente pertinente, pues permite examinar de manera articulada el proceso de institucionalización de la infancia como problema público y, al mismo tiempo, comprender cómo, en el marco de la modernización cultural y de crecimiento de la prensa masiva, se elaboraron y circularon nuevas imágenes, relatos y significaciones en torno a los niños y niñas en la Argentina de principios del siglo XX. La periodización se cierra al comienzo de los años veinte ya que entonces comenzará un

proceso de ampliación del público lector entre los sectores medios y populares gracias a los procesos ya mencionados de expansión de la escolarización primaria y el desarrollo de la educación media (Acree, 2014; Josiowicz, 2018; Prieto, 1988; Sarlo, 1988). Además, durante los años de entreguerras, la radio y el cine se agregaron a la trama cultural de la ciudad (Karush, 2013; Matallana, 2006; Sarlo, 1988)- transformando los consumos culturales urbanos.

Metodología

Para la realización del presente estudio, se procedió al relevamiento y análisis de un corpus de fuentes constituido por notas y anuncios aparecidos en los diarios *La Nación* y *La Vanguardia*, disponibles en microfilm y papel en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional y en la Hemeroteca del Congreso de la Nación. En el caso de la revista semanal *Caras y Caretas*, recurrimos a la consulta en línea de la colección digitalizada, disponible en la página web de la Biblioteca Nacional de España. Orientamos el relevamiento documental en torno a procesos, acontecimientos y debates previamente seleccionados en base a la información disponible en la bibliografía específica. En función de ello, exploramos las coberturas periodísticas de la discusión y sanción de la Ley de Protección del Trabajo de las Mujeres y Niños en 1907, la realización del Primer Congreso Panamericano del Niño en Buenos Aires en 1916 y la sanción y promulgación de la Ley 10.903 de Patronato de Menores en 1919. También examinamos las secciones dirigidas específicamente al público infantil presentes en las publicaciones de la revista *Caras y Caretas*, a la vez que analizamos notas y anuncios alusivos a eventos o fechas festivas como la navidad, año nuevo, o el día de reyes, con el fin de observar cómo se representaba a la infancia lectora y consumidora en los distintos medios seleccionados.

En términos teóricos y metodológicos los discursos e imágenes periodísticas han sido abordadas como producciones insertas en entramados culturales, políticos y materiales que es necesario restituir para poder comprenderlas. Así, para su análisis, se tuvo en cuenta el contexto de producción en el que surgieron, el lugar de enunciación de sus autores, el estilo propio de cada publicación y el lector ideal al que estaban dirigidos. Se trató, a su vez, de reconstruir las formas de circulación de los ejemplares para trazar hipótesis sobre los modos de recepción y resignificación que pudieron haber desplegado los lectores. La metodología empleada se centró, fundamentalmente, en la lectura y análisis crítico de las fuentes y su puesta en diálogo permanente con la bibliografía especializada.

Antecedentes

Esta investigación se inscribe en un campo historiográfico específico, el de la historia de la infancia, que desde hace algunas décadas comenzó a preocuparse por investigar acerca de la vida de los niños en el pasado y poner ese tema en relación con problemas políticos, sociales, culturales y económicos nodales en distintos periodos. En América Latina, su conformación tuvo como punto de partida la publicación en castellano de *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, del historiador Phillipe Ariès en 1987. La idea central de dicha obra consiste en que la niñez es una etapa cualitativamente diferente de la adultez y que se trata de una construcción sociocultural reciente. Para Ariès, los sectores más jóvenes de la población de Europa Occidental fueron considerados adultos pequeños hasta fines del siglo XVII y recién entonces, por motivos diversos, pasaron a ser percibidos como *niños* por medio de un largo y complejo proceso que terminó de cristalizar a principios del siglo XX (Ariès,1987).

Si bien otros autores cuestionaron que la niñez es una “creación” de la modernidad y demostraron que existieron distintas definiciones y experiencias de infancia a lo largo del tiempo (Flandrin, 1979; Pollok, 2004; Stone, 1990) los supuestos centrales de la obra de Ariès orientaron las investigaciones desarrolladas con posterioridad. En efecto, los trabajos encarados desde en la década de 1960 en Europa y Estados Unidos, y desde las décadas de 1980 y 1990 en América Latina, asumen como punto de partida dos supuestos centrales en su obra: por un lado, que la infancia no es una etapa “natural” o “biológica” de la vida, sino una categoría históricamente construida y culturalmente connotada. Por otro lado, que los procesos de modernización que atravesaron a las sociedades occidentales implicaron una redefinición de las representaciones sociales de la infancia, generada por la creación e implementación de discursos y prácticas específicamente destinados al tratamiento de los niños y jóvenes (sanitarios, educativos, asistenciales, penales) en el marco de la construcción de los nuevos estados nacionales (Zapiola, 2019).

En Latinoamérica, los antecedentes historiográficos más significativos relativos a la historia de la infancia se originaron a fines del siglo XX, en el contexto de degradación de las condiciones de vida de las infancias de la región. Especialmente preocupados por el rol del Estado en la definición de las desigualdades sociales, esos trabajos privilegiaron la reconstrucción de los discursos científicos y jurídicos y de las políticas públicas que permitieron el trazado de universos legales e institucionales diferenciados para “niños” y “menores” (Aversa, 2006; Carli, 2002; Carreras, 2005; Ciafardo, 1990; Ríos y Talak, 1999;

Speckman Guerra, 2005; Vianna 2007; Zapiola, 2010, 2019), demostrando que las categorías etarias atraviesan las relaciones sociales y son tan centrales en la configuración de las relaciones de poder y las definiciones de la ciudadanía como las categorías de clase, género y raza (Mintz, 2008).

Las investigaciones referidas al contexto argentino, dejaron asentado que el anhelo de crear futuros ciudadanos modelados por el Estado condujo a la sanción de una Ley de Educación Común en 1884, que establecía el acceso de los niños de 6 a 14 años a la educación por medio de la creación de un sistema público, obligatorio y gratuito de instrucción. Sin embargo, las condiciones de vida de los sectores populares urbanos, las falencias del sistema escolar y las representaciones de las élites acerca de los límites de la “universalidad” educativa se conjugaron para impedir que una parte significativa de la población escolar lograra asistir a la escuela (Carli, 2002; Lionetti 2007; Lionetti y Míguez, 2010; Puiggrós, 1991; Suriano, 1990, Zapiola, 2011, 2019). Progresivamente, los niños y jóvenes que no concurrían a la escuela, ni trabajaban en espacios controlados por adultos, tildados usualmente de “vagos”, “viciosos”, “delincuentes” y “abandonados”, pasaron a ser englobados bajo la categoría de *menores* y comenzaron a idearse e implementarse para ellos leyes y políticas específicas que se concretarían en el cambio de siglo con la apertura de las primeras escuelas de reforma para menores varones (el Asilo de Corrección de Menores de la Capital y la Colonia Agrícola Industrial para Menores de Marcos Paz) y con la sanción de la Ley de Patronato de Menores en 1919 (Zapiola, 2010, 2019).

El proceso de construcción de un ideal normativo de infancia, delineado en los discursos legislativos, científicos y filantrópicos, y consolidado mediante diversas políticas públicas, invita a preguntarse si tuvo también un correlato en la prensa masiva, en un contexto en el que periódicos y revistas desempeñaban un papel de enorme gravitación social. En efecto, entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX, la prensa escrita se configuró como un espacio central para difundir proyectos, impulsar debates y promover valores, además de constituirse en uno de los principales canales de acción política y en un medio privilegiado para la construcción, reproducción y propagación de imágenes de la sociedad (Alonso, 2004). Sin embargo, pese a su importancia, todavía son escasos los trabajos que se han detenido a analizar de manera específica el papel desempeñado por los medios impresos en la elaboración y circulación de representaciones sobre la infancia durante este periodo.

Una investigación que ha tratado en profundidad la vinculación entre las definiciones científicas, legales y periodísticas de la infancia, en el contexto de México, es la emprendida

por Alberto Del Castillo Troncoso. En su obra *Conceptos, imágenes y representaciones de la niñez en la ciudad de México, 1880-1920*, el autor examina los cambios por los cuales atravesó el concepto de niñez en el contexto del porfiriato, entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, etapa de formación del Estado mexicano moderno. A partir de su indagación, plantea que la niñez es una categoría social construida a través de las concepciones médicas, antropológicas y pedagógicas de cuño positivista influyentes en dicha época, y que tales categorías e imágenes referentes a la infancia fueron retomadas y divulgadas por la prensa masiva mexicana. Siguiendo al autor, la consolidación de esos nuevos saberes científicos aunados al surgimiento y difusión masiva de la fotografía a través de los medios impresos, proporcionaron a la población mexicana un imaginario inédito relacionado con la definición y representación de las problemáticas infantiles de la época. De este modo, fueron ciertos profesionales destacados, junto con intelectuales y periodistas prominentes, los responsables de consolidar el conocimiento sobre la niñez dentro de un contexto positivista orientado a brindarle un espacio social propio a la infancia, obedeciendo a la necesidad de consolidar la naciente ciudadanía del México moderno (Del Castillo Troncoso, 2006).

En el caso de Argentina, en el marco de la consolidación del sistema público de instrucción, las campañas de alfabetización impulsadas por el Estado generaron un nuevo tipo de lector, que ejerció su novedosa capacidad sobre la prensa periódica (Prieto, 1988). Asimismo, el surgimiento de los nuevos lectores se dio en el contexto de un acelerado proceso de urbanización, de renovación de las estrategias del mercado editorial local y de la ampliación de la distribución y del consumo (Acree, 2014; Josiowicz, 2018; Prieto, 1988; Sarlo, 1988). De esta manera fue posible el nacimiento de un nuevo periodismo popular y urbano caracterizado por la rapidez de la producción y circulación, la primacía de la noticia sobre la opinión, la pretensión de objetividad como criterio editorial, el uso de títulos llamativos y la organización del diario en secciones claramente diferenciadas (entre las que se destacaban la deportiva y la policial), que eran estrategias importadas del “nuevo periodismo” estadounidense. Por otra parte, la proliferación y diversificación del mercado periodístico, que abarcaba por primera vez a amplias franjas sociales, permitió el desarrollo de nuevas estrategias de captación e interpelación y contribuyó al proceso de expansión de la esfera pública moldeando gustos, preferencias, modos de leer y de escribir (Saítta, 1998).

De todos modos, a comienzos del siglo XX ese proceso de expansión y modernización de la prensa escrita argentina recién se estaba iniciando (Saítta, 1998). Por entonces, los diarios adscriptos al modelo del “periódico de ideas”, característico del siglo XIX, registraban

las tiradas más importantes y eran elegidos por amplios segmentos de la población de Buenos Aires. Así, el diario *La Nación*, alcanzaba en 1913 una tirada de 100.000 ejemplares diarios, constituyéndose como el segundo diario en importancia del país. En el caso de *La Vanguardia*, editaba a comienzos de la década de 1910 unos 3.000 ejemplares por día. Por su parte, la revista ilustrada semanal *Caras y Caretas*, alcanzó para 1914 una tirada de 115.000 ejemplares e introdujo en el país el modelo del magazine, que implicaba la yuxtaposición de textos breves de géneros diversos intercalados con material gráfico (Szir, 2011).

Se han realizado abordajes puntuales en nuestro país sobre la relación entre prensa y delito infantil que analizan las vinculaciones del discurso periodístico con los discursos científico y jurídico y con los relatos de lo monstruoso en la cobertura de casos de homicidas menores de edad (Zapiola, 2006), y se ha analizado cómo la prensa de diversas corrientes políticas estableció diferencias entre los “hijos de las familias trabajadoras” y los “menores” a la hora de evaluar quiénes participaron y desencadenaron los acontecimientos conocidos como “la Semana Trágica” (Zapiola, 2010).

Resulta pertinente resaltar también los aportes de Celeste de Marco (2023, 2021, 2020), quien, si bien trabaja sobre períodos posteriores y contextos geográficos diferentes, ha realizado contribuciones sustantivas para comprender la articulación entre prensa e infancia en la Argentina. Sus investigaciones respecto a publicaciones locales de General Belgrano (décadas de 1950 y 1960), Viedma y Carmen de Patagones (1946–1955) y Florencio Varela (1973–1983) revelan el papel activo desempeñado por la prensa regional y del conurbano bonaerense en la producción y circulación de representaciones sobre la niñez. A partir del análisis detallado de notas informativas, editoriales y avisos, De Marco muestra que estos medios no se limitaron a reproducir los discursos oficiales sobre la infancia, sino que los reapropiaron, adaptaron y resignificaron según las dinámicas sociales, económicas y políticas propias de cada territorio. Sus estudios permiten observar cómo la prensa local funcionó simultáneamente como vehículo de difusión de políticas estatales y como espacio de mediación comunitaria, en el que se definieron imaginarios normativos sobre la niñez, pero también se visibilizaron tensiones, desigualdades y demandas colectivas.

Al situar el análisis en escenarios regionales y en áreas periféricas respecto de los grandes centros urbanos, su obra contribuye a ampliar el mapa geográfico y temporal de los estudios sobre infancia y medios impresos, incorporando escalas y voces frecuentemente relegadas por la historiografía centrada en Buenos Aires. De este modo, las investigaciones de la autora constituyen un antecedente fundamental para pensar la heterogeneidad territorial

de las representaciones infantiles, así como los modos en que distintos espacios mediáticos participaron activamente en la construcción de sentidos sociales en torno a la niñez.

Otra línea de análisis que debe ser mencionada en lo que hace a la relación prensa e infancia, es la representada por aquellos trabajos que se interesan por los niños como lectores y consumidores culturales. En este sentido, resulta de gran interés la investigación realizada por Paula Bontempo (2012) acerca de las representaciones de la infancia definidas y difundidas a través de la revista infantil *Billiken* entre 1919 y 1936. Siguiendo a la autora, el estudio de una publicación de ese estilo, que si bien se dirigía a los niños llegaba a amplios sectores sociales, ofrece la posibilidad de profundizar en el análisis de la diferenciación histórico cultural que se ha venido conformando entre “niños” y “menores”. Así, en el referido trabajo, Bontempo estudia el modelo de niño elaborado por *Billiken*, además de las variaciones y tensiones que surgen dentro de esa misma construcción frente a otras representaciones de infancias que circularon en la revista (Bontempo, 2012). También Lauren Rea (2023) desarrolló una investigación de largo aliento sobre *Billiken*, en la que puso el foco tanto en la configuración de los lectores como futuros ciudadanos argentinos como en las estrategias políticas y empresariales desplegadas por Constancio Vigil y su familia para asegurar la primacía editorial de la publicación. A estas contribuciones se suman las de Mayra Juárez, quien analiza la articulación entre infancia, raza y literatura infantil a partir de los discursos e imágenes presentes en *Billiken* durante el período 1919 - 1946 (Juárez, 2018, 2019, 2023; Juárez y Josiowicz, 2023). Su investigación aporta una mirada crítica sobre los modos en que la revista construyó un modelo de infancia alfabetizada y nacionalizada, atravesado, al mismo tiempo, por jerarquías raciales y culturales que limitaron las formas de pertenencia al ideal de niñez propuesto.

A su vez, en esta línea de investigación, constituye un valioso aporte la obra *Infancia y cultura visual* de Sandra Szir, en la cual se analizan los periódicos ilustrados para niños, entre 1880 y 1910, un periodo en el que la educación de los niños fue entendida como tarea prioritaria en la construcción de una nación moderna y cohesionada. En ese marco, Sandra Szir analiza las relaciones variables y complejas que las revistas ilustradas para niños mantuvieron con la educación formal, introduciendo nuevas e interesantes cuestiones a partir del análisis de su dimensión material, en tanto objetos de consumo con un formato y características específicas. Tales cuestiones se relacionan con el placer de la lectura y el juego, la importancia del diseño de sus páginas, la economía de la imagen en relación con la palabra, el humor, el entretenimiento, el mercado y el consumo (Szir, 2007).

En lo que respecta a *Anteojito*, las investigaciones de Agustina Martinenco se han concentrado en el período comprendido entre 1964 y 1976. Sus trabajos examinan las representaciones de la infancia argentina producidas por la revista, al tiempo que analizan la forma en que esta se consolidó en el mercado editorial como una de las publicaciones infantiles más influyentes, mediante una estrategia multimodal. Además, su mirada revela cómo en *Anteojito* se articularon representaciones sobre las relaciones intergeneracionales, la masculinidad y la nación, proyectando un ideal de infancia en estrecha relación con los procesos culturales y políticos de la época (Martinenco y Zapiola, 2022; Martinenco, 2021, 2023).

Por último, la investigación de Daniela Pelegrinelli (2023) sobre la muñeca *Marilú* constituye un aporte clave para pensar los vínculos entre infancia, consumo y cultura material. La autora reconstruye la trayectoria de este juguete y muestra cómo, en torno a él, se desplegó una trama cultural y comercial que integró la fabricación de muñecas y accesorios, la apertura de un local especializado y la edición de revistas como *Marilú* y *Billiken* (1933 - 1937). De este modo, la muñeca se consolidó como un ícono del mercado infantil, encarnando un universo simbólico en el que se entrelazaron afectividad, consumo y modernidad.

Partiendo de la base proporcionada por la citada bibliografía, la presente investigación buscará incursionar en aspectos del proceso de definición social de la infancia escasamente estudiados por los historiadores argentinos. Nos preguntaremos, concretamente, por la relación entre la prensa masiva, en principio destinada a adultos o a lectores multiedad- y la construcción de discursos e imágenes de la infancia, y a su vez, nos proponemos analizar las estrategias empleadas por algunos de esos medios de comunicación para interpelar a los niños como lectores y consumidores.

Marco teórico

La investigación emprendida en el marco de la realización de esta tesis implicó una reflexión sobre cómo los medios de prensa seleccionados contribuyeron a la construcción de discursos, imágenes y significados en torno a las infancias, dentro de un contexto social, cultural y político en transformación. Para abordar tal fenómeno, resulta necesario integrar aportes teóricos de la sociología de la cultura, los estudios sobre la historia cultural y el análisis de los discursos y de la imagen. Así, resultan ineludibles las propuestas de autores como Raymond Williams, Roger Chartier, Peter Frietsche y Peter Burke, quienes ofrecen

marcos conceptuales que permiten entender tanto los procesos de producción de significado en los medios como las dinámicas sociales que sustentan dichos discursos.

Raymond Williams (2015), en su obra *Sociología de la cultura*, sostiene que la cultura es un campo de lucha y negociación en el que los significados se construyen en interacciones sociales y se transforman constantemente. En este sentido, los medios de comunicación no son canales pasivos que solo reflejan la realidad, sino que son espacios donde se disputan y producen los sentidos dominantes. En el contexto de la infancia en Buenos Aires, la prensa no solo vehiculizaba las concepciones de las élites sobre la niñez, sino que también intervenía activamente en la construcción y circulación de representaciones infantiles, particularmente aquellas que se adecuaban a las exigencias de la modernización social y cultural y que, a la vez, demostraban ser las más atractivas y eficaces en términos de venta y de atracción del interés comercial. Los discursos sobre la infancia reflejan esta dinámica de negociación entre las ideologías dominantes y las tensiones sociales del momento, lo que permite comprender cómo la prensa formaba parte de un proceso más amplio de construcción de la identidad nacional y de las relaciones entre los sectores populares y las clases dirigentes.

También Roger Chartier (1996, 2005) nos alerta sobre la necesidad de contemplar la relación entre la esfera simbólica y el mundo social como dinámica, inestable y en continua tensión, que incluye las prácticas, los discursos, sus efectos performativos y las luchas de representación. En este marco, el autor propone pensar la cultura a partir de la interacción entre las prácticas, los discursos y las representaciones individuales y colectivas, como una vía para comprender “las relaciones entre las formas simbólicas y el mundo social” (Chartier, 2005, p. 13).

A su vez, nos remarca la importancia de tener una visión histórica de los textos y las representaciones, entendiéndolas como elementos que se van resignificando a lo largo del tiempo, y se inscriben en procesos de apropiación cultural que dependen de las condiciones históricas y sociales. En este sentido, Chartier subraya la importancia de entender los discursos no como reflejos fieles de la realidad, sino como elementos activos que participan en la configuración de la identidad social. En el caso de la prensa porteña, los discursos sobre la infancia no sólo circulaban de las élites hacia los sectores populares, sino que eran apropiados, transformados y reinterpretados por distintos grupos sociales. De esta forma, las representaciones de la niñez en los medios no solo reflejan las ideas de los grupos dominantes, sino que también son el resultado de un proceso dinámico de negociación cultural entre los diferentes sectores sociales, cuyas visiones de la infancia variaban según sus contextos y sus relaciones de poder.

Por su parte, Peter Fritzsche (2008), en su obra *Berlín 1900. Prensa, lectores y vida moderna*, aporta elementos teóricos fundamentales para analizar las representaciones de la infancia en la prensa escrita. El investigador destaca cómo los medios impresos no solo difunden información, sino que desempeñan un papel central en la creación de imaginarios colectivos, funcionando como espacios de mediación social y cultural donde se negocian valores y narrativas. Aplicado al análisis de la infancia, esto implica que la prensa porteña construyó representaciones que reflejaban las tensiones de una sociedad en proceso de modernización, al tiempo que consolidaba discursos sobre el rol de los niños en el proyecto de nación.

En particular, Fritzsche subraya el impacto de la modernidad en las narrativas mediáticas, mostrando cómo los medios impresos capturan y transforman las experiencias cotidianas de sus lectores. En el contexto porteño, esto se traduce en representaciones de la infancia que oscilan entre visiones tradicionales, donde los niños eran concebidos como dependientes y vulnerables, y concepciones modernas que los situaban como símbolos del progreso y el futuro. A través de noticias, ilustraciones y artículos, la prensa articulaba discursos sobre educación, higiene y derechos infantiles que buscaban intervenir en las dinámicas sociales, proponiendo soluciones a los desafíos de la urbanización y la inmigración masiva.

Asimismo, Fritzsche enfatiza la interacción entre lo local y lo global en las narrativas mediáticas. En la prensa de Buenos Aires, los discursos sobre infancia no solo reflejaban preocupaciones locales, sino que también se alimentaban de debates internacionales sobre ciudadanía y bienestar infantil, adaptados al contexto argentino. De esta manera, los medios no solo retrataban la infancia como una experiencia cultural y social, sino que también la transformaban en un terreno simbólico para la construcción de identidades colectivas y proyectos nacionales.

Por último, Peter Burke (2001), en *Visto y no visto*, plantea que las imágenes no son meras representaciones de la realidad, sino que participan en la construcción de significados y en la creación de una memoria colectiva. Las imágenes de la infancia, especialmente aquellas publicadas en *Caras y Caretas*, eran representaciones cargadas de valores y normas sociales. Burke nos invita a entender las imágenes no sólo como documentos históricos, sino como elementos que operan dentro de una red de significados que configuran la visión que la sociedad tiene de sí misma. Al estudiar las representaciones de los niños en la prensa, podemos ver cómo estas imágenes no sólo construían la imagen pública de la infancia, sino que también operaban como herramientas en el proceso de construcción de la identidad

nacional, especialmente en lo relacionado con las tensiones entre los sectores populares y las élites en un contexto urbano marcado por profundas transformaciones.

De este modo, los enfoques de los autores citados nos permiten comprender que las representaciones de la infancia en la prensa porteña no son simples reproducciones de la realidad social, sino que son el resultado de un complejo proceso de construcción de significados en el que intervienen distintos actores sociales. La prensa no sólo reflejaba las tensiones y transformaciones sociales de la época, sino que también participaba activamente en la construcción y circulación de los discursos sobre la niñez, que fueron fundamentales para la configuración de las identidades sociales y políticas en el contexto de la modernización de Buenos Aires a principios del siglo XX.

Organización de la tesis

Respecto a la organización de la tesis, en el primer capítulo, examinamos los modos en los que la prensa abordó y representó las problemáticas relativas a la infancia trabajadora. Analizamos, puntualmente, las vivencias cotidianas de los niños que se desempeñaban en las fábricas y los talleres de diversos rubros productivos, describiendo sus condiciones de trabajo, así como los accidentes laborales que sufrían a diario. A su vez, considerando la importancia de la prensa escrita en la época estudiada como espacio de formación y difusión de la opinión pública (Caimari, 2004; Prieto, 1988; Saítta, 1998), resulta relevante analizar de qué manera los medios seleccionados abordaron y difundieron los debates suscitados en torno al trabajo infantil y a las medidas implementadas para regularlo.

En el segundo capítulo, nos enfocamos en explorar las representaciones respectivas a la minoridad, indagando acerca de los imaginarios y discursos que los mencionados medios de comunicación configuraron sobre los niños desamparados, pertenecientes a las clases populares. A través del análisis de publicaciones relevadas en *La Nación*, *La Vanguardia* y *Caras y Caretas*, se examinan las tensiones entre los conceptos de "niñez" y "minoridad", así como las narrativas divergentes en torno al abandono infantil, las políticas de beneficencia y las estrategias de control social. Este enfoque permite explorar el rol de la prensa en el proceso de segmentación sociocultural de la infancia, destacando la utilidad de estas fuentes para reconstruir aspectos sociales y culturales poco accesibles desde las perspectivas tradicionales centradas en discursos expertos y en aspectos normativos.

En el tercer capítulo, analizamos las imágenes y discursos creadas y difundidas por la revista *Caras y Caretas* respecto a las concepciones de la infancia modélica a principios del

siglo XX, y como se utilizaban esas definiciones hegemónicas en torno a los niños y las niñas en los dibujos de portada y en las publicidades de productos y servicios.

En el último capítulo, considerando la generalización de la alfabetización producida en aquellos años gracias a la expansión de la escuela pública y el surgimiento diversos medios de comunicación escritos, pretendemos analizar los mecanismos de interpelación empleados por la revista *Caras y Caretas* con el fin de constituir a niños y niñas como lectorcitos y lectorcitas.

Capítulo 1: Niños pobres pero trabajadores. Vivencias cotidianas y representaciones en torno al trabajo infantil

En las primeras décadas del siglo XX Buenos Aires experimentó profundas transformaciones económicas y urbanas. Junto al crecimiento que celebraban las élites liberales, emergieron problemáticas sociales que afectaron sobre todo a los sectores populares: hacinamiento, insalubridad, desempleo y carencias materiales.⁵ Estos cambios y conflictos impactaron fuertemente en el mundo del trabajo, en el cual se desempeñaban, además de los adultos, miles de niños y niñas en diversas actividades laborales.⁶ Si bien el trabajo infantil no era una novedad para la sociedad porteña, durante el periodo estudiado, se observó un incremento de la participación económica de los niños, causado por la profundización de las desigualdades socioeconómicas que afectaban duramente a las familias más humildes.⁷

A pesar de la incidencia del empleo de mano de obra infantil en Argentina, en áreas urbanas y rurales, en todo tipo de actividades a lo largo del siglo XX, éste ha sido un tema escasamente estudiado.⁸ Su marginación como objeto de estudio responde a la tendencia

⁵ Siguiendo la definición de Juan Suriano, “la cuestión social refiere a una serie de manifestaciones de carácter social, laboral e ideológico que fueron consecuencia del proceso de urbanización e industrialización derivadas de la incorporación del país al mercado mundial durante la segunda mitad del siglo XIX. Se vinculan a la generalización del sistema salarial, a la aparición de dificultades médico-sanitarias y de salubridad, a la falta de viviendas y a la emergencia de instituciones orientadas a defender los intereses de los trabajadores desde el punto de vista gremial, ideológico y político. Todas estas cuestiones terminarán generando la preocupación, participación y posterior búsqueda de soluciones por parte de las élites dirigentes”. En Suriano, Juan: “La cuestión social y el complejo proceso de construcción inicial de las políticas sociales en la Argentina Moderna” Ciclos, Año XI, Vol. XI, N° 21, 1er semestre de 2001.

⁶ Retomando la conceptualización propuesta por la historiadora mexicana Susana Sosenski, entenderemos por trabajo infantil a la utilización o el aprovechamiento de la fuerza de trabajo de los niños en la producción e intercambio de bienes y servicios con el fin de generar algún tipo de ganancia, ya sea remunerado o no, para sus familias o para su propio sustento (Sosenski, 2010).

⁷ El incremento de la participación de niños en el mercado de trabajo urbano durante el periodo estudiado constituyó una tendencia compartida por las grandes ciudades latinoamericanas. Rustán, María E.; Carbonetti, Adrián, “El trabajo infantil en contextos urbanos de la Argentina. El caso de Buenos Aires y Córdoba a principios de siglo XX”, en *Cuadernos de historia*, Serie Población, N°2, 2000.

⁸ Entre los trabajos existentes, Suriano, Juan, “Niños trabajadores. Una aproximación al trabajo infantil en la industria porteña de comienzos de siglo”, en Armus, Diego, Comp., *Mundo urbano y cultura popular*. Estudios de Historia Social Argentina, Sudamericana, Buenos Aires, 1990. ; Pagani, Estela y Alcaráz, M. Victoria, *Mercado laboral del menor (1900-1940)*, Buenos Aires, CEAL, 1991.; Rustán, María E.; Carbonetti, Adrián, “El trabajo infantil en contextos urbanos de la Argentina. El caso de Buenos Aires y Córdoba a principios de siglo XX”, en *Cuadernos de historia*, Serie Población, N°2, 2000; Zapiola, María Carolina, “Niños en las calles: imágenes literarias y representaciones oficiales en la Argentina del Centenario”, en Gayol, Sandra y Madero, Marta, *Formas de Historia cultural*, Prometeo-UNGS, Buenos Aires, 2007; Zapiola, M. C., “Un bello ejemplo: literatura infantil y niños trabajadores en la Argentina peronista, 1940-1950”, *Revista Electrónica de Fuentes y*

instalada en la historiografía laboral tradicional de considerar el trabajo de los niños como una experiencia minoritaria, provisoria y complementaria respecto de las actividades económicas llevadas a cabo por los adultos. Sumado a ello, el carácter informal de las labores realizadas por los niños en el ámbito doméstico o las efectuadas en las calles de la ciudad, imposibilitó el registro y la cuantificación precisa de una parte importante del trabajo infantil, con lo cual, las fuentes disponibles para su estudio, resultan escasas y fragmentarias (Suriano, 1990).

Por otra parte, la preeminencia y persistencia del modelo de normalidad infantil instituido en el marco de los estados modernos, estructurado en torno de la condición de hijos y de alumnos de los niños y niñas, que supone su ajenidad al mercado de trabajo, parece haber operado como un obstáculo epistemológico a la hora de delinear temas de investigación. Especialmente desde el último cuarto del siglo XX, el trabajo infantil se ha vuelto inaceptable e inimaginable, y por ello invisible (Zapiola, 2019; 2022; De Melo, Zapiola, 2022).

No obstante las dificultades y los límites señalados, contamos con valiosos estudios precursores centrados en el trabajo industrial de los niños y, en menor medida, con investigaciones dedicadas a las actividades informales ejercidas en la vía pública en Argentina (Suriano, 1990, 2007; Pagani y Alcaráz, 1991; Ciafardo, 1992; Rustán y Carbonetti, 2000; Zapiola, 2019; 2022). A su vez, pesquisas más recientes vinculadas a la historia social y cultural de la familia y de la infancia, se han encargado de mostrar las experiencias cotidianas de los niños y niñas en trabajos informales y formales, así como los que tenían lugar en los espacios asilares y de encierro. Tales investigaciones subrayan la arbitraria invisibilización de los pequeños trabajadores y señalan la importancia de ponderar la capacidad de agencia política y económica de éstos en los diversos ámbitos laborales donde se han insertado, o han explorado las expectativas sociales referidas al trabajo infantil en distintas etapas (Aversa, 2015; Scheinkman, 2021; Allemandi, 2017; Zapiola, 2019).

Archivos del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”, 2022, año 13, núm. 13, vol.1; Zapiola, M. Carolina, “A cada uno según sus obras”: promesas de inclusión y representaciones de la alteridad social en los libros de lectura para la escuela primaria, 1884-1910”, en Batticuore, Graciela y Gayol, Sandra (Comp.), *Lecturas de la cultura argentina, 1810 – 1910 – 2010*, Buenos Aires, Prometeo –UNGS, 2011; Scheinkman, Ludmila, *La fábrica de chocolate. Trabajo, género y edad en la industria del dulce, Buenos Airesm 1900-1943*, Eudem, Mar del Plata, 2021. Sobre el trabajo infantil en contextos de encierro, Aversa, María Marta, *Un mundo de gente menuda. El trabajo infantil tutelado, ciudad de Buenos Aires, 1870-1920*, tesis doctoral, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2015.

En esta línea, cabe destacar la pesquisa de Ludmila Scheinkman (2021) plasmada en su obra *La fábrica de chocolate. Trabajo, género y edad en la industria del dulce, Buenos Aires, 1900-1943*, la cual constituye un aporte reciente sustancial, puesto que ofrece un análisis detallado del trabajo infantil en un sector productivo específico y poco explorado por la historiografía. Su investigación también permite observar que la participación de niños y niñas en la industria del dulce no constituyó una excepción ni un fenómeno marginal, sino que estuvo estrechamente vinculada con la lógica de funcionamiento fabril y con las estrategias de organización del trabajo que combinaban criterios de género, edad y clase social. Al visibilizar las formas concretas en que los pequeños trabajadores eran incorporados a las dinámicas de producción, Scheinkman no sólo complejiza el mapa de experiencias laborales de la infancia en la primera mitad del siglo XX, sino que también tensiona las lecturas que tendían a relegar este fenómeno a un plano secundario, mostrando su centralidad en los procesos de modernización productiva y en la construcción de discursos sociales sobre la niñez.

También a nivel latinoamericano se realizaron investigaciones que abordan el trabajo infantil en perspectiva histórica, como la de Susana Sosenski (2010), cuya indagación sobre la infancia trabajadora en la Ciudad de México en el periodo posrevolucionario (1920 - 1940) apuntó a reconocer a los niños como actores sociales, culturales y económicos, ya que éstos desempeñaron un rol importante como fuerza laboral en los ámbitos urbanos. La autora muestra que pequeños constructores, curtidores, tejedores, vidrieros, porcelaneros, carniceros, metalúrgicos, joyeros y asistentes de diversos oficios y actividades productivas conformaban una reserva de mano de obra nada despreciable, que compitió con gran parte de la capacidad de producción adulta, incentivados por los gobernantes del PRI y por las expectativas sociales relativas al trabajo infantil.

Para el caso chileno, se destaca la labor de Jorge Rojas Flores (1996, 2006) quien se propuso estudiar, en un primer momento, la historia de los niños cristaleros de su país entre 1880 y 1950, y posteriormente se abocó a explorar las condiciones de trabajo de los “suplementeros”, es decir, los niños vendedores de diarios, buscando comprender los condicionantes socioculturales que explican el fenómeno del empleo infantil, el marco normativo destinado a regularlo y el surgimiento de formas de organización y participación sindical de los pequeños trabajadores.

En el contexto brasileño, Esmeralda Blanco B. de Moura (1991) centró su análisis en las condiciones laborales y en los accidentes que sufrían cotidianamente los niños que se empleaban en el sector industrial de la ciudad de São Paulo entre fines del siglo XIX y

principios del siglo XX, para lo cual analizó las notas periodísticas publicadas por distintos medios de prensa alarmados por ese flagelo infantil.

A partir de los aportes metodológicos y epistemológicos proporcionados por estas pesquisas —en lo que hace a la formulación de preguntas, perspectivas de abordaje y, especialmente, a la incorporación y análisis de fuentes periodísticas y otros tipos de documentos no oficiales para el estudio de un tema tan elusivo como el trabajo infantil—, en el presente capítulo exploramos, los modos en los que los diarios *La Vanguardia* y *La Nación* y la revista *Caras y Caretas* representaron a la infancia trabajadora. Examinamos, a su vez, el grado de atención e interés que dichos medios dedicaron a la problemática del trabajo infantil, analizando en qué medida y de qué maneras promovieron debates y dieron lugar a discusiones sobre acciones legislativas en torno al trabajo de niñas y niños. Asimismo, indagamos cómo representaron y transmitieron escenas de la vida cotidiana vinculadas al trabajo infantil en la ciudad de Buenos Aires.

Considerando la centralidad que tuvo la prensa escrita en la época estudiada como espacio de apropiación, formulación y circulación de ideas (Caimari, 2004; Prieto, 1988; Saítta, 1998), surge el interrogante acerca de cómo fue tratada la cuestión del trabajo infantil en los medios seleccionados. Resulta relevante analizar de qué manera estas publicaciones abordaron y difundieron los debates suscitados en torno a las condiciones laborales de los niños y a las normativas implementadas para regular tales actividades. A su vez, el análisis de los artículos periodísticos nos permite un acercamiento de tipo cualitativo más profundo a un tema de difícil acceso como lo es el trabajo infantil y las vivencias cotidianas de los niños trabajadores, debido a la escasez de fuentes específicas que posibiliten su abordaje.

Entendemos que en el análisis de las representaciones de la infancia trabajadora, es crucial reconocer, como señala Roger Chartier (2005), que estas no son meras reproducciones neutrales de la realidad, sino construcciones sociales que reflejan y configuran las relaciones de poder en un contexto determinado. En este sentido, los medios de prensa estudiados no solo documentan la realidad del trabajo infantil, sino que también participan activamente en su resignificación, al destacar ciertos aspectos y silenciar otros. Por ejemplo, mientras *La Vanguardia* denunciaba las condiciones de explotación extrema a las que estaban sometidos los niños, *La Nación* y *Caras y Caretas* cuando no las omitían, optaban por naturalizar esta práctica bajo discursos de caridad y progreso nacional. Estas representaciones constituyen, por tanto, un espacio de lucha simbólica (Chartier, 2005), donde se disputa la legitimación de prácticas y valores sociales.

Las dos primeras décadas del siglo XX constituyen un periodo crucial para analizar la cuestión del trabajo infantil, ya que es en el transcurso de esos años cuando se convierte en una preocupación para los sectores dirigentes, quienes se vieron compelidos a implementar medidas para atender dicha problemática. En efecto, higienistas, legisladores y otros funcionarios públicos comenzaron a cuestionar las condiciones del trabajo fabril y a denunciar el daño físico, mental y moral que este tipo de labor ocasionaba en los niños, demandando la intervención del Estado a partir de la creación de instituciones fiscalizadoras y la instrumentación de leyes sociales que permitieran regular y controlar la situación de la infancia trabajadora.⁹

Cabe remarcar que, en aquellos años, ni los miembros más progresistas de los sectores dirigentes concibieron la posibilidad de eliminar el trabajo de los niños, sus iniciativas se orientaron a regular las condiciones en que se desarrollaban las actividades laborales infantiles.¹⁰ Esta actitud respondía, ciertamente, a una tendencia de época, común en los países occidentales. En efecto, Viviana Zelizer (1985), en su reconocida obra *Pricing the Priceless Child: the Changing Social Value of Children*, al examinar la profunda transformación en la valoración, económica y sentimental de los niños en Estados Unidos, entre fines del siglo XIX y principios del XX, ha señalado que la contribución de éstos a la economía doméstica resultaba indispensable en las estrategias de subsistencia familiar de los sectores populares, constituyendo a la vez, una práctica socialmente legitimada. Tal situación, más allá de las diferencias entre el contexto estadounidense y el argentino de la época, resulta asimilable a la experiencia local, ya que las pésimas condiciones de vida de los habitantes de los barrios pobres de Buenos Aires, marcadas por la insuficiencia de los salarios, los fuertes niveles de desempleo y los altos costos de alimentación, transporte y vivienda, hacían imperioso el ingreso de los niños al mercado laboral.¹¹

⁹ En Argentina, las primeras expresiones de esta política estatal de intervención en la relación capital-trabajo fueron un conjunto de normativas, un proyecto de Código de Trabajo (1904), la Ley de descanso dominical (1905), la Ley de Reglamentación del Trabajo de Mujeres y Niños (1907), un proyecto de Código de Trabajo y la creación de una institución especializada, el Departamento Nacional de Trabajo. Éste fue constituido en marzo de 1907 bajo la órbita del Ministerio del Interior. Fue el primer organismo estatal creado específicamente para abordar la llamada “cuestión obrera”. Suriano, Juan “El Estado argentino frente a los trabajadores urbanos: política social y represión, 1880-1916” En: Suriano, Juan (Comp.), *La cuestión social en Argentina. 1870-1943*, La Colmena, Buenos Aires, 2000.

¹⁰ Respecto a las preocupaciones y a algunas de políticas elaboradas e implementadas por los sectores más progresistas dentro del liberalismo, ver: Zimmermann, Eduardo, *Los liberales reformistas*, Buenos Aires, Sudamericana, 1994.

¹¹ Siguiendo a Scobie, en la ciudad de Buenos Aires a principios del siglo XX, a los trabajadores con familia a cargo les resultaba extremadamente difícil garantizar su subsistencia. La remuneración mensual más alta que podía alcanzar un jornalero llegaba a \$70 pesos, mientras los gastos mínimos estimados para una familia obrera

A su vez, el empleo de mano de obra infantil se encontraba avalado desde la perspectiva de las elites porteñas, ya que el modelo ideal de comportamiento para los niños de los sectores populares, consistía en que éstos permanecieran bajo el control de la autoridad adulta, sobre todo cuando se encontraban fuera de sus hogares. De hecho, los sectores dirigentes consideraban que los espacios más apropiados para la contención y el disciplinamiento de los niños eran el trabajo y la escuela. Pero reconocían que la conciliación de ambas actividades resultaba difícil en la práctica, puesto que las condiciones materiales de vida de la mayoría de familias pobres, exigía que los pequeños priorizaran el trabajo, en detrimento de su escolarización.¹² En tal sentido, la propia Ley de Reglamentación del Trabajo de las Mujeres y los Niños de 1907, contempló esta necesidad admitiendo que los hijos de las clases trabajadoras cursaran solamente los primeros tramos de la educación elemental, o que, incluso, prescindieran de ella si tenían la urgencia de trabajar para contribuir al sostenimiento de sus familias, ajustándose así a las dinámicas sociales de la época (Zapiola, 2019).

1.1 La Vanguardia: Los niños obreros, víctimas de la explotación capitalista

El reconocimiento de la penosa realidad de la niñez obrera y los debates que se generaron en torno a sus condiciones de trabajo en las primeras década del siglo XX, se inscribieron en un proceso más amplio iniciado en el último tercio del siglo XIX, en el marco de la consolidación del Estado nacional, cuando la infancia empezó a ser definida por los sectores dirigentes como el grupo poblacional más trascendente en el proceso de conformación de un país moderno y civilizado, puesto que los niños se convertirían en los futuros adultos productivos que demandaba la nación en ciernes (Zapiola, 2019; Lionetti,

promedio totalizaban \$100 pesos. Para lograr sobrevivir era indispensable que tanto la mujer como los hijos trabajaran y aportaran sus jornales al presupuesto familiar. Scobie, James, *Buenos Aires del centro a los barrios, 1870-1910*, Buenos Aires, Solar, 1986 [1977].

¹² Si bien la sanción de la Ley 1420 y la consolidación de la instrucción primaria obligatoria y gratuita posibilitó la escolarización de miles de niños a principios del siglo XX, muchos otros permanecieron al margen del sistema educativo debido a la urgente necesidad de invertir su tiempo y energía en el intento de garantizar, al menos, su propia subsistencia. Según los datos censales disponibles, a pesar de la fuerte expansión de la escolaridad básica, entre 1904 y 1914, un alto porcentaje de niños (de 6 a 14 años de edad) no asistía a la escuela (entre un 20% y un 40%, dependiendo de la medición, lo que equivalía a aproximadamente unos 50 mil niños, expresado en términos absolutos) Ver: Zapiola, María Carolina, “Niños en las calles: imágenes literarias y representaciones oficiales en la Argentina del Centenario”, en Gayol, Sandra y Madero, Marta, *Formas de Historia cultural*, Prometeo-UNGS, Buenos Aires, 2007.

2007, 2018; Lionetti y Míguez, 2010). En ese contexto, resultaba imperioso velar por la salud de los pequeños cuerpos en crecimiento y asegurar la calidad de “la raza” con el objetivo de alcanzar la óptima formación física y moral de los futuros ciudadanos (Colangelo, 2019; Nari, 2004). Así, la infancia se constituyó en el “capital humano de la nación”, un recurso valioso que debía ser protegido, desarrollado y administrado por el Estado a través de políticas sanitarias y educativas. En tal sentido, la sanción de la Ley 1420 de Educación Común significó el inicio de la injerencia estatal sobre la infancia argentina, a la que pronto se sumarían otras normativas tales como la Ley de Protección del Trabajo de las Mujeres y Niños, sancionada en 1907 y posteriormente, la Ley de Patronato de Menores de 1919 (Zapiola, 2019).

Si bien la cuantificación del trabajo infantil resulta bastante compleja debido a la ausencia de datos sistemáticos que permitan determinar con precisión su magnitud, se ha constatado, que la presencia de pequeños trabajadores en el sector industrial de Buenos Aires no era para nada desdeñable durante el periodo analizado. Según indican las mediciones censales disponibles, en 1904, sobre la población obrera total de 61.321 trabajadores, se desempeñaban en las fábricas y talleres porteños 7.191 menores (equivalente al 10.4%), mientras que en 1909 sobre 76.976 lo hacían 5.728 (equivalente al 6.9%), y en 1914 eran 4.842 de 144.447 (equivalente al 3.2%) (Suriano, 1990).

Más recientemente, la investigación de Ludmila Scheinkman (2021), centrada en el análisis de la dinámica productiva y laboral de las grandes fábricas de dulces de la ciudad de Buenos Aires entre 1900 y 1946, también aportó información clave sobre el peso de la mano de obra infantil en este sector. La autora ha demostrado que, desde fines del siglo XIX y con mayor intensidad durante las dos primeras décadas del siglo XX, estas industrias recurrieron sistemáticamente al trabajo de niños y niñas para cubrir puestos de baja calificación. Las tareas que se les asignaban —decoración de golosinas, fraccionamiento de insumos, empaquetado y envasado de productos— estaban pensadas para aprovechar su destreza manual, su tamaño físico y, sobre todo, el bajo costo de su contratación. Según los datos recopilados por Scheinkman, en algunas fábricas la proporción de trabajadores menores llegaba a representar entre el 15% y el 20% del personal ocupado, con casos documentados de establecimientos que empleaban entre 80 y 120 niños sobre un total de 500 a 600 trabajadores. Estas cifras permiten dimensionar la magnitud de la explotación infantil en la industria del dulce, al mismo tiempo que evidencian la naturalización de esta práctica en un contexto donde el trabajo de la niñez era visto como un recurso productivo legítimo.

Considerando además las crueles condiciones de trabajo a las que se enfrentaban diariamente los niños obreros, la cuestión del trabajo infantil logró ocupar un espacio en la agenda de algunos funcionarios liberales interesados en resguardar el *status quo* en un contexto de gran efervescencia social.¹³ Entre los principales exponentes del liberalismo reformista en Argentina se encontraba el ministro del interior Joaquín V. González, quien en 1904 presentó ante el Congreso un proyecto legislativo elaborado a partir de las investigaciones realizadas personalmente por Juan Bialet Massé, con el objetivo de conocer las condiciones de trabajo de los obreros en todo el país.¹⁴ En dicho proyecto se incluyó la protección de las mujeres y los niños trabajadores, además de contemplar una serie de demandas que afectaban a la mayoría de los obreros y las obreras en general, tales como la jornada de 8 horas y el descanso dominical. El proyecto fue discutido en el Congreso con ciertas objeciones que generaron obstáculos y aplazamientos, con lo cual, finalmente, no prosperó su sanción. Resultaba más viable, desde la perspectiva de los legisladores conservadores, proponer reformas parciales y específicas en forma gradual (Zimmermann, 1994).

Sin embargo, fue a partir de las demandas y los proyectos impulsados por los miembros del Partido Socialista y del compromiso de sus inspectores voluntarios –dedicados a fiscalizar los establecimientos industriales con el fin de denunciar los abusos cometidos por los dueños de las fábricas y talleres hacia las mujeres y los niños trabajadores–, que se instalaron en la agenda pública los primeros debates sobre las condiciones de trabajo de estos sectores poblacionales más vulnerables.¹⁵ Precisamente, los informes redactados por la militante

¹³ Siguiendo Eduardo A. Zimmermann, el reformismo liberal consistió en un movimiento político cuya estrategia orientada a lograr el consenso social fue abogada por la “intelligentsia administrativa” liberal y progresista en el gobierno entre 1890 y 1916. Este grupo de profesionales, académicos e intelectuales fueron quienes enfrentaron la cuestión social, atraídos por la noción de una regulación científica de los conflictos sociales e inspirados por las corrientes reformistas y progresistas de fin de siglo. Zimmermann, op. Cit.

¹⁴ Basados en ideas y experiencias europeas, los reformistas argentinos impulsan la elaboración de investigaciones como las efectuadas por Bialet Massé (1904), Storni (1904), Alsina (1905), Quesada (1906), entre otros, que contribuyeron a la creación de un Código Nacional de Trabajo (1904) y el Departamento Nacional de Trabajo (1907). El reconocido Informe realizado por el polifacético médico, abogado y profesor Juan Bialet Massé a pedido del entonces Ministro del Interior Joaquín V. González, tenía como propósito conocer el estado de las clases trabajadoras argentinas a comienzos del siglo XX. Para ello, Bialet Massé recorrió personalmente distintas zonas del país buscando conocer, de manera directa, la situación laboral de la población argentina. *Ibíd.*

¹⁵ En 1906 el Dr. Alfredo Palacios, primer diputado socialista, presentó un proyecto de reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños con el fin de establecer un marco legal que regulara la explotación de los pequeños trabajadores, ya que lo consideraba una de las injusticias más terribles del sistema capitalista de producción, ante lo cual la sociedad debía reclamar para los niños trabajadores una permanente y efectiva protección Estatal (Suriano, 2000).

socialista Gabriela de Laperrière de Coni,¹⁶ tras la inspección de diversos establecimientos productivos, incentivaron a otros miembros del partido a organizar acciones reivindicativas en contra de los abusos laborales a los que eran sometidas cotidianamente las mujeres y los niños (Barrancos, 2008).

De esta manera, las regulaciones emergieron en un contexto donde la población de trabajadores, constituida esencialmente por adultos pero también por niños, se ganaba el sustento en lugares de trabajo que presentaban características de explotación extrema, ya que la rudimentaria legislación social existente en aquellos años no contemplaba los salarios mínimos, la limitación de la jornada de trabajo, el descanso dominical, en definitiva, ningún tipo de derechos ni medidas de protección. A raíz de ello, los trabajadores comenzaron a intentar formas de organización colectiva (mutuales, sociedades extranjeras de socorros mutuos, gremios, sociedades de resistencia, entre otros) en procura de un mayor protagonismo político y social para luchar por sus derechos laborales (Suriano, 1991).

En su rol de órgano de prensa oficial del partido socialista, cuya función consistía divulgar las ideas y acciones de sus miembros, el diario *La Vanguardia*¹⁷ emitió recurrentes

¹⁶ Una de las militantes más destacadas y con mayor presencia en las páginas de *La Vanguardia* fue Gabriela Laperrière de Coni, quien además formó parte del Comité Ejecutivo del diario socialista. Nació en Burdeos, Francia en 1861. Si bien no hay datos concretos respecto de su llegada a Buenos Aires, ocurrida en 1884, existen indicios que mantuvo contacto con prestigiosos médicos, abogados, escritores y funcionarios públicos hacia fines de esa década. De esa manera conoció a quien fuera su esposo, Emilio Coni, un médico higienista reconocido por sus investigaciones sobre la mortalidad infantil y las estadísticas realizadas para el Departamento Nacional de Higiene. Hacia 1902, Gabriela Laperrière ingresa al Partido Socialista y afianza su activismo feminista. En ese mismo año, el intendente de Buenos Aires, Adolfo Bullrich, la nombra inspectora ad honorem y le otorga un permiso para ingresar a fábricas, talleres y conventillos. Con la información relevada durante sus visitas elabora el proyecto de ley de reglamentación del trabajo de mujeres y niños, antecedente de la Ley homónima de 1907. Muere en Buenos Aires en enero de 1907. Barrancos, Dora, *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007.

¹⁷ Autodenominado desde el primer número como *Periódico Socialista Científico. Defensor de la clase obrera*, *La Vanguardia* surgió como medio de prensa el 7 de abril de 1894, con el propósito de oficiarse como un agente de progreso político, social y cultural a través de la aplicación de los principios del “socialismo científico” a la realidad argentina. Tal como ha señalado Juan Buonuome (2016), desde los editoriales iniciales firmados por Juan B. Justo, primer director del periódico y futuro líder del socialismo en Argentina, se explicitaba la necesidad de favorecer la organización política del emergente proletariado, con el fin de ponerlo a la altura de los progresos del país del último cuarto de siglo XIX. Además de enfocarse en su círculo militante, este medio buscó ampliar su alcance adaptando su estilo a las expectativas de un público lector más amplio, el cual emergía gracias a la escolarización y el auge editorial. En tal sentido, el periódico socialista incorporó estrategias de financiación, distribución y contenidos tales como avisos publicitarios, venta callejera, noticias de actualidad, ilustraciones y escritos de tipo criollista para captar a un público diverso y satisfacer sus necesidades de información y entretenimiento.

En sus inicios, el periódico constaba de apenas cuatro páginas que se editaban regularmente los días sábados y se distribuían en las barriadas obreras. Sin embargo, el pronto crecimiento se hizo evidente, así *La Vanguardia* fue incorporando nuevas ediciones semanales y eventualmente se convirtió en diario. Su dirección también cambió en numerosas oportunidades, alternándose en dicha función un pequeño círculo de intelectuales

publicaciones que denunciaban ante sus lectores y ante la sociedad en general, la situación de desprotección e injusticia soportada por los trabajadores, especialmente por los niños y las mujeres, enfatizando en la urgente necesidad de establecer una ley que los amparara. Así, en un artículo publicado el 11 de junio de 1904 el diario socialista advertía:

“La urgencia de proteger al recurso más valioso de la República Argentina, los niños, quienes deberían ser criados por sus madres, muestra que resulta imprescindible una legislación laboral que vele por el resguardo de ambos frente a las degradantes condiciones laborales impuestas por la clase capitalista.”¹⁸

Ciertamente, su ideario social y político fue uno de los más progresistas de la época, y en tal sentido, el posicionamiento adoptado por los socialistas en contra de la explotación infantil resultó tajante en sus discursos, a la vez que las medidas impulsadas por los representantes del partido resultaron fundamentales para el establecimiento de un marco legal que permitiera regular el trabajo de los niños obreros.¹⁹

y militantes: Juan B. Justo (1914-1916; 1924-1925); Nicolás Repetto (1912-1913; 1919-1923); Enrique Dickman (1913-1914; 1918-1919; 1923-1924); Enrique del Valle Iberlucea (1916-1917). También fueron sus directores ocasionales: Mario Bravo, Basilio Vidal, Esteban Jiménez, Américo Ghioldi, Rómulo Bogliolo, Luis Pena y Antonio Solari. Entre sus colaboradores más conocidos figuran personalidades de la talla del pintor Ernesto de la Cárcova, Roberto Payró, José Ingenieros y Carlos Mauli, entre otros.

En lo que respecta a la circulación de *La Vanguardia*, entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, la tirada, rondaba entre los 2.000 y 3.000 ejemplares semanales, muy distante de los 100.000 que podían alcanzar los medios de prensa hegemónicos a diario. Entre 1905 y 1914, pasó de 5.000 a 20.000, mientras que los principales diarios vendían hasta 160.000 ejemplares. Ya en la década de 1920 este número pasó de 30.000 a un poco más de 50.000 ejemplares. Al igual que ocurría con los medios de grandes tiradas, más de la mitad de los ejemplares circulaban en la ciudad de Buenos Aires, puesto que la llegada de *La Vanguardia* a distintos puntos del interior del país, verificada ya a mediados de los noventa, se sostenía únicamente sobre la base de una red de suscripciones permanentes, por lo general vinculadas a un compromiso militante. En efecto, la mayor parte de las ventas del diario se realizaba por suscripción (en torno al 80%), incluso en Buenos Aires, aunque sus administradores persistían en estimular la distribución callejera. Ver: Buonuome, Juan, *Periodismo militante en la era de la información. La Vanguardia, el socialismo y los orígenes de la cultura de masas en la Argentina (1894-1930)*, Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de San Andrés, 2016.

¹⁸ *La Vanguardia*, “Proyecto de Ley del Trabajo de la mujer y del niño”, 11 de junio de 1904, p. 1

Ver también “El trabajo de los niños. Un crimen social”, 8 de mayo de 1906, p.1

¹⁹ A partir de su conformación como fuerza política, los socialistas exigieron al Estado la protección del trabajo de los niños y de las mujeres a partir de la sanción de una ley que regulara su actividad. Ya en 1896, habían reivindicado ante el poder público la prohibición del trabajo de niños menores de 14 años de edad, exigieron la jornada laboral de 8 horas, y la igualdad salarial para varones y mujeres por la realización de igual tarea. En 1902, a partir de las inspecciones y los informes realizados ad honorem por la militante socialista Gabriela Laperrière de Coni, respecto a las condiciones de trabajo femenino e infantil en las fábricas y talleres porteños, Alfredo Palacios presentó en el Congreso de la Nación un proyecto de ley con el propósito de asegurarles protección laboral, la cual se sancionó en 1907. Previamente, en 1904, en el marco del Congreso Obrero, los socialistas habían propuesto el descanso semanal y la prohibición del trabajo nocturno para niños. Ver: Mercado, Matilde A., *La primera ley de trabajo femenino. La mujer obrera (1890-1910)*, Buenos Aires, CEAL, 1988. Estas iniciativas y acciones respondían a la convicción de los dirigentes del partido de avanzar de manera

Desde la perspectiva socialista, la infancia era concebida como la depositaria del futuro de la nación, por lo cual había que dedicarle atención preferencial y resguardarla de los abusos originados en la codicia de los empresarios explotadores. En consecuencia, criticaron duramente la presencia de niños en las fábricas y talleres, ya que consideraban que el extenuante trabajo realizado por éstos dentro de establecimientos peligrosos e insalubres, provocaba su degeneración física y psicológica. Sin embargo, entendían que el trabajo infantil no podría erradicarse de manera inmediata, ya que lo consideraban una consecuencia de las injusticias sociales inherentes al capitalismo moderno. Por ello, desde su punto de vista, el accionar más sensato consistía en reclamar al Estado la eficaz y permanente protección de las mujeres y los niños, a quienes consideraban los sectores más débiles de la sociedad y los más oprimidos por el sistema de producción (Suriano, 1990).

En tal sentido, el 22 de junio de 1906, el diputado Alfredo Palacios presentó un proyecto parlamentario que se labró a partir de estudios y propuestas elaboradas previamente por Gabriela Laperrière. Mediante un discurso elocuente, Palacios expuso el desolador panorama sobre las condiciones laborales de los niños y las mujeres en los establecimientos productivos porteños. El 7 de septiembre del mismo año comenzaron los debates en el recinto de diputados, donde el proyecto fue discutido en varias oportunidades y, posteriormente, fue reelaborado tomando en cuenta las intervenciones de diputados, funcionarios estatales y figuras prominentes de la Unión Industrial Argentina. El 30 de septiembre de 1907, se sancionó la ley 5291 de reglamentación del trabajo de los niños y las mujeres. Esta medida constituyó un avance importante para entonces, porque representó el inicio de la injerencia del Estado en las relaciones laborales en las que estaban implicados los niños. A través de su sanción se prohibió la contratación de los menores de 10 años de edad o de aquellos niños de entre 10 y 14 años que no hubieran completado la instrucción obligatoria. A su vez, estableció en 12 años la edad mínima para trabajar en fábricas o talleres, se limitó la jornada laboral a 8 horas diarias y se impuso la prohibición del trabajo nocturno.

Sin embargo, la normativa no alcanzó a reglamentar todos los aspectos de la angustiante realidad de la infancia trabajadora puesto que, al ocuparse únicamente de regular

gradual a través de la participación en la política parlamentaria y de la vía legalista en la lucha por los intereses de los trabajadores. Zimmermann, óp. Cit.

Cabe mencionar que a pesar de la crucial importancia del accionar anarquista en esos años como articuladores de las demandas sociales de los trabajadores, su ideario rupturista, anti-estatal y revolucionario los conducía a rechazar tajantemente las propuestas de codificación legal de las relaciones laborales. Además de estar en contra del trabajo infantil, los libertarios proponían su erradicación definitiva e inmediata, ya que para ellos la solución efectiva para las injusticias sociales no radicaba en las reformas legislativas, sino en la lucha social llevada a cabo de manera directa por los trabajadores organizados. Suriano, óp. Cit.

su presencia en fábricas y talleres, dejó intacta la situación de aquellos que se desempeñaban en actividades domiciliarias, ambulantes y agrícolas. Tampoco contempló la prohibición del trabajo a destajo y la enseñanza manual o profesional a menores de doce años impartidas en instituciones públicas y de beneficencia (Zapiola, 2011; Aversa, 2015) ni el trabajo doméstico, que recién sería visualizado como problema con la Ley 11317, sancionada en 1924 (Allemandi, 2017). Otro de los puntos más contradictorios de la Ley de protección del trabajo infantil, fue la inclusión de una cláusula que permitía al defensor de menores de cada distrito eximir de la obligatoriedad escolar a los niños más pobres, cuando les resultara perentoria la necesidad de acceder a un puesto de trabajo para garantizarse la subsistencia. (Suriano, 1990). Como es de imaginar, esta excepción se volvió prácticamente una generalidad, ya que para la mayoría de las familias de los sectores populares el ingreso percibido por sus hijos, aunque fuera mínimo, era un componente determinante en el presupuesto doméstico, el cual siempre resultaba insuficiente para cubrir las necesidades elementales de los miembros del hogar. Los propios padres, y en muchos casos, los mismos niños eludían las fiscalizaciones de los inspectores, ocultando su edad y negándose a denunciar las terribles condiciones laborales a las que se enfrentaban a diario por temor a perder el empleo que les permitía sobrevivir (Aversa, 2015).

De este modo, queda claro que no existía un consenso absoluto respecto a los beneficios que podría traer la injerencia estatal en las relaciones entre los patrones y los pequeños trabajadores, lo cual se hizo evidente en el tortuoso y dilatado proceso que implicó el tratamiento del proyecto de la ley de trabajo, ante el cual varios legisladores conservadores se mostraron intransigentes, ya que, según entendían, la prohibición del trabajo de los niños menores de 14 años perjudicaría no solo a los dueños de establecimientos industriales, sino a los propios niños y a sus familias. En el mismo sentido, frente a la reivindicación socialista de que los niños no ingresaran a las fábricas y talleres antes de la edad en la que deberían haber completado la escuela primaria, cumpliendo con lo estipulado en la Ley de Educación Común de 1884, surgieron posicionamientos que sostenían que para los niños de los sectores populares, muchos de ellos hijos de inmigrantes, resultaba más provechoso educarse en el taller que en la escuela. Los conservadores aseguraban que el temprano ingreso de los niños a algún establecimiento productivo para capacitarse en un oficio que les permitiera formarse moralmente en los valores del trabajo, era más conveniente y apropiado a sus necesidades que malgastar su tiempo asistiendo a la escuela para tratar de aprender nociones abstractas e improductivas (Zapiola, 2019).

Una vez conciliadas las posiciones contrarias a la creación de la ley de protección del trabajo infantil, y lograda su sanción, la aplicación de la misma resultó problemática debido a que en la práctica fue sistemáticamente violada por los dueños de los establecimientos productivos. Esta situación fue denunciada incansablemente por los redactores de *La Vanguardia*, que a diario publicaban en sus páginas artículos de carácter acusatorio, en los cuales se describía y condenaba los casos de explotación:

“En la calle Martín García entre Tacuarí y España, existe la gran fundición y laminación de hierro llamada "La cantábrica". Allí se viola la ley en lo que respecta a los menores. En este establecimiento hay altos hornos para fundir acero, de un calor que liquida a los pequeños sometidos a semejantes torturas. La ley es terminante en prohibir el empleo de niños en esta clase de trabajo. Sin embargo los explotadores del hierro y de la salud de esos inocentes parias no lo entienden así.”²⁰

Así, a pesar de la existencia de una norma que regulaba las condiciones de trabajo de los niños, en el día a día, estos continuaban realizando trabajos que les estaban prohibidos. De esta manera, según describían los artículos de *La Vanguardia*, miles de pequeños trabajadores, muchos de ellos menores de 12 años de edad, que se desempeñaban en los más diversos rubros productivos del sector industrial, continuaron sometidos a horarios de trabajo excesivos, cumpliendo 10, 12 o más horas de trabajo diarias y llevando a cabo tareas extenuantes y riesgosas en establecimientos completamente inseguros e insalubres a cambio de miserables remuneraciones. Todas estas irregularidades eran una constante en su rutina y el medio de prensa socialista se encargó de mostrar esa realidad difundiendo datos concretos que delataban el propósito patronal de seguir expropiando sin control ni atenuación a los pequeños obreros:

“En la fábrica de hilados de algodón, de Luis Barolo, sita en la calle Suárez entre Patricios y Hernandarias, se sigue trabajando en pugna con la ley. En este establecimiento se ocupa a unos 49

²⁰ *La Vanguardia*, “Por las mujeres y los niños. Más violaciones a la ley”, 17 de abril de 1908, p. 1

Otros artículos referidos a la violación de dicha ley fueron:

La Vanguardia, “El trabajo de las mujeres y los niños. Más infracciones a la ley: ¿Qué hacen las autoridades encargadas de velar por su cumplimiento?”, 17 de abril de 1908, p. 1

La Vanguardia, “Por las mujeres y los niños. Violaciones a la ley. Otros casos concretos”, 21 de abril de 1908, p. 1

La Vanguardia, “Por las mujeres y los niños. Velando por el cumplimiento de la ley que los protege. Varias violaciones denunciadas”, 29 de abril de 1908, p. 1

La Vanguardia, “Las obreritas. Como se las explota”, 8 de septiembre de 1910, p. 1

La Vanguardia, “El trabajo de las mujeres y los niños. Fábricas que violan la ley amparados por la tolerancia oficial”, 25 de septiembre de 1910, p. 1

muchachos que trabajan una jornada de 10 horas, en vez de las 8 fijadas para los menores de catorce años.”²¹

“En la fábrica de cuerdas sita en la calle San Salvador 216, están ocupados más de cincuenta menores, la mayoría entre 8 y 14 años de edad. Trabajan entre 10 y 12 diarias, y ganan de 0,20 a 0,50 centavos. El local en que trabajan es un amplio potrero completamente descubierto; en verano soportan los ardientes rayos del sol; en invierno el crudo frío y la lluvia. Interrogamos a varios menores a la hora del almuerzo, a lo más, comen fiambres en un trozo de pan allí mismo. Cuando les hablamos de la ley nos dijeron que sabían al respecto y que el patrón nada les había comunicado.”²²

“En la calle Bartolomé Mitre 3474, fábrica de molinos de viento, se hace trabajar a muchos menores de diez años una jornada 10 horas, y lo que es peor todavía, sin consideración alguna por su vidas, se les hace subir a los molinos o bajar a profundos pozos para arreglar desperfectos.”²³

“En la fábrica de tejidos situada en la calle Isabel la católica entre Iriarte y Presidente, trabajan unos 20 menores de 9 a 11 años de edad, con un horario de diez horas, violando descaradamente la ley. En el interior de la fábrica se ha colocado un reglamento con el texto de la ley por pura fórmula, pues los fabricantes no han pensado en cumplir con lo que estipula.”²⁴

Estas publicaciones permiten constatar la importante presencia infantil en el mundo del trabajo industrial en las primeras décadas del siglo XX, ya que en cada establecimiento eran empleados varias decenas de niños en la elaboración de diversos tipos de manufacturas, independientemente de la peligrosidad que implicaran los procesos productivos. Además, a través de las notas es posible conocer en qué rubros se empleaba comúnmente a los niños, entre ellos, las fábricas textiles, hilanderías, fábricas de cuerdas y sogas, fábricas y talleres de muebles, talabarterías, fábricas y talleres de calzados, fábricas de cartón, vidrio, fósforos, cigarrillos, velas, jabones y bolsas, así como en fundiciones de hierro y acero, hojalaterías, talleres mecánicos, cerveceras, licorerías, fábricas de dulces y de alimentos en general.²⁵

²¹ *La Vanguardia*, 17/04/1908. Pág. 1, op.cit.

²² *La Vanguardia*, 21/04/1908. Pág.1. O. Cit.

²³ *La Vanguardia*, 29/04/1908. Pág.1. óp. Cit.

²⁴ *La Vanguardia*, 29/04/1908. Pág.1. óp. Cit.

²⁵ A través de los diversos artículos publicados por el diario *La Vanguardia* con el fin de denunciar la deplorable situación de los niños trabajadores y los accidentes ocurridos en las fábricas y los talleres porteños, es posible conocer algunos de los rubros productivos donde los pequeños eran empleados:

La Vanguardia, “El trabajo de los niños”, 2 de octubre de 1905.

La Vanguardia, “El trabajo de los niños. Denuncia de malas condiciones laborales”, 9 de febrero de 1906.

La Vanguardia, “Accidentes de trabajo. Niño herido”, 21 de marzo de 1906.

La Vanguardia, “El trabajo de los niños”, 24 de marzo de 1906.

La Vanguardia, “El trabajo de los niños. Grave accidente en la cervecera Bieckert”, 28 de marzo de 1906.

La Vanguardia, “El trabajo de los niños. Un crimen social”, 8 de mayo de 1906.

La Vanguardia, “Por las mujeres y los niños. Más violaciones a la ley”, 17 de abril de 1908, p. 1

En cuanto a la distribución por género de los pequeños trabajadores, era mayor la cantidad de varones empleados en el sector industrial, representando el 67% de los menores de edad contratados por los establecimientos productivos (Scheinkman, 2021). En el caso de las niñas, su presencia era predominante en las fábricas de alpargatas, corseterías, casas de modas y, fundamentalmente, en los establecimientos textiles, donde se desempeñaban como auxiliares en el proceso de hilado y en la elaboración de tejidos, así como en el empaquetado y en la rotulación de los productos. Los varones, por su parte, eran requeridos en los más diversos rubros productivos, trabajando generalmente como ayudantes de producción, realizando tareas de limpieza, empaquetado y traslado de las manufacturas elaboradas (Allemandi, 2017).

Esa efectiva inserción laboral de los pequeños obreros demuestra la generalizada aceptación y demanda de su capacidad de trabajo por parte de los propietarios de fábricas y talleres. De hecho, en muchos establecimientos industriales los niños se desempeñaban no sólo como auxiliares o aprendices sino que realizaban las mismas tareas que los obreros adultos, adaptándose a condiciones laborales extremas que no contemplaban sus necesidades físicas y psíquicas. Los responsables de las empresas solían emplearlos en la realización de múltiples tareas, aprovechando su agilidad, flexibilidad y baja estatura para efectuar labores en las que los adultos resultaban menos aptos y eficientes.

A su vez, los pequeños trabajadores constituyeron una mano de obra atractiva para los empresarios debido al carácter pretendidamente complementario de su trabajo, con lo cual percibían salarios más bajos por estimarse que sus necesidades materiales eran inferiores a las de un padre de familia. También la docilidad y la obediencia que debían demostrar hacia los mayores hacían de los niños un recurso atractivo para los empresarios. De esta manera, el ingreso de los niños a los establecimientos industriales implicaba su incorporación a ámbitos rígidamente controlados y dominados por los adultos, donde no solamente recibían órdenes y maltratos por parte del dueño o del capataz, sino de los propios obreros mayores con quienes

La Vanguardia, “El trabajo de las mujeres y los niños. Más infracciones a la ley: ¿Qué hacen las autoridades encargadas de velar por su cumplimiento?”, 17 de abril de 1908.

La Vanguardia, “Por las mujeres y los niños. Violaciones a la ley. Otros casos concretos”, 21 de abril de 1908.

La Vanguardia, “Por las mujeres y los niños. Velando por el cumplimiento de la ley que los protege. Varias violaciones denunciadas”, 29 de abril de 1908.

La Vanguardia, “El trabajo de los niños. Los accidentes de trabajo”, 26 de abril de 1910.

La Vanguardia, “El trabajo de las mujeres y los niños. Violaciones a la Ley”, 26 de agosto de 1910.

La Vanguardia, “El trabajo de las mujeres y los niños. Violaciones a la ley”, 27 de agosto de 1910.

La Vanguardia, “Las obreritas. Como se las explota”, 8 de septiembre de 1910.

La Vanguardia, “El trabajo de las mujeres y los niños. Fábricas que violan la ley amparados por la tolerancia oficial”, 25 de septiembre de 1910.

trabajaban a diario, constituyéndose en los actores más vulnerables dentro de un sistema jerárquico y fuertemente disciplinador (Suriano, 1990).

Por otra parte, *La Vanguardia*, insistía en mostrar que la codicia desmedida de los dueños de las fábricas y de los talleres no era el único factor que determinaba el criminal abuso hacia los niños trabajadores, también las autoridades estatales eran cómplices del flagelo infantil por no actuar comprometidamente a favor del cumplimiento de la Ley:

“El infatigable inspector obrero y delegado del comité “Pro-reglamentación del trabajo de las mujeres y niños”, ciudadano Enrique Barca, ha elevado a la jefatura de policía una nota, acusando por infracción a la ley a la fábrica de tejidos sita en la calle Herrera 1515. Dice en su nota que el mencionado establecimiento infringe la ley 5291 en lo que refiere a la jornada de trabajo y a las horas destinadas al descanso. Los menores comienzan la labor a las 6 a.m., salen a las 11 a.m., vuelven a las 12.30 p.m., y abandonan la fábrica a las 5.30 p.m. Es decir, trabajan diez horas, en vez que las ocho que prescribe la ley. La indolencia de las autoridades investidas con la inspección llega a tal extremo que la fábrica ha sido denunciada por el mismo inspector diez veces consecutivas ante la sección 32a de policía y el departamento central, sin que hasta la fecha se haya tomado ninguna providencia al respecto. ¿Qué hacen las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley?”²⁶

De esta manera, la preocupación de los miembros del partido socialista por la creación, reglamentación y luego, por la fiscalización del cumplimiento de la mencionada ley quedó plasmada en las publicaciones realizadas en el marco de su medio de prensa oficial. En definitiva, a través de la expresión de ideas, opiniones, pero sobre todo de denuncias y reivindicaciones, difundidas por *La Vanguardia*, fue posible la visibilización cotidiana de la problemática que representaba el trabajo infantil en las fábricas y talleres porteños. Esto propició, a su vez, la instalación del debate público en torno a las infames condiciones laborales soportadas por los pequeños operarios y ejerció una fuerte presión política y social en pos de la regulación de la alarmante realidad vivida día a día por los niños empleados en el sector industrial.

1.2 Los niños y los “accidentes” de trabajo en las fábricas y talleres

Además del tortuoso itinerario recorrido por los tenaces impulsores de la legislación destinada a proteger el trabajo femenino e infantil, el análisis de las publicaciones

²⁶ *La Vanguardia*, “El trabajo de las mujeres y los niños. Violaciones a la ley”, 27 de agosto de 1910, p. (El énfasis es nuestro).

periodísticas nos permite conocer, algunas de las principales características de la vida cotidiana de los miles de niños que vendían su fuerza de trabajo en el sector industrial en los albores del siglo XX. Como ocurría en otras ciudades industriales del país y de Latinoamérica (Sosenski, 2010; Moura, 1991; Rojas Flores, 1996), en Buenos Aires, los niños trabajadores formaban parte activa de las estrategias de subsistencia familiar y no solamente aquellos que tenían la edad legal para hacerlo sino también los más pequeños. Las publicaciones de *La Vanguardia* enfatizaban en la escasa edad de los operarios, siendo común su contratación para efectuar tareas de elevada exigencia física durante extensas jornadas de trabajo, tal como sucedía en la fábrica de calzados de Grimoldi, situada en la Calle Rivadavia 2840, donde

“trabajan criaturas de 8 a 11 años de edad. Percibiendo 40 centavos diarios por una jornada de nueve horas. La violación de la ley es evidente. En esta fábrica hay criaturas que se ocupan de subir bultos por una escalera de más de 80 escalones. Durante la jornada suben cuando menos, cincuenta veces la escalinata. Calcúlese cómo quedarán esos cuerpecitos al final del día. (...) En la sección de cortado y en la de máquinas, por ejemplo, hay un muchachito que tiene diez años, no sabe leer ni escribir y es ayudante de otro jovencito de dieciséis años. Ambos arman las hormas de los botines, trabajo que debiera hacer un hombre robusto porque es operación de mucha fuerza.”²⁷

Así, la permanente preocupación de los socialistas por los niños obreros se centró fundamentalmente en la precariedad de las condiciones del trabajo fabril y en la insuficiente edad y preparación de los pequeños para enfrentar las extenuantes tareas que debían realizar día a día. Los redactores de *La Vanguardia* insistían en señalar que las desigualdades de la sociedad capitalista obligaban a los hijos de las familias pobres a buscar su subsistencia insertándose como mano de obra barata en fábricas y talleres de los más diversos rubros productivos. En general, a cambio de su labor no calificada recibían salarios miserables y si trabajaban en carácter de aprendices, solían no percibir remuneración alguna.

Tal como ocurría en otras ciudades latinoamericanas a principios del siglo XX, también en Buenos Aires el factor etario de la mano de obra se insertaba en la dinámica capitalista ampliando las perspectivas de ganancia de los empresarios, puesto que en un marco de producción crecientemente mecanizado los niños eran capaces de producir como los adultos, aunque por su labor recibían salarios inferiores (Moura, 1991). En efecto, pese a la desigualdad salarial y la complementariedad que le era asignada a su labor respecto a la de los adultos, los pequeños trabajadores aportaban ingresos a sus familias y se constituyeron

²⁷ *La Vanguardia*, “Por las mujeres y los niños. Violaciones a la ley. Otros casos concretos”, 21 de abril de 1908, p. 1

como agentes sociales y económicos más allá de las limitaciones que les eran impuestas por su corta edad (Sosenski, 2010; Moura, 1991; Rojas Flores, 1996).

Por otra parte, tal como denunciaba cotidianamente el diario socialista, las condiciones de seguridad y salubridad en las que los niños desempeñaban sus tareas eran totalmente perjudiciales. En sus recorridas por las fábricas y talleres de la ciudad de Buenos Aires, los inspectores voluntarios del partido encontraban que la mayoría de los establecimientos productivos carecían de iluminación y ventilación adecuada, así como de servicios sanitarios y de la higiene más elemental. La ausencia de medidas de protección, la deficiente calidad y mantenimiento de las máquinas y herramientas, sumado a la fatiga crónica de los niños por las jornadas de trabajo excesivas, promovían el desarrollo de infecciones, enfermedades y accidentes. Constantemente se reportaban casos de intoxicación, afecciones respiratorias, dolencias degenerativas, envenenamientos, golpes de calor, mutilaciones, aplastamientos, fracturas, quemaduras y cortaduras.

Resultaba alarmante, según *La Vanguardia*, la recurrencia de los accidentes sufridos por los niños en sus lugares de trabajo, debido, principalmente, a la insuficiencia o, más bien, inexistencia de medidas de seguridad y control, originada en la avaricia e indolencia de los patronos. Un ejemplo locuaz de ello es el infausto caso de Francisco Cotti:

“El día 27 de marzo, a las 8.30 a.m., el niño Francisco Cotti, de 12 años de edad, que se hallaba trabajando en el sector de embotellado de la fábrica de cerveza del señor Bieckert, situada en la calle Juncal, entre Suipacha y Esmeralda, fue arrollado por una polea de una máquina en movimiento, que lo tomo por las ropas. La máquina no pudo ser detenida al instante, y el infortunado menor estuvo girando vertiginosamente durante algunos segundos, hasta que por fin, cayó al suelo, sin sentido, de donde lo recogieron varios operarios. Requerida la asistencia pública, acudió un practicante, quien envió a Cotti al hospital Norte en estado muy grave, con numerosas heridas en todo el cuerpo, principalmente en la cabeza, teniendo además fracturados los brazos y las piernas. Desgracias como estas suceden todos los días en fábricas o talleres de todo género, donde son ocupados niños de cualquier edad, y sin tener en cuenta, en casos especiales, el estado físico e intelectual de esas pobres criaturas.”²⁸

²⁸ *La Vanguardia*, “El trabajo de los niños. Grave accidente en la cervecería *Bieckert*”, 28 de marzo de 1906, p. 1

Otras noticias del mismo tenor:

La Vanguardia, “Accidentes de trabajo. Niño herido”, 21 de marzo de 1906, p. 1

La Vanguardia, “Los accidentes de trabajo. Niño herido”, 26 de abril de 1910, p. 1

La Vanguardia, “Los accidentes de trabajo. Muerte de un menor”, 25 de agosto de 1910, p. 1

Así, en las noticias referidas a los accidentes sufridos por los pequeños trabajadores, se puede constatar que existieron enormes contradicciones entre los ideales y las normativas orientadas a la protección de los niños y la práctica predominante en los establecimientos productivos. Según las publicaciones efectuadas por el órgano de prensa socialista, la Ley 5291 era infringida permanentemente tanto por los propietarios de las fábricas y talleres como por los funcionarios encargados de velar por su cumplimiento. En efecto, la actitud de desacato demostrada por los primeros y la negligencia manifestada por los responsables de fiscalizar la observancia de la Ley en cuestión, eran explícitamente denunciadas por los redactores de *La Vanguardia*:

“Existen cuatro reparticiones oficiales, policía, municipalidad, consejo de educación y departamento de higiene, encargados de vigilar y hacer cumplir la ley 5291. Buenos aires, según la última estadística industrial, tiene más de 10.000 fábricas y talleres grandes y pequeños. Las reparticiones antes nombradas, cuentan cada una con un legión de empleados que nada hacen en favor del cumplimiento de la ley. De todo esto se deduce que la ley se viola por obra y gracia de las mismas autoridades que debieran velar por ella. Las columnas de La vanguardia están cubiertas de innumerables denuncias de violación formuladas por el delegado del Comité Pro-reglamentación del Trabajo de las mujeres y los niños.”²⁹

Las consecuencias de los accidentes y de las condiciones de insalubridad que los niños sufrían en sus lugares de trabajo generaban gran preocupación entre los sectores más progresistas de la sociedad, ya que su proyección a futuro llevaba a prever que una parte importante de la población trabajadora se encontraba en riesgo y por ende se hallaba en peligro la integridad física y psíquica de los futuros ciudadanos.

Respecto a las causas de los siniestros, tal como ocurría en la ciudad de San Pablo, donde Moura (1991) ha demostrado que comúnmente los empresarios responsabilizaban a los propios niños por los accidentes que sufrían en sus lugares de trabajo, también en las fábricas y talleres porteños era frecuente que se tildara a los pequeños operarios de imprudentes. Los patrones alegaban ante las autoridades que los accidentes ocurridos dentro de los establecimientos tenían lugar porque los niños mostraban negligencia en el cumplimiento de sus tareas, ya sea por distracción, o por falta de pericia y cuidado al operar las máquinas y herramientas. Estas actitudes eran denunciadas y repudiadas por los socialistas:

²⁹ *La Vanguardia*, “El trabajo de las mujeres y los niños. Fábricas que violan la ley amparados por la tolerancia oficial”, 25 de septiembre de 1910, p. 1

“En una fábrica de bolsas y zapatillas establecida en la calle Hornos entre Olavarría y Lamadrid, ocurrió el día 20 de marzo, por la mañana, un lamentable accidente, que la autoridad correspondiente debiera aclarar, para responsabilizar al propietario de esa fábrica, que permite trabajar en ella a criaturas de nueve años, en condiciones nada aceptables de higiene y seguridad, desentendiéndose de los peligros a los que se enfrentan día tras día. El niño Vicente Saldía, en circunstancias que se ocupaba en hacer maniobrar una máquina de coser zapatillas tuvo la desgracia de que se le enredaran las ropas en uno de los engranajes, siendo tomado por la rueda mayor, del brazo derecho, arrancándose hasta la altura del codo (...). Según los médicos habrá que amputarle el brazo, pues lo tiene completamente destrozado. El dueño de la fábrica es un tal don Antonio, quien alegó con total descaro que el accidente se debió a la distracción del pequeño en su puesto de trabajo.”³⁰

Ciertamente, estas justificaciones se basaban en la extendida representación social de los niños como incapaces o irresponsables. Precisamente, en la concepción hegemónica de la infancia, la fragilidad y la debilidad constituían las características inherentes de este sector etario, las cuales contrastaban con las responsabilidades y exigencias que debían cumplir dentro de las fábricas y los talleres. De ese modo, en función de incrementar sus ganancias, los propietarios de los establecimientos productivos tendían a desentenderse del hecho de que, a partir del momento en el que los pequeños obreros ingresaban a realizar tareas para las cuales no estaban aptos y capacitados, se encontraban expuestos al riesgo de sufrir accidentes y de deteriorar de forma irreversible su salud física y psíquica (Moura, 1991).

En suma, la posición de los militantes socialistas plasmada en las páginas del diario *La Vanguardia* respecto a la cuestión del trabajo infantil, se manifestó, fundamentalmente, en las constantes denuncias que estos realizaban sobre la realidad de explotación, maltrato y peligro cotidiano que experimentaban los niños empleados en las fábricas y talleres de Buenos Aires.

Si bien las constantes exhortaciones realizadas por los dirigentes del partido ante el Estado con el fin de exigir la regulación del trabajo infantil en el sector industrial, dejó intacta la situación de miles de niños y niñas que se desempeñaban en el ámbito doméstico o en actividades callejeras, la Ley 5291 representó un punto de partida fundamental en la búsqueda de protección de los niños pobres frente a los abusos a los que se encontraban sometidos.³¹

³⁰ *La Vanguardia*, “Accidentes de trabajo. Niño herido”, 21 de marzo de 1906, p. 1

³¹ Tal como ha señalado Suriano, es probable que la paulatina injerencia del Estado haya desalentado la contratación de pequeños trabajadores en fábricas y talleres, lo cual se reflejó en los datos censales que mostraron una disminución del empleo de niños en el sector industrial porteño entre 1904 y 1914. Según los datos censales disponibles, en 1904, sobre la población obrera total de 61.321 trabajadores se desempeñaban en

Entendiendo que las transformaciones y contradicciones sociales y económicas propias del capitalismo hacían imposible erradicar el trabajo infantil, según la perspectiva socialista, resultaba indispensable exigir una constante y eficaz protección por parte del Estado.³² El fundamento que orientó sus reivindicaciones hacia la reglamentación del trabajo infantil, fue la convicción de los militantes del partido respecto de la necesidad de garantizar el acceso de los niños menores de 14 años al sistema elemental de educación, a los efectos de que éstos se convirtieran en adultos capaces y autónomos (Suriano, 1990). Aunque en la práctica, como se ha señalado, la instrumentación de la Ley estuvo muy lejos de asegurar la asistencia de los niños a la escuela (Zapiola, 2019).

Basándose en las evidencias reunidas por sus inspectores ad honorem, los socialistas denunciaron públicamente a través de informes oficiales, de proyectos parlamentarios y de notas periodísticas, las ignominiosas condiciones de trabajo sufridas por los pequeños obreros, lo cual constituía, desde su perspectiva, un factor decisivo en la degeneración de la raza y por ende, en la calidad de los futuros ciudadanos. Sin dudas, esta concepción eugenésica presente en el discurso socialista convergía con las consideraciones hegemónicas enarboladas por el Estado y por las elites científicas, aunque, apuntaban a objetivos diferentes, ya que para los poderes públicos y los sectores dominantes la protección de la infancia representaba el resguardo de la futura fuerza de trabajo que contribuiría al desarrollo económico del país, mientras que para los socialistas significaba la garantía de formar hombres y mujeres sanos y fuertes que próximamente pudieran ejercer su ciudadanía y organizarse para luchar contra las inequidades del sistema capitalista de producción (Suriano, 1990).

1.3 Concepciones sobre el trabajo infantil no regulado

Además de la considerable presencia de los niños trabajadores en el sector industrial, también fue notoria su participación en diversas labores catalogadas como informales en la ciudad de Buenos Aires. Pese a la inexistencia de datos sistemáticos que permitan precisar la magnitud de los trabajos efectuados por los niños en las calles, en los comercios o en el

las fábricas y talleres porteños 7.191 menores (equivalente al 10.4%), que en 1909 sobre 76.976 lo hacían 5.728 (equivalente al 6.9%), y que en 1914 eran 4.842 de 144.447 (equivalente al 3.2%) Suriano, óp. Cit.

³² A principios del siglo XX, únicamente las organizaciones anarquistas proponían la prohibición del trabajo de los niños, rechazando la participación reguladora de los sectores públicos a raíz de su concepción negadora del Estado. Suriano, óp. Cit.

ámbito doméstico, es probable este tipo de actividades fueran incluso más predominantes que las ejercidas por los pequeños obreros el ámbito fabril (Ciafardo, 1992; Allemandi, 2017).

En cuanto al empleo de niños en el rubro comercial, los escasos relevamientos disponibles indican que, para principios de siglo XX, estos representaban más del 6% del total de la población ocupada en el sector (Rustán y Carbonetti, 2000). Tanto los contemporáneos como las investigaciones posteriores que abordaron el tema, han coincidido en señalar que las condiciones laborales soportadas por los pequeños trabajadores en la mayoría de los comercios porteños no eran mucho mejores que las descriptas respecto al sector manufacturero. Las jornadas de los niños empleados como dependientes en los comercios eran extenuantes, ya que debían trabajar entre 15 y 16 horas diarias, efectuando distintos tipos de tareas dentro de los locales (tales como limpieza, acarreo y reposición de mercaderías) mientras que en las calles debían recorrer varios kilómetros por día realizando mandados y repartos.³³ Además, los salarios percibidos por estos trabajadores eran también muy bajos y les permitía apenas subsistir (Rustán y Carbonetti, 2000; Allemandi, 2017).

Por su parte, el ámbito callejero fue otro de los espacios donde tuvieron una importante presencia los pequeños trabajadores, quienes se desempeñaban comúnmente como distribuidores de diarios (“canillitas”), limpiadores y lustradores de botas, mensajeros, vendedores de billetes de lotería, de dulces, fósforos, cigarrillos, flores, frutas y verduras. También se encargaban de cuidar carros o caballos, y de realizar mandados, mientras que muchos otros, debieron procurarse el sustento pidiendo limosnas o recogiendo desperdicios (Ciafardo, 1992).

El sector de servicios domésticos fue otro de los ámbitos donde el empleo de niños tuvo una importancia considerable. Según la investigación realizada por Cecilia Allemandi (2017), muchos niños y niñas desde los 6 años de edad, o siendo incluso más pequeños, eran colocados por sus padres o por instituciones tutelares del Estado a trabajar en casas de familia para ganarse la vida. Los varones solían ser empleados como sirvientes o mucamos para realizar todo tipo de tareas, mientras que las niñas eran requeridas como sirvientas y también como niñeras.

La falta de regulación de las actividades ejercidas en el ámbito doméstico y en callejero contribuyó a que tanto las autoridades como de los medios de prensa y la sociedad en

³³ A principios del siglo XX, gracias al crecimiento económico y urbano que experimentaba Buenos Aires, se observaba una multiplicación de locales comerciales (principalmente de tiendas, almacenes, fondas, mercerías, lecherías, verdulerías, entre otras), donde miles de niños se desempeñaban como dependientes. Los salarios percibidos por los niños empleados en el sector comercial oscilaban entre los 25\$ y los 50\$ mensuales. Allemandi, óp. Cit.

conjunto, tuvieran una mirada sesgada respecto al universo de los trabajadores infantiles, ya que las discusiones e intervenciones en torno al trabajo de los niños se limitaron a regular la presencia de éstos en el ámbito de la producción industrial. Es probable que los sectores dirigentes buscaran regular sólo aquellas actividades que se consideraban aceptables y productivas (Zapiola, 2014), mientras que los trabajos callejeros o los que favorecían el deambular de los niños por las calles eran reprobados por la mayoría de los miembros de las élites y, esa visión fue reflejada por la prensa. Por lo general, cuando se hacía alusión a esos niños y sus medios de subsistencia, era para solicitar a las autoridades que los prohibieran.

A pesar de la sensibilidad de los representantes socialistas respecto a la cuestión de la infancia trabajadora, la problemática vinculada al trabajo infantil realizado en las calles y en el sector doméstico prácticamente no apareció en las notas publicadas por *La Vanguardia*. Ciertamente, entre los socialistas se impuso la concepción hegemónica que exaltaba al obrero fabril sindicalizado (principalmente, masculino y urbano) como actor político predominante en las organizaciones colectivas de trabajadores, prestando escasa atención a otros sectores y aspectos del universo laboral infantil. En definitiva, el reconocimiento del trabajo libre y asalariado como modalidad predominante en las sociedades modernas, circunscripto al ámbito de la producción industrial de mercancías, implicó que otras formas de trabajo, como el callejero y el doméstico, no fueran abordadas de manera prioritaria, al considerarlas residuales o improductivas (Suriano, 1990; Lobato, 2004; Allemandi, 2015).

En tal sentido, cabe señalar que el discurso socialista en torno a los niños trabajadores difundido a través de su órgano de prensa, apuntó principalmente a la intervención estatal para lograr la regulación del trabajo de los pequeños en el ámbito fabril infantil, puesto que las transformaciones sociales y económicas que se vivían a principios del siglo XX hacían que fuera imposible evitar la incorporación de los niños al mercado de trabajo. Así el eje principal en el que anclaban sus denuncias y reivindicaciones era la explotación de los niños obreros, es decir, en el trabajo realizado de manera excesiva y en condiciones insalubres que llevaran a la “degradación de la raza” (Suriano, 1990). De esta manera, los socialistas participaron del ideario eugenésico de la época, que priorizaba el correcto desarrollo de los niños, aunque dicha concepción tuvo un objetivo distinto al proyectado por el Estado, ya que para los sectores liberales la protección de la infancia estaba destinada a resguardar a los niños en tanto fuerza de trabajo, mientras que para los socialistas significaba la garantía de formar hombres y mujeres sanos y fuertes capaces de luchar por una sociedad más justa e igualitaria.

Por último, es de destacar que las características fundamentales de los niños trabajadores retratados por *La Vanguardia* consistieron, esencialmente, en el compromiso éstos mostraban en la realización de sus labores, resaltando así la madurez precoz y la abnegación que los pequeños expresaban cotidianamente al soportar condiciones de explotación extrema en el permanente intento garantizarse la subsistencia.

1.4 Representaciones en torno a las condiciones de vida de los niños pobres

Invariablemente, las representaciones de la infancia trabajadora difundidas por *La Vanguardia* durante el periodo analizado reflejaron a una niñez atravesada por las desigualdades sociales, donde los niños eran presentados como las principales víctimas de las injusticias del sistema capitalista de producción, al ser “la parte más débil y explotada del proletariado”. Según la perspectiva del diario socialista, las condiciones miserables de vida constituían el factor predominante entre los hijos de los sectores populares.

El descuido hacia los niños era una constante en los hogares obreros, ya que los padres debían ausentarse la mayor parte del día, dejándolos solos, o en el mejor de los casos, a cargo de algún familiar o vecino. Los pequeños pasaban sus días en cuartos estrechos, desordenados, sin ventilación e higiene. Al crecer en ambientes insalubres y recibiendo una alimentación casi siempre deficiente, era común que no se desarrollaran con normalidad, padecieran diversas enfermedades y que, en muchos casos, fallecieran.³⁴ De este modo, los socialistas describían la situación cotidiana de los niños pobres, afirmando que para ellos los sufrimientos empezaban desde muy temprana edad, ya que en lugar de ser atendidos amorosamente por sus madres, lo más común era que crecieran en hogares signados por el desamparo, la miseria y la desdicha, lo cual se reflejaba en el aspecto de las criaturas, que solían encontrarse enfermas, desarregladas y sucias.

Según el diario socialista, esas penurias se agudizaban en el caso de las niñas, ya que ellas enfrentaban doblemente la opresión, tanto por su condición de clase como por su género, al crecer en el seno de familias disfuncionales. Era frecuente, que al llegar apenas a los siete u ocho años de edad, el nacimiento de otros hermanos las sometiera a la obligación

³⁴ Durante las primeras décadas del siglo XX, entre los problemas vinculados a la cuestión social, la mortalidad infantil ocupó un lugar central. La elevada tasa de decesos de niñas y niños, fundamentalmente en la etapa de la primera infancia (período que abarca los dos primeros años de vida) constituyó una preocupación importante para los sectores dirigentes debido a su impacto demográfico y las aspiraciones eugenésicas defendidas por las élites (Colangelo, 2019). Según las estadísticas disponibles para el periodo en cuestión, en la ciudad de Buenos Aires, en 1900 las defunciones de niños menores de un año representaron el 54,5% del total de muertes totales acontecidas y las de niños de 0 a 5 años, el 44,1% (Nari, 2004).

de efectuar los quehaceres propios de una madre, teniendo que comportarse como adultas cuando ni siquiera habían tenido la posibilidad de ser tratadas de manera acorde a su edad. Por el contrario, ellas debían encargarse de asear a sus hermanitos, cambiarles los pañales, vestirlos y llevarlos al taller para que la madre los amamantara, de manera que el cuidado de los más pequeños constituía el principal “juego de la infancia” de la niñas pobres. Ya entre los diez y doce años, o a veces antes, empezaba una nueva etapa de sus vidas, donde la necesidad presionaba a sus padres a colocarlas en un taller o en la casa de alguna familia “burguesa” a realizar labores domésticas. Sin embargo, a pesar de estar sometidas a tanta miseria, las niñas pobres crecían y se constituían en un modelo de amor y abnegación filial, de cariño y ternura fraternales, trabajando día y noche para ayudar a sus familias con sus escasos jornales. De esta manera, los socialistas representaron a las pequeñas obreras como ejemplos de bondad y sacrificio al ser capaces de resistir y superar los innumerables sufrimientos y privaciones que las asechaban desde su nacimiento.³⁵

Para los varones tampoco resultaba sencilla la vida, ya que ellos debían aprender a ganarse el sustento lo más tempranamente posible. De hecho, una de las dificultades más grandes que tenían que resolver los padres de familia era la de encauzar laboralmente a sus hijos, ya que según afirmaban los socialistas “resulta indispensable que el niño, futuro miserable, aprenda un oficio si quiere vivir, por lo tanto, es necesario armarlo del mejor modo posible, para que una vez adulto pueda defenderse en el duro combate por la vida, y resistir con ventaja a los explotadores que le asaltarán por todas partes”.³⁶

Así, desde la perspectiva expresada a través de las reflexiones publicadas por *La Vanguardia*, resultaba decisivo que las familias obreras se ocuparan seriamente de la suerte de sus hijos y de introducirlos en el aprendizaje de alguna labor. Para ello, era indispensable que se informaran sobre los establecimientos productivos donde los colocaban, pidiendo informes a las asociaciones respectivas para conocer las condiciones de trabajo en los distintos rubros. Con el propósito de contribuir en ese sentido, el diario socialista informaba a sus lectores sobre los pormenores del contrato de aprendizaje de un oficio, resaltando que este se encontraba reglamentado en el Proyecto de Ley Nacional del Trabajo: “Art. 246- El maestro debe enseñar al aprendiz progresiva y completamente el arte, oficio o profesión especial que es objeto del contrato”.³⁷

³⁵ *La Vanguardia*, “La vida de la niña en la clase obrera”, 1 de mayo de 1904, p. 1

³⁶ *La Vanguardia*, “El aprendizaje”, 24 de septiembre de 1904, p. 1

³⁷ *La Vanguardia*, “El aprendizaje”, 24 /09/1904, p. 1, op.cit.

Según lo estipulado en dicha reglamentación, se esperaba que una vez finalizado el proceso de capacitación, el aprendiz conociera completamente el oficio que el maestro se había comprometido a enseñarle. De este modo, el maestro adquiriría una gran responsabilidad sobre los niños, la cual debía ser tomada en cuenta por los padres antes de confiarles a sus hijos, acordando de manera clara y anticipada las condiciones y duración del periodo de aprendizaje, conforme a la dificultad del oficio del que se tratara. Asimismo, era preferible que el contrato se hiciera por escrito y en términos precisos, para evitar los falseamientos comunes en los acuerdos verbales. En la práctica, solía ocurrir que el dueño del taller sometiera a sus aprendices a trabajos distintos a los pactados. Esa explotación velada ejercida por los empleadores, se sostenía por la complicidad de los padres, ya que por razones de interés económico o por mero desdén, abandonaban a los niños al arbitrio de los patronos. En efecto, existía una gran cantidad de talleres en Buenos Aires donde los aprendices, empleados en tareas simples, posibilitaban a los empresarios producir sin contratar obreros, obteniendo de esa manera grandes beneficios, y una vez que los pequeños trabajadores adquirían los rudimentos del oficio, eran despedidos para ser reemplazados por otros niños. En ese contexto, el aprendiz se encontraba en una situación de vulnerabilidad en la cual difícilmente lograba calificarse y tampoco llegaba a convertirse en un trabajador idóneo e independiente, ya que más bien, se transformaba en sirviente de su maestro.³⁸

Sin embargo, pese a las posibles desventajas, el aprendizaje de un oficio aparecía como una opción viable para los niños de familias de bajos recursos, puesto que constituía un medio eficaz para formar a los pequeños en los valores del trabajo, y así, adaptarlos a los mandatos socioculturales establecidos. Si bien algunos padres colocaban a sus hijos como

³⁸ Según lo señalado por María Carolina Zapiola (2022), la situación de los niños aprendices experimentó un cambio significativo a partir de la legislación laboral sancionada durante los gobiernos peronistas. Las políticas sociales y educativas impulsadas en esa etapa tendieron a eliminar las formas más precarias de inserción de niños y adolescentes en los talleres artesanales, que hasta entonces habían quedado en los márgenes de la regulación estatal y sujetos a relaciones de explotación encubierta bajo el ropaje del aprendizaje. La incorporación de la figura del “aprendiz” dentro de un marco legal que fijaba condiciones mínimas de edad, jornada y derechos, junto con la expansión de la educación técnica y la formación profesional, implicó un proceso de institucionalización y, a la vez, de protección. Tal como indica la autora, dichas medidas buscaron articular la capacitación laboral con objetivos de inclusión social y de movilidad ascendente, desdibujando paulatinamente la antigua lógica de subordinación personal al maestro de taller y sustituyéndola por mecanismos estatales de regulación, vigilancia y control. En este sentido, la normativa peronista supuso una ruptura respecto de las prácticas heredadas del período anterior, en las cuales el aprendizaje era, más que un mecanismo de calificación, una estrategia patronal para reducir costos mediante la explotación de mano de obra infantil. Con ello, los niños y adolescentes dejaron de ser concebidos primordialmente como fuerza de trabajo barata y comenzaron a ser integrados a un discurso más amplio que los presentaba como sujetos de derechos y como futuros trabajadores formados en el marco de un Estado que asumía un papel activo en su tutela y en la definición de sus trayectorias (Zapiola, 2022).

aprendices para obtener algún ingreso extra, por lo general, el rédito económico no era el objetivo inmediato para ingresarlos en el taller. Lo que se buscaba era la oportunidad de que los niños y jóvenes adquirieran las herramientas necesarias para forjar un futuro honrado a través del trabajo manual y perfilarse un proyecto de vida alejado del ocio y la vagancia.

1.5 ¿Un mal necesario? Los niños trabajadores en la prensa hegemónica

El diario *La Nación*,³⁹ alineado con las ideas e intereses de las clases dominantes del país, entre ellos, los dueños de los establecimientos manufactureros, realizó escasas referencias al trabajo infantil durante el periodo estudiado. Aunque miles de niños trabajaban en la ciudad de Buenos Aires en las más variadas actividades y en condiciones degradantes, dicha problemática no resultó una prioridad para los sectores sociales acomodados que constituían el público lector del periódico mitrista. Las pocas notas encontradas, alusivas a la cuestión, se limitaron a informar de manera escueta y con carácter pretendidamente neutral y objetivo, la entrada en vigencia de “La ley del trabajo” de 1907, en cuya enunciación se omitía la referencia a los principales sujetos protegidos por esta normativa, es decir, a las mujeres y los niños.

Detrás de la pretendida objetividad empleada para anunciar las regulaciones básicas estipuladas por la ley en cuestión, *La Nación* consideró que, si bien la idea de proteger al niño obrero constituía un objetivo loable en esencia, la complicada y ardua tarea de lograr su efectiva reglamentación y aplicación, la convertiría en un artificio problemático que, en lugar de generar beneficios, seguramente produciría efectos indeseables. Desde la perspectiva de dicho medio de prensa, la sola posibilidad de que cualquier ciudadano pudiera concurrir ante las autoridades para denunciar supuestos abusos laborales, resultaba un absurdo, ya que las autoridades atosigarían a los empresarios con “averiguaciones impertinentes”. Tal situación

³⁹ El primer número del diario *La Nación* fue publicado el 4 de enero de 1870, y su fundador fue el ex presidente argentino Bartolomé Mitre (1821 – 1906). Desde sus inicios, se convirtió en uno de los órganos más representativos de la prensa política argentina, manteniendo una línea editorial que acompañó el pensamiento de la élite oligárquica y conservadora local. Su propósito, explícitamente declarado, fue el de definir cómo debía ser el orden social y político a construir en la Argentina, lo cual suponía pensar el Estado, las relaciones entre los distintos sectores sociales y los sistemas de representación política (Sidicaro, 1993).

El primer ejemplar del diario constaba de una sola hoja, adoptando el formato sábana, y en el marco de la edición inaugural circularon aproximadamente 3500 ejemplares. Pero, una semana después de su comienzo, el diario vendió 10.000 ejemplares y pronto pasó a ser uno de los principales medios hegemónicos del periodismo local. En efecto, a comienzos de la década de 1880 llegó a los 13.000 ejemplares, y en 1887 publicaba, diariamente, alrededor de 18 mil ejemplares. A nivel empresarial, *La Nación* se caracterizó históricamente por las innovaciones que fue implementando desde sus orígenes, lo que le permitió estar a la vanguardia tecnológica y comercial (Sidicaro, 1993).

perjudicaría, desde la perspectiva del diario mitrista, a las actividades productivas que, a su entender, tanto aportaban al crecimiento económico y a la consecuente modernización del país.

A su vez, *La Nación* sostenía, sin contraponer el más mínimo atisbo de reflexión crítica, que aquellos industriales que accedían a emplear niños en sus establecimientos, lo hacían esencialmente por caridad, en consideración a las necesidades de los pequeños y de sus familias:

“La realidad descarnada de los hechos dice que los niños son admitidos en talleres y negocios más por piadosos sentimientos que por deseo de lucrar con sus servicios. La propia idiosincrasia de la niñez, los impulsos al desorden que la anima, la incapacidad natural para desarrollar tareas metódicas y perseverantes, corrobora lo que aseveran cuantos los aceptan en sus fábricas y comercios, constituyéndose en una especie de tutores de quienes en la mayoría de los casos carecen de toda égida protectora en sus hogares, si llegan a tenerlos. Contémplese fríamente el cuadro y se verá que, salvo excepciones mínimas, esa es la verdad de las cosas”.⁴⁰

De esta manera, los redactores del diario asumían, sin preocuparse por indagar demasiado, que la mayor parte de la mano de obra infantil de la ciudad de Buenos Aires se constituía de pequeños aprendices. Este supuesto se fundaba en la constatación de una práctica común entre las familias pobres, que era la de *colocar* a sus hijos, desde edades muy tempranas, en comercios, talleres y fábricas para que trabajaran a cambio de bajos salarios. Frecuentemente, en efecto, los empleaban mediante otro tipo de arreglos que no involucraban el pago en dinero, sino la provisión de bienes materiales, vivienda o la promesa de que serían entrenados en un oficio que les garantizaría la inserción laboral en el floreciente mercado de trabajo urbano.

Por otra parte, si bien los sectores dirigentes consideraban que los trabajos informales, ejercidos principalmente en la vía pública sin ningún tipo de supervisión adulta resultaban nocivos para la infancia, también insistieron en que el temprano ingreso de los niños en empleos controlados y legitimados, constituía una forma eficiente y benéfica de asegurarles un mejor porvenir. De hecho, el desempeñarse como aprendices representaba, según las clases dirigentes, la posibilidad de que los niños pobres aprendieran ciertas habilidades y obtuvieran un oficio que los alejara del ocio y el vicio, a los que consideraban como los peores enemigos de la nación que se estaba consolidando (Aversa, 2006).

⁴⁰ *La Nación*, “La ley del trabajo”, 31 de Julio de 1913, p.7

En esa línea, el empleo de niños varones en el sector manufacturero era bien visto por los miembros de las élites, debido a que las fábricas y los talleres oficiaban como dispositivos disciplinadores sumamente efectivos, sobre todo al reemplazar en ese rol a la escuela pública, a la cual, como era de esperar, la mayoría de los niños pobres no podía asistir de manera permanente por tener que ocupar su tiempo en tareas de subsistencia.

En cuanto a las niñas, comúnmente se prefería que estas trabajaran en el ámbito doméstico, espacio que se juzgaba más protegido, y por ello, más apropiado para las pequeñas que las fábricas, los talleres o la vía pública. Tales lugares suponían grandes peligros, según la idea tradicional de moralidad y de virtud femenina (Aversa, 2006).

Sin embargo, en los avisos de la sección “Servicios pedidos” difundidos diariamente en la primera página del diario mitrista, el empleo de niños y niñas de entre 8 y 16 años de edad en el ámbito doméstico era promovido y naturalizado como una faceta común de la realidad infantil, principalmente de las pequeñas (Allemandi, 2017), tal como lo evidencian los siguientes avisos publicados:

“Muchacha de 12 a 15 años, se necesita. Para dedicarse a los quehaceres domésticos en casa de familia francesa. 25 de Mayo, núm. 674, departamento 6”.⁴¹

“Muchacha de 10 a 12 años, se necesita. Para todo servicio. Ayacucho 1282”.⁴²

Esta posición colaboradora y legitimadora ejercida por *La Nación* dejaba poco margen para el reconocimiento, y mucho menos para la crítica de la explotación laboral infantil en los distintos rubros. Por el contrario, las publicaciones emitidas por el matutino evidencian que el trabajo infantil era promovido tanto desde los distintos ámbitos productivos como desde los medios de comunicación representantes de los sectores dirigentes de la sociedad. De hecho, las referencias al trabajo de los niños pertenecientes a las clases populares ponían al descubierto la presencia de un discurso clasista, predominante en esa época, el cual sostenía que el trabajo dignificaba y garantizaba la supervivencia y el bienestar de los pequeños trabajadores siempre y cuando se realizara en un espacio controlado, mientras que, si se desarrollaba en la vía pública, los acercaba peligrosamente al vicio y a la vagancia.

Tal como ha señalado Carolina Zapiola (2019), durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, las elites ilustradas argentinas, influenciadas por las corrientes positivistas, desarrollaron una visión paternalista hacia los sectores populares que

⁴¹ *La Nación*, “Servicios pedidos”, 25 de mayo de 1910, p.1

⁴² *La Nación*, “Servicios pedidos”, 12 de enero de 1904, p.1

tuvo implicancias profundas en las políticas dirigidas a la infancia. Estos grupos dominantes, formados bajo ideales de orden y progreso, consideraban a las familias populares, ya fueran estas de origen criollo o inmigrante, como incapaces de cumplir con las exigencias de la crianza y educación de sus hijos según los estándares estipulados para desarrollo de una nación moderna, civilizada y próspera. Este prejuicio justificó un avance estatal sobre la esfera privada, particularmente en lo relativo a la educación y al trabajo infantil.

En este marco ideológico, los niños y niñas eran percibidos no como sujetos con derechos propios, sino como “materia prima” que debía ser moldeada para convertirse, en un futuro próximo, en ciudadanos productivos, obedientes y alineados con los mandatos hegemónicos. Así, la intervención estatal en la educación y la regulación laboral no sólo buscaba proteger a los pequeños, sino también disciplinarlos y alejarlos de lo que las élites consideraban influencias negativas, como la vagancia, el delito y el trabajo informal.

En tal sentido, la educación pública, bajo la Ley 1420, se diseñó no sólo para alfabetizar, sino también para inculcar en los futuros ciudadanos valores patrióticos, morales e higiénicos. Sin embargo, como ya se ha señalado, en las experiencias cotidianas de los niños y niñas pobres se hacían evidentes los límites de ese ideal educativo universal impulsado por el Estado. Esto ocurría porque las medidas implementadas no apuntaban a dar soluciones estructurales y eficientes a las necesidades básicas de las y los pequeños, a quienes, por lo tanto, les resultaba perentorio ir a trabajar en lugar de asistir a la escuela.

También en la regulación del trabajo infantil quedó al descubierto el carácter segregacionista de las políticas impulsadas por los sectores dirigentes. Ya que, si bien se pretendía proteger a los niños trabajadores de la explotación extrema en el ámbito industrial, la normativa incluyó excepciones que remarcaban la vulnerabilidad de los pequeños. Las excepciones permitían que los niños provenientes de familias muy pobres trabajaran si era necesario para su subsistencia. Tal situación revelaba la incapacidad y/o el desinterés del Estado para abordar las causas estructurales de la pobreza y de la desigualdad que atravesaban a la sociedad de la época. En definitiva, el enfoque clasista adoptado por las élites ilustradas, refrendado en los artículos y en los anuncios laborales publicados por el diario *La Nación*, perseguía el objetivo de legitimar y naturalizar el modelo social jerárquico establecido (Zapiola, 2019).

Esta perspectiva poco comprometida con las problemáticas sociales también se observó en el caso de la revista *Caras y Caretas*, ya que identificamos una sola nota alusiva a la problemática del trabajo de los niños en la ciudad de Buenos Aires durante el período relevado. Dicha noticia publicada el 5 de octubre de 1907 titulada “Saltimbanquis á la fuerza”

donde se narraba en tono reprobatorio, las peripecias de dos hermanitos, Juan y Paulino Abitabile, de 6 y 8 años de edad, quienes con autorización de su madre ejercían la profesión de saltimbanquis de circo. Estos pequeños, según lo relatado, trabajaban “poniendo en riesgo su salud y su vida en favor del lucro de un inescrupuloso empresario circense, el cual los llevó de gira hasta puntos distantes de la capital”.⁴³

Quien redactó la nota (la cual no presenta firma de autor), empezaba la misma reconociendo la legitimidad de las preocupaciones de los líderes socialistas por la alarmante situación de la niñez expoliada a manos de los patrones gananciosos. Alertaba también que esta situación era posible por la falta de una legislación pertinente que protegiera a los pequeños “menos favorecidos por el destino”. Aunque, enseguida afirmaba, que el caso de los hermanitos saltimbanquis constituía “un caso aislado”,⁴⁴ con lo cual expresaba las limitaciones de percepción, análisis y posicionamiento del semanario en relación a la problemática del trabajo infantil.

En efecto, el discurso adoptaba un enfoque sensacionalista que se aprecia ya en el título “Saltimbanquis á la fuerza”. A través del uso de un lenguaje alarmista y la elección de un caso excepcional, el objetivo era, ciertamente, generar emociones inmediatas en el lector, eludiendo así una reflexión más amplia y sistémica sobre la problemática de fondo. Así, con la personalización del relato y la moralización de las situaciones de precariedad se individualizaba las responsabilidades y se desviaba la atención de los sistemas que perpetuaban las desigualdades, dejando sin cuestionar las estructuras económicas, políticas y culturales que sostenían la explotación.

En suma, el examen de las representaciones y percepciones difundidas por los medios explorados revela que el trabajo infantil no fue un tema tratado de manera homogénea, sino que estuvo atravesado por disputas, silencios y estrategias discursivas vinculadas a la posición ideológica de cada publicación. En el caso de *La Vanguardia*, órgano del Partido Socialista, la cuestión del trabajo de niños y niñas en el ámbito fabril adquirió un lugar central dentro de su agenda política y social. Allí fue tematizado como una problemática aberrante y degradante, expresión de las injusticias estructurales propias del sistema capitalista y de la explotación patronal sin límites. Los redactores denunciaron con fuerza las condiciones insalubres en que se desenvolvían los pequeños trabajadores: jornadas

⁴³ *Caras y Caretas*, “Saltimbanquis á la fuerza”, 5 de octubre de 1907, nro. 470, p. 57

⁴⁴ *Ibíd.*

prolongadas, salarios miserables, accidentes frecuentes, maltratos y explotación encubierta en talleres y fábricas. No obstante, su crítica no se dirigió hacia la eliminación absoluta del trabajo infantil, sino hacia la regulación y la mejora de las condiciones en que este se desarrollaba, lo que da cuenta de los límites de su propuesta y de la forma en que su denuncia se mantuvo inscrita dentro de los marcos del orden capitalista.

Por otro lado, en periódicos vinculados a los sectores dominantes, como *La Nación* y la revista semanal *Caras y Caretas*, constatamos que la problemática en torno a la infancia trabajadora no ocupó un lugar central. En efecto, el espacio que le fue otorgado resultó fragmentario y marginal, ya que, en lugar de un cuestionamiento profundo, lo que se observa es un tratamiento casi nulo del tema, mediante alusiones aisladas a la dificultad de regular los abusos, referencias a la caridad como paliativo frente a la miseria, la publicación de avisos que involucraban mano de obra infantil o la presentación de denuncias sueltas sin continuidad ni profundidad analítica. Así, lo que predominó en estos medios fue una omisión sistemática del problema y, en consecuencia, una legitimación tácita de la práctica. Dicho de otro modo, estos órganos de la prensa dominante contribuyeron a naturalizar el trabajo de los niños y niñas pertenecientes a los sectores populares, a través de su silencio, su desinterés y su apelación a soluciones superficiales.

Este contraste permite subrayar un punto clave: la centralidad del trabajo infantil en la prensa estuvo estrechamente vinculada a la orientación ideológica del medio. Fueron los órganos de expresión de los sectores explotados y oprimidos como los socialistas —y también los anarquistas (Suriano, 2001), aunque no hayan sido objeto directo de análisis en este capítulo— los que visibilizaron el carácter problemático del trabajo de niños y niñas. En la prensa dominante, en cambio, la ausencia de cuestionamiento revela tanto el desinterés como la necesidad de sostener un orden social que se beneficiaba de la inserción laboral de los niños pobres. Así, la divergencia entre unos y otros pone de relieve cómo la cuestión del trabajo infantil no era neutra ni marginal, sino parte de una disputa cultural y política más amplia sobre el lugar que esos pequeños ocupaban en la sociedad.

Tal como advierte Raymond Williams, “la cultura no es solo una actividad intelectual o creativa, sino una manera de vivir, un tejido complejo de significados y valores” (Williams, 2015, p. 18). Desde esta perspectiva, las representaciones sobre la infancia trabajadora pueden entenderse como parte de un proceso hegemónico que no es monolítico ni estático, sino que implica una continua transformación y negociación para mantener su legitimidad. En tal sentido, las denuncias socialistas y, en contraste, los silencios o el desinterés de la prensa dominante, revelan un escenario de disputa en torno a la definición de lo socialmente

aceptable: mientras unos procuraban visibilizar las condiciones de explotación y exigir regulaciones protectoras, otros contribuían a desdibujar la problemática y a consolidar la naturalización de un orden desigual.

Conforme se ha demostrado, durante las primeras décadas del siglo XX, además, las contradicciones en torno al trabajo infantil no solo se expresaron en el terreno de las representaciones, sino también en la práctica cotidiana. La normativa existente era aplicada de forma irregular, con permanentes transgresiones y negligencias tanto de los propietarios fabriles como de los funcionarios estatales. Ello derivó en que miles de niños permanecieran insertos en trabajos insalubres, inseguros y precarios, donde la explotación era la norma. La legislación, aunque en apariencia orientada a proteger a los pequeños trabajadores, terminaba siendo más declarativa que efectiva, y su incumplimiento sistemático demuestra hasta qué punto el Estado estuvo lejos de garantizar condiciones laborales dignas para la infancia.

En definitiva, el análisis de las fuentes permite afirmar que el trabajo infantil constituyó una realidad persistente y extendida en Buenos Aires, en las dos primeras décadas del siglo XX. Miles de niños y niñas de los sectores populares se incorporaban tempranamente a actividades productivas diversas, en las que se reproducían relaciones de explotación estructural. Así, la prensa escrita de la época se constituye como una fuente privilegiada para reconstruir las representaciones, percepciones y discursos que distintos actores sociales elaboraron en torno a la actividad laboral de niños y niñas. De este modo, las publicaciones permiten rastrear tanto las condiciones atribuidas a la infancia trabajadora como las estrategias discursivas mediante las cuales se buscó denunciar o naturalizar la problemática. Ese ha sido el objetivo central de este capítulo, enfocado en comprender cómo el trabajo infantil se inscribió en un campo de tensiones ideológicas y culturales que excedía lo estrictamente económico para involucrar nociones de moralidad, progreso y justicia social.

Capítulo 2: Pequeños abandonados y delincuentes. La minoridad en la prensa escrita

Luego de haber explorado las representaciones en torno al fenómeno del trabajo infantil, en el presente capítulo enfocaremos nuestra atención en los niños identificados con la figura de “niños abandonados y menores delincuentes”. Tales definiciones fueron aplicadas a determinados grupos de niños provenientes de los sectores populares en un contexto marcado por graves situaciones de pobreza y marginalidad, dejando al descubierto la imposibilidad de concreción de los ideales de orden, progreso y modernidad que las élites liberales enarbolaban.⁴⁵ En esta línea, el análisis comparativo con otros estudios latinoamericanos permite advertir que la construcción simbólica de la infancia en los márgenes de la pobreza y la delincuencia no fue un fenómeno exclusivamente argentino. Alberto Del Castillo Troncoso (2006), en su investigación sobre la ciudad de México entre 1880 y 1920, demostró cómo las representaciones visuales y discursivas producidas por las élites contribuyeron a reforzar estigmas sobre los niños pobres, al tiempo que legitimaron políticas de control social y disciplinamiento, configurando un paralelo sugestivo con lo que acontecía en Buenos Aires.

En el caso brasileño, Adriana Vianna (2007), ha señalado que la categoría “menor” emergió como resultado de un complejo entramado de saberes y prácticas institucionales que articularon discursos jurídicos, médicos y asistenciales. La autora evidencia que los niños y adolescentes de los sectores populares de la ciudad de Río de Janeiro, en las primeras décadas del siglo XX, fueron objeto de un proceso de construcción social que los definió como sujetos peligrosos o en riesgo, justificando así la creación de circuitos institucionales específicos — tribunales de menores, reformatorios, patronatos— destinados a su vigilancia y corrección. De este modo, la figura del “menor” no solo condensó los temores de las élites frente a la pobreza urbana y la supuesta amenaza del desorden social, sino que también operó como un dispositivo de gobierno de la infancia que, al igual que en el caso argentino y mexicano, tensionaba las promesas de progreso y modernidad con la persistencia de desigualdades estructurales.

⁴⁵ Conforme han demostrado diversas investigaciones historiográficas dedicadas al estudio del desarrollo económico y social de Argentina, a principios del siglo XX, la ciudad de Buenos Aires experimentó una profunda transformación social y urbana que evidenció las tensiones inherentes al modelo de modernización impulsado por las élites liberales. La consolidación del modelo agroexportador que sustentaba el desarrollo económico del país, si bien permitió una modernización parcial concentrada en ciertos sectores, también profundizó la desigualdad social. Mientras la riqueza se acumulaba en manos de las élites terratenientes, amplios sectores urbanos, particularmente inmigrantes y trabajadores, quedaban excluidos de los beneficios del progreso. Así, Buenos Aires se convirtió en un escenario de profundas contradicciones: una ciudad que aspiraba al orden y al progreso, pero donde la pobreza y la exclusión eran realidades omnipresentes (Suriano, 2000; Scobie, 1986; Gallo y Cortés Conde, 1995; Botana, 1994).

En Latinoamérica, los antecedentes historiográficos más significativos relativos a la historia de la infancia se originaron a fines del siglo XX, en una etapa en la que se acentuó la degradación de las condiciones de vida de los niños de la región. Especialmente preocupados por el rol del Estado en la definición de las desigualdades sociales, esos trabajos privilegiaron la reconstrucción de los discursos científicos y jurídicos. A su vez, se abocaron al estudio de las políticas públicas que permitieron el trazado de universos legales e institucionales diferenciados para “niños” y “menores”, demostrando que las categorías etarias atraviesan las relaciones sociales y son tan centrales en la configuración de las relaciones de poder y las definiciones de la ciudadanía como las categorías de clase, género y raza (Zapiola, 2019). En este sentido, Del Castillo Troncoso (2006) también señala que, en el caso de México, los discursos médicos, pedagógicos y judiciales contribuyeron a consolidar un imaginario en el que la niñez “normalizada” se asociaba con los valores de la modernidad, mientras que los niños pobres y callejeros eran identificados como amenazas al orden social.

Inscriptas en esa corriente, las investigaciones sobre Argentina dejaron asentado que el anhelo de crear futuros ciudadanos modelados por el Estado condujo a la sanción de la Ley de Educación Común 1420, en 1884. Sin embargo, las condiciones de vida de los sectores populares urbanos, las falencias del sistema escolar y las concepciones de las élites acerca de los límites de la “universalidad” educativa se conjugaron para impedir que una parte significativa de la población escolar lograra asistir a la escuela (Carli, 2002; Lionetti, 2007, 2018; Lionetti y Míguez, 2010; Puiggrós, 1991; Suriano, 1990; Zapiola, 2019). Progresivamente, los niños y jóvenes que no concurrían a los establecimientos escolares, ni trabajaban en espacios controlados por adultos, tildados usualmente de “vagos”, “viciosos”, “delincuentes” y “abandonados”, pasaron a ser englobados bajo la categoría de “menores”. Por consiguiente, comenzaron a idearse e implementarse leyes y políticas específicas destinadas a esos niños, que se concretarían a principios del siglo XX con la apertura de las primeras escuelas de reforma para menores varones (el Asilo de Corrección de Menores de la Capital y la Colonia Agrícola Industrial para Menores de Marcos Paz) y con la sanción de la Ley de Patronato de Menores en 1919 (Zapiola, 2019).

Considerando la relevancia de ese proceso de segmentación simbólica y legal de la infancia, que como han demostrado numerosos historiadores fue trazado y concretado en los discursos legislativos, científicos y a través de las políticas públicas (Aversa 2006; Freidenraij 2011, 2012, 2013; Stagno, 2011; Zapiola, 2019), aquí nos dedicaremos a indagar

si el mismo tuvo un correlato en la prensa masiva, y en qué medida ese proceso fue nutrido por los medios explorados.⁴⁶

Puntualmente, nos interesa examinar el abordaje realizado por los distintos medios seleccionados en torno a las vivencias de aquellos niños que se encontraban excluidos de las condiciones de cuidado y protección familiar, consideradas necesarias y deseables para una correcta crianza. Esta exclusión implicaba, a su vez, un distanciamiento respecto de los parámetros de conducta, educación, trabajo, sexualidad y socialización que las élites definían como normales y apropiados para la infancia. En este punto, los aportes de Del Castillo Troncoso (2006) resultan particularmente valiosos, ya que permiten ampliar la perspectiva comparativa, puesto que al igual que en Argentina, en el caso de México la prensa desempeñó un papel central en la construcción y difusión de representaciones sobre la infancia popular, reforzando de manera sistemática el imaginario de amenaza y desviación asociado a los “niños abandonados” y a los “menores delincuentes”.

2.1 Representaciones de la minoridad

Durante las primeras décadas del siglo XX, el fuerte crecimiento demográfico que experimentó Argentina, estuvo determinado por la llegada de inmigrantes provenientes de distintos países europeos, los cuales se concentraron principalmente en los polos productivos ubicados en los centros urbanos.⁴⁷ En el caso de la ciudad de Buenos Aires, el vertiginoso crecimiento poblacional puso en evidencia importantes problemáticas sociales que golpearon duramente a los sectores populares: la desocupación, los bajos salarios, las pésimas condiciones de trabajo, el hacinamiento y la precariedad de las viviendas, sumado a los problemas de salud y criminalidad crecientes en el entorno urbano, las cuales pusieron en cuestión los alcances de la modernización y el progreso tan mentado por las elites liberales. A su vez, las malas condiciones de vida soportada por los sectores pobres originaron

⁴⁶ En Argentina, se han realizado abordajes puntuales sobre la relación entre prensa y delito infantil que analizan las vinculaciones del discurso periodístico con los discursos científicos y jurídicos, y con los relatos de lo monstruoso en la cobertura de casos de homicidas menores de edad (Zapiola, 2006; Gentile y Zapiola, 2015). A su vez, se ha analizado cómo la prensa de diversas corrientes políticas estableció diferencias entre los “hijos de las familias trabajadoras” y los “menores” a la hora de evaluar quiénes participaron y desencadenaron los acontecimientos conocidos como “la Semana Trágica” (Zapiola, 2010).

⁴⁷ Entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX la llegada masiva de inmigrantes transoceánicos incrementó considerablemente la población nacional y, fundamentalmente, la de la ciudad de Buenos Aires. Los 286.000 habitantes porteños que se contabilizaron en 1880 se incrementaron a 649.000 en 1895, para convertirse en 1.576.000 en 1914. El estallido de La Primera Guerra Mundial detuvo este proceso inmigratorio, que se reactivó luego de finalizada la guerra, pero a un ritmo mucho más lento. Ver: Devoto Fernando, “La inmigración de ultramar”, en Torrado Susana (Comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, tomo I, Buenos Aires, Edhasa, 2007, pp. 531-548.

movimientos contestatarios y reformistas que empezaron a ser percibidos por las clases dirigentes como factores disruptivos que evidenciaban el malestar social y estimulaban una creciente agitación entre los grupos subalternos (Suriano, 1990; Zimmermann, 1994; Armus, 1990).⁴⁸

En consecuencia, la preocupación de las autoridades estatales por el acelerado crecimiento de sectores marginados que amenazaban los principios de la naciente república, se plasmó en diversas estrategias de acción llevadas a cabo con la intención de regularlo y controlarlo.⁴⁹ Inmersos en ese proceso, los niños provenientes de hogares humildes constituyeron uno de los objetivos de control prioritarios para la élite política, ya que ésta consideraba que en dicho segmento etario y social se encontraban potenciados los peligros del mal vivir. De hecho, sostenían que los espacios de sociabilidad propios de los sectores más pobres de la población tales como los conventillos y los precarios barrios obreros constituían los ámbitos más propicios para el fomento y proliferación de la delincuencia, ya que allí abundaban los vicios y los malos hábitos que se transmitirían a las nuevas generaciones. Del mismo modo, la calle fue identificada por los sectores dirigentes como un lugar generador de malas conductas, puesto que consideraban que en ese espacio público, estando alejados del control y autoridad de adultos responsables, los niños serían fácilmente inducidos al vicio y a la criminalidad (Aversa, 2006; Zapiola, 2019, Freidenraij, 2015).

⁴⁸ En tal sentido se destacó principalmente el accionar contestatario de los socialistas y las feministas, que si bien fueron partidarios de la legislación reformista como vía de inclusión social y política, cumplieron un importante rol denunciando las terribles condiciones de vida de los sectores populares. Los anarquistas, por su parte, además de visibilizar las injusticias sociales, instigaban a la destrucción de la sociedad capitalista. Frente a ello, el Estado ensayó diversas estrategias para abordar la cuestión social, combinando medidas reformistas y represivas con el fin de sostener el status quo. Ver: Suriano Juan (Comp.), *La cuestión social en Argentina 1870-1943*, La Colmena, Buenos Aires, 2000.

⁴⁹ Eduardo Zimmermann (1994) sostiene que, en el contexto de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, el Estado argentino enfrentaba el desafío de gobernar una sociedad en transformación, caracterizada por la expansión de la clase trabajadora y la creciente politización de sectores populares, en gran parte compuestos por inmigrantes europeos. Ante esta realidad, las élites políticas impulsaron una serie de reformas institucionales destinadas a establecer un marco normativo que delimitara quiénes podían ser considerados ciudadanos legítimos y quiénes quedaban al margen del proyecto republicano. La Ley de Residencia, en este sentido, representó un instrumento central en la configuración de un Estado que, si bien se presentaba como democrático y abierto a la inmigración, restringía la participación política de aquellos grupos percibidos como una amenaza para el orden establecido.

Asimismo, la aplicación de la Ley de Residencia se integró dentro de una serie de políticas de seguridad y represión estatal que incluyeron la profesionalización de las fuerzas policiales, la codificación de normativas penales y el fortalecimiento de la burocracia judicial. Desde este enfoque, Zimmermann subraya que el proceso de institucionalización del control social en Argentina no solo se manifestó a través de la represión directa, sino también mediante la consolidación de un aparato estatal que, a través del derecho y la administración, estableció los límites de la participación política y moldeó el ejercicio de la ciudadanía en el marco del Estado moderno.

Conforme se viene señalando, el paradigma hegemónico de la infancia argentina, gestado en el marco del proceso de construcción del Estado nacional, se estructuró en torno al ideal de que todos los niños de 6 a 14 años se constituyeran en alumnos a partir de su incorporación al flamante sistema público de instrucción. Sin embargo, apenas implementada la Ley de Educación Común, comenzaron a emerger las contradicciones y dificultades que evidenciaban la imposibilidad de generalizar la *día* niño/alumno en una sociedad atravesada por profundas desigualdades económicas y sociales. En tal sentido, a pesar de enarbolar y defender el carácter universal de la educación pública, amplios sectores de la clase dirigente reconocieron la dificultad que tenían los niños provenientes de los sectores populares para compatibilizar exitosamente su ingreso y permanencia en el sistema escolar, teniendo que enfrentarse cotidianamente a la urgencia de garantizar el sustento propio, y muchas veces el familiar, a través del trabajo (Lionetti, 2007, 2018; Zapiola, 2019).

También se hicieron patentes en ese periodo las escasas posibilidades de cumplimiento efectivo de las expectativas que las elites generaban respecto de los padres o tutores de los niños pobres. Se esperaba que estos cumplieran con sus obligaciones legales consistentes en garantizar la protección, subsistencia y educación de sus hijos, controlando así las actividades, aprendizajes y espacios de circulación de los pequeños, que no deberían exceder los ámbitos considerados propicios para su correcta crianza y desarrollo, es decir, la casa, la escuela, el taller (Zapiola, 2019). En definitiva, el objetivo principal era que los adultos a cargo de los niños lograran restringir su acceso y permanencia en las calles, previniendo de ese modo el contacto con las malas influencias que pudieran desviarlos hacia la vagancia y el delito (Aversa, 2006).

Lo cierto es que, debido a las condiciones de vida de gran parte de las familias pobres de Buenos Aires, el accionar cotidiano de los niños, ya fuera de índole laboral o recreativa, transcurría en las calles de la ciudad. Un dato, no menor, que ayuda a comprender esa realidad es que además de no contar con lugares apropiados para el esparcimiento, tales como parques y plazas de juegos, los pequeños tenían prohibida la permanencia diurna dentro de las habitaciones de los hacinados conventillos en los que vivían, con lo cual se veían compelidos a deambular por las calles (Armus, 1990; Ciafardo, 1992).

De esa manera, todos los niños y jóvenes cuyas condiciones materiales y culturales de existencia no les permitieran ajustarse a los ideales hegemónicos definidos para una infancia normal y deseable, expresada en las figuras de *niño/hijo/alumno/trabajador*, pasaron a ser reconocidos por los sectores dirigentes políticos e intelectuales como *menores*,

conceptualización que se caracterizó fundamentalmente por sus connotaciones negativas vinculadas a la desviación y delincuencia (Zapiola, 2014).

En las páginas de los periódicos explorados, dichas concepciones fueron avaladas y reforzadas a través de la publicación de artículos y noticias referidas a la situación de aquellos niños que, por razones diversas, se encontraban apartados del ámbito de crianza considerado normal, es decir, fuera del hogar familiar, y por ello pasaban sus días deambulando en los espacios públicos y, en muchos casos, eran internados en instituciones estatales o privadas, creadas con el fin de contenerlos y controlarlos.

Uno de los problemas que se señalaba de manera frecuente era el fenómeno del abandono infantil. Las referencias a dicha problemática se realizaban tanto en la sección policial del diario *La Nación*, como en las páginas de *La Vanguardia*, y se expresaron en noticias del siguiente tenor:

“Días pasados se presentó una mujer en el domicilio de Constancia Arabía, sita en calle Venezuela 1421, y entregó para su crianza una criatura del sexo masculino como de 15 días de existencia. La desconocida prometió regresar horas más tarde con ropas para la criatura y el importe de la primera mensualidad estipulada, pero como hasta la fecha no lo ha efectuado, Constancia acudió ayer la comisaría 6ta, haciendo entrega del niño, que fue remitido a la casa de expósitos”.⁵⁰

“Del zaguán de la casa situada en Constitución 3130, fue recogida anoche por uno de los inquilinos una criatura de sexo femenino, como de diez días de nacida. La niña fue entregada a la policía, que la envió en el acto a la casa de expósitos”.⁵¹

“La policía está sobre la pista de una mujer que el sábado último entregó a la partera Emilia Paulsen una criatura del sexo femenino, que acababa de dar a luz, con el propósito de abandonarla, pues no ha vuelto por ella hasta la fecha”.⁵²

“Teresa M. López, domiciliada en la calle Uspallata 1056, denunció ayer en la comisaría 27ta, que el 5 de diciembre de 1905, una mujer que dijo llamarse María le entregó una criatura de dos años para que la cuidara quince días, mediante una cantidad de dinero convenida. Agregó que la tal María no ha regresado aún. La comisaría ha recomendado, por medio de una circular telegráfica, que se busque a la desaparecida”.⁵³

⁵⁰ *La Nación*, “Criatura abandonada”, 6 de enero de 1904, p. 7

⁵¹ *La Nación*, “Abandono de niños”, 1 de enero de 1905, p. 7

⁵² *La Vanguardia*, “Criatura abandonada”, 9 de febrero de 1906, p. 1

⁵³ *La Vanguardia*, “Criatura abandonada”, 4 de abril de 1906, p. 1

Otras noticias con similar contenido halladas en las páginas de los diarios explorados:
La Nación, “Criatura abandonada”, 8 de enero de 1904, p. 7

Como es posible observar en las publicaciones realizadas por los medios analizados, las situaciones de abandono o “entrega” de niñas y niños recién nacidos o de escasos años de edad constituían una práctica habitual y extendida entre las familias de los sectores populares porteños. Aunque dicho fenómeno era ya notable en la ciudad de Buenos Aires desde fines del siglo XVIII, se agudizó sensiblemente en los albores del siglo XX, a causa del endurecimiento de las condiciones de vida de una población marginada que crecía de manera vertiginosa (Aversa, 2006).

Es factible imaginar que, en ese contexto, las redes familiares o comunitarias de apoyo para la crianza eran muy débiles o, en muchos casos, inexistentes. Para las mujeres en situación de vulnerabilidad -y, seguramente, también para los hombres-, cuidar de sus hijos pequeños mientras realizaban sus labores diarias resultaba casi imposible, ya que, si no trabajaban, tampoco podían sostener sus hogares. Ante semejante disyuntiva, alegando la carencia de los recursos más básicos, muchas madres se veían forzadas a dejar a sus niños bajo el cuidado de alguna familia que los aceptara, prometiendo regresar por ellos en cuanto obtuvieran los medios necesarios para encargarse de su crianza.

Por su parte, quienes recibían a las niñas y niños abandonados generalmente lo hacían a condición de que fuera de manera temporaria, y casi siempre, esperando una retribución dineraria, que en el caso de no concretarse redundaba en una nueva “entrega”. Por lo general, esta acción era efectuada ante las autoridades policiales o ante los defensores de menores.⁵⁴ Estos funcionarios públicos eran quienes se encargaban, finalmente, de dirigir a los pequeños desamparados a la Casa de niños expósitos, o a otros asilos controlados por la Sociedad de Beneficencia.⁵⁵

La Nación, “Las criaturas abandonadas - odisea de una niña de tres años”, 14 de enero de 1904, p. 7

La Nación, “Criatura abandonada”, 12 de marzo de 1904, p. 7

La Vanguardia, “Menor abandonada”, 10 de agosto de 1910, p. 1

La Vanguardia, “Criatura abandonada”, 31 de agosto de 1910, p. 1

La Vanguardia, “Niño abandonado”, 8 de septiembre de 1910, p. 1

La Vanguardia, “Los niños abandonados”, 10 de septiembre de 1910, p. 1

⁵⁴ Las defensorías de menores fueron instituciones constituidas desde de la época pre-virreinal en la ciudad de Buenos Aires, se encargaron de intervenir en las disputas originadas en el ámbito familiar. Si bien a través del tiempo hubo modificaciones en sus funciones y responsabilidades específicas, el objetivo principal del defensor de menores consistió en velar por los niños abandonados y huérfanos. A partir de la organización de los tribunales de la ciudad de Buenos Aires, producida en la década de 1880, las Defensorías de Menores pasan a depender de la órbita judicial. En ese momento se crearon dos Defensorías y se les adjudicó a los defensores la potestad de ejercer la guarda y protección oficial de los menores e incapaces; cuidar de los menores huérfanos o abandonados y colocarlos convenientemente de modo que sean educados; atender las quejas relativas a malos tratamientos dados por los padres y tomar medidas para evitar esos hechos. Ver: Cicerchia, Ricardo. 1995. *Historia de la vida privada en la Argentina*. Buenos Aires: Ed. Troquel.

⁵⁵ La Casa de Niños Expósitos fue una institución fundada en 1778 por el Virrey Vértiz, situada entre las calles Moreno y Defensa con el fin de recoger y dar asilo a los niños abandonados. Hasta 1891 funcionó allí el torno, un artefacto giratorio por medio del cual las personas podían dejar a sus niños sin ser identificados.

De esa manera, el auxilio a los niños huérfanos y abandonados combinaba el accionar privado y estatal, ya que los infantes podían ser *colocados* bajo la guarda de tutores particulares o ingresados a instituciones de beneficencia dependientes de una administración privada o pública, según la disponibilidad de vacantes que hubieran en unas u otras (Freidenraij, 2013; Villalta, 2005; Zapiola, 2019).

Así, los casos cotidianos de abandonos descritos de modo impasible en las sucintas narraciones encontradas tanto en las páginas de *La Nación* como en *La Vanguardia*, reflejan una terrible característica de la vida urbana, ya que, en Buenos Aires a principios del siglo XX, la circulación de niños constituía una práctica recurrente entre los miembros de los sectores populares.

Sin embargo, cabe resaltar que, a pesar de tratarse de una experiencia, ciertamente, traumática para las familias pobres al tener que dejar a sus hijos al cuidado de terceros, tal acción solía corresponder a una estrategia de conservación a la cual recurrían las madres desamparadas con el propósito de lograr la supervivencia de sus niños (Villalta, 2005). En tal sentido, estudios antropológicos relativos a estructuras de parentesco, indican que gran parte de los denominados casos de “menores abandonados” no eran necesariamente “abandonos” (Fonseca, 1998). Según dicha perspectiva, la idea de abandono es, en realidad, una construcción histórica influenciada por factores como la clase social, el género y la raza. Esta construcción se ajusta a las imágenes y valores dominantes en torno a la maternidad, la paternidad, la infancia y las prácticas de crianza consideradas apropiadas y deseables.

La investigadora brasileña Claudia Fonseca (1998), una referente fundamental en esta temática, ha demostrado en su estudio *Caminos de Adopción*, que la notable frecuencia con la que se producía la “circulación de niños” en ciertos barrios populares de la ciudad de Porto Alegre, no se debía a una falta de amor o desinterés por parte de los padres. Al contrario, siguiendo a la autora, este fenómeno en el que los niños pasaban parte de su infancia o juventud al cuidado de madres de crianza y en hogares que no eran los de sus padres biológicos, ha sido una característica estructural entre los sectores de bajos ingresos de Brasil. Fonseca afirma, a su vez, que si bien esta práctica se relaciona directamente con las

Por su parte, la Sociedad de Beneficencia fue una institución dedicada a la caridad, creada en 1823 y administrada por mujeres destacadas de la élite porteña. En sus comienzos fue solventada mayoritariamente por donaciones de particulares, mientras que a principios del siglo XX pasó a depender del financiamiento y la dirección del Estado Nacional. A través de los distintos establecimientos regidos por este organismo se establecieron mecanismos perdurables de intervención sobre la infancia abandonada, tales como la institucionalización de niños en sus diversos asilos, casas de expósitos y colegios, la *colocación* de niños en hogares, la *colocación* temporaria de niñas para que cumplieran tareas de servicio doméstico y dar en *adopción* a niños abandonados o huérfanos. Ver: Moreno, José Luis; (2009) *Éramos tan pobres. De la caridad colonial a la Fundación Eva Perón*. Ed. Sudamericana.

dificultades económicas, también responde a factores sociales y culturales, como el predominio de la familia extendida y de los lazos consanguíneos sobre las relaciones conyugales.

En sintonía con este enfoque, María Laura Osta Vázquez (2021), para el caso uruguayo, ha señalado que las prácticas de entrega, circulación y acogimiento de niños en hogares ajenos al núcleo parental no pueden entenderse únicamente desde la óptica de la carencia material, sino como parte de dinámicas familiares y comunitarias más amplias. Su investigación muestra que, en los sectores populares de Montevideo, entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, estas formas de crianza compartida se insertaban en tramas de reciprocidad y solidaridad vecinal, donde el cuidado infantil se distribuía entre parientes, madrinas o familias cercanas, reforzando vínculos de pertenencia y sostén colectivo. De este modo, Osta Vázquez aporta al debate regional al demostrar que la infancia y sus trayectorias se configuran en un campo relacional en el que lo económico, lo afectivo y lo cultural se entrelazan, dando lugar a formas de crianza que cuestionan la centralidad del modelo nuclear y conyugal como patrón universal.

En el caso de Buenos Aires, también tuvieron lugar esas experiencias, que fueron juzgadas como “abandono” por benefactores, jueces, defensores de menores, y refrendadas por la prensa, cuando muchas veces se trataba de estrategias de las familias para proteger a su descendencia. Pero, desde la perspectiva de la elite dirigente, las prácticas, costumbres y formas de vida de los sectores marginados de la sociedad, se oponían diametralmente al ideal de crianza, de infancia y familia que buscaba imponer en aquellos años. Dicho modelo se estructuraba en base a una organización doméstica nuclear, donde cada miembro debía cumplir un rol acorde a su género y edad. El varón, máxima autoridad del hogar, ajustándose a su función de proveedor, tenía el deber de garantizar el sustento económico de la familia, mientras la mujer se encargaba de manera exclusiva de realizar los quehaceres domésticos y de criar a los hijos. Por su parte, las expectativas en torno a los niños consistían que estos crecieran sanos y fuertes, que fueran buenos alumnos y que se comportaran de manera obediente y afectuosa con sus padres (Cosse, 2006).

Frente a dicho paradigma, las lógicas de subsistencia familiar adoptadas por los sectores populares representaron una amenaza que activó las alarmas de las clases dominantes respecto a la cuestión del abandono de niños, la cual era interpretada como una expresión de la degradación moral de los pobres, y a la vez considerada como un aliciente a la delincuencia precoz y al “mal vivir” (Freidenraij, 2013).

Más allá de ciertas coincidencias halladas en algunas de las publicaciones de los periódicos analizados acerca del abandono de niños, cada medio difundió un discurso particular sobre “la infancia desamparada”. Así, ante la realidad de desamparo experimentada por los niños pobres, *La Nación* se hizo eco de las preocupaciones e iniciativas presentadas por la Dra. Rawson de Dellepiane⁵⁶ en el marco de una conferencia sobre el hogar maternal, llevada a cabo el 25 de junio de 1910. En dicha exposición, si bien se reconocía que las razones principales del abandono de niños respondían a factores socioeconómicos, se hizo especial mención al estigma social que en aquellos años pesaba sobre la descendencia ilegítima, ya que a causa de tales prejuicios se castigaba a los niños inocentes por las faltas de sus padres, impulsando a estos últimos, a cometer el crimen del abandono o peor aún, el infanticidio.⁵⁷

Desde la perspectiva manifestada por la militante feminista Elvira Rawson, era “la sociedad la que tenía el deber de vigilar y proteger a esos seres débiles”, para quienes “la culpa de un día se transformaba en la desgracia de toda una vida”.⁵⁸ La sociedad, es decir, los buenos, los fuertes y los pudientes, tenían la obligación social de proteger a los débiles e impotentes. Al respecto se acudía a la conceptualización hegemónica de la criminología moderna que consideraba al delincuente como un enfermo, como un producto del medio ambiente, cuyas características adversas definían su conducta y acciones. Desde esa perspectiva, se hacía indispensable una nueva institución que salvaguardara los intereses de la mujer abandonada y de la niña, atendiendo a todas sus necesidades. En tal sentido, la Sra. Rawson presentaba su idea de fundar un establecimiento destinado a amparar a las mujeres embarazadas y darles asistencia durante la etapa de amamantamiento de sus hijos. Además

⁵⁶ Elvira Rawson nació en Buenos Aires en 1867. Fue una de las primeras mujeres que accedió a un título universitario, convirtiéndose en la segunda médica argentina en 1892. Para ello debió trabajar como maestra ya que su padre le retiró todo apoyo económico por no estar de acuerdo con su incursión en una carrera ejercida tradicionalmente por hombres.

En 1890, durante la Revolución del Parque, atendió a los heridos de ambos bandos, radicales y conservadores, desobedeciendo las directivas de sus superiores.

En su ejercicio como médica, se especializó en el estudio y tratamiento de enfermedades propiamente femeninas, a la vez que se desempeñaba como profesora de higiene y puericultura.

También tuvo una destacada actuación en el Primer Congreso Femenino Internacional, realizado en Buenos Aires en 1910. Militó en la Unión Cívica Radical yrigoyenista, pero prefirió desempeñarse en organizaciones independientes de la estructura partidaria.

En 1918 se casó con Manuel Dellepiane, y tuvo 10 hijos.

En 1919 fundó junto a otras reconocidas feministas, la Asociación Pro Derechos de la Mujer. Luego, aunando fuerzas con Alicia Moreau de Justo de la Unión Feminista Nacional, canalizaron las demandas feministas en pos de conseguir el derecho al sufragio. En 1951 vio concretada su lucha por el voto femenino. Murió a los 87 años en 1954, en Buenos Aires. Ver: Barrancos, Dora, *Inclusión / exclusión, Historia con mujeres*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires 2002.

⁵⁷ *La Nación*, “El hogar maternal”, 26 de junio de 1910, p. 4

⁵⁸ *Ibíd.*

pretendía ofrecer a sus beneficiarias asistencia médica y capacitación laboral que les permitiera acceder a trabajos y ocupaciones productivas. Pero para lograr concretar el proyecto, se hacía indispensable además de la asistencia pública, la cooperación privada, tanto de índole material como en el apoyo moral de la iniciativa.⁵⁹

En efecto, la constitución del rol tutelar del Estado sobre la niñez abandonada y de los *menores* se dio en un contexto específico, donde la transferencia de la responsabilidad sobre los niños pasó a considerarse una preocupación pública, en la que se vieron involucrados diversos individuos, grupos y organizaciones, representados por autoridades administrativas y policiales, defensorías de menores y sociedades de beneficencia, instituciones asilares y de corrección que ejercían diferentes funciones y pugnaban por la legitimidad de sus prerrogativas para decidir sobre el destino de los tutelados (Villalta, 2005; Stagno, 2010).

Como es posible apreciar, respecto a la cuestión de los menores abandonados, el diario *La Nación* se colocó en el rol de defensor de la “infancia desvalida”, otorgándole su apoyo, beneplácito y difusión a personalidades e instituciones que, según su parecer, llevaban adelante acciones útiles y favorables al mejoramiento de la situación de los niños desamparados. Tal sería su posicionamiento respecto al Patronato de la infancia, ya que con el propósito de contribuir al aumento de las donaciones que recibía dicha institución, el diario mitrista se disponía explícitamente a servir como espacio de difusión y propaganda de sus “benéficas y loables acciones”. Un ejemplo de ello fue la publicación de una carta enviada por un miembro de la comisión directiva del Patronato de la infancia al diario con el propósito de promocionar la labor realizada por la institución:

“Sr. director de La Nación:

Veo con placer que La Nación, tan inspirada siempre en el bien, se está ocupando de la infancia desvalida. Deseo hacer notar que hay una institución que con persistente ahínco viene preocupándose desde hace ya bastante tiempo, día por día, con una asiduidad que nunca se encomiará demasiado, del niño desgraciado y sin amparo.

Esta institución, el patronato de la infancia, es menester que ensanche su acción para aumentar sus beneficios, y esto sólo puede conseguirse haciéndolo conocer por medio de la prensa y con ayuda también de las autoridades, prestándole su apoyo. A este fin, puede La Nación contribuir por mucho mediante su propaganda, y es este el objeto de esta líneas.

El patronato de la infancia no es conocido como debería y merece serlo, a pesar de la consagración de su digno Presidente el Dr. Luis Ortiz Basualdo y demás miembros de la comisión directiva que lo acompañan, entregados a la protección de la niñez con un desinterés que hace pensar

⁵⁹ *Ibíd.*

en las almas buenas. Allí, el niño que no tiene quien vele por él, encuentra quien lo encamine, sin que nada le falte, por la senda del bien y del trabajo honrado. Allí, puede aprender un oficio que labrará su porvenir, sin que le cueste absolutamente nada. Allí se hace de un ser inconsciente, quien marcha al vicio quizá, un ser útil a la familia y a la sociedad.

Pertenezco a la comisión directiva de esa benéfica asociación. Visité a un niño en Flores hace pocos días, de diez años, sin padres, en poder de un matrimonio que no podía seguir atendiéndolo por falta de recursos. El niño vivía la mayor parte del tiempo en las calles, y me informaron que había en él una inclinación innata al robo. Si hubiera continuado en esa vida de abandono, fácil es suponerse lo que hubiera sido de él.

Pues bien, ese niño está hoy en poder del patronato que le educará y formará, brindándole un destino muy diverso del que le esperaba. Y así como éste, tantos otros... Tal es la obra benéfica que viene realizando esta institución.

O.P.A.”⁶⁰

De esta manera, la concepción de la niñez desamparada difundida por *La Nación*, fuertemente influida por las ideas positivistas de la época, se caracterizó por presentar la cuestión como una problemática social de primer orden para los sectores dirigentes y las autoridades estatales. Estos últimos, a través de la creación de normativas específicas de protección infantil y de instituciones de beneficencia pública o privada, debían garantizar una respuesta inmediata a la situación de desamparo de los niños. Las motivaciones de esa urgente e inevitable intervención se originaban en los prejuicios y temores de las élites respecto de la potencial o real amenaza que la existencia de estos niños, excluidos del paradigma de familia e infancia, pudiera representar al *estatus quo* social y político de la época.⁶¹ Ya que, según dicha perspectiva, al crecer en el seno de familias desviadas, incapaces de formarlos e inculcarles los valores y principios morales necesarios para que se

⁶⁰ *La Nación*, “La infancia desamparada”, 7 de septiembre de 1904, p. 4

⁶¹ Conforme a señalado Carolina Zapiola (2019), los prejuicios y temores de las elites respecto a la peligrosidad de la infancia marginada se exacerbaban en el marco de lo que se conoció como La Semana Trágica, la cual consistió en una serie de acontecimientos violentos que sacudieron Buenos Aires y otras ciudades del país en enero de 1919, poniendo de manifiesto la creciente conflictividad social de la época. Precisamente, La Semana Trágica, con su combinación de huelgas obreras, represión estatal y enfrentamientos entre diversos sectores sociales, fue interpretada por los sectores dominantes como la materialización de sus peores temores respecto a la descomposición del orden social. En este contexto, los menores en situación de calle y abandono comenzaron a ser vistos no sólo como víctimas de la pobreza y la desprotección, sino como potenciales sujetos de subversión, susceptibles de ser captados por ideologías consideradas peligrosas, como el anarquismo o el socialismo.

Con el fin de contrarrestar esa latente amenaza, y aprovechando una coyuntura de gran efervescencia social, el médico y diputado conservador Luis Agote logró persuadir a sus pares respecto de la urgencia de implementar medidas que permitieran la institucionalización y el control de los *menores*. Se aprobó en ese mismo año, la Ley Nro. 10.903, de Patronato Estatal de menores, también conocida como Ley Agote, en honor a su autor.

convirtieran en dignos ciudadanos de la nación, corrían serio riesgo de perderse en el vicio y la delincuencia (Aversa, 2006; Ruibal, 1993; Zapiola, 2019).

Al respecto, Leandro Stagno (2010) en su obra *Una infancia aparte*, profundiza en la complejidad del proceso mediante el cual el Estado argentino fue asumiendo un rol tutelar sobre los niños considerados abandonados, desvalidos o en riesgo moral. Allí el autor demuestra que la niñez institucionalizada —aquella alojada en asilos, correccionales y patronatos— no constituía una excepción marginal, sino que se trataba de un fenómeno masivo y estructural de las primeras décadas del siglo XX. A través de un análisis exhaustivo de fuentes judiciales, administrativas y de beneficencia, Stagno reconstruye cómo estas instituciones no solo ejercieron funciones de protección, sino también de disciplinamiento, al definir qué niños podían ser rescatados y cuáles debían ser corregidos. De este modo, su estudio visibiliza la tensión constitutiva entre asistencia y control, que estuvo en el centro de las políticas hacia la infancia desamparada y que se refleja de manera nítida en la retórica filantrópica y positivista difundida por la prensa de la época, como en el caso de *La Nación* y su apoyo explícito al Patronato de la Infancia.

En efecto, la entrada de los pequeños desamparados en la senda de la vagancia y del crimen también podía significar, desde el punto de vista de algunas personalidades influyentes de la elite intelectual y política, un punto de no retorno. Tal concepción aparece de manera explícita en el fragmento final de una carta publicada por *La Nación*, en la cual Miguel Cané⁶² le expresaba a Emilio Mitre, director del diario, su preocupación por la cuestión de la infancia desamparada:

“[...] Pero qué importa salvar la vida del niño si ella, en vez de ser un elemento del orden, una fuerza viva agregada a la vitalidad del país, servirá sólo para aumentar la triste legión del crimen y del vicio. Cuando veo una de estas miserables criaturas que empieza a excitar la piedad en todas las clases sociales, harapienta, con el rostro demacrado por las privaciones y las enfermedades, pienso en la infinita caridad de aquellas palabras de Dickens, ese apóstol de la infancia abandonada, que, ante el

⁶² El escritor Miguel Cané nació en 1851 en Montevideo, debido al exilio de su familia, y regresó a Buenos Aires dos años después, tras la caída de Juan Manuel de Rosas. Cursó sus estudios en el Colegio Nacional, experiencia recreada en su principal obra literaria, *Juvenilia*, publicada en 1882. Viajó por América y Europa desde muy joven y ejerció distintas profesiones, entre ellas las de abogado, traductor, periodista y diplomático. Se destacó además por su prolífica carrera política, ya que se desempeñó como diputado, intendente de la Ciudad de Buenos Aires, Ministro de Relaciones Exteriores y de Interior. A su vez, ejerciendo el cargo de senador redactó la reconocida “Ley de Residencia” (ley N° 4.144). Fue miembro de la llamada Generación del 80, profesor y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Falleció en Buenos Aires en 1905. Oscar Terán, *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

cadáver de una niña muerta tras un martirio sin nombre, pregunta, en el caso de poder resucitarla por la potencia de un conjuro, sí habría un corazón de hombre bastante cruel para pronunciarlo. [...]”⁶³

En ese marco de preocupaciones, la sanción de la Ley de Patronato de menores en 1919 significó, desde el posicionamiento de *La Nación*, un gran progreso para la legislación civil argentina, puesto que facultaba al Estado, a través de sus funcionarios e instituciones, a defender a los *menores* de los abusos que podían sufrir por parte de sus progenitores, pues se consideraba que hasta ese momento los padres habían gozado de autoridad discrecional sobre sus hijos.⁶⁴ Desde el diario resaltaban que el acto de abandonar a los niños durante su primera infancia y reclamarlos luego, cuando se encontraban aptos para desempeñar trabajos lucrativos, constituía una práctica muy extendida en aquellos años, resultando así el hogar familiar una fuente de penurias y extorsión para sus pequeñas víctimas. Se afirmaba entonces, que con la nueva ley, la patria potestad ya no sería ejercida como un instrumento de coerción, puesto que el Estado podría tomar a su cargo el patronato de los *menores* en cuanto los padres no se mostraran dignos de cumplir con su natural misión.⁶⁵

Sin embargo, para que la reforma lograra su cometido, resultaba indispensable, según *La Nación*, garantizar la efectividad de las nuevas funciones conferidas al Estado, ya que no bastaba con sustraer a los menores de las explotaciones ilegítimas de sus padres. Era necesario también poseer los medios para completar su educación, familiarizarlos con la disciplina del trabajo para habilitarlos a asegurar su propia subsistencia y para tratar de recuperarlos, aunque fuera difícil, en caso de que hubieran sucumbido a las tentaciones del mal vivir.⁶⁶

Los redactores del diario sostenían, a su vez, que dicha obra de orientación de los niños no podía lograrse por medio del rigor penal. Alegaban, por ende, que el Estado necesitaba prestar a los pequeños abandonados una protección paternal y no limitarse a sustituir la dureza de la tiranía doméstica por las rigideces de la reclusión carcelaria. Desde su perspectiva, como complemento indispensable de la ley, era necesaria la pronta creación de

⁶³ *La Nación*, “La infancia abandonada”, 9 de septiembre de 1904, p. 5

⁶⁴ *La Nación*, “Patronato de *menores*”, 30 de septiembre de 1919, p. 5.

⁶⁵ En efecto, partir de la sanción de dicha ley, “los jueces de los tribunales criminales o correccionales quedaron habilitados para suspender o quitar la patria potestad a los padres de los menores de 18 años cuando hubieran sido condenados por delitos graves o por delitos contra sus hijos, o cuando, sin haber sido condenados, comprometieran la salud, la moralidad y la seguridad de sus hijos por “ebriedad consuetudinaria, inconducta notoria y escandalosa, malos tratos o negligencia culpable” y “en general, cuando los menores se encuentren moral o materialmente abandonados”, entendiéndose por “abandono moral y material” o “peligro moral”, además de las situaciones referidas, la incitación de los padres, tutores o guardadores al menor para que cometiera actos perjudiciales a su salud física o moral” (Zapiola, 2010: 4)

⁶⁶ *Ibíd.*

reformatorios.⁶⁷ En efecto, tal como señala Carolina Zapiola (2019) esta observación ya había sido contemplada en el marco de sanción de la Ley Agote, cuando se consiguió, tras arduos debates, y no sin resistencia por parte de ciertos sectores legislativos, incorporar una enmienda clave al artículo 22 de la Ley. Esta disposición, que originalmente preveía la creación de establecimientos especializados para la detención y el tratamiento de menores delincuentes o de “mala conducta”, adquirió una nueva dimensión al incluir explícitamente la promoción de escuelas especiales y reformatorios destinados a la infancia considerada en situación de riesgo o transgresión.⁶⁸

En lo que respecta a la postura de la revista *Caras y Caretas*, la cuestión de la “niñez desvalida” era considerada como un efecto indeseable, pero esperable de la expansión demográfica y económica que la ciudad capital experimentaba en ese entonces. Los redactores del semanario sostenían que lo mismo ocurría en otras ciudades grandes del mundo, las cuales, a pesar de transitar por las sendas del progreso, debían lidiar con la presencia de personas marginadas. Desde esta óptica, eran inútiles las leyes destinadas a impedir que avanzara la mendicidad en los sectores más vulnerables, y también resultaban ineficientes las acciones de los institutos y asociaciones destinados a proteger la infancia abandonada, puesto que no cesaba en las calles porteñas el desagradable, aunque ciertamente “natural”, espectáculo de la miseria:

“Como otras Ciudades grandes y ricas, Buenos Aires cuenta por millares los pobres de todo tipo de pobreza, y el número de estos, como una ironía de las leyes económicas, aumenta en razón directa del número de capitalistas. En Londres y en París, sucede exactamente lo mismo. Es un fenómeno de observación normal en las estadísticas. ...Una mano descarnada de vieja, un brazo

⁶⁷ *Ibíd.*

⁶⁸ Siguiendo a Zapiola (2019), mientras que el espíritu inicial del artículo ponía el énfasis en la reclusión y el control de los menores dentro de instituciones cerradas, la inclusión de la enmienda generada por la intervención del diputado Caracoche introdujo un matiz pedagógico que respondía a las corrientes reformistas emergentes en el ámbito del derecho penal juvenil y la asistencia social. Este agregado implicaba, al menos en el plano discursivo, un reconocimiento de la educación como una vía fundamental para la reinserción de estos niños y adolescentes, alejándolos de la mera lógica punitiva que tradicionalmente los asociaba a figuras delictivas irrecuperables.

En ese contexto, como indica la autora, la insistencia en incluir dicha modificación en la Ley evidenciaba la permeabilidad de ciertos sectores del Estado a los debates internacionales sobre justicia juvenil y protección de la infancia. Influencias provenientes de experiencias europeas y norteamericanas, donde ya se discutía la necesidad de instituciones especializadas que articularan educación y corrección, parecían abrirse paso en la legislación argentina. Sin embargo, la efectividad de estas disposiciones dependería en gran medida de su implementación concreta, ya que la materialización de estos establecimientos educativos y su verdadero alcance seguían sujetos a las posibilidades presupuestarias y a la voluntad política de las autoridades encargadas de aplicarlas.

contorneado de mujer apenas adolescente, una palma diminuta de niño ó niña, siempre, a cada paso, en las calles centrales sobre todo, se os extiende en demanda de ¡una limosna, por amor de Dios!”.⁶⁹

Así, mujeres solas, casadas y viudas, cargadas de hijos propios y ajenos a quienes sustentar, se encontraban legitimadas para seguir viviendo de la piedad de los demás. Entre ellas se generaban duras competencias para ganarse el favor de aquellos a los que, día a día, le extendían sus manos acompañadas de una lastimera súplica, a la espera de recibir una ayuda. De esta manera indolente, los autores de la revista naturalizaban la cuestión de la pobreza y del desamparo de los niños y las mujeres. En efecto, desde su parecer, esta problemática social era una consecuencia común e irremediable del desarrollo acelerado de la ciudad y de su economía.

Frente a ello, la alternativa más simple y efectiva para aliviar la desgracia de los pequeños indigentes consistía en estimular la beneficencia, tanto pública como privada, a los efectos de crear dispositivos de contención mínima para asistir a los niños menesterosos. Esa vocación filantrópica de las elites se expresaba en las frecuentes asambleas convocadas por vecinos ilustres y damas patricias, conjuntamente con funcionarios de la fuerza policial, para discutir propuestas de acciones caritativas destinadas a auxiliar a los niños desamparados. Una manifestación de esta índole era la colecta llevada a cabo anualmente por el Patronato de la Infancia, que tenía lugar, generalmente, la primera semana del mes de octubre. Eran infaltables en las páginas de la revista las notas elogiosas acerca de este evento, presentado bajo el título “El día de los niños pobres”:

“Abundante fue la colecta del 2 de octubre, fecha consagrada a los niños pobres por el Patronato de la Infancia. Las comisiones de damas y los niños destacados con alcancías para recoger el óbolo de la generosidad porteña, regresaron por la tarde á la casa de la señora Teodelina Alvear de Lezica, presidenta del Patronato, conduciendo la prueba irrefutable del éxito”⁷⁰

Caras y Caretas se concentraba así, casi exclusivamente, en las prácticas de beneficencia, impulsadas por el espíritu caritativo de las damas y caballeros pertenecientes a los sectores acomodados, describiendo y halagando su capacidad de acción y sus recursos materiales y morales. Mientras, los destinatarios de tales acciones, es decir, los niños pobres, aparecían en las notas como meros receptores de dádivas y se los menciona únicamente para resaltar la nobleza y la generosidad de las personas ricas que se apiadaban de ellos.

⁶⁹ *Caras y Caretas*, “Los mendigos de Buenos Aires”, 6 de febrero de 1904. Nro. 279, p. 35

⁷⁰ *Caras y Caretas*, “El día de los niños pobres”, 12 de octubre de 1907. Nro. 471, p. 43

De ese modo, el semanario reflejaba una concepción tradicional acerca de la beneficencia, en la que se exaltaba el accionar filantrópico de las élites, relegando a los sectores desfavorecidos a un rol pasivo. Puntualmente, la infancia desamparada, era representada sin capacidad de agencia ni protagonismo. Esta visión entraba en tensión con los debates científicos y legislativos de la época, en los cuales la beneficencia era objeto de un creciente cuestionamiento. En efecto, el propio diputado Agote sostenía que, si bien la beneficencia podía ser encomiable desde un punto de vista moral, resultaba ineficaz para abordar de manera estructural el problema de la pobreza. En este sentido, Carolina Zapiola (2019) explica que diversos juristas y científicos de finales del siglo XIX y principios del siglo XX argumentaban que la asistencia debía orientarse hacia políticas de Estado que garantizaran soluciones sistemáticas y sostenibles, tales como la educación, la sanidad pública y la legislación laboral. Esta divergencia discursiva no se limitaba exclusivamente a *Caras y Caretas*, sino que también se evidenciaba en otros medios de comunicación conservadores, como *La Nación*. Mientras que la prensa tradicional sostenía una narrativa centrada en la exaltación de la caridad privada como mecanismo principal de asistencia, la vanguardia científica abogaba por un enfoque basado en el diseño de políticas públicas y en la intervención estatal en la cuestión social. Tales tensiones fueron características de un período de transición, en el cual coexistían concepciones tradicionales sobre la caridad con perspectivas emergentes que abogaban por la justicia social y la redistribución equitativa de los recursos.

Por su parte, en las publicaciones realizadas por el diario del partido socialista, las representaciones relativas a la “infancia desamparada” denotan una posición absolutamente crítica respecto a la beneficencia, puesto que consideraban irónica e inútil la filantropía burguesa frente a la trágica realidad de las criaturas que carecían de pan, abrigo y cuidado, resaltando la imposibilidad de salir de un círculo vicioso donde la avaricia de los explotadores condenaba a los trabajadores y a su descendencia a la miseria y a la ignorancia.

Desde la perspectiva progresista plasmada en *La Vanguardia*, era tal el sometimiento de los pobres, que se los impulsaba a desprenderse de sus sentimientos más humanos, llevándolos al abandono de sus criaturas. De modo que el culpable de la existencia de niños pobres y desamparados era el sistema capitalista de producción, el mismo que permitía a los sectores acomodados costear los asilos insuficientes e indignos destinados a amparar a las víctimas que creaba sin cesar. La crítica visión de los líderes socialistas se hizo explícita en un artículo publicado a propósito de la colecta anual oficiada por la sociedad de beneficencia, bajo el irónico título “El día de los niños pobres”:

“Una vez al año, el 2 de octubre, la vanidad muestra con mayor desparpajo la miseria moral de una clase. Sobre la orfandad material de los niños pobres, sobre la adorable inocencia de la miseria infantil, y como un sarcasmo a los hombres que amasaron y amasan la fortuna ajena, las mujeres de nuestra plutocracia cumplieron ayer con los preceptos de una falsa piedad y con las tablas de una desgraciada misericordia. ¡El día de los niños pobres! Para la virtud de los ricos, para la caridad religiosa de los Cresos modernos, para la magnificencia piadosa de nuestros millonarios, los niños pobres, los desamparados pequeñuelos, cuya única fortuna es la inocencia de sus sonrisas, el año tiene tan solo un día, durante el cual han de llenarse las alcancías con las limosnas de todos...”⁷¹

A su vez, desde la posición de *La Vanguardia*, no sólo las asociaciones de beneficencia pública y privada eran ineficientes en la tarea de enfrentar la miseria y el abandono en el que se encontraba una gran proporción de los niños provenientes de la clase trabajadora, sino que también lo eran las instituciones y funcionarios oficiales, encargados de controlar y proteger a esos niños vulnerables. Tanto la fuerza policial como los orfanatos y las instituciones correccionales eran, frecuentemente, objeto de duras críticas y denuncias que el diario socialista publicaba a propósito de situaciones de corrupción de índole administrativa y moral que ocurrían a menudo en tales establecimientos. Sin embargo, todavía más graves resultaban las denuncias referidas a los reiterados casos de maltratos físicos aplicados a los niños y menores que residían en ellos.

Los episodios de agresión física hacia los asilados eran calificadas en las páginas del diario como “crímenes brutales”, lo cual da indicios de que, a pesar de lo comunes y extendidas que pudieran ser las prácticas de represión y castigo en establecimientos dedicados a regenerar a los menores recluidos, existía un rechazo a nivel social respecto a la aplicación de castigos violentos sobre el cuerpo infantil (Zapiola, 2007).

Un caso de maltrato y abuso sexual seguido atentamente por los autores de *La Vanguardia* fue el de Rosa Tusso, una *menor* de catorce años de edad, declarada “inconsciente, en grado ascendiente de idiotismo”, que se encontraba recluida en un asilo establecido en el barrio de Caballito, desde los seis años de edad. Allí llegó a la pubertad y fue sometida reiteradamente a abusos sexuales y a agresiones físicas, morales y psicológicas debido a su estado de “inconsciencia”. Un hermano de la menor, que concurrió al asilo para verla, la encontró postrada por una enfermedad que ella no quería revelar. Pero, ante la insistencia de su hermano por saber qué le pasaba, Rosa confesó que en el asilo se habían cometido con ella varios delitos inmorales. Declaró también que “hacía pocos días había sido

⁷¹ *La Vanguardia*, “El día de los niños pobres”, 3 de octubre de 1913, p. 1

madre y que el hijo de la violencia criminal a la que fue sometida le fue arrancado de sus brazos para borrar y esconder la mancha ignominiosa”.⁷²

A través de la denuncia de este caso, *La Vanguardia* pretendía alertar a la sociedad sobre el grado de corrupción e inmoralidad en el que incurrían los responsables de los asilos de menores al permitir y encubrir este tipo de crímenes cometidos hacia los menores a los que, supuestamente, debía proteger. Precisamente, en la mayor parte de los casos denunciados, los autores de los crímenes eran los celadores de las instituciones, quienes por desconocimiento o connivencia de sus superiores, cometían a discreción todo tipo de abusos y maltratos con los niños que estaban, lamentablemente, a su cargo.⁷³

La ineptitud e inmoralidad de los funcionarios encargados de la asistencia a los menores aparece retratada claramente en otro caso de “corrupción” divulgado por el órgano de prensa socialista el 27 de abril de 1908. Esta vez se trató de cuatro “menores varones” Mariano Ángel Gareta, Carlos Echeverría, Ramón Tapia, y Domingo Domínguez, residentes en el asilo de huérfanos de la calle México 2670, que fueron víctimas de la crueldad de dos celadores de la institución, José Aramaya y Manuel Salcedo, acusados por los niños agredidos de haberles propinado una brutal paliza, cuya prueba fehaciente eran las contusiones que estos presentaban en todo el cuerpo, a causa de los golpes recibidos. Al ser efectuada la denuncia frente a las autoridades policiales, ambos quedaron detenidos.⁷⁴ Casi un mes después de la denuncia, *La Vanguardia* publicó una nota en la que informaba acerca de la condena de los celadores por parte de la justicia:

“Los verdugos condenados a diez meses de arresto. El juez en lo correccional, Dr. Barrenechea, ha fallado la causa seguida contra Manuel Salcedo y José Aramaya, celadores del asilo de huérfanos, por haber lesionado a varios niñitos asilados en ese establecimiento. Concurriendo el agravante de abuso de superioridad por edad y fuerza, el juez los condena a sufrir diez meses de arresto cada uno”⁷⁵

A través de estas publicaciones, el diario socialista retrataba no sólo la ineficiencia de las instituciones y de los funcionarios encargados de velar por la formación, el bienestar y la integridad de la infancia desamparada, sino también, y fundamentalmente, alertaba sobre las prácticas criminales que dentro de ellas se desarrollaban en forma sistemática. La violencia y los abusos se ejercían con casi total impunidad, hasta que se hacía posible la

⁷² *La Vanguardia*, “Los asilos de la capital. Corrupción de menores. Un crimen brutal” 18 de marzo de 1906, p. 1

⁷³ *Ibíd.*

⁷⁴ *La Vanguardia*, “En el asilo de huérfanos”, 27 de abril de 1908, p. 1

⁷⁵ *La Vanguardia*, “Lo del asilo de huérfanos. Los verdugos condenados a diez meses de arresto”, 17 de mayo de 1908, p. 1

efectuación de alguna denuncia por parte de las víctimas o de sus familiares, y que la misma fuera atendida con seriedad por las autoridades. Tales irregularidades denotaban la contradicción de los dispositivos diseñados e implementados por los sectores dirigentes que, valiéndose de los recursos estatales con el supuesto objeto “salvar” a la niñez desamparada de las garras de la criminalidad, lograban únicamente convertirla en víctima de los horrendos crímenes de maltrato y abuso que tenían lugar dentro de sus filantrópicas instituciones.

Ya desde fines del siglo XIX, la prensa argentina desempeñó un papel central en la visibilización del sistema carcelario, consolidándose como un mediador entre diversas corrientes intelectuales y discursos sociales (Sarlo, 1988). Esto ocurrió a partir de que los diarios empezaron a incluir crónicas policiales donde se narraban hechos delictivos y a mostrar escenas de inseguridad que tenían lugar en los espacios marginales urbanos, articulando un discurso que combinaba elementos de la novela policial y la prosa costumbrista (Saítta, 1998). *La Vanguardia* se sumó tempranamente a esta tendencia fiscalización y de denuncia, que se intensificaría en los años veinte, cuando la consolidación de un nuevo periodismo, de carácter sensacionalista y masivo, llevaría a cronistas a explorar espacios de encierro como cárceles, hospicios y reformatorios, con el fin de captar relatos que respondieran a la demanda de información del público lector (Caimari, 2004).

En efecto, la incursión de los medios de manera cotidiana en las instituciones carcelarias no solo expuso la brutalidad del crimen y la figura del delincuente como "bestia humana", sino que también permitió la construcción de un contrapunto narrativo en el que los reclusos aparecían como víctimas de un sistema de castigo cruel e ineficiente. En el caso de los reformatorios de menores, la prensa jugó un rol clave en la tematización del tratamiento que estos recibían a diario, intensificando su cobertura luego de la sanción de la Ley Agote. Diarios como *Crítica* y *La Razón* denunciaron las condiciones infrahumanas de la Alcaldía de Menores de la Capital Federal, la Colonia de Menores de Marcos Paz y el Reformatorio de Olivera, revelando prácticas de castigo extremo, deficiencias en la educación y explotación laboral de los internos (Zapiola, 2019). Asimismo, los medios documentaron y difundieron actos de resistencia efectuados por los menores, como fugas y huelgas de hambre, que evidenciaban la agencia de los reclusos en la disputa por sus condiciones de existencia.

A su vez, el impacto de estas publicaciones trascendió la simple denuncia, ya que la reiteración de artículos sobre las pésimas condiciones de los reformatorios llevó a la intervención de las autoridades y a la reconfiguración del discurso jurídico y científico en torno a la minoridad. En tal sentido, la prensa no solo alertaba sobre las irregularidades

institucionales, sino que también amplificó las voces de especialistas y autoridades que promovieron reformas en las instituciones de menores (Caimari, 2004).

Así, a través de su labor de denuncia y su capacidad de moldear la opinión pública, los periódicos se consolidaron como actores clave en la fiscalización del sistema carcelario y en la promoción de reformas en las instituciones de encierro, inscribiéndose en una tradición internacional de periodismo de denuncia que tuvo eco en otras capitales occidentales (Zapiola, 2019).

La Vanguardia cumplió un rol preponderante en ese escenario, ya que anticipó el accionar proactivo que asumiría la prensa en la fiscalización y la denuncia de los abusos ocurridos dentro del sistema penitenciario, oficiando también como herramienta de control e impulso a las reformas institucionales. De esta manera, el diario socialista, contribuyó a la construcción de una opinión pública más consciente y comprometida con la justicia social.

2.2 Representaciones de la delincuencia infantil

A comienzos del siglo XX resultaba evidente la creciente injerencia estatal sobre los niños y jóvenes considerados “desviados de la senda del bien” en Buenos Aires. En un escenario atravesado por profundas transformaciones sociales y económicas, diversas instituciones y funcionarios públicos asumieron un rol activo en el control de aquellos menores que no se adecuaban a las pautas de socialización, trabajo, educación, ocio y conducta que las élites dirigentes definían como aceptables para su edad (Aversa, 2006; Carli, 2002; Carreras, 2005; Ciafardo, 1990; Freidenraij, 2011, 2012, 2013; Ríos y Talak, 1999; Zapiola, 2019). El tratamiento de estas infancias consideradas problemáticas se convirtió así en un terreno privilegiado para observar las tensiones entre orden social, disciplina y los proyectos modernizadores de la época.

En este marco, el análisis comparativo con otros estudios latinoamericanos ofrece claves fundamentales para comprender el carácter no exclusivo de estas construcciones en el ámbito argentino. Los aportes de Elisa Speckman Guerra (2005), a través de su investigación *Infancia es destino. Menores delincuentes en la ciudad de México (1884-1910)*, resultan particularmente valiosos para iluminar este proceso desde la experiencia mexicana. La autora examina con detalle el perfil socioeconómico de los niños infractores, la magnitud de los delitos cometidos y los mecanismos institucionales diseñados para su control en la capital mexicana. Su estudio muestra cómo la categoría de “menor delincuente” se consolidó como

un dispositivo de clasificación y estigmatización social que excedía la simple constatación de conductas desviadas, constituyéndose más bien en una operación discursiva y política que vinculaba de manera sistemática pobreza, abandono y criminalidad.

Al igual que en los casos analizados por Adriana Vianna (2007) en Brasil y Leandro Stagno en Argentina (2011), el trabajo de Speckman Guerra (2005) permite advertir que la construcción de la minoridad como problema social legitimó la intervención del Estado y la expansión de instituciones tutelares y correccionales. En este sentido, la segmentación entre “niños” y “menores”, lejos de ser un rasgo aislado del contexto argentino, se revela como parte de un proceso regional y transnacional más amplio, en el cual distintas sociedades latinoamericanas imaginaron, clasificaron y gestionaron a la infancia desde las tensiones propias de la modernidad, los ideales de progreso y el temor a la marginalidad.

Ya fuera por el vagabundeo por las calles, por los excesos en las conductas, por los vínculos conflictivos con pares y adultos, por la inasistencia escolar o por el carácter informal de sus ocupaciones, una porción considerable de los niños y jóvenes de los sectores subalternos quedaba bajo sospecha de criminalidad y, en consecuencia, en permanente situación de enfrentamiento con la policía. Las disposiciones policiales vigentes habilitaban a los agentes a detener a cualquier menor que permaneciera en la vía pública de manera ociosa, perturbando el orden social o incurriendo en conductas consideradas viciosas. Como resultado, la convivencia carcelaria de rateros, vagabundos, pendencieros, vendedores ambulantes y/o abandonados se convirtió en una experiencia recurrente para estos niños y jóvenes (Freidenraij, 2013), poniendo de manifiesto la estrecha relación entre pobreza, control estatal y criminalización de la infancia.

En ese contexto, las referencias a los “menores delincuentes” encontradas en los ejemplares explorados del diario *La Nación*, corresponden a las noticias publicadas en la sección “policial” acerca de las acciones delictivas cometidas frecuentemente por varones de edad inferior a los 16 años, que consistían, principalmente, en casos de hurtos de dinero o de bienes de escaso valor y de lesiones físicas provocadas a otros “menores” en riñas callejeras, como expresan los siguientes ejemplos:

“El menor Pascual Ripola y otro camarada que ha logrado fugarse, penetraron ayer en el negocio que José Pozos tiene establecido en la calle Rivadavia 2383 y le hurtaron del cajón del mostrador una suma de dinero. Cuando los pequeños rateros abandonaban la casa, fueron

sorprendidos por el comerciante, que se lanzó en su persecución, logrando detener a Ripola con un agente de la comisaría 9”.⁷⁶

“Dos menores penetraron ayer en el almacén de Doña María Echarri establecido en la calle Australia 1566, y aprovechando la circunstancia de hallarse solo en ese momento el negocio, hurtaron cigarrillos por valor de 2 pesos, emprendiendo luego la fuga. Uno de los dependientes vio a los pequeños rateros cuando salían del almacén, y lanzándose en su persecución y logró hacer detener con un agente de la sección 19 a Carlos Bonardi, de doce años. El otro menor consiguió escaparse, llevándose la mercadería”.⁷⁷

“José Karan dejó sólo un carro en la calle San Martín circunstancia que fue aprovechada por los menores Antonio Laure y Antonio Marín, para hurtar del vehículo un paquete conteniendo doce pares de medias estimadas en cuatro pesos. Poco después los menores fueron detenidos por el personal de la comisaría 1ª, secuestrándoseles la mercadería”.⁷⁸

“Por causas que aún no están completamente esclarecidas César P., de catorce años, y su camarada Ricardo Garraniga, de doce años, se tomaron anoche en pelea en la esquina de las calles Humahuaca y Rawson.

Los menores se aplicaron algunas puñaladas, pero César, que no obstante su superioridad física llevaba en la pelea la peor parte, desnudó de pronto un cuchillo que tenía oculto entre las ropas y cuando Ricardo le atacaba le sepultó la delgada hoja del arma en el abdomen. La pequeña víctima lanzó un grito y rodó sobre el pavimento mientras el heridor guardando el cuchillo ensangrentado, se disponía a emprender la fuga, siendo detenido por agentes de la comisaría 31 que acudían atraídos por el rumor de la pelea.

Ricardo fue llevado en el acto o al Hospital Italiano donde se le practicaron las primeras curaciones. El médico de la policía Dr. Posee, informa que su estado es desesperante”.⁷⁹

“Los menores, José Iglesias y Antonio Cabello, en cercanías de la comisaría 30a, se tomaron ayer en discusión por cuestiones de trabajo en cuya circunstancia el primero golpeó al segundo con un palo, causándole lesiones en el brazo izquierdo y en la cabeza. Intervino la comisaría citada, donde se halla detenido el heridor y por cuyo intermedio se atendió al herido en el hospital Argerich”.⁸⁰

De igual modo, en *La Vanguardia*, las alusiones al delito infantil se circunscribían a las noticias de casos cotidianos de hurtos, robos y riñas, tal como se aprecia en estas notas:

⁷⁶ *La Nación*, “Menores que prometen”, 6 de enero de 1904, p.6.

⁷⁷ *La Nación*, “Menores rateros”, 5 de febrero de 1904, p. 7

⁷⁸ *La Nación*, “Menores rateros”, 9 de marzo de 1904, p. 7

⁷⁹ *La Nación*, “Riña sangrienta entre menores”, 3 de enero de 1904, p. 4

⁸⁰ *La Nación*, “Entre menores”, 20 de septiembre de 1907, p. 7

“En la comisaría 31a se encuentra detenido Antonio Gado, de 14 años, que en la calle Canning hirió con un cortaplumas en el brazo derecho a Juan Giménez de 11 años. El menor agresor fue detenido por agentes policiales cuando intentaba fugarse”.⁸¹

“A doña Josefa G. Mainetti, que transitaba ayer por la calle Artes, se le cayeron dos billetes de 30 pesos. Un chico que pasaba en ese momento los levantó, dándose a la fuga, sin que hayan tenido resultado las pesquisas de la comisaría 8va para capturarlo”.⁸²

Sin embargo, además de informar las infracciones y sucesos delictivos cometidos por *menores*, el diario socialista también se ocupaba de problematizar estos sucesos, denunciando la persistencia de aquellos elementos que consideraba como causantes y agravantes de la criminalidad entre los niños pertenecientes a sectores marginados de la sociedad:

“En los anales del patronato de la infancia (sociedad ésta que, como todas las de "beneficencia" está formada por miembros de la burguesía) encontramos una nota sobre los menores delincuentes en Buenos Aires. Según las estadísticas el aumento de los delincuentes menores de 16 años es inquietante. En 1806 representaban el 6% y en 1903, el 8,4%.

Estos datos indican que los asilos de beneficencia no dan sino resultados negativos, bajo la administración de las damas católicas y que la miseria gesta a todo los delincuentes ya que carecen de hogar y pan, lo cual constituye el factor más poderoso de la delincuencia. Esto no lo dicen los anales, ni lo refieren las revistas carcelarias”.⁸³

Así, *La Vanguardia* presentaba un diagnóstico crítico sobre el aumento de la criminalidad juvenil en Buenos Aires en los albores del siglo XX. Desde su perspectiva la delincuencia infantil aparecía estrechamente vinculada con las condiciones socioeconómicas de determinados sectores de la población. A su vez, cuestionaba el rol de las instituciones de beneficencia administradas por la burguesía y la Iglesia Católica.

El artículo citado hacía mención precisamente al *Patronato de la Infancia*, una institución que, a pesar de haber sido creada para la protección y tutela de menores en situación de abandono o conflicto con la ley, no cumplía esa misión satisfactoriamente, según la perspectiva de los socialistas. El diario criticaba específicamente a la administración del Patronato –que se encontraba bajo la tutela de “damas católicas”-, afirmando que no había logrado reducir la criminalidad infantil, sino que, por el contrario, contribuía a agravar la

⁸¹ *La vanguardia*, “Muchachos que prometen”, 11 de enero de 1906, p. 4

⁸² *La vanguardia*, “Muchacho listo”, 12 de enero de 1906, p. 2

⁸³ *La vanguardia*, “La delincuencia en los menores. Aumento de las cifras”, 15 de abril de 1906, p. 2

situación de violencia en la que vivían los niños. Así, *La Vanguardia* no solo alertaba sobre la ineficacia de la beneficencia burguesa y religiosa, sino que también disputaba la interpretación dominante sobre el problema de la delincuencia juvenil. Su argumentación enfatizaba en que la criminalidad entre los menores no era un problema moral o individual, sino una consecuencia directa de las condiciones de vida impuestas por el capitalismo. De este modo, la nota se inscribía en la estrategia discursiva propia del socialismo de la época, que buscaba visibilizar las contradicciones del sistema y promover soluciones basadas en la justicia social y las transformaciones estructurales.

Por su parte, la revista semanal *Caras y Caretas*, en un artículo publicado bajo el título “La defensoría de menores”, plasmaba los elementos claves para reconocer la postura que dicho medio sostenía acerca de la problemática de los menores delincuentes en la ciudad capital. En la mencionada publicación, se reconocía que la criminalidad entre niños y jóvenes era una de las principales preocupaciones de los sectores dirigentes del país.⁸⁴

A diferencia de lo que expresaban los socialistas, según el semanario, el rol de la caridad pública había resultado eficaz al tratar de ofrecer una respuesta inmediata, aunque paliativa, a la apremiante situación de la minoridad delincuente. A su vez, defendía el accionar desplegado por la fuerza policial con el propósito de garantizar el orden y la seguridad de los ciudadanos, apresando a los “menores peligrosos”. Del mismo modo, elogiaba la pertinente idea de los “vecinos ilustres” y “las damas caritativas” de fundar asilos económicos para “menores vagos y desamparados”. En esa línea, celebraba las iniciativas estatales recientes, destinadas a establecer un ámbito de protección específico para la minoridad, mediante la creación de la defensoría de menores.

Sin embargo, lo que preocupaba a *Caras y Caretas* era la falta absoluta de reglamentación apropiada para las instituciones creadas con tal objeto, así como para la solidificación del porvenir de los niños desvalidos. En tal sentido asestaba duras críticas al “Asilo de reforma de menores varones” –única institución pública de menores existente en la ciudad desde 1898-, ya que, a pesar de la amplitud del establecimiento, el mismo resultaba impropio para su objeto de regeneración de los niños, debido a que en él se recogían por un lado, los menores desamparados y por el otro, los menores delincuentes. En definitiva, se trataba un presidio, con todo el aspecto sombrío de tal: “Al ingresar en él y ver a los pequeñuelos dominados y vigilados por hombres uniformados que les infundían un respeto asentado en el temor,

⁸⁴ *Caras y Caretas*, “La defensoría de menores”, 14 de enero de 1905, nro. 328, p. 29.

carentes una mirada maternal que los acariciara, faltos de una palabra que los consolara, resultaba inevitable exclamar: ¡Pobres desamparados!⁸⁵

En un tono similar, otro artículo publicado por el semanario el 8 de octubre de 1910, titulado “Acuérdense de nosotros, menores abandonados” refleja la dura realidad de los menores asilados en el Depósito de Contraventores ubicado en la calle Azcuénaga, a la altura del 1600. Se trataba de un amplio barracón de adobe y hojalata, restaurado por la jefatura de policía a los efectos de contener a los menores que capturaba por vagabundeo en las calles. Por lo general, los niños que iban a parar allí eran ex internos del Asilo de Huérfanos y chicuelos abandonados por sus padres. La mayoría llegaba en lamentable estado, descalzos y sucios, semidesnudos y desgreñados, cubiertos de parásitos, y frecuentemente enfermos, despertando la compasión general.⁸⁶

Pese a la constante escasez de recursos que enfrentaba la institución, se procuraba ofrecer a los menores un tratamiento lo más humanizado posible. Los pedidos de auxilio a las sociedades de beneficencia eran frecuentes. Al principio, algunas buenas señoras visitaban a los menores. Los domingos, un cura daba misa en un altarcito construido por los presos. Después del acto religioso, las damas procedían al reparto de ropas. Sin embargo, pronto los trajecitos se gastaron, dejando asomar la desnudez de los niños por lo que las señoras, tal vez por razones de pudor, dejaron de visitarlos, y hasta el cura dejó de concurrir al establecimiento. Desde entonces sólo un amigo de los niños se acordaba de ellos: el reverendo William Morris, de las escuelas evangélicas argentinas. Aunque su concurso solo llegaba a cubrir una mínima parte de las necesidades de los chicuelos de la institución. El comisario Manuel Díaz, y el señor Malbec, de la repartición policial, eran otros buenos amigos de los menores. Periódicamente les enviaban ropas y calzados. También el director del establecimiento, señor Castiglioni, cooperaba en la medida de sus posibilidades a cubrir desnudeces, pero tantos eran los necesitados que, “al que en el reparto le tocaba en suerte un par de botines, le hacían falta medias o calzoncillos ó camisetas.”⁸⁷

Tal como ha señalado Zapiola (2019), hasta 1898, en la ciudad de Buenos Aires no existían instituciones específicamente destinadas a albergar a niños y jóvenes que fueran detenidos por la Policía por razones como la “vagancia” o por la comisión de contravenciones y delitos. Ante la carencia de espacios diferenciados, estos menores eran alojados indiscriminadamente en comisarías, cárceles de encausados y penitenciarías, compartiendo su

⁸⁵ Sobre el asilo de Menores Varones de la Capital, ver Zapiola, 2019, capítulo 2.

⁸⁶ *Caras y Caretas*, “Acuérdense de nosotros, menores abandonados”, 8 de octubre de 1910. Nro. 627, p. 81

⁸⁷ *Ibíd.*

reclusión con adultos procesados o condenados. Esta situación no solo vulneraba a los menores, sino que, además, los exponía a condiciones de encierro que favorecían la reproducción de patrones delictivos y el afianzamiento de una cultura carcelaria en la que los niños se convertían en aprendices de criminales adultos.

Si bien durante gran parte del siglo XIX la tutela de los menores en situación de abandono había recaído fundamentalmente en instituciones de beneficencia privadas, con fuerte presencia de la Iglesia y de organizaciones filantrópicas, el aumento de niños y jóvenes en situación de calle y la percepción de que su presencia constituía una amenaza para el orden social hicieron que el Estado asumiera un papel más protagónico en la regulación de sus destinos. Así, en 1898 se concretó la fundación del Asilo Correccional de Menores Varones de la Capital, el primer establecimiento de su tipo destinado a menores varones detenidos, lo que marcó el inicio de una política más sistemática de diferenciación entre el encierro de adultos y el de menores (Zapiola, 2019).

No obstante, el proceso de diferenciación no fue inmediato ni exento de contradicciones. A pesar de la creación del Asilo Correccional, los problemas estructurales del sistema de tutela de menores persistieron. La falta de infraestructura adecuada, la superpoblación en los establecimientos de reclusión y la insuficiencia de políticas de prevención hicieron que, en muchos casos, la institucionalización de los menores en conflicto con la ley continuara reproduciendo los mismos modelos disciplinarios aplicados a los adultos.

En definitiva, en los artículos publicados por la revista *Caras y Caretas*, se detecta la importancia de la problemática vinculada a la delincuencia infantil para las autoridades y los sectores dominantes del país debido a la amenaza que esos menores suponían para el orden social que las élites necesitaban sostener. A la vez, los artículos expresan la conformidad de dichos sectores respecto a los dispositivos de intervención y control que se venían implementando desde fines del siglo XIX, con el objeto de contener a la minoridad delincuente. Tales dispositivos se materializaron a través de la creación de instituciones de corrección específicas para ese segmento “problemático” y “peligroso” de la población infantil. A ello se suma la valoración positiva que los sectores dirigentes tenían acerca del rol de la beneficencia, en cuanto a su imprescindible contribución para sostener los establecimientos destinados a la regeneración de los menores delincuentes.

Sin embargo, la persistencia de las dificultades de todo tipo que caracterizaban en la práctica a las instituciones correccionales, que impedían y tergiversaban su cometido

benéfico y regenerador, demuestran las contradicciones que existían entre los ideales y los proyectos enarbolados por las elites y su incapacidad de llevarlos a cabo exitosamente.

**

El análisis realizado en este capítulo ha permitido visibilizar la compleja construcción discursiva en torno a la infancia desamparada y la minoridad en la prensa escrita porteña durante las primeras décadas del siglo XX. A partir del examen de las publicaciones en *La Nación*, *La Vanguardia* y *Caras y Caretas*, se ha evidenciado que los discursos periodísticos no sólo reflejaban las preocupaciones de la élite dirigente respecto al destino de los niños pobres y abandonados, sino que también contribuyeron activamente a la consolidación de un imaginario que segmentaba la infancia en función de criterios morales y sociales.

La división entre “niños” y “menores” fue un dispositivo clave en la estructuración de las políticas de infancia de la época (Zapiola, 2019), y la prensa jugó un papel central en su reproducción y legitimación. Mientras que los “niños” eran concebidos como futuros ciudadanos que debían ser educados y protegidos, los “menores” eran representados como sujetos potencialmente peligrosos, necesitados de tutela y corrección. Este modelo dicotómico, influido por las teorías positivistas y criminológicas de la época (Aversa, 2006; Villalta, 2005), sustentó la aparición de instituciones como el Patronato de Menores y los reformatorios, que buscaban disciplinar a los infantes que escapaban de la norma escolar y laboral.

La revisión de los artículos publicados en los diarios mencionados revela también un componente performativo en la construcción de la infancia abandonada. Como señala Roger Chartier (2005), las representaciones sociales no son meros reflejos de la realidad, sino instrumentos activos en la configuración de las percepciones colectivas. En este sentido, la prensa no solo informaba sobre los casos de niños huérfanos o extraviados, sino que, al enmarcarlos en narrativas moralizantes y alarmistas, participaba en la definición de la "cuestión infantil" como un problema de orden público. Esta estrategia de interpelación era funcional a la movilización de sectores benefactores, así como a la justificación de políticas de intervención estatal más severas.

Asimismo, la comparación entre *La Nación*, *Caras y Caretas* y *La Vanguardia* permite observar diferencias ideológicas en la representación del problema de la minoridad. El diario mitrista se caracterizó por presentar la cuestión de la infancia “desviada” como un problema social de primer orden para los sectores dirigentes y las autoridades estatales. Tales problemas debían resolverse a través de la creación de normativas específicas de protección

infantil y de instituciones de beneficencia pública destinadas a controlar la potencial amenaza que los *menores* podían representar al *status quo* social y político de la época.

En cuanto a las representaciones configuradas por *Caras y Caretas* respecto a la niñez desamparada, éstas se concentraron casi exclusivamente en las prácticas de la beneficencia, impulsadas por el espíritu caritativo de las damas y caballeros pertenecientes a los sectores acomodados, describiendo su capacidad de acción y sus recursos materiales y morales. Como resultado, los destinatarios de tales acciones, es decir, los niños pobres, aparecían opacados, como meros receptáculos de dones caritativos y se los mencionaba únicamente para resaltar la nobleza y la generosidad de los ricos que se apiadaban de ellos.

En la perspectiva del diario socialista, por el contrario, se retrataba no sólo la ineficiencia de las instituciones y de los funcionarios encargados de velar por la formación, el bienestar y la integridad de la infancia desamparada, sino también, y fundamentalmente, alertaba sobre la sistemática criminalidad que se establecía dentro de tales instituciones. Tales irregularidades denotaban la contradicción de los dispositivos diseñados e implementados por los sectores dirigentes que, valiéndose de los recursos estatales, con el supuesto objetivo de “salvar” a la niñez desamparada de las garras de la criminalidad, lograba únicamente convertirla en víctima de las horrendas situaciones de maltrato y abuso que tenían lugar dentro de sus filantrópicas instituciones.

En suma, podemos concluir que tanto *La Nación* como *Caras y Caretas* dieron sustento en sus páginas al proceso de segmentación sociocultural que, desde fines del siglo XIX, venía estableciendo una distinción entre los *niños* y los *menores*, empleando el término “menor” para designar a aquellos niños y jóvenes ajenos a los ámbitos y a los roles que las élites políticas e intelectuales de la nación estaban definiendo como los adecuados para sus futuros ciudadanos. *La Vanguardia*, por su parte, si bien empleaba frecuentemente el término menor en sus publicaciones, lo hacía sin las connotaciones peyorativas y estigmatizantes de los medios anteriores, sino más bien aludiendo a la condición etaria de los niños en tanto menores de edad. Incluso se podría afirmar que, en el caso de las representaciones socialistas, la minoridad implicaba un significado benevolente o reivindicativo en el sentido de denunciar las injusticias sociales de un sistema explotador, del cual los niños de las familias pobres eran las principales víctimas.

Esta divergencia discursiva, sin embargo, coincidía en un punto esencial: los tres medios reforzaban la idea de que la infancia en situación de calle requería una regulación estricta para evitar su “desviación” hacia la criminalidad.

Desde una perspectiva más amplia, la problemática analizada en este capítulo se inscribe en las transformaciones globales que experimentaron las sociedades occidentales en su proceso de modernización. Como señalan Burke (2001) y Fritzsche (2008), la emergencia de discursos sobre la infancia en la prensa no puede entenderse al margen de los procesos de urbanización, industrialización y consolidación del Estado-nación. En el caso argentino, la segmentación de la infancia en "niños" y "menores" respondió a la necesidad de las élites de definir quiénes eran los futuros ciudadanos y quiénes, en cambio, debían ser corregidos y disciplinados.

Finalmente, el análisis de la prensa porteña como fuente histórica nos permite no solo reconstruir las representaciones de la infancia desamparada y su inscripción en las políticas públicas de la época, sino también comprender el rol activo de los medios en la configuración de los imaginarios sociales. La segmentación de la infancia que emerge de estos discursos y prácticas refleja no solo los dilemas de la modernización, sino también las contradicciones de un proyecto de nación que aspiraba a la inclusión ciudadana mientras reforzaba mecanismos de exclusión social.

Capítulo 3. Imágenes de la infancia modélica en *Caras y Caretas*

En este capítulo nos abocaremos a examinar las imágenes y discursos sobre la infancia modélica en la revista *Caras y Caretas*, con el objetivo de comprender cómo se configuraba un ideal infantil en el marco de una modernidad emergente y de las transformaciones socioculturales que caracterizaron a la ciudad de Buenos Aires en las primeras décadas del siglo XX. A partir del análisis de ilustraciones y de avisos publicitarios que circularon en sus páginas, buscamos aproximarnos a los procesos de construcción de subjetividades infantiles, explorando los valores, normas y expectativas que se transmitían a través de los medios gráficos de la época.

La elección de *Caras y Caretas* como objeto de análisis privilegiado responde a su relevancia como una de las publicaciones más influyentes en el imaginario colectivo rioplatense. Este semanario se destacó desde sus inicios por combinar humor, información política y cultural, así como un extenso repertorio de ilustraciones y fotografías que permitían a sus lectores una aproximación visual a los acontecimientos nacionales e internacionales. A diferencia de diarios de formato tradicional, como eran *La Nación* y *La Vanguardia*, publicaciones en las que predominaba el texto y donde la presencia de imágenes era prácticamente nula, *Caras y Caretas* se caracterizaba por su uso intensivo de representaciones visuales. Además, mientras que *La Nación* y *La Vanguardia* centraban su cobertura en las problemáticas que afectaban a los niños y niñas de sectores vulnerables, como el trabajo infantil, el desamparo y la delincuencia, el magazine construía y difundía una imagen hegemónica e idealizada de la infancia, vinculada a los valores de progreso y civilización promovidos por las elites de la época. Esta diferencia sustancial motivó la elección de esta revista como objeto de estudio exclusivo en este capítulo, ya que su riqueza iconográfica permite un análisis más profundo de los discursos visuales sobre la infancia modélica.

El análisis de las imágenes y discursos sobre la infancia en esta publicación se enmarca dentro de una perspectiva interdisciplinaria que articula enfoques provenientes de la historia cultural, los estudios visuales y la teoría de la representación. Se parte del supuesto de que las imágenes y narrativas mediáticas no son meros reflejos de la realidad, sino construcciones simbólicas que intervienen en la configuración de sensibilidades y subjetividades (Chartier, 1996). En este sentido, las preguntas centrales que guían este capítulo son: ¿qué modelos de infancia se promovían en *Caras y Caretas* a principios del siglo XX? ¿Cómo se articulaban

estas representaciones con los discursos políticos, pedagógicos e higienistas de la época? ¿De qué manera las ilustraciones y publicidades contribuían a la normalización de ciertos comportamientos y expectativas en relación con la niñez?

Este análisis busca contribuir al estudio de la infancia como una construcción social e histórica, atendiendo a las formas en que los medios de comunicación han participado en la configuración de los imaginarios infantiles y en la transmisión de valores y normas. A partir del examen de *Caras y Caretas*, se espera aportar una mirada crítica sobre los procesos de modelización infantil en el contexto de las transformaciones culturales y políticas del siglo XX temprano, evidenciando la compleja interrelación entre imagen, discurso y relaciones de poder en la producción de subjetividades infantiles.

3.1 La revista *Caras y Caretas* en el escenario cultural

A pesar de las consabidas limitaciones y deficiencias que marcaron al sistema educativo en Argentina desde su instauración (Puiggrós, 1991), fue gracias al proceso de alfabetización impulsado por el Estado nacional, entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, que se produjo el crecimiento de un heterogéneo público lector en nuestro país.⁸⁸ Esa expansión de la práctica de la lectura estimuló, a su vez, el surgimiento de diversos medios de prensa escrita,⁸⁹ principalmente en la ciudad de Buenos Aires (Acree, 2014; Josiowicz, 2018; Prieto, 1988; Sarlo, 2000). De manera simultánea, los significativos avances técnicos generados en la industria editorial –tales como la fabricación de papel, la implementación de la prensa rotativa, la incorporación de fotografías e ilustraciones a color realizadas por dibujantes locales–, sumado a las mejoras en la distribución de ejemplares –posibilitada por la modernización de los transportes y las comunicaciones–, hicieron posible que los periódicos y las revistas se volvieran cada vez más accesibles, acompañando así a la creciente demanda lectora (Szir, 2011).

⁸⁸ A partir de la reglamentación de la Ley de Educación Común (1884) el Estado nacional encaró la tarea de consolidar la instrucción laica, gratuita y obligatoria en nuestro país. Retomando los datos señalados por Claudia Freidenraij (2021), en los albores del siglo XX, los niños y las niñas conformaban el 35% de la población de la ciudad de Buenos Aires, y según el censo municipal de 1904 casi el 73% de los niños entre los 6 y los 14 años se encontraban escolarizados.

⁸⁹ Tal como ha señalado Sylvia Safta (1998), en los albores del siglo XX, circulaban en Buenos Aires numerosos y diversos materiales de lectura. Diarios (matutinos y vespertinos), revistas semanales, folletines, almanaques, textos escolares, novelas, libros populares. Si bien la prensa se había establecido como industria y profesión ya en el siglo XIX, fue a partir del siglo XX cuando logró expandirse y transformarse de manera estructural. La circulación masiva, sumada a la incorporación de colaboradores de origen europeo que en esos años arribaban al país, junto con la profesionalización de la actividad, generaron las condiciones para modernizar el campo periodístico e intelectual local.

Además del público adulto, esta revolución en la producción y el acceso a la cultura gráfica, alcanzó también a la población infantil alfabetizada, ya que para ese entonces circulaban libros, periódicos, revistas, textos escolares y material pedagógico destinados a niños y niñas (Szir, 2007). Esa oferta de productos culturales infantiles estaba estrechamente vinculada a las aspiraciones de las élites locales, quienes mediante la difusión sistemática de representaciones modélicas y normativas respecto a la infancia, buscaban garantizar la correcta formación de los futuros ciudadanos (Carli, 2002; Szir, 2007; Tedesco, 2003). Su objetivo era moldear a los niños en consonancia con los valores cívicos y morales que consideraban apropiados para la construcción de una sociedad próspera, civilizada y moderna (Carli, 2002; Lionetti, 2007, 2018; Lionetti y Míguez, 2010).

Por otra parte, con la inserción de Argentina en el mercado capitalista mundial, ocurrida en las últimas décadas del siglo XIX, se había puesto en marcha en las principales ciudades del país una progresiva masificación del consumo de bienes materiales y culturales, tanto de procedencia local como de origen importado, los cuales se promocionaban a través de los modernos medios de prensa de la época, fundamentalmente, de las revistas ilustradas. Estas empleaban, de manera cotidiana, representaciones de niños y niñas en las publicidades de todo tipo de productos y servicios con el fin de influir en las decisiones de compra de los lectores (Szir, 2011).

Tal fue el caso de la revista *Caras y Caretas*, que si bien se dirigía formalmente al público adulto, también se interesó en captar la atención de los niños, ofreciéndoles contenidos instructivos, recreativos y comerciales. Teniendo en cuenta el impacto y relevancia de dicho semanario ilustrado como agente cultural generador y propagador de ideas y representaciones, en este capítulo proponemos explorar el rol de *Caras y Caretas* en la creación y difusión de imágenes afines al modelo de infancia que la elite local pretendía instalar, teniendo en cuenta los valores e ideales políticos y estéticos enarbolados en las publicaciones.

Mientras los medios de estilo decimonónico se caracterizaban por el formato conservador y austero de sus ejemplares –cuyo contenido predominante eran los textos extensos, referidos a temas específicos, siendo escasa la inclusión de ilustraciones, fotografías y publicidades–, la revista semanal *Caras y Caretas* se distinguió por presentarse como una atractiva vitrina impresa ante los lectores (Rogers, 2008).

Dirigiéndose a un público amplio y variado, irrumpió en el mercado editorial el 8 octubre de 1898, inaugurando desde entonces el género del *magazine* en Argentina (Sarlo,

2000). Sus fundadores fueron Eustaquio Pellicer⁹⁰ y Bartolomé Mitre y Vedia,⁹¹ mientras que a cargo de su dirección estuvieron, además de Pellicer, el escritor y periodista José Sixto Álvarez⁹² –más conocido por su pseudónimo de Fray Mocho– y el dibujante Manuel Mayol. A partir de la publicación de su número inicial, se autodefinió como un “semanario festivo, literario, artístico y de actualidades” cuyo propósito era entretener a un público culturalmente heterogéneo, logrando, de ese modo, atraer a las clases media y popular urbanas además del público letrado tradicional.

Se destacó por ser el primer medio de prensa argentino en presentar los rasgos del periodismo moderno, adoptando el estilo misceláneo al igual que algunas publicaciones de Europa y Estados Unidos, en boga en aquellos años. En sus páginas reunía contenidos que abordaban temáticas y géneros diversos: notas culturales, noticias de actualidad tanto nacionales como extranjeras, notas satíricas, eventos sociales, acontecimientos políticos, deportes, ciencias, ficción literaria, poesía, humor y publicidades (Rogers, 2008).

Fue pionera también en la introducción de innovaciones técnicas y gráficas –fotgrabado de medio tono, linotipia y nuevas máquinas de impresión– avances que posibilitaron la abundancia de dibujos, caricaturas y fotografías de gran calidad, con lo cual lograba graficar los acontecimientos propios del proceso de modernización experimentado por la ciudad de Buenos Aires a principios del siglo XX. Esa abundante variedad de imágenes se

⁹⁰ Eustaquio Pellicer, Nació en Burgos, el 3 de septiembre de 1859. Fue un periodista, poeta y humorista español. En 1886 migró hacia el Río de la Plata, radicándose en la ciudad de Montevideo donde trabajó en publicaciones como *La unión Gallega de Montevideo* y *El Ferrocarril*. En la capital uruguaya fundó un semanario humorístico llamado *La Pellicerina* y, posteriormente, en 1890 creó la revista *Caras y Caretas*. Años más tarde se trasladó a la ciudad de Buenos Aires, donde con el patrocinio de Bartolomé Mitre y Vedia fundó la versión argentina de dicha revista que prontamente alcanzó gran reconocimiento y popularidad. En 1904 fundó la revista PBT, definiéndola como el "Semanario infantil ilustrado para niños de 6 a 80 años", siguiendo el modelo de lo que había sido al comienzo el proyecto de *Caras y Caretas*. Pellicer falleció en Buenos Aires, el 23 de diciembre de 1937 (Rogers, 2008).

⁹¹ Bartolomé Mitre Vedia (Montevideo, 14 de marzo de 1845 - Buenos Aires, 20 de abril de 1900), fue un escritor, periodista y diplomático. Hijo del ex presidente Bartolomé Mitre y director del diario *La Nación*. Cuando Eustaquio Pellicer decidió reiniciar *Caras y Caretas* en la ciudad de Buenos Aires convocó a Bartolomé Mitre y Vedia, quien aceptó el ofrecimiento. No obstante, apenas logrado el lanzamiento de la revista, no pudo continuar con la labor asumida y abandonó la dirección cuando el primer número estaba todavía en prensa, excusándose públicamente en la primera edición del semanario. En consecuencia, Pellicer invitó a José Sixto Álvarez, otro reconocido periodista de *La Nación*, a ocupar ese cargo (Rogers, 2008).

⁹² José Sixto Álvarez (Galeguaychú, 1858 - Buenos Aires, 1903), fue un reconocido periodista y narrador que a través de sus perspicaces cuentos y viñetas reflejó la cultura popular porteña de principios del siglo XX. Estudió en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, donde inició su actividad periodística. A los veintiún años se trasladó a Buenos Aires donde trabajó como funcionario y cronista policial, desempeñándose a la vez como colaborador en distintos medios periodísticos tales como *El Nacional*, *La Pampa*, *La Patria Argentina*, *La Nación* y *La Razón*. En 1898, junto a Eustaquio Pellicer emprendió la fundación de la revista *Caras y Caretas*, la cual dirigió hasta 1903, año de su fallecimiento. (Romano, 1981).

complementaba con los textos periodísticos y literarios de los destacados escritores que colaboraban con el semanario.⁹³

Recorriendo las páginas de *Caras y Caretas*, los lectores podían, además de informarse, entretenerse y forjar nuevos hábitos de lectura y consumo acordes a las innovaciones culturales de la época. Gracias a sus enormes tiradas y al bajo precio de venta de sus ejemplares, se posicionó como la primera publicación periódica ilustrada que alcanzó una circulación masiva.⁹⁴ Su éxito se evidenció desde el primer número, al registrar una emisión inicial de 10.000 ejemplares, a la que debió sumar 5.000 copias para atender la demanda de los lectores. A partir de allí su circulación continuó en aumento, alcanzando en 1904 una tirada promedio de 80.760 ejemplares, mientras que en 1907 la cifra ascendió a 106.000, y en 1910 llegó a 109.700. En ese mismo año, con motivo de la celebración del centenario de la Revolución de mayo, publicó un número especial que constó de 400 páginas y alcanzó una tirada de 201.150 ejemplares, récord que no había logrado hasta entonces otra revista de Sudamérica. Teniendo en cuenta que en ese momento Buenos Aires contaba con una población de 1.306.000 habitantes,⁹⁵ el magazine logró una popularidad inédita en el mercado local, además de obtener suscriptores en otros países de Latinoamérica, así como en Europa y en Estados Unidos (Szir, 2011).

El fenómeno editorial representado por *Caras y Caretas* fue producto y a la vez testigo de las transformaciones que se venían desarrollando tanto en la ciudad capital como en otras grandes urbes del país. Como ha señalado Rogers (2008), entre el semanario y la ciudad de Buenos Aires existió una implicación mutua, puesto que, tal como ocurría con

⁹³ Además del equipo coordinador compuesto por Eustaquio Pellicer como redactor, José S. Álvarez como director y Manuel Mayol como ilustrador, eran numerosos los colaboradores literarios que publicaban en las páginas de *Caras y Caretas*, entre los más reconocidos se encontraban Roberto J. Payró, Leopoldo Lugones, Rubén Darío, Horacio Quiroga, Martiniano Leguizamón y Ricardo Jaimes. Además participaban en el semanario otras personalidades destacadas del periodismo, la política, la salud y la educación, tales como Bartolomé Mitre y Vedia, Pablo Pizzurno, José Ingenieros, Manuel Bernárdez, Luis Pardo (Luis García) y Félix F. Outes. Entre los ilustradores más conocidos figuraban José M. Cao, Juan Carlos Alonso, Pedro de Rojas, Mario Zavattaro, Alejandro Sirio y Pedro Ángel Zavalla (Szir, 2011).

⁹⁴ El modo de financiamiento de la revista, basado principalmente en la venta de espacio publicitario, se correspondía con su intención de llegar a la mayor cantidad de potenciales consumidores, ya que los productores de la publicación calculaban cinco lectores para cada ejemplar vendido. En cuanto al precio de venta, el ejemplar costaba, en el año de lanzamiento, \$0,25. La suscripción por trimestre \$3,00, por semestre \$5,50 y por año \$10. Mientras que a partir del segundo año de publicación bajó su precio, vendiéndose a \$0,20 centavos el ejemplar. En 1904, seguía costando \$0,20 en capital y \$0,25 en el interior, precio equivalente al kilo de pan en ese momento (Rogers, 2008).

⁹⁵ A principios del siglo XX la ciudad de Buenos Aires ya se empezaba a transformar en una gran urbe, y la aglomeración de habitantes se debía, en primer lugar, a la llegada de inmigrantes extranjeros, los cuales no solo debían familiarizarse con un nuevo país, sino que también se enfrentaban a la necesidad de adaptarse al espacio urbano, ya que la mayor parte de los nuevos habitantes provenían del ámbito rural. En ese escenario de cambios vertiginosos, la prensa cumplió un importante papel ayudando a sus lectores a acompañar el ritmo de la ciudad y asimilar su funcionamiento (Rogers, 2008).

otros medios de prensa populares, su aparición e instalación exitosa en el mercado fue consecuencia del desarrollo de la metrópoli y de una esfera pública cada vez más amplia y mediada. Aunque la revista llegaba también a zonas rurales y a pueblos alejados, su producción y circulación era esencialmente urbana y porteña, lo cual se reflejaba en su contenido, predominantemente alusivo al entorno ciudadano.

Además, el hecho de que las imágenes y textos difundidos pudieran ser apreciados por un público vasto, sin necesidad de poseer competencias lectoras sofisticadas, hizo que la revista se adecuara a las demandas de la creciente democratización política y de la expansión del consumo cotidiano de bienes materiales y simbólicos que experimentaba la gran ciudad. Tal proceso, por su parte, dependía cada vez más de la difusión de publicidades para impulsar las ventas de la floreciente actividad industrial y comercial porteña (Rogers, 2008).

Así, en una etapa en la que la prensa ya predominaba sobre los libros, el semanario se erigió como uno de los medios preferidos por el público, por su impronta innovadora y asequible que interpelaba a sus destinatarios como consumidores en el mercado cultural. Uno de sus rasgos distintivos era, precisamente, la representación de los lectores como agentes centrales de la publicación, a quienes se refería de manera amistosa y cercana, solicitando de manera frecuente su colaboración en la creación de contenidos –a través de su participación en concursos, mediante el aporte de fotografías y, ocasionalmente, en la realización de notas y entrevistas– proponiendo, de ese modo, la creación de un vínculo que contrarrestaba la impersonalidad de la comunicación de la prensa masiva. Estas eran algunas de las particularidades que le permitieron al magazine insertarse de manera exitosa en el mercado y alcanzar una trayectoria de más de 40 años, publicándose hasta 1939 (Rogers, 2008).

En vista de la incuestionable relevancia periodística de *Caras y Caretas* en el escenario cultural, entendemos que los contenidos elaborados y difundidos por este medio cumplieran una potente función performativa en la generación de prácticas sociales y en la construcción del imaginario colectivo (Charaudeau, 2003), y por supuesto, las concepciones generadas en torno a la infancia no fueron la excepción. En cuanto a la página de portada, esta era, ciertamente, una de las secciones más reconocidas e icónicas, ya que constituía la primera conexión entre el semanario y los lectores y/u observadores.⁹⁶ Por ello, consideramos

⁹⁶ La sección de portada se distinguía por presentar, cada semana, un llamativo dibujo o caricatura en colores realizado por alguno de los renombrados dibujantes que colaboraban en la revista. Las caricaturas aludían, generalmente, de manera burlesca a alguna personalidad o suceso político del momento. Comúnmente, se la acompañaba con un título indicativo y un breve texto de humor satírico, mientras que en ocasiones, presentaba únicamente la imagen sin agregados textuales, dejando a criterio de los lectores su interpretación. No obstante, se daba por supuesto que el público de la revista contaba con la información necesaria para entender las

pertinente indagar de qué manera las ilustraciones de portada difundidas por *Caras y Caretas*, fomentaban la apropiación, por parte del público, de los valores enarbolados por los sectores dominantes que pretendían moldear la imagen y el accionar de las nuevas generaciones.

3. 2 Los niños en las portadas de *Caras y Caretas*

“Si hay algo que tenga la virtud de unificar en un común concepto diferencias en otras órdenes fundamentales es la idea del niño.

La noción de ingenuidad, de gracia, de amor que va asociada siempre a la infancia, hace que comprendamos en un concepto único a los niños de cualquier raza y lugar aun de los más opuestos y distantes [...]”

(“Los niños de todo el mundo”, *Caras y Caretas*, 27/5/1905, p. 85)

Las concepciones románticas y esencialistas en torno la niñez, basadas en cualidades pretendidamente intrínsecas y universales como la ingenuidad, la gracia, la inocencia y el amor, se originaron en Europa en el contexto de la Ilustración y, de manera paulatina, se tornaron predominantes en la cultura moderna occidental.⁹⁷ Los sectores dominantes de los países latinoamericanos adoptaron ese ideario europeo romántico referido a la infancia y se encargaron de adaptarlo y difundirlo en sus contextos locales mediante la influencia que ejercían en la esfera artística y su activa participación en la industria editorial. Esto hizo posible que ya en el siglo XIX hubiera una amplia circulación de este tipo de representaciones, tanto en la literatura como en los libros de texto escolares (Josiewicz, 2018; Szir, 2007; Alcubierre, 2004).

composiciones de portada, al estar informados sobre los acontecimientos de actualidad mediante el acceso a otros medios de comunicación, de periodicidad diaria (Rogers, 2008).

⁹⁷ Conforme ha señalado el historiador británico Hugh Cunningham (1995), los cambios significativos tanto en la conceptualización de la infancia como en el trato hacia los niños comenzaron a generarse a partir del proceso de secularización impulsado por la Ilustración en Europa en el siglo XVIII. Las ideas más influyentes al respecto fueron las de John Locke y Jean-Jacques Rousseau. Este último, presentó profundas disidencias que lo separaron de los principales exponentes del movimiento ilustrado, siendo considerado uno de los primeros representantes del prerromanticismo. Sus ideas respecto a la infancia establecieron la necesidad de modelar a los niños mediante la educación. A partir de allí, la infancia empezó a definirse como un espacio social y cultural con características propias, y sobre todo, como una etapa de la vida donde debía primar la ternura y la felicidad que definían a esos seres inocentes por naturaleza. Por ello, era necesario escindir el espacio infantil del mundo adulto con el fin de proteger a los pequeños y delinear sus experiencias conforme a lo que se consideraba apropiado para su bienestar.

En lo que respecta a la historia de la infancia, este campo de estudio se inicia con la publicación en castellano de *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen* de Phillipe Ariès en 1987. La hipótesis central del reconocido historiador francés consiste en que los sectores más jóvenes de la población de Europa Occidental fueron considerados adultos pequeños hasta fines del siglo XVII y que recién entonces comenzaron a darse las condiciones para que pasaran a ser percibidos como “niños” por medio de un largo y complejo proceso que terminó de cristalizar a principios del siglo XX. La tesis de Ariès fue sometida a discusiones y revisada por diversos autores que argumentaron que han existido distintas definiciones y experiencias de la infancia a lo largo del tiempo. Entre las investigaciones críticas más conocidas se encuentran: De Mause (1982 [1974]); Flandrin (1979 [1976]); Stone (1990 [1977]) y Pollok (2004 [1983]).

Por otro lado, en Argentina, entre fines del siglo XIX y principios del XX –en el marco del proceso de modernización y “cientificación” del Estado nacional–, se conformaron conceptos y conocimientos especializados sobre la infancia, basados en las teorías y los discursos propios del pensamiento positivista y liberal predominante entre los intelectuales (Carli, 2002). De hecho, la constitución de disciplinas específicas como la pedagogía, el higienismo, la pediatría y la puericultura dotó de justificación y sustento al imperativo eugenésico de formar niñas y niños sanos, educados, blancos y bellos.⁹⁸ El objetivo era lograr un “mejoramiento” poblacional que permitiera conformar, en un futuro próximo, una sociedad pujante y civilizada, cuyo modelo eran las naciones sajonas representadas por Inglaterra y Estados Unidos.

Tanto las concepciones románticas como las positivistas en torno a la infancia se fueron masificando en los primeros años del siglo XX, mediante la difusión en la prensa escrita de imágenes, notas y publicidades de productos y servicios.⁹⁹ Estas se propagaban fundamentalmente en las revistas ilustradas, las cuales desde su irrupción en el mercado lograron una amplia circulación e impactaron fuertemente en la configuración del imaginario social (Szir, 2011).

El semanario *Caras y Caretas* ejerció un rol importante en dicho proceso de masificación, ya que, al tratarse de un magazine de contenido variado, era habitual para los lectores encontrar en sus páginas diversidad de ilustraciones, fotografías, artículos y avisos comerciales que vehiculizaban representaciones referidas a la niñez. En efecto, a partir de la exploración realizada observamos que las publicaciones alusivas a la infancia tuvieron una presencia frecuente al ser incluidas tanto en portadas como en publicidades y páginas específicas dentro de la revista (De Melo y Josiowicz, 2022).

Sostenemos que las imágenes publicadas por el semanario no eran meras reproducciones gráficas, neutrales y azarasas, ya que a pesar de que *Caras y Caretas* se erigía como prototipo de la emergente cultura de masas y que su contenido se caracterizaba por la heterogeneidad, resultaban notorias la primacía de concepciones eurocéntricas y

⁹⁸ Respecto a la importancia de la infancia en términos educativos, sanitarios y políticos ver: Bertoni (2001); Carreras, Sandra y Potthast, Bárbara (2005); Lionetti, Lucía (2007); Colangelo, María Adelaida, (2019).

⁹⁹ El consenso social en torno a lo que significa ser niño en el marco de la cultura occidental remite a un proceso histórico de construcción colectiva de representaciones que fueron consolidándose a través de los distintos medios culturales de difusión. En cada época se conformó una imagen de niño –y de infancia– a partir de la cual, las expectativas y los intercambios sociales entre los adultos y los pequeños adquirió un sentido particular que definió las prácticas y vivencias cotidianas entre ellos. El ser niño surgió, de esta manera, del discurso del otro. Es decir, fueron los adultos quienes posibilitaron la construcción social de la especificidad infantil. En efecto, la concepción del niño como inocente, supuso un proceso de diferenciación física, psicológica y social con el adulto (Alcubierre, 2004).

homogeneizantes respecto a la infancia entre sus editores, autores e ilustradores. El semanario adhería, de esa manera, al ideario cultural y a los cánones estéticos refrendados por los sectores dirigentes, y contribuía al reforzamiento de las jerarquías sociales, étnicas y de género que la élite local pretendía legitimar.

En efecto, la creciente importancia pública y simbólica que venía cobrando la niñez en esos años marcados por la consolidación del Estado nacional (Zapiola, 2019), se plasmó en las páginas de la revista mediante la inclusión de representaciones de figuras infantiles ligadas a nociones como futuro, progreso y república.¹⁰⁰ Tales concepciones se expresaban en las ilustraciones empleadas en diversas portadas dedicadas a las celebraciones de Año Nuevo, así como en algunas alusivas al Día de la Independencia de la República Argentina.¹⁰¹

Los pequeños representados eran, en algunos casos, bebés de aspecto asexuado y en otros, niños varones en edad escolar. Cabe destacar que no aparecían figuras de niñas en las ilustraciones de portada, y tampoco infantes cuyos rasgos físicos fueran representativos de la diversidad étnica propia de la población local. Por el contrario, los pequeños caricaturizados en las portadas se caracterizaban por ser de tez blanca, generalmente rubios y por lucir una apariencia lozana, delicada y saludable. En ocasiones se los representaba solos, posando con actitud solemne, o en el caso de los más pequeños, haciendo alguna travesura y mostrando una actitud fresca e inocente. También aparecían interactuando con personas adultas, principalmente, acompañados por una joven mujer, la cual simbolizaba a la madre patria, y de manera ocasional, junto a una figura masculina y paternal representada por un hombre de edad avanzada que simbolizaba al año viejo que se terminaba.

Un ejemplo de esto último es la reproducción de la ilustración realizada por el ensayista y dibujante Cándido Villalobos Domínguez¹⁰² para la tapa correspondiente a la edición almanaque de Año Nuevo de 1904 (Imagen nº 1). En la imagen se aprecia a un grupo de

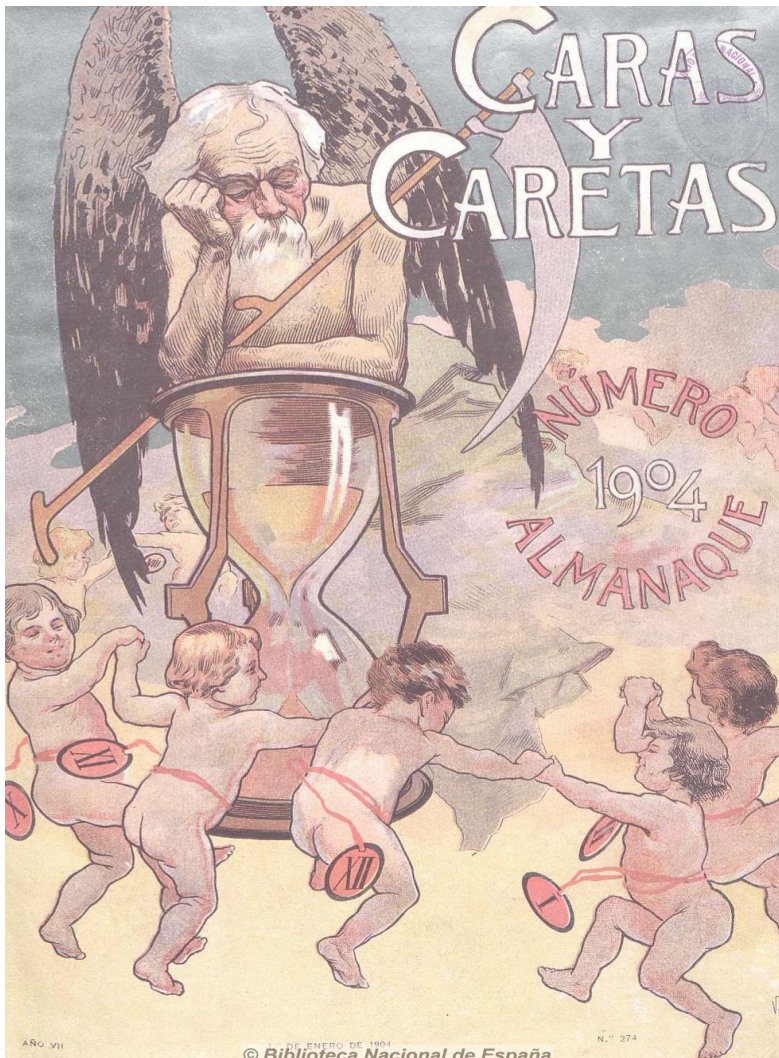
¹⁰⁰ A comienzos del siglo XX, las concepciones y prácticas relativas al cuidado y a la educación de los niños, tanto en el ámbito público como en el doméstico, comenzó a ser guiada por criterios profesionales que buscaban definir qué era lo adecuado para su óptimo crecimiento y formación. Si bien este era un proceso que ya se venía produciendo con anterioridad, su consolidación fue posible gracias al desarrollo de especialidades profesionales como la pediatría, la pedagogía y posteriormente con la psicología (Colangelo, 2019). A su vez, los conocimientos generados en esas áreas hallaron una vía de difusión en medios propios de la cultura de masas – las revistas y la prensa en general– (Szir, 2011).

¹⁰¹ Con el propósito de festejar esas fechas, *Caras y Caretas* realizaba números especiales que solían contener mayor cantidad de páginas, y en esas ediciones, además de las secciones habituales, los lectores encontraban contenidos alusivos a la festividad en cuestión.

¹⁰² Cándido Villalobos Domínguez (1881- 1954). Nació en Corrales de Zamora, España, y siendo muy joven emigró a la Argentina donde adquirió la ciudadanía. Estudió en el Colegio Nacional de Buenos Aires. Se desempeñó como dibujante y luego como director artístico de la revista *Caras y Caretas*. También fue profesor de dibujo en la Universidad de Buenos Aires. En el ámbito político, luego de formar parte del partido socialista, decidió liderar la formación del Partido Liberal Georgista en Argentina. En 1947, junto a su hijo Julio Villalobos, publicó la obra *El atlas de los colores* (Butera, 2019).

niños de corta edad y apariencia angelical, quienes danzaban formando una ronda alegre en el marco de un espacio etéreo, celestial. Los pequeños que aparecían en la ilustración no presentaban un género definido, sus cuerpos blancos y rollizos se encontraban completamente desnudos, y de su cintura pendía una cinta con una inscripción numérica que correspondía a uno de los doce meses del año que iniciaba. El centro de la composición estaba ocupado por la lúgubre imagen de un anciano canoso, de barba blanca y alas negruzcas. Su aspecto era pálido y desgarrado, presentaba el torso descubierto y permanecía con actitud apática y aletargada apoyado sobre un gran reloj de arena, mientras sostenía entre sus brazos, de manera indolente, y potencialmente peligrosa, una hoz grande y puntiaguda.

Imagen nº 1



Portada del número almanaque de 1904. *Caras y Caretas* (Buenos Aires). 1 de enero de 1904, nº 274. pág. 1

Se trata de una ilustración alegórica, inspirada ciertamente en la tradición pictórica renacentista europea, la cual hacía alusión a elementos de la mitología grecorromana. En la

escena se personificaba la impasibilidad del padre tiempo, encarnada en la figura del dios griego Crono –también denominado Saturno, que correspondía a la versión romana del dios regente del tiempo–, personaje que todo lo destruía a través de su monótono transcurrir.¹⁰³ En cuanto a los niños de la imagen, estos evocaban la figura de los *putti* –plural de la palabra italiana *putto*, proveniente del latín que significa *niño*– los cuales constituían representaciones pictóricas de Cupido, el dios griego del amor.¹⁰⁴ En el contexto de la escena, los pequeños simbolizaban la fragilidad, la ingenuidad y el carácter efímero de la vida ante la amenaza constante e ineludible del tiempo (Panofsky *et al.*, 1991).

Sin embargo, la actitud despreocupada y divertida que presentaban los niños contrarrestaba la amenaza de Crono, remitiendo así a concepciones más románticas y esperanzadoras sobre la infancia. En ese sentido, las imágenes asociadas a esta etapa vital, destacaban valores como la inocencia “natural”, la gracia y la alegría, inherentes a los seres puros que no han sido corrompidos, así como las nociones de futuro y de renovación cíclica de la vida sugeridas en la simbolización del año nuevo a través de la figura de los pequeños querubines danzantes.

También en el número almanaque de 1905, el dibujo de portada fue protagonizado por una imagen infantil, presentando en esa ocasión a un pequeño niño o *bebé de año nuevo*,¹⁰⁵ – como empezó a denominarse popularmente a este tipo de representaciones luego de su aparición recurrente en el reconocido magazine estadounidense *The Saturday Evening Post* –. La portada de *Caras y Caretas* consistió en una ilustración realizada por el célebre dibujante José María Cao,¹⁰⁶ en la que se observa a un niño rubio y regordete, el cual presenta sus

¹⁰³ En la mitología griega Cronos era considerado como una de las deidades más importantes, por ser hijo del Cielo y la Tierra (Urano y Gea). Fue representado como un ser antropófago que, después de haber mutilado los genitales de su padre, devoró a sus propios hijos, ante el temor de ser destronado por estos. En la tradición romana fue identificado con Saturno, deidad de la vegetación y la fecundidad de la tierra, también asociado con el elemento tiempo. En la iconografía renacentista fue representado como un personaje más benigno y reflexivo. Generalmente se lo presentaba reposando con la cabeza apoyada en su mano, absorto en una cavilación, melancólico y aletargado (Panofsky *et al.*, 1991).

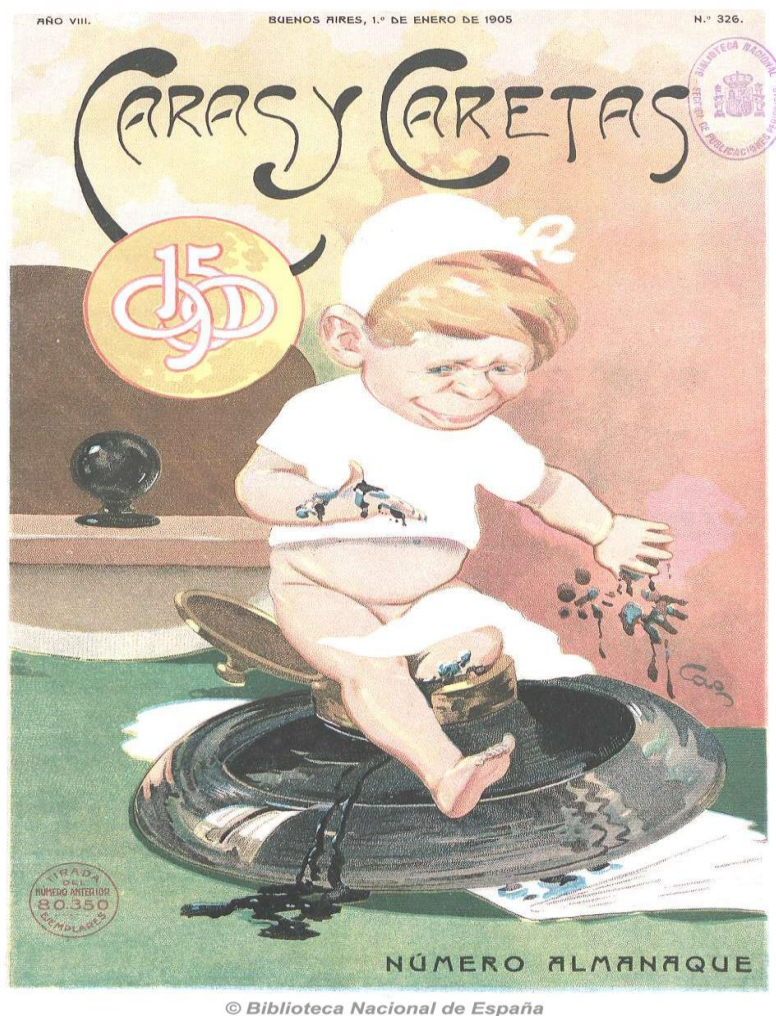
¹⁰⁴ La representación de los niños a través de imágenes angelicales, con rasgos suaves, redondos y graciosos, incluso un poco femeninos empezaron a cobrar relevancia entre los siglos XII y XIII, van apareciendo en el siglo XIV. Tal como ha señalado Philippe Ariès (1987), los ángeles de los pintores Boticelli, Fray Angélico y Ghirlandajo, son muestras de este tipo de representación de la figura infantil.

¹⁰⁵ Cada año nuevo, desde 1906 hasta 1943, la revista *The Saturday Evening Post* publicaba en su portada una ilustración realizada por el famoso ilustrador Joseph Christian Leyendecker (1874 - 1951), en la que aparecía la representación de un bebé rubio, semidesnudo, el cual pasó a simbolizar el año que nacía y el "fallecimiento" del año anterior; en otras palabras, un renacimiento. La utilización de esta figura infantil alegórica se fue extendiendo con el tiempo entre las revistas más populares de diversos países, inspiradas en la publicación estadounidense (Nilsson, 31 de diciembre de 2014).

¹⁰⁶ José María Cao Luaces nació el 13 de diciembre de 1862, en Cervo, Galicia, España. En 1887 emigró a Buenos Aires e inició su trayectoria como dibujante realizando caricaturas en la vía pública para subsistir. Una vez establecido, empezó a colaborar en distintos periódicos, mientras se desempeñaba como profesor en un colegio. Pronto comenzó a realizar caricaturas para la revista *El Sudamericano* y luego para el semanario *Don*

rasgos faciales caricaturizados, asimilándose a un rostro adulto. El pequeño se encuentra jugando semidesnudo, sentado encima de un tintero de grandes proporciones. Tiene una de las piernas dentro del recipiente lleno de tinta negra y, mientras observa extrañado una de sus manos embadurnadas, con la otra imprime, sin darse cuenta, sus huellas en la pared (Imagen n° 2). Esta portada, que simboliza la renovación del ciclo anual, al igual que la imagen anterior, se centra en la faceta lúdica de la infancia, resaltando aspectos como la gracia, la pureza y la inocencia implícitas en la conducta traviesa del niño.

Imagen n° 2



Portada del número almanaque de 1905.
Caras y Caretas
(Buenos Aires).
1 de enero de 1905,
n° 326. pág. 1

Quijote. En dicha publicación efectuó fuertes críticas a personalidades importantes de la política argentina, lo que causó que fuera arrestado en distintas oportunidades. Posteriormente se involucró en la fundación y dirección de periódicos de efímera duración, tales como *El Eco de Galicia*, *El Cid Campeador* y *La Bomba*. Pero fue en *Caras y Caretas* donde logró desarrollar realmente su carrera como dibujante y donde se consagró como el padre de la caricatura política argentina. También fue director artístico del suplemento del diario *La Nación*, participó activamente en *Fray Mocho*, y finalmente en *Revista Popular*. Falleció en Lanús, Buenos Aires, el 27 de enero de 1918 (Neveleff y Di Lorio, 2007).

Conforme expresan las ilustraciones, la noción de juego y el acto de jugar se vinculaban entonces, como ocurre actualmente, de manera inherente al concepto de infancia. Tal es así que en nuestra cultura es común afirmar que un niño o niña que no juega y que no se divierte, no experimenta la infancia. Esa centralidad otorgada al componente lúdico en la definición social de la niñez se intensificó en el marco del proceso de modernización, particularmente a partir de la consolidación del modelo de familia nuclear urbana, que operó como matriz normativa de organización de la vida privada (Míguez, 1999). Fue precisamente en ese escenario cuando el modelo infantil comenzó a estructurarse en torno a la dualidad hijo–alumno, lo que implicó no sólo la regulación de los espacios de formación escolar, sino también la orientación y dotación de sentido del tiempo de ocio. Este último, lejos de quedar librado al azar, fue progresivamente configurado como un ámbito formativo y moralmente significativo, en especial para los sectores medios y acomodados, como ha demostrado Rojas Flores (2005) en su análisis del caso chileno.

Nuevamente, en la edición del año nuevo de 1909, la portada del semanario incluyó una ilustración –sin firma de autor– en la que se aprecia el retrato de un bebé de año nuevo, del cual se resalta el rostro y parte del torso desnudo, mientras que el resto de su cuerpo se encuentra cubierto por plantas con flores rojas. Aparece mirando de frente al observador/lector, con expresión seria en el rostro, luciendo un collar dorado con una inscripción numérica correspondiente al año que inauguraba (Imagen n° 3).

Este pequeño también es de tez blanca, rubio, de ojos azules y posee facciones que denotan belleza y pulcritud, características asociadas a la concepción romántica y burguesa de la infancia, inspirada en la estética europea. Esta representación coincidía con el ideal eugenésico de las elites locales de conformar una población étnicamente selecta y homogénea, donde primara la blanquitud como característica distintiva de la identidad argentina, sobresaliente en el contexto latinoamericano (Di Liscia, 2004). Tales modelos infantiles hacían evidente la omisión, y por lo tanto, la invisibilización de la pluralidad étnica y cultural que caracterizaba –y caracteriza– a la población de nuestro país desde sus orígenes (Quijada, 2004).

Imagen n° 3



Portada del número almanaque de 1909. *Caras y Caretas* (Buenos Aires). 2 de enero de 1909, n° 535. pág. 1.

Estas figuras infantiles de rasgos europeos presentes en *Caras y Caretas* deben entenderse como parte de un entramado cultural e ideológico más amplio, en el que la infancia se convirtió en un vehículo privilegiado para proyectar el ideal de una nación blanca. Como advierte Juárez en su pesquisa sobre la revista *Billiken* (2023), las élites argentinas desplegaron la blanquitud como un principio organizador de la identidad nacional, situando a los cuerpos infantiles blancos en el lugar de emblemas del futuro, la pureza y la continuidad social. En este imaginario, lo que quedaba fuera de esa norma –las infancias indígenas, afrodescendientes o mestizas– era relegado a la invisibilidad o asociado a la alteridad incivilizada (a la barbarie), reafirmando los límites de la ciudadanía legítima. Este proceso no se restringió a las imágenes periodísticas o a los discursos estéticos, sino que impregnó de manera decisiva el ámbito escolar. En efecto, Artieda (2015) ha mostrado cómo los discursos pedagógicos construyeron a la infancia como un espacio de intervención estatal destinado a

modelar sujetos dóciles y modernos, reforzando así la asociación entre educación, progreso y blanquitud. La operación se articulaba, además, con lo que Mónica Quijada (2004) identifica como la narrativa fundacional de la Argentina moderna: una genealogía ficticia de ascendencia exclusivamente europea que borraba o subordinaba a indígenas y afrodescendientes, naturalizando la idea de homogeneidad étnica y cultural. En paralelo, las prácticas censales y estadísticas analizadas por Hernán Otero (2007) muestran cómo se reforzaba este imaginario al producir una representación oficial de la población como mayoritariamente blanca, invisibilizando deliberadamente la diversidad real. De este modo, las imágenes de niños rubios y de tez clara que poblaron las portadas del semanario no pueden ser interpretadas como simples recursos decorativos o estéticos: constituyeron, más bien, dispositivos visuales que, al integrarse con pedagogías escolares y con saberes demográficos, contribuyeron a consolidar el proyecto de una nación blanca, moderna y homogénea, en abierta negación de la pluralidad étnica y cultural constitutiva de la Argentina.

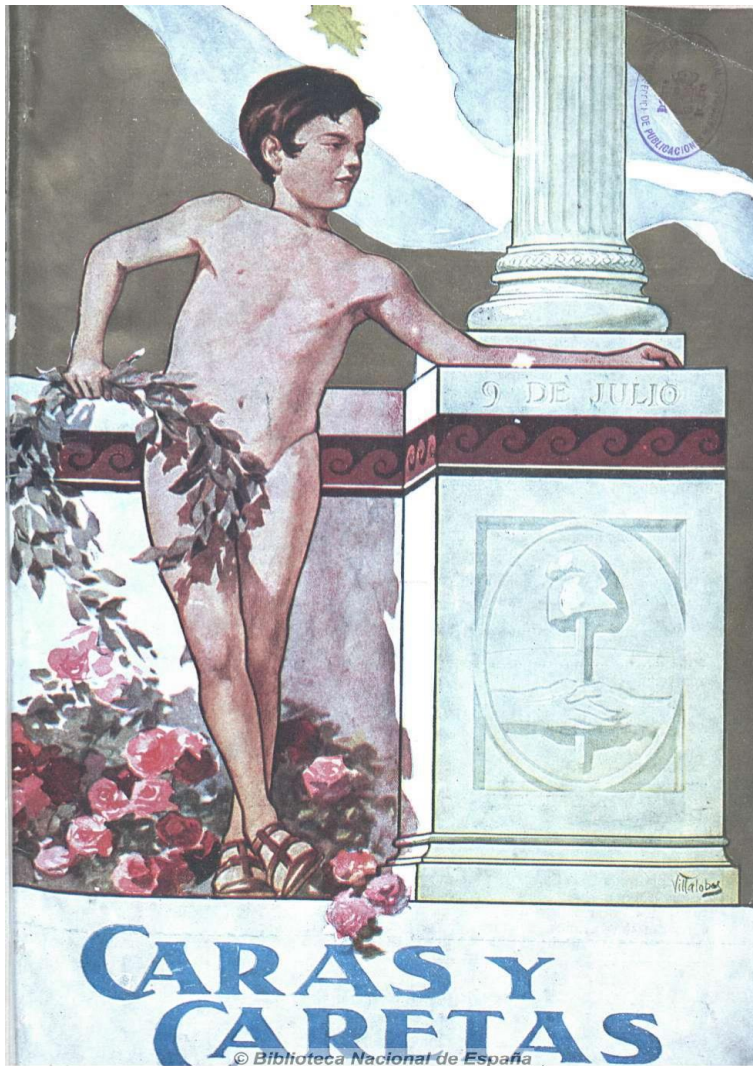
Además del arquetipo étnico-racial y estético que enarbolaban, estas ilustraciones protagonizadas por figuras infantiles, portaban significados respectivos a las relaciones entre adultos y niños. Las mismas daban cuenta de la creciente importancia que los pequeños iban adquiriendo, tanto en la vida doméstica de los sectores burgueses como en la esfera pública, convirtiéndose en el sujeto principal de las intervenciones estatales, cuyo objetivo era la formación de futuros hombres y mujeres que garantizaran el orden y progreso de la sociedad (Zapiola, 2019).

Si bien las imágenes de bebés tiernos, blancos y bellos estuvieron presentes en múltiples expresiones artísticas de distintas corrientes pictóricas y literarias a lo largo de la historia, fue a través de su recreación y circulación cotidiana en la prensa masiva cuando lograron convertirse en un estereotipo y a formar parte del imaginario colectivo (Alcubierre, 2004; Del Castillo Troncoso, 2006).

Como es posible observar, los dibujantes y editores de la revista *Caras y Caretas* reconocieron el potencial alegórico de la figura infantil para representar y promover sensibilidades, valores e ideales en el escenario sociocultural en el que operaban. Por ello, también en las portadas celebratorias del día de la independencia, una de las fechas patrias más relevantes para la propagación de imágenes simbólicas destinadas a causar impacto en el público, el semanario difundió representaciones de niños. Pero en estas portadas, a diferencia de las de año nuevo, no empleó la figura de bebés, sino que optó por ilustraciones de niños de mayor edad, de género masculino, que mostraban actitud solemne y rasgos físicos

compatibles con la identidad del futuro ciudadano que se pretendía construir en un contexto donde se estaban erigiendo las estructuras institucionales y culturales de la nación en ciernes. Tal es el caso de la ilustración realizada por Cándido Villalobos, que circuló en la tapa conmemorativa del 9 de julio de 1912 (Imagen n° 4).

Imagen n° 4



Portada alusiva al 9 de julio de 1912.
Caras y Caretas
(Buenos Aires).
6 de julio de 1912, n°
718. pág. 1.

Se trata de la figura de un niño con características propias de un cuerpo en crecimiento que anticipaba al hombre y ciudadano en formación. Este aparecía en el centro de la composición, posando de pie y con las piernas cruzadas, a la vez que exponía su rostro de perfil, mirando hacia un lado con actitud triunfante. Presentaba tez blanca, cabello oscuro y un cuerpo esbelto y vigoroso que se encontraba completamente desnudo. En su mano derecha, el niño sostenía un ramo de laureles que cubren la parte íntima de su figura, mientras que con el brazo izquierdo, se apoyaba sobre la base de la columna de una edificación de

estilo romano. En ella se encontraba grabado el escudo nacional y la inscripción “9 DE JULIO”. La composición se completaba con la imagen de la bandera argentina flameando en la parte superior, detrás del niño, haciendo alusión a la juventud y pujanza de la flamante nación Argentina.

Así, en las imágenes observadas notamos que, además de constituirse como elemento central de la vida familiar, la infancia se convirtió en el capital humano de la nación y ofició como eslabón de enlace entre las esferas de lo público y lo privado en el marco de la consolidación de la República (Míguez, 1999).

Estas representaciones infantiles modélicas se configuraron en un contexto local marcado por vertiginosas transformaciones, como el acelerado proceso de urbanización, la sincretización étnica y cultural de una población creciente a causa de la inmigración transatlántica masiva, la diversificación de los consumos en las ciudades, la instauración del sistema de educación pública, la construcción de la identidad nacional y la fijación de nuevos estándares de corrección social, marco en el cual la vida familiar también empezó a transformarse (Míguez, 1999). En efecto, la preponderancia del estilo tradicional de familia extendida regido por la férrea autoridad paterna y la subordinación femenina y filial, comenzó a ceder espacio a un modelo más flexible, el de la familia nuclear. En ese nuevo formato de la vida doméstica, adoptado inicialmente por los sectores acomodados y los sectores medios emergentes, los recién llegados al mundo, pasaron a simbolizar la posibilidad de renovación, de gestación de un orden político y social moderno.

Con el incremento de la injerencia estatal en la vida familiar, se empezó a enaltecer la figura de la madre en lo concerniente a crianza y al cuidado de los niños. Como muestra de ello, en el Primer Congreso Panamericano del Niño, celebrado en Buenos Aires en octubre de 1916, médicos, higienistas, pedagogos y otros funcionarios públicos enfatizaron en la importancia del rol materno, incluso por sobre la autoridad paterna, para garantizar la formación de hombres y mujeres sanos y responsables, capaces de sostener el orden social establecido (Josiowicz, 2018). Esa preeminencia del binomio madre-hijo fue reflejada en las páginas de *Caras y Caretas*, y una muestra de ello fue la ilustración de portada de la edición correspondiente al 9 de julio de 1911 (Imagen nº 5), en la cual aparece un niño de características similares al de la imagen analizada previamente, aunque en este caso se trató de un infante de menor edad, quien se encontraba acompañado por una joven mujer, la cual simbolizaba a la madre patria.

Imagen nº 5



Portada alusiva al 9 de julio de 1911. 8 de julio de 1911, nº 666. pág. 1.

La desnudez del niño que se reitera en las distintas imágenes analizadas, remite a la tradición pictórica renacentista que asociaba a la figura infantil con lo inmaculado, denotando la pureza e inocencia de esos pequeños seres en formación. La representación de la mujer, por su parte, se encarnaba en la figura de una esbelta joven, vestida con una túnica que cubre su cuerpo mientras lleva en la cabeza un gorro frigio, simbolizando la independencia y la libertad. Esta imagen femenina resaltaba características como la delicadeza, la belleza y la actitud de dedicación, cuidado y protección, cualidades asociadas al binomio mujer-madre. Se trata de una alegoría inspirada en la diosa Atenea de la mitología griega, la cual a partir de la revolución francesa es recreada en la imagen de Marianne,¹⁰⁷ la madre patria que vela por

¹⁰⁷ En 1792, a partir de la Revolución, la joven República se encarnó en la imagen de Marianne, la madre patria. Esta se presenta en ocasiones armada y con casco o, como en el caso la ilustración seleccionada, llevando una túnica que la asimila a la Atenea griega. La República es guerrera y protectora, combate para defender sus

sus hijos, representando metafóricamente a la República, encargada de resguardar el bienestar de sus ciudadanos (Burucúa *et al*, 1990).

Más allá de la histórica tradición artística ligada a este tipo de representaciones, esta última imagen refleja la importancia real y simbólica que la relación entre la maternidad y la infancia cobraron en el contexto de consolidación del Estado nacional, donde ambos elementos cobraron significado y establecieron su definición de manera mutua.¹⁰⁸ De ese modo, en esta alegoría se fusiona la *biopolítica*¹⁰⁹ presente en la esfera doméstica con la imperante en el ámbito público, puesto que la amorosidad de la madre dedicada al cuidado de su hijo en el seno familiar se asimila la capacidad de la Madre-República de regenerar a la sociedad a través de su intervención en la formación de los futuros ciudadanos. Así, el hecho de ser madre se concibe prácticamente como una cuestión inherente al Estado, pero siempre ligada a la idea del amor materno-filial.

En suma, a partir del análisis desarrollado en este apartado, se puede afirmar que las representaciones de la infancia ocuparon un lugar significativo en las portadas de la revista *Caras y Caretas*. Los ilustradores y editores optaron deliberadamente por incluir imágenes de bebés y niños en diversas tapas, especialmente en aquellas vinculadas a efemérides y conmemoraciones de relevancia nacional, como la celebración del Año Nuevo y el Día de la Independencia de la República. Estas representaciones visuales no sólo captaron la atención de los lectores y observadores, sino que también contribuyeron activamente a la configuración de un imaginario colectivo en torno al ideal de infancia.

Dicho ideal no se construyó de manera aislada, sino que se inscribió dentro de un proyecto cultural y político más amplio, en el cual el Estado y las élites dirigentes

valores, entre los cuales la Libertad ocupa el primer lugar. La difusión de estas alegorías de la madre patria a partir de las revoluciones americanas genera un sincretismo entre la imagen de la libertad y la independencia, donde la figura del niño-hijo que acompaña a la mujer, refuerza el significado del triunfo de la independencia (Burucúa *et al*, 1990).

¹⁰⁸ En el marco de la conformación de los estados modernos la concepción de la maternidad se erigió como un paradigma normativo, especialmente en función del valor asignado a la educación y al cuidado integral de los niños, considerados como futuros ciudadanos. A partir de entonces, la figura materna pasó a ser idealizada como un agente de regeneración social, investida con la responsabilidad de preservar el orden familiar y, por extensión, de contribuir al bienestar de la sociedad. Esa función estatal implícita, delegada en las mujeres-madres y sostenida mediante argumentaciones médicas, religiosas y políticas, se sublimó en las representaciones y en los discursos vinculados al amor materno-filial (Nari, 2004).

¹⁰⁹ A partir del pensamiento de Michel Foucault (2006), el término *biopolítica* ha sido utilizado para referirse a la imbricación entre el poder del Estado y la gestión de la vida, donde lo biológico, las funciones vitales y las dimensiones corporales se integran bajo el control estatal y el orden político, mediante diversos dispositivos de gobierno. Respecto a la población infantil, Foucault fue pionero en subrayar la importancia del concepto moderno de infancia en la formación de los discursos y las prácticas propias de la biopolítica. En el primer volumen de su *Historia de la sexualidad* (2005), analizó el surgimiento, a finales del siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX en Europa, de un nuevo régimen de discursos sobre el cuerpo y la sexualidad infantil, configurada como un "problema público" en torno al cual se estructuraron tanto la institución escolar como los dispositivos médicos y pedagógicos, además de la propia familia nuclear emergente.

promovieron discursos orientados a la protección y formación tanto personal como cívica de la niñez. Estas representaciones gráficas se alineaban con la consolidación de un modelo de ciudadanía basado en valores asociados al orden, la moral y el progreso, los cuales se consideraban fundamentales para la integración nacional y el desarrollo de una sociedad moderna.¹¹⁰ En este contexto, la revista adoptó elementos característicos de la cultura gráfica comercial europea, cuyas estéticas y códigos visuales resultaban afines a la construcción simbólica de una Argentina imaginada como una nación blanca, civilizada y próspera, en sintonía con los ideales del liberalismo decimonónico y el positivismo imperante en las primeras décadas del siglo XX.

En este período, *Caras y Caretas* se consolidó como uno de los semanarios ilustrados de mayor tirada y circulación en la Argentina, con una notable influencia en la configuración del espacio público y en la producción de sentidos sobre la realidad social y política. Sus portadas a color, que a menudo presentaban caricaturas satíricas y representaciones gráficas de hechos de actualidad, se convirtieron en una de las secciones más distintivas de la publicación. A través de ellas, el semanario no sólo informaba y entretenía a su público, sino que también operaba como un vehículo de difusión de conceptos, valores e ideas que contribuían a la definición de identidades colectivas y a la legitimación de determinados proyectos de nación.

3.3 Infancia y consumo: la niñez en la publicidad de *Caras y Caretas*

La abundante presencia de anuncios publicitarios en medios gráficos como *Caras y Caretas* durante las primeras décadas del siglo XX (Szir, 2012), evidencia las profundas transformaciones socioculturales que atravesaba la Argentina de ese entonces, especialmente su capital, la ciudad de Buenos Aires.¹¹¹ Este periodo, marcado por el crecimiento

¹¹⁰ En un registro temporal y territorial posterior, Celeste De Marco (2023, 2021, 2020) ha demostrado que la niñez continuó ocupando un lugar central en la prensa gráfica argentina como figura simbólica y dispositivo de consenso moral. A través de sus investigaciones sobre publicaciones locales en distintos contextos —desde la el norte de la Patagonia, pasando por el interior de la Provincia de Buenos Aires, hasta el conurbano bonaerense—, la autora identifica un discurso infantocéntrico con miradas moralizantes que polarizaban y jerarquizaban el universo infantil (De Marco, 2020) y destaca que “la niñez se convierte en un tópico que apunta a construir legitimidad y consenso en torno de una sensibilidad compartida” (De Marco, 2023, p. 2). Sus aportes permiten, de esta manera, situar las representaciones gráficas de *Caras y Caretas* en un continuum histórico de producción discursiva sobre la infancia, que excede el período aquí analizado y se proyecta a lo largo de todo el siglo XX.

¹¹¹ A partir de la consolidación del modelo agroexportador, la ciudad de Buenos Aires experimentó un notable crecimiento demográfico -triplicando su población- y un significativo aumento en su riqueza promedio, tanto que hacia finales del siglo XIX, el ingreso per cápita de la ciudad se aproximaba al de potencias industrializadas como Inglaterra o Estados Unidos, y se distanciaba considerablemente del promedio latinoamericano. Sin embargo, esta prosperidad económica no se tradujo en una distribución equitativa de la riqueza. Mientras ciertos sectores sociales lograron un rápido y considerable enriquecimiento mediante la adquisición de tierras en

económico, la concentración de la riqueza, el aumento poblacional y el fortalecimiento del sistema educativo, fue también escenario de una acelerada modernización urbana y del surgimiento de un mercado de consumo en expansión, en el que la publicidad adquirió un rol protagónico (Hora, 2010).

Inserto en la dinámica de un capitalismo cada vez más internacionalizado, nuestro país ocupaba una posición dual en el sistema económico mundial: por un lado, como productor y exportador de materias primas —especialmente, productos agropecuarios—; por otro, como consumidor de bienes importados desde la industrializada Europa occidental (Cortés Conde y Gallo, 1973). En ese marco, también las prácticas de consumo local comenzaron a distanciarse de los modelos tradicionales, surgiendo en las grandes ciudades nuevas maneras de comprar que estimulaban los deseos, necesidades y decisiones de un público en expansión (Rocchi, 1998, 1999). Un ejemplo de ello fue la aparición y rápida multiplicación de las grandes tiendas departamentales en Buenos Aires.¹¹² Estos establecimientos, impulsados por la llegada de capitales extranjeros, principalmente europeos —británicos y franceses en su mayoría—, introdujeron un nuevo modelo de consumo en el escenario comercial (Garabana y Moreyra, 2018).

La publicidad, por su parte, se consolidó como un canal de comunicación estratégico entre productores, comerciantes, medios de prensa y consumidores, cumpliendo un rol central en la configuración de una clientela vasta y heterogénea, en correspondencia con una oferta cada vez más diversificada (Szir, 2012). En efecto, el desarrollo de una industria nacional demandaba medios eficaces para alcanzar un mercado de escala tanto nacional como

la pampa húmeda, la mayoría de los inmigrantes accedieron únicamente a condiciones de vida precarias, limitadas a habitaciones en conventillos y empleos informales con bajos salarios. Esta disparidad generó una marcada heterogeneidad social en la configuración urbana de Buenos Aires.

Paralelamente, el crecimiento de la ciudad estuvo acompañado por un aumento y diversificación en la demanda de bienes y servicios. Este fenómeno fue potenciado por un proceso de europeización de las costumbres y pautas de consumo, que impulsó tanto las importaciones como ciertas condiciones propicias para el desarrollo de la producción local (Hora, 2010).

¹¹² Reconocidas tiendas como Gath & Chaves (1883), Tienda San Juan (1887), A la Ciudad de México (1889) Harrod's (1914), entre otras, se fueron instalando ya desde las últimas décadas del siglo XIX en la ciudad de Buenos Aires y algunas ciudades del interior. Al principio, su oferta se centraba en productos textiles, como géneros finos y vestimenta confeccionada, pero rápidamente ampliaron sus catálogos para incluir artículos para el hogar, juguetes, mobiliario y productos importados de alta gama. A diferencia de los comercios convencionales, las grandes tiendas ofrecían precios fijos —eliminando la práctica del regateo— y funcionaban bajo una lógica moderna que promovía la experiencia del cliente: los consumidores podían recorrer libremente los espacios, observar, tocar los productos, y decidir con tranquilidad si deseaban adquirirlos o no.

Este nuevo formato de venta minorista no solo representaba una innovación comercial, sino también un cambio cultural. Las tiendas se convirtieron en verdaderos templos del consumo urbano, atractivos tanto por la variedad de sus productos como por sus instalaciones lujosas, muchas veces ubicadas en edificios con varios pisos, vitrinas decoradas y servicios complementarios como cafeterías o espacios de descanso. En ese contexto, la compra dejaba de ser una necesidad estrictamente práctica para transformarse en una experiencia social, accesible a una creciente clase media urbana deseosa de participar en los nuevos modos de vida moderna y cosmopolita (Rocchi, 1998).

regional. En este contexto, la prensa encontró en la publicidad una fuente de financiamiento crucial, que le permitió reducir los costos de los ejemplares, incrementar su tirada y ampliar significativamente su público lector. De esa manera, la publicidad no sólo incentivó el consumo de mercancías, sino que cumplió una función estructural en la economía de los medios impresos, favoreciendo su sostenimiento y expansión (Rocchi, 1999).

Uno de los principales objetivos de las estrategias comerciales publicitarias fue interpelar a un sector social emergente: la flamante clase media. La constitución de este nuevo público supuso también la circulación de discursos que promovían saberes sobre el consumo, enseñando no solo qué comprar, sino también cómo hacerlo y cómo utilizar correctamente los productos adquiridos (Garabana y Moreyra, 2019).

Estos fenómenos impactaron de manera directa en la producción y circulación masiva de concepciones e imágenes sobre el rol social de la infancia. Ya desde fines del siglo XIX, el desarrollo de tecnologías como la litografía y la fotografía había facilitado la difusión de representaciones idealizadas en torno a niños y niñas. Estas imágenes se integraron a una cultura visual¹¹³ en expansión que incluía revistas ilustradas, manuales escolares, libros y postales. Sin embargo, como advierte Szir (2007), fue en los primeros años del siglo XX — con la consolidación del mercado editorial, el crecimiento del consumo y la incorporación sistemática de figuras infantiles en los anuncios publicitarios— cuando se estandarizó un modelo de infancia centrado en la domesticidad y la escolarización.

Estas representaciones, solían ser protagonizadas por niños blancos, saludables, pulcros, bellos y bien vestidos, que habitaban escenarios escolares y domésticos seguros, ordenados y confortables. Estas imágenes operaban como íconos normativos que condensaban un ideal de civilización y progreso (Szir, 2012). Lejos de ser neutrales, respondían a una lógica de visualidad moderna que articulaba discursos pedagógicos, higienistas y comerciales. La figura infantil no sólo evocaba ternura, sino que funcionaba como soporte simbólico de mandatos destinados a conformar subjetividades acordes con los proyectos de modernización impulsados por las élites locales.

¹¹³ Retomamos esta conceptualización propuesta por Sandra Szir (2007, 2011), quien en sus estudios sobre publicaciones ilustradas dirigidas a la infancia en la Argentina de fines del siglo XIX y principios del XX, analiza la cultura visual como un entramado de prácticas, objetos gráficos e imágenes que no solo acompañan al texto, sino que desempeñan un papel activo en la producción de sentido, en la formación de subjetividades y en la transmisión de valores sociales. Según la autora, la visualidad no se limita a una dimensión estética o decorativa, sino que constituye un campo de significación que opera en relación con la historicidad, la tecnología de impresión, los modos de circulación y los públicos destinatarios.

Como venimos mostrando en esta tesis, la infancia adquirió una centralidad estratégica como objeto de intervención política, social, cultural y económica, en el marco del proceso modernizador que atravesaba la Argentina de principios del siglo XX. En ese contexto, *Caras y Caretas* se constituyó como un espacio privilegiado para registrar el modo en que la niñez se integraba a los discursos políticos y científicos preponderantes, mientras se inscribía en el imaginario visual de la cultura de masas.

El uso recurrente de figuras infantiles en publicidades de diversos productos y servicios da cuenta de su función persuasiva dentro del género publicitario. Las imágenes, cuidadosamente construidas, no solo apelaban a la ternura, sino que también operaban como una herramienta capaz de incidir emocional y racionalmente en las decisiones de consumo del público lector. Así, niños y niñas eran utilizados como vehículos simbólicos para transmitir valores asociados a la salud, a la educación y al progreso de la nación (De Marco, 2023, 2020).

En efecto, el semanario participó activamente en la construcción de una narrativa visual que representaba a la infancia como una etapa crucial para el porvenir nacional. Las imágenes publicitarias difundidas en sus páginas no solo reflejaban ideales sociales, sino que intervenían directamente en la configuración de mandatos sobre crianza, género, clase y ciudadanía, en estrecha sintonía con los proyectos modernizadores de la época.

En este sentido, las representaciones de niñas y niños rodeados de afecto familiar, jugando o participando en actividades educativas no cumplían sólo una función estética o decorativa, sino que respondían a una lógica de regulación de los cuerpos infantiles. Las imágenes operaban como instrumentos pedagógicos de amplio alcance, destinados a formar hábitos y orientar prácticas sociales, incluso más allá del ámbito escolar. Desde una perspectiva foucaultiana, tales representaciones pueden ser interpretadas como parte de un dispositivo más amplio de normalización de conductas, donde la obediencia, la pulcritud y el respeto a la autoridad funcionaban como valores centrales para la reproducción del orden social (Foucault, 2000). Asimismo, como ha señalado Peter Burke (2001), desde el enfoque de la historia cultural, las imágenes no solo expresan valores dominantes, sino que también los reproducen, consolidan y transmiten, desempeñando un papel activo en la construcción colectiva de la realidad. Lejos de ser simples reflejos de lo social, los repertorios visuales condensan símbolos, visiones del mundo y marcos normativos que orientan las prácticas cotidianas y configuran formas de percepción, sensibilidad y conducta. No obstante, aunque son polisémicas y admiten interpretaciones múltiples según los contextos de recepción, su potencia radica precisamente en esa capacidad de vehicular significados diversos al tiempo

que refuerzan los valores hegemónicos, operando como dispositivos culturales que intervienen tanto en la producción como en la circulación de sentidos.

De esta manera, la infancia se convirtió en un emblema visual funcional al orden moderno: una figura central en la construcción de subjetividades, en la regulación de lo cotidiano y en la formación de consumidores responsables y ciudadanos disciplinados. Las imágenes publicitarias jugaron un papel decisivo en este proceso, al intervenir en la producción de sentidos sobre la niñez acordes con los valores promovidos por una clase media urbana, blanca y alfabetizada, en pleno ascenso. Este sector social se erigía como destinatario preferente del discurso comercial, que proyectaba sobre él un ideal de civilización y prosperidad.

Caras y Caretas, como órgano mediático de gran impacto, visibilizó y legitimó un modelo normativo de infancia que se presentaba como deseable y respetable. La niñez representada en sus páginas no sólo encarnaba el porvenir nacional, sino que también actuaba como metáfora de un proyecto de sociedad más amplio, en el cual el orden familiar, la instrucción escolar, la higiene corporal y el consumo regulado aparecían como pilares fundamentales para la construcción de una ciudadanía moderna.

Así, la revista no solo acompañó los cambios sociales de su tiempo, sino que contribuyó activamente a producirlos mediante la circulación de imágenes y discursos que fijaban expectativas sobre la infancia y, en consecuencia, sobre el futuro mismo de la nación. Estas representaciones no deben ser vistas únicamente como productos de una industria cultural emergente, sino como elementos constitutivos de una pedagogía social más amplia, orientada a formar sujetos funcionales al modelo de sociedad que las élites deseaban consolidar.

3.4 Funciones de la infancia en la publicidad

En un contexto en el que el consumo surgía como un ámbito privilegiado para la expresión de marcadas diferencias sociales y la manifestación de aspiraciones de ascenso por parte de los emergentes sectores medios, comenzó a intensificarse la presencia de representaciones visuales de la infancia en los anuncios publicitarios. En particular, las imágenes de niñas y niños en las publicidades de la revista *Caras y Caretas* desempeñaban una función marcadamente persuasiva (Szir, 2012), incluso en la promoción de productos destinados a adultos, como cigarrillos (Imagen 6) y bebidas alcohólicas, además de otros

bienes de consumo general como alimentos, artículos de higiene, cosméticos, servicios funerarios, entre otros.¹¹⁴

Tal como se aprecia en la publicidad de los cigarrillos “43”,¹¹⁵ la figura infantil ocupa un lugar central en la ilustración a color que cubre toda la página, en la cual se representaba una escena alegórica recurrente, la ceremonia de traspaso generacional entre dos figuras masculinas: el “Año Nuevo”, encarnado por un niño, y el “Año Viejo”, representado por un anciano.

El niño, de piel clara y cabello rojizo, se ubica en el centro de la composición, de pie, con postura erguida y expresión confiada. Aparece desnudo, cubierto únicamente por una banda que oculta sus genitales y lleva inscrita la cifra “1913”. Detrás de él, una joven mujer de gran tamaño, con porte solemne, manto azul y corona de laureles —símbolo de la patria— lo sostiene por la cintura. En marcado contraste, y en segundo plano, aparece el anciano, encorvado y visiblemente agotado, quien se retira hacia un costado de la imagen, sugiriendo

¹¹⁴ A continuación enlistamos los títulos de algunas publicidades de productos destinados al consumo adulto o familiar en los que se empleaban imágenes infantiles para hacerlos más atractivos y persuasivos ante los lectores del semanario:

Caras y Caretas, “Servicios fúnebres Lázaro Costa y Cía.”, 18 de julio de 1903, p. 21.

Caras y Caretas, “Jabón Reuter”, 19 de marzo de 1904, p. 58.

Caras y Caretas, “Jabón Cook’s”, 24 de septiembre de 1904, p. 59.

Caras y Caretas, “Cigarrillos Vuelta Abajo”, 11 de febrero de 1905, p. 55.

Caras y Caretas, “Calioe crema líquida contra las arrugas”, 3 de junio de 1905, p. 10.

Caras y Caretas, “Cigarrillos La sin bombo”, 16 de diciembre de 1905, p. 16.

Caras y Caretas, “Rhum St. James”, 6 de octubre de 1906, p. 2

Caras y Caretas, “Té Águila”, 5 de enero de 1907, p. 15.

Caras y Caretas, “Extracto de malta Pabst”, 2 de marzo de 1907, p. 33.

Caras y Caretas, “Cigarrillos 43”, 21 de diciembre de 1907, p. 19.

Caras y Caretas, “Vino Cordero”, 1 de enero de 1910, p. 20.

Caras y Caretas, “Fernet Branca”, 7 de octubre de 1911, p. 23.

Caras y Caretas, “Cerveza negra Bieckert”, 4 de octubre de 1913, p. 125.

Caras y Caretas, “Crema dental de Colgate”, 11 de octubre de 1913, p. 99.

Caras y Caretas, “Ginebra Bols”, 13 de diciembre de 1919, p. 2.

Caras y Caretas, “Embutidos Swift’s”, 27 de diciembre de 1919, p. 59.

¹¹⁵ Cigarrillos “43” fue una de las marcas más populares y representativas de la industria tabacalera argentina a comienzos del siglo XX. Su producción comenzó en 1898, de la mano de la empresa Piccardo y Cía., fundada por Juan Oneto y Juan L. Piccardo en Buenos Aires. Según indica Alejandro Butera (2019) el nombre “43” surgió de una jerga bursátil, utilizada para describir a los inversores imprudentes como “un 43”, lo que le otorgó a la marca una connotación de audacia y carácter popular.

Una de las claves de la expansión de la marca fue su innovadora estrategia publicitaria, que apeló a recursos gráficos de gran impacto visual, difundidos fundamentalmente en las páginas de la revista *Caras y Caretas*. En sus avisos se recurría de manera reiterada a figuras femeninas e infantiles, no solo para captar la atención del público, sino también para familiarizar y naturalizar el consumo de tabaco en distintos sectores sociales. Las imágenes de niños y de mujeres en actitudes seductoras, funcionaban como dispositivos simbólicos que asociaban el consumo con ideas de vitalidad, modernidad y deseo.

la clausura de un ciclo temporal. Un detalle significativo es que el niño sostenía entre los dedos un cigarrillo humeante que pertenecía a la marca “43”.

Imagen nº 6



Publicidad de cigarrillos 43. 4 de enero de 1913, nº 744. pág. 78.

Como se ha expuesto en la primera parte de este capítulo, en el imaginario visual de principios del siglo XX, el cuerpo infantil aparecía frecuentemente asociado al porvenir, a la esperanza y a la regeneración. Conforme se aprecia en esta imagen, el niño no es un sujeto realista, sino una alegoría del tiempo nuevo, del año naciente y, por extensión, del futuro del país. En efecto, conforme ha señalado Anne Higonnet (1998), la infancia en la iconografía moderna adoptó múltiples funciones simbólicas, y una de las más recurrentes es la del porvenir idealizado, asociado a la inocencia y a la vitalidad.

En el caso de esta imagen, la desnudez del pequeño acentuaba esa condición de pureza original, despojada de historia, y por tanto, disponible para ser inscrita y moldeada por la

cultura, mediante el consumo. Esta iconografía se emparenta con otras representaciones del “Año Nuevo” como infante, pero aquí, aparecía explícitamente mediada por un producto comercial: los cigarrillos “43”.

La escena articulaba una narrativa simbólica en torno al traspaso de atributos del padre al hijo, del pasado al futuro, del hábito consolidado al hábito emergente. Este relevo se expresaba no sólo en el texto en verso que acompañaba a la imagen, sino en la gestualidad y disposición de los cuerpos. La presencia del cigarrillo en manos del niño, lejos de generar alarma, estaba inserta en un marco estético que la naturalizaba y celebraba. Esto respondía, ciertamente, a una estrategia recurrente de los avisos de cigarrillos de la época, de valorizar los efectos sociales y emocionales del consumo, desestimando el riesgo que esa práctica implica para la salud (Moyano, 2020).

La ausencia de elementos escenográficos o ambientales reforzaba el carácter atemporal y universal del mensaje, ya que no se trataba de un lugar específico, sino de un arquetipo etéreo, de una fábula visual que presentaba el hábito de fumar como parte esencial del devenir humano y social. El cigarrillo se erigía entonces como símbolo de continuidad, virilidad y madurez futura.

Complementando a la imagen, la publicidad de los cigarrillos “43” incorporaba una estructura poética que reforzaba la carga simbólica de la escena, apelando a la personificación del Año Nuevo como un “mancebo”, un niño inteligente que hereda desde la infancia el hábito de fumar cigarrillos de esa marca:

La Argentina, al ver surgir, con júbilo el Año Nuevo, confía en que este mancebo predice buen porvenir.
De lo inteligente que es da pruebas este chiquillo, pues ya fuma un cigarrillo de marca “Cuarenta y Tres”.
¡Síntomas anunciadores de que, durante su vida, será marca preferida, de los buenos fumadores!
¿Y cómo no lo ha de ser, con el ejemplo que ha dado su padre, el Año Pasado, que acaba de fenecer?
¡Miradle! Desfallecido con el peso se desliza de tanta y tanta ceniza del tabaco consumido.
Y aunque en el mundo todo es humo y ceniza, es verdad que la mayor cantidad la ha dado el “Cuarenta y Tres”.

Esta estrategia publicitaria se inscribía en la lógica identificada por Julio Moyano (2020), según la cual las campañas de productos tabacaleros evitaban enfrentar de manera directa las críticas médicas vinculadas a los efectos nocivos del cigarrillo para la salud. En lugar de ello, articulaban discursos que recurrían al humor, la hipérbole y la ironía como

recursos persuasivos. En el caso analizado, la representación de un niño pequeño fumando no aparecía como motivo de preocupación, sino como anticipación de una decisión racional y acertada. La ironía, en este sentido, operaba como un mecanismo de naturalización del consumo, neutralizando posibles objeciones éticas o sanitarias, incluso aquellas asociadas al inicio del hábito de fumar en edades tempranas.¹¹⁶

Desde un enfoque simbólico, el anuncio configuraba una genealogía del acto de fumar como parte de un legado intergeneracional, puesto que el niño de Año Nuevo fumaba porque así lo hizo el Año Viejo. La temporalidad construida —el pasaje de un año al siguiente— se entrelazaba con la promoción del consumo sostenido como una práctica tradicional, consolidando la imagen de una continuidad deseable y socialmente aceptada. Este tipo de mensajes también asociaba el consumo de tabaco con gratificaciones emocionales y, en este caso particular, con la proyección de un futuro auspicioso para la nación.

Como ha demostrado Sandra Szir (2007), en la prensa ilustrada de la época, la figura infantil funcionaba como un instrumento retórico al servicio de distintos discursos adultos, entre ellos el pedagógico, el nacionalista y el comercial. En este caso, el cuerpo del niño no solo representaba el año nuevo, era también el vehículo visual que garantizaba el éxito simbólico del producto, asociando al cigarrillo con la juventud, el futuro y la legitimidad cultural.

Asimismo, la presencia del número “43” sobre el cuerpo del pequeño sugiere una forma de marcaje simbólico del sujeto. El niño es literalmente portador del signo de consumo, lo que remite a las nociones foucaultianas sobre los cuerpos como superficies de inscripción del poder (Foucault, 2000). Aquí, ese poder es el de la lógica mercantil que inscribe su significación sobre el cuerpo “puro” del porvenir.

Por otra parte, la figura de la mujer que sostiene al niño —alegoría de la República— reforzaba el carácter institucional de esta celebración del consumo, cumpliendo un rol legitimador del mismo. No se trata de un personaje aleatorio o periférico, sino de una figura solemne, revestida con atributos clásicos (manto azul, corona de laureles), que enmarca y valida la escena. Como ha observado Peter Burke (2001), las alegorías visuales modernas frecuentemente combinan elementos tradicionales —la República, la Patria o la Justicia—

¹¹⁶La naturalización del cigarrillo como parte del entorno cotidiano —incluso en el universo infantil— se refleja también en la memoria social vinculada a las prácticas lúdicas. Tal como señala Alejandro Butera (2019), los cigarrillos 43 llegaron a instalarse en la cultura popular al punto de ser integrados en juegos infantiles, como evidencia la conocida rima “1, 2 y 3, cigarrillo 43”, utilizada para marcar el inicio en diversos juegos callejeros. Esta fórmula lúdica ilustra no solo la familiaridad de este producto en la vida diaria, sino también el modo en que las industrias del tabaco lograron insertarse en espacios aparentemente ajenos al consumo, contribuyendo a una temprana internalización simbólica de una marca y del hábito de fumar.

con signos contemporáneos —como los productos comerciales— para naturalizar nuevas prácticas sociales, como el consumo de masas.

Desde esta perspectiva, el aviso no sólo promocionaba un producto, sino también un relato, el de una Argentina moderna, civilizada y orientada al progreso, que incorpora el cigarrillo como signo de sofisticación. El niño es, entonces, no solo el futuro biológico y moral, sino el futuro consumidor. Aquel que asimila tempranamente los signos del mercado y los incorpora como parte de su identidad.

Esta representación pone en evidencia que la infancia, lejos de ser una entidad autónoma o natural, es una construcción histórica, delineada por diversos poderes discursivos, entre ellos, la publicidad. En este caso, la niñez no es un sujeto, sino un signo: un significante vacío que la industria llena con valores, identidades y prescripciones de consumo.

Anuncios como el analizado constituyen muestras del modelo publicitario que se consolidó en la Argentina de comienzos del siglo XX. A través de estrategias de enmascaramiento simbólico, apelaciones al humor, la afectividad y su inserción en prácticas cotidianas, el discurso publicitario no solo operaba como vehículo comercial, sino que se configuraba como un sistema autónomo de producción de sentido. En esta lógica, tal como señala Szir (2012) en su análisis del discurso visual, la publicidad no se limitaba a reflejar la realidad social, sino que contribuía activamente a su construcción, modelando imaginarios, comportamientos y formas de subjetividad. En sintonía con la idea de dispositivo, la publicidad funcionaba como una tecnología de poder y saber que intervenía en la vida cotidiana, promoviendo no solo productos sino prácticas de consumo y visiones del sujeto moderno atravesado por el deseo, la pertenencia y la tradición.

La instrumentalización de la figura infantil como emblema de futuro, promesa y legitimación discursiva también se proyectó sobre bienes de consumo esenciales para el hogar. Un ejemplo de ello es la publicidad del aceite “Bau” (Imagen 7), donde se representaba, mediante una imagen en blanco y negro,¹¹⁷ una escena escolar, compuesta

¹¹⁷ La imagen de esta publicidad constituye un ejemplo característico de fotomontaje publicitario intervenido, técnica que combina una base fotográfica (o ilustración con apariencia fotográfica) con elementos gráficos añadidos manualmente, como textos y logotipos. A través de este procedimiento, se construye una escena en apariencia escolar, que es desplazada hacia la lógica del consumo mediante la inserción de frases publicitarias en los cuadernos de los niños y en la pizarra. La intervención manual —visible en la caligrafía uniforme de los mensajes y en la ausencia de espontaneidad— revela el carácter artificial del montaje, cuya función no es documentar una práctica pedagógica real, sino naturalizar el mensaje del producto en el ámbito educativo. Esta técnica, reproducida mediante fotograbado, fue ampliamente utilizada en la prensa ilustrada de comienzos del siglo XX para insertar discursos comerciales en entornos cargados de legitimidad simbólica, como la escuela o el hogar (Szir, 2007).

exclusivamente por niños varones, quienes aparecen organizados en filas dentro de un aula tradicional, bajo la vigilancia de una maestra que recorre el espacio guiando la tarea.

Imagen nº 7



Publicidad de Aceite Bau. 25 de noviembre de 1905, nº 373. pág. 32.

Se representaba a todos los alumnos concentrados en una actividad de escritura repetitiva que, lejos de centrarse en contenidos escolares, se orientaba a la copia y reproducción de mensajes promocionales vinculados al producto en cuestión. La frase inscrita en el pizarrón, “Debemos ser fuertes. El Aceite Bau nos nutrirá bien”, enmarcaba ideológicamente la escena y sintetizaba el propósito persuasivo del anuncio, ya que no se trataba simplemente de informar sobre las cualidades del aceite, sino de establecer una equivalencia directa entre consumo, nutrición, fuerza y formación del sujeto masculino moderno.

En cuanto a la composición de la imagen, esta propone una organización jerárquica del espacio, ya que los bancos, dispuestos en fila, generan una profundidad que dirige la mirada hacia el fondo del aula, donde se sitúa la figura de autoridad. La maestra aparece controlando y corrigiendo, reforzando la idea de una pedagogía vertical y disciplinaria. La uniformidad de las vestimentas, la concentración de los rostros y la repetición del mismo contenido —el nombre del producto y frases elogiosas como “el mejor”— refuerzan la idea de un

aprendizaje mecanizado y acrítico. El entorno escolar, socialmente legitimado como espacio de formación ciudadana, es aquí instrumentalizado para naturalizar el acto de consumir.

La presencia exclusiva de niños varones no es un dato menor ni circunstancial. Por el contrario, esta elección iconográfica respondía a una lógica discursiva que asociaba la masculinidad infantil con el porvenir de la nación, el fortalecimiento físico y la continuidad del orden patriarcal (Szir, 2008). La publicidad no representaba a las niñas ni contemplaba lo femenino como parte de ese futuro colectivo a construir mediante el consumo de productos saludables. El aceite, en este marco, se presentaba como el vehículo alimenticio que garantiza la fortaleza corporal y moral del futuro ciudadano, cifrado en la figura del niño que aprende, obedece y se forma.

En este marco, los niños no solo eran representados como destinatarios del producto promocionado, sino también como sujetos que validaban —con su esfuerzo, su aplicación escolar y su escritura repetitiva— la legitimidad del bien de consumo. La escena, en apariencia, buscaba reproducir un acto cotidiano de clase, y justamente allí radica lo interesante, pues lo que se ofrecía al observador era una imagen que remitía a la familiaridad y la rutina escolar. Sin embargo, lejos de ser una simple captura de la vida diaria, la ilustración funcionaba como un artificio visual y discursivo, un simulacro cuidadosamente diseñado en el que lo escolar quedaba subsumido por la lógica del mercado. De este modo, lo que se presentaba como natural o verosímil era, en realidad, una construcción simbólica que instrumentalizaba la cotidianeidad infantil para legitimar prácticas de consumo, mostrando cómo la cultura visual de la época podía convertir lo ordinario en vehículo de significados comerciales y normativos.

El mensaje resultaba claro: el aceite “Bau” no solo nutría, sino que formaba cuerpos fuertes, sanos y útiles, en una época en que la salud pública, el Higienismo y la regeneración social constituían preocupaciones centrales del discurso estatal y científico (Colangelo, 2019). En este sentido, la publicidad sintonizaba con las narrativas modernizadoras que colocaban a la infancia como depositaria de las esperanzas colectivas, de la productividad futura y del ideal de nación civilizada. En la construcción del modelo infantil en el marco de la cultura visual de la época, los niños aparecían como sujetos de una mirada adulta que los modelaba, vigilaba y proyectaba hacia un futuro deseado (Szir, 2007). Esta vigilancia, en el caso de la publicidad del aceite “Bau”, se extendía desde la institución escolar hacia el cuerpo y la mesa familiar, mediada por el producto de consumo.

Por otro lado, en lo que concierne a la representación de la corporalidad y la imagen de las niñas, era habitual que estas figuras fueran utilizadas en publicidades de productos

orientados al cuidado estético femenino (Szir, 2012). Un ejemplo de ello es la publicidad de la crema líquida antiarrugas "Caliroe" (Imagen 8). En este tipo de anuncios, no solo se promocionaba un cosmético, sino que se desplegaba un dispositivo visual y discursivo que contribuía a reproducir y legitimar determinados valores sociales, mandatos estéticos y regímenes de verdad en torno al cuerpo de las mujeres.

Imagen nº 8



Señora: ¿quiere Vd. que su cutis conserve la frescura de la niñez? ¿quiere Vd. ser siempre admirada? ¿quiere Vd. que jamás las arrugas marchiten su hermosura? ¿quiere Vd. que desaparezcan las que ya le han salido? es muy fácil; use Vd. el "CALIROE"

La Oficina Química Nacional ha APROBADO su uso y nosotros le garantimos su resultado. Precio del frasco, pesos DIEZ moneda nacional, para los pedidos del Interior debe agregarse UN PESO moneda nacional, precio en el extranjero, pesos oro, CINCO.
DEPOSITARIOS TIENDA SAN JUAN BUENOS AIRES

© Biblioteca Nacional de España

Publicidad de crema
"Caliroe".
3 de junio de 1905, nº
348. pág. 10.

En el centro de la página se destacaba el retrato en blanco y negro de una niña, enmarcado por un círculo adornado con motivos florales y grecas de inspiración clásica. Su expresión serena, su mirada melancólica y la delicadeza de sus rasgos reforzaban una estética de la inocencia que, lejos de ser ingenua, cumplía la función normativa de fijar la niñez como paradigma de pureza, frescura y perfección. En este contexto, la figura infantil constituía una metáfora visual del ideal de juventud perpetua que se presentaba como aspiración para las

mujeres adultas, proyectando un modelo de feminidad que ligaba belleza, delicadeza y conducta a normas culturales y sociales específicas.

La figura de la niña no portaba elementos que indicaran juego, actividad o espontaneidad, atributos característicos de la infancia según las representaciones convencionales. Por el contrario, su expresión y pose reproducían una estética contemplativa, casi sacralizada, que reforzaba la lectura simbólica de la niñez como atributo deseable, bello y puro. Lo particularmente relevante en esta publicidad es la transferencia de los atributos de la infancia femenina —piel lozana, admiración inocente, gracia no sexual— al cuerpo adulto de la mujer. En este desplazamiento, la niña no era un sujeto de consumo directo, sino un modelo normativo de las cualidades físicas y actitudinales que la mujer debía mantener, convirtiéndose en una especie de parámetro de perfección inalcanzable.

El texto apelaba de manera directa a un público femenino adulto mediante una fórmula retórica persuasiva basada en preguntas reiterativas: “Señora: ¿quiere Vd. que su cutis conserve la frescura de la niñez? ¿Quiere Vd. ser siempre admirada?” Así, la publicidad establecía una relación causal entre juventud, belleza, admiración y valor social: la vejez y las arrugas se asociaban con pérdida de reconocimiento y prestigio, mientras que conservar la “frescura de la niñez” prometía la continuidad del deseo y de la aceptación social.

En esta lógica, la niñez se instrumentalizaba como modelo normativo de belleza: no representaba una condición biológica, sino un ideal abstracto de piel tersa, blanca y sin marcas del tiempo. El rostro infantil funcionaba como parámetro estético a emular mediante el consumo de cosméticos. La interpelación a la “señora” asumía un destinatario femenino burgués, de sectores medios y acomodados, y el discurso publicitario recurría a una lógica científica para legitimar el producto, mencionando la aprobación de la Oficina Química Nacional, reforzando así la autoridad y credibilidad del mensaje. Dicha mención buscaba otorgar credibilidad científica a lo que era, en esencia, una promesa simbólica de rejuvenecimiento.

La corporalidad femenina quedaba subordinada a una lógica disciplinaria que exigía mantenerse joven, bella y deseable (Szir, 2011). La publicidad no promovía el cuidado como forma de bienestar, sino como imperativo estético alineado con expectativas sociales y la mirada masculina implícita. Ser admirada, deseada y conservar la juventud aparecían como obligaciones y no como elecciones personales. En suma, la imagen de la niña no remitía a un sujeto infantil real, sino que operaba como símbolo cultural al servicio de un dispositivo comercial y patriarcal (Szir, 2008), estableciendo una intersección entre infancia, feminidad y consumo, donde la niñez era fetichizada y el cuerpo adulto disciplinado para aspirar a esa

perfección imposible. Tales representaciones participaban de una matriz sexista que organizaba la subjetividad femenina desde la temprana infancia bajo el signo de la belleza, el silencio y la obediencia.

Incluso cuando los productos promocionados estaban destinados a los niños, los avisos dirigían el discurso principalmente hacia los adultos responsables de su cuidado, especialmente hacia las madres, reconociéndolas como mediadoras del consumo doméstico y principales tomadoras de decisiones en el ámbito hogareño (Szir, 2012). Los niños eran percibidos como sujetos en formación, cuya influencia en las compras era indirecta pero significativa: se les atribuía un papel simbólico y persuasivo, mientras que las madres constituían las consumidoras efectivas. Sin embargo, los niños no eran representados como receptores pasivos; por el contrario, aparecían como agentes activos en la dinámica de consumo, demandando y eligiendo productos específicos como: juguetes, golosinas, ropa, libros, alimentos y bebidas, e incluso bienes menos esperables, como productos financieros asociados al ahorro o la previsión, que prometían contribuir a su bienestar futuro. De este modo, la infancia no solo funcionaba como recurso visual de persuasión, sino también como parte activa del mercado y del imaginario consumidor en ciernes durante las primeras décadas del siglo XX.

Desde una perspectiva comparativa y de historia cultural, la construcción del niño consumidor ha sido analizada por diversas autoras. Sosenski (2013), para el caso mexicano de mediados del siglo XX, muestra que los niños emergían como sujetos con agencia dentro de la familia, cuya demanda podía orientar las decisiones de compra de los adultos, especialmente de las madres. Aunque se trata de un contexto geográfico y temporal diferente, este enfoque permite comprender cómo la infancia era concebida como un espacio de mediación entre deseo infantil y consumo adulto. En Buenos Aires, Zapiola (2023) analiza cómo la difusión de relatos mediáticos, como las aventuras de Tarzán para niños y niñas argentinos de los años cincuenta, consolidaba audiencias activas y vinculaba fascinación infantil con hábitos de consumo cultural, integrando la infancia al circuito de circulación de bienes y al imaginario consumidor. Por su parte, Ludmila Scheinkman (2017) evidencia que, ya durante las primeras décadas del siglo XX, los niños y niñas representados en la publicidad de golosinas actuaban como sujetos que validaban simbólicamente los productos, mientras que sus atributos —delicadeza, obediencia, curiosidad— reforzaban normas de comportamiento, estéticas y sociales. En conjunto, estos estudios muestran que la infancia se construía simultáneamente como sujeto de deseo y como agente indirecto de consumo,

mientras que la madre actuaba como mediadora y ejecutora del consumo, articulando mercado, pedagogía visual y normas de género.

Un ejemplo concreto de esta dinámica se observa en el anuncio de la tienda *A la Ciudad de Londres*,¹¹⁸ titulado “Juguetes y regalos” (Imagen nº 9), donde se reforzaba la concepción de la infancia como una etapa predominantemente lúdica y, al mismo tiempo, se evidenciaba la consolidación de un mercado que también incorporaba a los más pequeños como destinatarios de productos, estableciendo una temprana asociación entre identidad infantil y consumo. El contenido de esta publicidad se estructuró en la combinación de un texto de carácter explicativo, pero a la vez, marcadamente persuasivo, acompañado de una ilustración central realizada en blanco y negro que reforzaba el mensaje del discurso textual. Se trata, ciertamente, de la reproducción de una imagen exótica -de origen europeo, probablemente- la cual ocupaba la mayor parte de la página, con el propósito de atraer la atención visual de quienes leían la revista y consolidar la infancia como espacio de deseo, modelo normativo y mercado simbólico.

El texto, por su parte, destacaba la importancia de las festividades de Navidad y de Año Nuevo como momentos clave para la entrega de regalos a los niños,¹¹⁹ reforzando la idea de

¹¹⁸ A la Ciudad de Londres fue la primera gran tienda establecida en la ciudad de Buenos Aires, y fue fundada por los hermanos Jean y Hugo Brun, de origen inglés. Los inicios de la tienda se remontan a 1872, cuando sus propietarios abrieron un pequeño local bajo el nombre Salones Argentinos en la calle Florida, reconocida ya en esa época como un importante eje comercial.

En 1876, la tienda se trasladó a un amplio edificio en la intersección de las calles Perú y Victoria, a poca distancia de la Plaza de Mayo, el centro neurálgico de la ciudad. Fue allí donde nació A la Ciudad de Londres, organizada al estilo de los prestigiosos almacenes parisinos Louvre y Bon Marché.

Para 1880, A la Ciudad de Londres ya se había consolidado como uno de los comercios más importantes de la ciudad, con una plantilla de 112 empleados y más de 100 modistas y bordadoras externas. Además de ofrecer telas, el negocio vendía ropa confeccionada y permitía realizar pedidos a medida, garantizando la entrega en un plazo de 48 horas. Así, este tipo de establecimientos combinaba la comercialización de distintos tipos de productos importados de Europa con la producción local. La Nación, suplemento especial en ocasión del Centenario. Buenos Aires, 25 de mayo de 1910. Pág.: 186 y 187.

¹¹⁹ Pese a la relevancia de estas festividades en la configuración de prácticas sociales y comerciales, los estudios históricos sobre la Navidad en la región son escasos. La mayor parte de las investigaciones centradas en la cultura urbana de las primeras décadas del siglo XX han privilegiado otros aspectos, como las transformaciones en el consumo, la sociabilidad o la infancia en términos generales, sin detenerse en el análisis específico de las celebraciones navideñas. Una excepción destacada es el trabajo de la historiadora mexicana Susana Sosenski (2014), quien examina la Navidad como un escenario privilegiado para comprender las tensiones entre mercado, infancia y cultura popular, aportando claves fundamentales para pensar cómo estas festividades se articularon con el proceso de mercantilización de la vida cotidiana.

En Argentina, Fernando Rocchi (1998) ha señalado que durante las primeras décadas del siglo XX las celebraciones de Navidad y Año Nuevo comenzaron a consolidarse no sólo como festividades religiosas y sociales, sino también como fechas centrales del calendario comercial, especialmente orientadas al consumo familiar e infantil. Si bien ambas celebraciones ya formaban parte del acervo cultural traído por inmigrantes europeos —principalmente españoles e italianos— su resignificación como momentos privilegiados para el intercambio de obsequios, especialmente hacia los niños, se intensificó con la expansión del mercado de consumo y la consolidación de una cultura visual urbana.

La prensa gráfica y la publicidad jugaron un papel central en esta transformación. Las revistas ilustradas, como *Caras y Caretas*, empezaron a difundir relatos acerca de estas festividades e imágenes de árboles de Navidad,

la infancia como una etapa diferenciada, con necesidades y gustos determinados respecto al consumo:

“La fiesta de Navidad y su querida hermanita la fiesta de 1º de año, han sido siempre motivo de regocijo para los niños de todos los pueblos del orbe, porque la primera, que es una conmemoración religiosa, se ha convertido en una fiesta del hogar, y porque la segunda, que es una conmemoración convencional de la división del tiempo, se ha transformado en una fiesta de agasajos amorosos á la vida infantil [...]”

Imagen nº 9

JUGUETES Y REGALOS

L a fiesta de Navidad y su querida hermanita la fiesta de 1º de año, han sido siempre motivo de regocijo para los niños de todos los pueblos del orbe, porque la primera, que es una conmemoración religiosa, se ha convertido en una fiesta del hogar, y porque la segunda, que es una conmemoración convencional de la división del tiempo, se ha transformado en una fiesta de agasajos amorosos á la vida infantil.

La gran tienda “A LA CIUDAD DE LONDRES” nos ha deseñado por esta razón su provisión de Juguetes de todas las clases y de todas las formas. Desde el juguete sencillo y barato al alcance de todos los bolsillos hasta el juguete rico, fuerte, de mecanismo complicado y súbilo, de aspecto artístico á tal punto, que el juguete puede considerarse un adorno de sala.

Los regalos útiles se han convertido hoy en una práctica usual y apropiada. Ni todo el mundo es rico ni todo el mundo puede usar cosas superfluas; entonces nada más sensato que regalar un buen corte de vestido, un sombrero, un objeto cualquiera de uso inmediato y común.

El reinado de las chucherías y el de las insignificancias ha desaparecido, porque la gente mira con más claridad las necesidades de la vida y del hogar. Si un amigo está montando su casa y llegan las fiestas de Navidad, qué mejor regalo puede hacerse que un buen juego de porcelana ó de cristal? Este es un regalo práctico y efectivo que no ofende, que no hiera la susceptibilidad del que lo recibe y que por el contrario hace perdonar por mucho tiempo el recuerdo del obsequiante. Y como este caso, podrían citarse cien, en los que el regalo útil resulta realmente digno del que lo ofrece y del que lo recibe.

Dicho esto, nos complacemos en recomendar de una manera eficaz la serie inmensa de “Regalos Útiles” que la gran tienda A LA CIUDAD DE LONDRES tiene preparados para estos días en cada una y en todas las secciones de la casa, creyendo que haremos un verdaderamente á sus relaciones con regalos que tienen toda la importancia de lo útil, lo agradable y lo artístico.

Completando pues los “Regalos Útiles” con los Juguetes molestos y los Juguetes ricos, la gran tienda A LA CIUDAD DE LONDRES se ha de convertir en estos días en el paraíso de los niños y en el emporio donde pueden satisfacer sus gustos todos los que han de obsequiar á sus amigos.



© Biblioteca Nacional de España

Juguetes y regalos.
Publicidad de la
tienda A la Ciudad
de Londres.
25 de diciembre de
1909, nº 586. pág.
93.

escenas familiares, juguetes y niños felices recibiendo regalos, construyendo así un imaginario en el que el consumo se asociaba con afecto, generosidad y valores morales. En este período la niñez pasó a ser concebida no sólo como un objeto de cuidado y protección, sino también como un sujeto privilegiado del consumo, especialmente en ciertas fechas del año que empezaban a adquirir un fuerte carácter comercial.

Caras y Caretas, “El aguinaldo de Rodolfo (Cuento de navidad)”, 3 de enero de 1903, p. 56 y 57.

Caras y Caretas, “El Regalo de Año Nuevo” Páginas artísticas, 1 de enero de 1905, p. 47.

Caras y Caretas, “Navidad”, 23 de diciembre de 1905, p. 49.

Caras y Caretas, “El Regalo de Navidad” Páginas artísticas, 29 de diciembre de 1906, p. 74.

Caras y Caretas, “Un viaje al país de los juguetes”, 24 de diciembre de 1910, p. 48.

A su vez, la tienda promocionada en el aviso era descripta como un referente en la comercialización de artículos lúdicos y “regalos útiles” que iban desde prendas de vestir hasta adornos y juguetes económicos y de lujo, destinados a satisfacer a una demanda cada vez más amplia y variada:

“[...] La gran tienda “A LA CIUDAD DE LONDRES” no ha descuidado por esta razón su provisión de juguetes de todas las clases y de todas las formas. Desde el juguete sencillo y barato al alcance de todos los bolsillos hasta el juguete rico, fuerte, de mecanismo complicado y sólido, de aspecto artístico a tal punto, que el juguete puede considerarse un adorno de sala [...]”

La ilustración complementaba visualmente la narrativa del texto, ya que presentaba a una joven mujer, elegantemente peinada y vestida, que permanecía de pie, sonriente, mientras sostenía por la cintura a una niña pequeña. La niña, mostrando una expresión cariñosa y agradecida, recibía una muñeca y un caballito de las manos de un hombre mayor, quien se hallaba vestido también de manera formal y distinguida. Sobre la mesa donde la pequeña se encontraba parada, se exhibían otros juguetes, resaltando la generosidad y opulencia de los adultos que la agasajaban.

La composición acentúa el rol femenino como intermediario en el consumo infantil. En efecto, conforme ha señalado Susana Sosenski (2010), en América Latina la publicidad de juguetes a inicios del siglo XX consolidó la figura materna como la principal encargada de la adquisición de bienes para los niños, legitimando así una división de roles en la familia moderna.

En Argentina, la publicidad desempeñó un papel central en la reproducción y consolidación de estereotipos de género en torno a la infancia, en particular a través de la segmentación diferenciada de productos destinados a niños y niñas, fenómeno que adquirió una marcada persistencia en el tiempo (Sandra Szir, 2012). Tal como se observa en la ilustración del anuncio, la niña recibe una muñeca de parte de los adultos, gesto que no solo refuerza la asociación entre lo femenino y el cuidado maternal, sino que también evidencia cómo los juguetes funcionan como dispositivos culturales en la construcción de identidades de género. En este sentido, Viviana Minzi (2006) ha subrayado que las prácticas lúdicas no son neutrales, sino que vehiculizan significados sociales y simbólicos que preparan a los niños para ocupar determinados lugares en la estructura social. En el caso de las niñas, la entrega de la muñeca opera como un ritual pedagógico de iniciación en valores y comportamientos ligados a la maternidad, la domesticidad y la afectividad, naturalizando desde la infancia la expectativa de su rol futuro como madres y cuidadoras. De este modo, la

publicidad no solo refleja concepciones vigentes sobre el género, sino que interviene activamente en su reproducción y legitimación dentro del imaginario social.

Desde una perspectiva más general, la imagen representaba a la infancia como una etapa intrínsecamente vinculada al juego, y en consecuencia, al consumo de una gran variedad de juguetes. Asimismo, presentaba a la familia burguesa como el entorno ideal para el cuidado y la afectuosidad hacia los niños, además de ser el ámbito propicio para fomentar nuevos hábitos de compra y la práctica de dar obsequios a los seres queridos. De esa manera, en el marco del proceso de conformación de una sociedad de consumo, la infancia comenzó a adquirir un lugar central dentro de las dinámicas comerciales y culturales.

La creciente oferta de juguetes, artículos de cuidado y entretenimiento infantil fue acompañada por estrategias publicitarias mayormente dirigidas a los padres y tutores, quienes eran interpelados como responsables de la educación, el bienestar y la felicidad de los niños. Esta estrategia se aprecia también en la publicidad de *El Carrousel Salud* (Imagen nº 10), presentado como “el juguete con que sueñan los niños”, y como la mejor opción para los regalos de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, resaltando su seguridad, su carácter didáctico y su valor como regalo ideal para asegurar una infancia entretenida, sociable y saludable.

La imagen central del anuncio correspondía a una ilustración reproducida en blanco y negro, donde aparecía un grupo de niños jugando alegremente en el carrusel, instalado en un espacio abierto, posiblemente un parque o un jardín. Se trata de una escena que buscaba transmitir la idea de un entretenimiento sano y placentero, vinculado con el discurso higienista, predominante en la época, que promovía la actividad física al aire libre como medio de esparcimiento ideal para el correcto desarrollo infantil (Colangelo, 2018).

Conforme se aprecia, las niñas aparecen vestidas con ropa blanca, reforzando la asociación simbólica entre feminidad, pureza, delicadeza e inocencia, mientras que los varones portan trajes sobrios y sombreros, lo que no solo denotaba elegancia y distinción, sino que también respondía al uso de la indumentaria veraniega, fresca y propia de los niños de familias acomodadas. En su conjunto, el grupo infantil proyecta una actitud ordenada, armónica y serena, sin signos de agitación o conflicto en la interacción, lo que sugiere una representación cuidadosamente construida de la infancia como espacio de armonía y docilidad.

NAVIDAD Y AÑO NUEVO
EL CARROUSEL SALUD
 ES EL JUGUETE CON QUE SUEÑAN LOS NIÑOS



Los **PADRES, MAESTROS y TUTORES** que se preocupan de la educación física de los niños, deben de estudiar las ventajas que para ellos significa este juguete. Entreniéndose, los niños hacen un ejercicio superior á cualquiera, y sin peligro alguno.

ES EL MEJOR REGALO
Sólido - Durable - Sencillo - Bonito
 Hecho en 3 tamaños de: 4, 6 y 12 asientos

El Carrousel "Salud" funciona por medio de palancas para manos y pies y á medida que gira hace sonar un bonito órgano.

El Carrousel de 12 asientos es especial para explotarlo en Recreos, Plazas, Hoteles, Playas, etc., pudiendo con un capital infimo obtener buenas utilidades.

Precio en Domicilio ó Estaciones			
CARROUSEL DE:	4 ASIENTOS	6 ASIENTOS	12 ASIENTOS
Completo, órgano, 3 piezas y toldo	\$ m.n. 265	\$ m.n. 400	\$ m.n. 750
Sin toldo.	« « 200	« « 320	« « 650

Únicos Agentes: **MELLADO & Cía.** - MAIPÚ, 800 Buenos Aires
 En Montevideo: J. C. ABELLA - Sarandí, 126

Publicidad de El Carrousel Salud.
 24 de diciembre de 1910,
 nº 638. pág. 39.

Esta imagen responde a una clara idealización de la infancia burguesa, en la que los niños eran concebidos como sujetos dóciles, moldeables y pasibles de ser guiados hacia los valores de la respetabilidad y el autocontrol. Como plantea Sandra Szir (2012), las imágenes de infancia en la prensa gráfica y la publicidad de la época operaban como dispositivos culturales que buscaban consolidar un imaginario hegemónico de orden, disciplina y moralidad, en estrecha sintonía con los proyectos pedagógicos y civilizatorios de las élites urbanas. En esta construcción, la infancia burguesa aparecía como depositaria de la promesa de progreso y modernidad, mientras que la infancia popular o marginal era retratada como un problema social que debía ser controlado, vigilado y reformado, preocupación recurrente de las autoridades y los sectores dirigentes, como se ha señalado en los capítulos anteriores.

En términos históricos, esta operación visual y discursiva se inscribe en lo que Philippe Ariès (1987) identificó como la "invención de la infancia": un proceso cultural y social que,

desde la modernidad, configuró a los niños como sujetos diferenciados del mundo adulto, rodeados de un halo de cuidado, ternura y vigilancia. Hugh Cunningham (1995) ha destacado que esta visión de la infancia, particularmente en los sectores burgueses, estuvo fuertemente ligada a la consolidación de una ética de la domesticidad y de la familia nuclear, donde los niños encarnaban tanto la continuidad del linaje como la esperanza de movilidad social. Desde esta perspectiva, la iconografía de la infancia burguesa en la Argentina de principios del siglo XX puede leerse como parte de un proceso más amplio de construcción social de la niñez en clave de idealización, disciplina y diferenciación de clase, que contribuía a reforzar jerarquías sociales y de género a través de la cultura visual.

El carrusel también era otro elemento clave dentro de la escena representada. Su estructura metálica sugería modernidad y resistencia, mientras que el toldo decorativo le daba un aspecto atractivo y lúdico. Además, el hecho de que tuviera incorporado un órgano musical, convertía la actividad en una experiencia multisensorial. Este detalle es relevante porque vinculaba el juguete no solo con el ejercicio, sino también con la educación estética y cultural, un tema recurrente en los discursos pedagógicos de la época, que bregaba por la formación integral de los niños (Carli, 2002).

Por otro lado, si bien el carrusel en la imagen aparecía en un espacio abierto, daba la impresión de estar instalado en un entorno privado, como un patio o el jardín de una residencia. Esto sugería que la publicidad estaba dirigida a familias de cierto nivel económico que podían permitirse comprar un juguete de este tipo para su hogar, enfatizando de esa manera que el bienestar y la alegría de sus niñas y niños era una prioridad y un signo de estatus social. Sin embargo, el producto no solo se promocionaba como un juguete doméstico, sino también como una posible inversión comercial. En efecto, la versión de 12 asientos era presentada como ideal para su explotación en plazas, hoteles y playas, destacando la posibilidad de obtener buenos beneficios económicos.

El texto del anuncio se dirigía explícitamente a padres, maestros y tutores, a quienes se les recomendaba “estudiar las ventajas del producto” para la educación física de las y los pequeños. Se destacaba que, al utilizar el carrusel, los niños realizaban ejercicio sin riesgo alguno, sugiriendo que el juguete no solo era un objeto de entretenimiento, sino también una herramienta para el óptimo desarrollo corporal, apelando así al argumento higienista predominante en esa época (Colangelo, 2019). La publicidad resaltaba la calidad del producto, empleando una tipografía especial para describirlo como un artefacto “Sólido - Durable - Sencillo - Bonito”. Especificaba, además, que el carrusel podía adquirirse en tres tamaños (4, 6 y 12 asientos), y que su mecanismo de funcionamiento basado en palancas para

manos y pies permitía una ejercitación divertida y placentera para los infantes, que se potenciaba con la música que producía el órgano incorporado mientras el carrusel giraba.

Otro aspecto relevante a considerar es la marcada influencia europea tanto en las publicidades como en los productos ofrecidos en la Argentina de comienzos del siglo XX. Como advierte Juan Carlos Torre (1998), la burguesía porteña buscaba emular los modelos extranjeros de consumo y de estilo de vida, convirtiendo a los objetos importados en símbolos de distinción social y cultural. En este marco, la inscripción en inglés en el carrusel adquiere un valor significativo: no solo remite al país de procedencia del juguete, sino que opera como garantía de calidad y refinamiento, evocando el prestigio asociado a la industria y a la cultura de países extranjeros. Más allá de su función informativa, el uso del inglés en la publicidad se inscribe en una estrategia discursiva orientada a legitimar el consumo en clave cosmopolita, asociando la adquisición de ciertos bienes con la pertenencia a un horizonte cultural moderno y sofisticado.

Tal como ha planteado Beatriz Sarlo (2000), Buenos Aires se configuraba por entonces como una ciudad atravesada por el “cosmopolitismo burgués”, donde las élites urbanas concebían el consumo cultural y material como un medio para aproximarse a los estándares europeos y diferenciarse de otros sectores sociales. La incorporación de lenguas extranjeras, estilos visuales y referencias culturales en la publicidad respondía a esta aspiración de modernidad, en la que lo europeo se transformaba en parámetro de buen gusto y en promesa de progreso. Roger Chartier (1992), en este sentido, ha señalado que los bienes materiales y culturales no son consumidos únicamente por su utilidad, sino también por los significados simbólicos que conllevan: la inscripción en inglés no solo describía un producto, sino que encarnaba la posibilidad de acceder a un universo cultural transnacional, legitimado por las élites como modelo de civilización.

Finalmente, en la parte inferior del anuncio se detallaban los precios y se mencionaban los agentes de venta: Mellado & Cía. en Buenos Aires y J.C. Abella en Montevideo. Este elemento permite observar que no se trataba de un mercado circunscripto a la capital argentina, sino de una estrategia de comercialización de carácter regional que incluía explícitamente al público uruguayo. La publicidad, en este caso, operaba como vehículo de integración cultural y económica en el espacio rioplatense, reflejando la circulación de mercancías, imaginarios y prácticas de consumo que atravesaban las fronteras nacionales. Como ha subrayado Peter Burke (2006), los objetos y las representaciones viajan y se resignifican en contextos diversos, constituyéndose en vehículos de transferencia cultural. En este sentido, el anuncio no solo evidencia el influjo europeo en las pautas de consumo de las

élites porteñas, sino también la proyección regional de un mercado en consolidación, donde el consumo se erigía como práctica común de distinción y como signo de modernidad compartida.

También la celebración del Día de Reyes¹²⁰ estimulaba la proliferación de anuncios destinados a promocionar artículos para obsequiar a los más pequeños. La publicidad de la tienda *La Casa Amarilla* (Imagen n° 11), de la firma *Pratt, Cochrane & Cía.*, ofrece un ejemplo significativo de la constitución de la infancia como sujeto de consumo.

Imagen n° 11

<p>Velocípedos de niño \$ 7.50 m/n</p> <p>Bicicletas de niño \$ 75.00 m/n</p> <p>Grafófonos \$ 16.00 m/n</p> <p>La casa quedará abierta mañana hasta medio día. Se entregan inme- diatamente en cual- quier parte de la ciudad.</p>		
	<p>*****</p> <p>PAPA: Sabe que mañana es el día de los Tres Reyes. Habías olvidado, ¿no?</p> <p>—Sí, mamá me dijo.</p> <p>—Papá, soy buena, ¿no es cierto? Tengo cinco años y sabéis que ahora es el tiempo que todos compran bicicletas para sus niñas. Mamá dice que ha visto en La Casa Amarilla, unas lindas bicicletas por \$ 75 moneda nacional. Eso no es gastar mucha plata en su nenita en el día de los Tres Reyes, ¿eh, papá?</p> <p>*****</p>	
<p>PRATT, COCHRANE & Cía.</p>	<p><i>La Casa Amarilla</i> ARTÍCULOS AMERICANOS</p>	<p>FLORIDA ESQ. CANGALLO</p>

Publicidad de La Casa Amarilla.
6 de enero de 1900,
pág. 2.

© Biblioteca Nacional de España

¹²⁰ A comienzos del siglo XX, la celebración del Día de Reyes en Argentina constituía una festividad central en la experiencia infantil, cargada de elementos religiosos, simbólicos y afectivos. Tal como lo muestra la revista *Caras y Caretas* en su edición del 6 de enero de 1906, era costumbre que los niños colocaran sus zapatos en las puertas de dormitorios la noche anterior, aguardando la llegada de los Reyes Magos, quienes —según la tradición— premiaban a los “niños buenos” con juguetes y dulces. En el relato publicado en la revista, aparecían tanto la dimensión imaginativa de la festividad —con camellos fantásticos, plegarias a la Virgen y la esperanza de un milagro nocturno— como su contraste con la realidad social: niños que descubrían la participación de los padres, aquellos que no tenían calzado propio para dejar, y niñas de familias acomodadas que repartían regalos a niños pobres. La celebración, en este sentido, no solo operaba como un ritual de ilusión y recompensa, sino también como un espacio donde se evidenciaban desigualdades y gestos de caridad (*Caras y Caretas*, “Los reyes magos”, n° 379, p. 43, 1906).

El anuncio estaba compuesto por una breve lista de productos con sus respectivos precios —velocípedos, bicicletas— acompañada de una ilustración situada en la parte superior de la página, que consistió en la figura de una niña pequeña, que se presentaba elegantemente vestida y permanecía de pie, esbozando una sonrisa. Llevaba un vestido con volados y detalles ornamentales, típicos de la moda infantil de los sectores acomodados de la época (Saulquin, 2019). Lucía zapatos con medias y presentaba un peinado prolijo acompañado por un vistoso sombrero, lo que reforzaba la idea de pulcritud y elegancia.

Se trata, una vez más, de una representación idealizada de la infancia burguesa, marcada por la belleza, la prolijidad y el buen gusto en el vestir, atributos que funcionaban como indicadores de distinción social y de pertenencia a un universo cultural privilegiado. Esta iconografía responde a una construcción visual que comenzó a consolidarse hacia fines del siglo XIX, en la que los niños y niñas eran retratados no solo como sujetos de ternura y promesa, sino también como portadores de valores morales y sociales específicos, tal como lo señala Carli (2002). En este marco, la infancia se transformaba en depositaria de expectativas adultas vinculadas al orden, la disciplina y la continuidad de las jerarquías sociales, proyectando en los cuerpos infantiles ideales de respetabilidad y decoro.

Coincidiendo con el planteo de Anne Higonnet (1998), la imagen de la niñez en el arte y en la cultura visual moderna comenzó a articularse como un espacio de pureza y delicadeza, pero también como un “territorio controlado”, cuidadosamente regulado por los valores de clase y de género. En el caso del anuncio, la vestimenta refinada y la expresión simpática de la niña contribuían a reforzar una noción de feminidad dócil, tierna y emocionalmente contenida, aunque no exenta de agencia. En efecto, se trataba de una niña que demandaba, que expresaba un deseo orientado hacia el consumo de un producto, pero lo hacía de manera sutil y aceptable dentro del orden patriarcal predominante, desde un lugar de inocencia y dulzura que legitimaba socialmente su pedido.

En este sentido, como advierte Viviana Minzi (2005), los objetos destinados a la infancia y las prácticas lúdicas no son neutrales, sino que funcionan como dispositivos de socialización que transmiten modelos de comportamiento, identidades de género y expectativas de rol. La publicidad no solo mostraba a la niña como consumidora potencial, sino que también prescribía un modo “correcto” de expresar sus deseos, encauzándolos dentro de parámetros culturalmente aceptados. Así, la imagen no se limitaba a reflejar un ideal de infancia burguesa, sino que participaba activamente en la producción de subjetividades infantiles que conjugaban ternura y obediencia con incipientes formas de deseo y consumo.

A la vez, el carácter estético de su atuendo y de su rostro no solo buscaba atraer a los lectores adultos, sino que establecía un modelo aspiracional de infancia para las y los lectorcitos de la revista. Como indica Szir (2012), las representaciones visuales en el consumo infantil no son neutrales, ya que configuran modelos de infancia deseables y excluyen otras formas posibles de ser niño o niña. En este anuncio, se promocionaba una infancia blanca, bella, urbana y de clase media-alta, en sintonía con los valores sociales fomentados por las elites locales.

En cuanto al texto que complementaba la imagen, este reproduce el supuesto diálogo entre un padre y su hijita consentida, donde sobresalía el discurso de la pequeña que, con ternura y lógica persuasiva, solicitaba a su papá, como regalo por el día de reyes una bicicleta:

“Papá, soy buena, ¿no es cierto? Tengo cinco años y sabéis que ahora es el tiempo que todos compran bicicletas para sus nenas. Mamá dice que ha visto en La Casa Amarilla, unas lindas bicicletas por \$75 moneda nacional. Eso no es gastar mucha plata en su nenita en el día de los Tres Reyes, ¿eh, papá?”.

Este discurso refleja una estrategia publicitaria que interpela al lector adulto a través de la voz infantil, recurso frecuente en la publicidad de principios del siglo XX. La niña del anuncio analizado no sólo desea, sino que argumenta y busca convencer, desplegando una retórica basada en el afecto, el merecimiento y la legitimidad del gasto familiar con fines afectivos y simbólicos.

La existencia de productos específicos para niños y niñas, y la apelación a festividades como Navidad, Año Nuevo y el Día de Reyes para movilizar la compra de juguetes y bienes durables, da cuenta de una infancia concebida como etapa diferenciada y como objeto de inversión emocional y económica. En el anuncio analizado se mencionan productos de alto valor simbólico: bicicletas y gramófonos. Estos productos no sólo ofrecían entretenimiento, sino que simbolizaban movilidad, autonomía y modernidad, atributos que comenzaban a asociarse con la experiencia infantil urbana. El consumo de bienes para niños en las clases acomodadas y medias emergentes operaba como símbolo de estatus y como inversión simbólica en el porvenir de los hijos (Szir, 2012). En este sentido, la publicidad no sólo vendía un objeto, sino una promesa de futuro, una forma de inscribir al niño en los valores de progreso, movilidad social y pertenencia cultural. Así, la relación entre consumo, clase y niñez se volvió un eje articulador de nuevas formas de sociabilidad y de estructuración del

deseo, donde los padres eran convocados a demostrar su cariño y responsabilidad a través del consumo festivo.

El análisis de estas estrategias visuales y discursivas permite comprender cómo el mercado de consumo infantil emergente no sólo apelaba a las emociones familiares, sino que también formaba parte de un proyecto modernizador que situaba a la infancia como centro de inversión afectiva y social.

La infancia, convertida en emblema de progreso y civilización, encontró en la publicidad un canal privilegiado para su construcción simbólica (De Marco, 2021, 2020), promoviendo ideales de bienestar, salud, educación y felicidad que se articulaban directamente con el consumo de bienes y servicios específicos.

**

En suma, el análisis de las publicidades infantiles en *Caras y Caretas* nos permite comprender cómo la infancia fue constituida como una categoría social central para los proyectos modernizadores de la Argentina de comienzos del siglo XX. Las imágenes y discursos desplegados en estos anuncios no se limitaron a reflejar las transformaciones sociales, sino que intervinieron activamente en la configuración de un modelo de infancia funcional a los ideales de orden, progreso y consumo que promovían las élites ilustradas de la época.

Estas representaciones pueden entenderse como parte de un dispositivo de regulación de la niñez, que articulaba saberes pedagógicos, higienistas y comerciales en la producción de subjetividades infantiles. Las publicidades, en tanto tecnologías visuales, operaron como instrumentos de normativización de comportamientos, en los que el acceso a bienes específicos aparecía como condición de posibilidad para una infancia saludable, feliz y civilizada.

La construcción de las niñas y niños como sujeto de consumo estuvo atravesada por múltiples dimensiones: por un lado, se promovía una infancia blanca, urbana y burguesa, depositaria de los valores sociales deseables; por otro, se delineaban jerarquías internas dentro del universo infantil, basadas en el género, la clase y el comportamiento. Los niños varones eran representados como futuros ciudadanos activos, mientras que las niñas eran situadas en roles estéticos, domésticos o matrimoniales. Esta segmentación revela cómo la publicidad participó de manera eficaz en la consolidación de un régimen visual que definía tempranamente los destinos sociales posibles de niños y niñas.

Asimismo, el discurso publicitario excluyó sistemáticamente a la infancia popular del universo del consumo. La niñez pobre resultaba ajena al ideal de infancia normativo

construido en torno al confort doméstico, la educación formal y la higiene. Esta exclusión no fue solo una omisión, sino una operación política y comercial que reforzaba la frontera simbólica entre quienes podían formar parte del proyecto moderno y quienes quedaban al margen.

Las estrategias discursivas y visuales analizadas —desde la apelación a la autoridad médica hasta la instrumentalización afectiva de figuras infantiles en festividades— evidencian la complejidad del vínculo entre infancia y consumo. Los anuncios no solo ofrecían productos; ofrecían modelos de crianza, pautas de comportamiento y horizontes de futuro. En este sentido, la publicidad funcionó como un dispositivo de pedagogía social, donde los adultos eran interpelados en su rol parental y los niños eran moldeados como consumidores en potencia, responsables, obedientes y deseables.

Lejos de tratarse de representaciones inocuas o anecdóticas, estas imágenes participaron en la configuración de una matriz cultural en la que la infancia dejó de ser una etapa transitoria para convertirse en objeto de inversión emocional, económica y simbólica. La niñez pasó a representar una promesa de continuidad social que debía ser cuidadosamente cultivada mediante el consumo adecuado, la vigilancia higiénica y la instrucción escolar.

Finalmente, constatamos que la infancia, como categoría histórica, también fue el resultado de procesos de construcción discursiva en los que la publicidad desempeñó un rol determinante. La mercantilización de la niñez, la diferenciación de género en los objetos de consumo y la exclusión de ciertos sectores sociales no fueron accidentes del mercado, sino mecanismos funcionales a una lógica de modernización que buscaba reproducir jerarquías y disciplinar cuerpos desde edades tempranas. Comprender estas dinámicas es clave para desentrañar las continuidades y rupturas en la construcción de la infancia en la cultura contemporánea.

Capítulo 4. Los niños lectores en la revista *Caras y Caretas*

A principios del siglo XX, convergieron en Argentina transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales que impactaron fuertemente en la fisionomía y en la dinámica de su ciudad capital, Buenos Aires. Fenómenos como la inmigración masiva de ultramar, el desarrollo urbano, el crecimiento y la diversificación de actividades productivas y comerciales, modificaron las formas tradicionales de organización social, propiciando la conformación de una esfera pública ampliada y la masificación del consumo en el ámbito urbano (Romero, 1994; Rocchi, 1998). En ese contexto de cambios vertiginosos, gracias a la generalización de alfabetización, se produjo también la expansión del público lector, que posibilitó, a su vez, el surgimiento de nuevos y heterogéneos medios de prensa que dinamizarían la circulación de productos materiales y culturales (Acree, 2014; Josiowicz, 2018; Prieto, 1988; Sarlo, 1988).

Tal proceso de complejización y ampliación de la oferta cultural contempló al sector infantil como uno de los destinatarios privilegiados. Esto se debió, por un lado, a las aspiraciones políticas de las élites locales, quienes a través de la producción y circulación de discursos alusivos a la infancia buscaban incidir en la formación de los niños y las niñas, con el fin de que en un futuro próximo se convirtieran en ciudadanos, trabajadores y madres ejemplares (Carli, 2002; Lionetti, 2007). Por otra parte, el crecimiento económico y comercial que experimentaba el país en esos años dio lugar a nuevas prácticas de mercado. Estas propiciaron la incorporación de sectores tradicionalmente relegados al consumo de productos culturales, como era el caso de los niños (Acree, 2014; Szir, 2012).

Conforme han demostrado diversas investigaciones, la irrupción de la lectura en la vida cotidiana infantil se había producido en Argentina –así como en otros países de América latina– ya desde fines del siglo XIX, mediante el acceso y la utilización diaria de los libros de texto escolares. Estos cumplían una función preponderante en la difusión y apropiación de los contenidos producidos y/o avalados por el Estado (Acree, 2014; Szir, 2012; Wainerman y Heredia, 1999). No obstante, con el surgimiento de la prensa infantil de manera masiva, se generó una diversificación y ampliación de los consumos culturales por parte de los niños alfabetizados, puesto que cada medio de comunicación producía y hacía circular sus propios discursos e imágenes vinculadas a la infancia, delineando así el perfil de lector al cual se dirigía (Szir, 2007).

Son sumamente valiosas las investigaciones que se han dedicado a examinar las estrategias empleadas por los medios de comunicación para interpelar a los niños como público lector. En este sentido, resulta fundamental la obra *Infancia y cultura visual* de Sandra Szir (2007), en la cual se examinaron periódicos ilustrados infantiles producidos entre 1880 y 1910, un período en el que la educación de los niños fue concebida como una tarea prioritaria en la construcción de una nación moderna y cohesionada. Allí se analizan las complejas relaciones que estas revistas infantiles mantuvieron con la educación formal, incorporando un enfoque novedoso al considerar su dimensión material como objetos de consumo con características gráficas y editoriales específicas. Gracias a este abordaje, Szir dio cuenta de aspectos como el placer de la lectura y el juego, la importancia del diseño en la diagramación de páginas, la articulación entre imagen y palabra escrita, el rol del humor y del entretenimiento, así como la incidencia del mercado y el consumo en estas publicaciones.

En una pesquisa posterior, la misma autora (Szir, 2012) indagó en los procesos de construcción de representaciones de la infancia argentina a través de imágenes de la cultura visual presentes en láminas didácticas, manuales escolares y publicaciones periódicas ilustradas como *Caras y Caretas*. Su análisis se centró en las vinculaciones de estas representaciones con los discursos hegemónicos de fines del siglo XIX, en particular el pedagógico positivista —que legitimaba y promovía el uso de imágenes en el aula— y el higienista, que impregnaba la publicidad comercial difundida por el semanario con la finalidad de estimular el consumo familiar. Este aporte constituye un antecedente significativo para avanzar en aspectos poco explorados, como los contenidos discursivos y gráficos que *Caras y Caretas* difundió en su sección infantil con el propósito de interpelar a los niños en tanto lectores.

Otra referencia ineludible es la pesquisa de Paula Bontempo (2012) sobre las representaciones de la infancia en la revista *Billiken*, entre 1919 y 1936, período en el cual esta publicación se consolidó como modelo de referencia para otras de su tipo. Su análisis permitió constatar la creciente relevancia otorgada al público infantil por parte de los medios gráficos, que no solo reconocían a los niños como lectores sino también como consumidores, ofreciéndoles contenidos específicamente dirigidos a ellos. El éxito de *Billiken* residía en una estrategia comunicacional que, además de instruir, buscaba entretener y estimular la imaginación y la creatividad de los niños mediante el acceso a relatos, juegos y espacios de sociabilidad destinados a su participación activa. Tal como muestra Bontempo, en sus páginas coexistieron múltiples representaciones de la infancia, en tensión con el modelo hegemónico configurado en torno a la tríada niño/hijo/alumno.

En la misma línea, Lauren Rea (2023) desarrolló una investigación de largo aliento sobre *Billiken*, en la que puso el foco en la configuración de sus lectores como futuros ciudadanos argentinos y en las estrategias políticas y empresariales desplegadas por Constancio C. Vigil y su familia para asegurar la primacía editorial de la revista. A estas contribuciones se suman los estudios de Mayra Juárez (2018, 2019, 2023; Juárez y Josiowicz, 2023), quien examinó la articulación entre infancia, raza y literatura infantil a partir de los discursos e imágenes publicados en *Billiken* entre 1919 y 1946. Su análisis aporta una perspectiva crítica sobre los modos en que la revista construyó un modelo de infancia alfabetizada y nacionalizada, pero atravesada al mismo tiempo por jerarquías raciales y culturales que restringían las formas de pertenencia al ideal de niñez propuesto.

Por su parte, los recientes trabajos de Agustina Martinenco (2021, 2023; Martinenco y Zapiola, 2022) se han enfocado en la revista *Anteojito* entre 1964 y 1976. Sus investigaciones examinan las representaciones de la infancia argentina en un período clave para el mercado editorial, revelando cómo esta publicación se consolidó como una de las más influyentes mediante una estrategia multimodal. Asimismo, muestran cómo en *Anteojito* se articularon representaciones sobre las relaciones intergeneracionales, la masculinidad y la nación, proyectando un ideal de infancia estrechamente vinculado a los procesos culturales y políticos de la época.

También, Daniela Pelegrinelli (2023) aportó un estudio clave sobre la muñeca Marilú, que permite pensar la relación entre infancia, consumo y cultura material. Su investigación reconstruye la trayectoria de este juguete y muestra cómo, en torno a él, se desplegó una trama cultural y comercial que incluyó la fabricación de muñecas y accesorios, la apertura de un local especializado y la edición de revistas como *Marilú* y *Billiken* (1933–1937). De este modo, Marilú se consolidó como ícono del mercado infantil, encarnando un universo simbólico donde se entrelazaron afectividad, consumo y modernidad.

En suma, los estudios mencionados han contribuido de manera fundamental a comprender las representaciones de la infancia en la prensa infantil y en productos culturales destinados específicamente a los niños. Sin embargo, mientras dichas investigaciones se han ocupado de publicaciones pensadas enteramente para un público infantil, nuestra propuesta en este capítulo consiste en analizar la sección infantil de una revista multiedad como *Caras* y *Caretas*. Consideramos que este enfoque permite ampliar la exploración del campo de lectura disponible para la infancia, analizando las publicaciones que la reconocida revista ilustrada incluyó en una sección específica a la que denominó *Páginas infantiles*. Esta sección empezó a formar parte del semanario a partir del número 173, publicado el 25 de enero de 1902. Solía

ocupar una página completa, aunque, en ocasiones, podía extenderse hasta dos o tres páginas y su contenido incluía relatos, ilustraciones, fotografías, historietas, adivinanzas, juegos visuales, instrucciones con juegos para armar y para resolver. Teniendo en cuenta que los niños no constituyeron el público principal del magazine, la incorporación de la sección mencionada demuestra la importancia de la participación de los pequeños en carácter de lectores y consumidores de productos culturales en esos años.

En función del impacto y la relevancia de un medio de comunicación tan masivo como *Caras y Caretas* en el escenario cultural local y regional, resulta pertinente prestarle especial atención al rol que ejerció este magazine como difusor, y como reflejo material, del cambio que se produjo en la percepción de la infancia en nuestro país durante las dos primeras décadas del siglo XX. Para ello, en este capítulo indagaremos en las representaciones que el semanario difundía en torno a los niños en su carácter de lectores, y su propósito al interpelarlos.

Por último, exploramos la participación de los lectorcitos a partir de sus intervenciones en concursos de narración y de dibujo que el semanario realizaba eventualmente con el propósito de reforzar el vínculo con los más pequeños.

4.1 Representaciones en torno a la infancia lectora

Una vez establecido el sistema público de instrucción en Argentina a principios del siglo XX,¹²¹ las representaciones de una infancia modélica, homogénea y disciplinada comenzaron a difundirse de manera sistemática a través de los manuales escolares y libros de texto que circulaban en las aulas, dirigidos a los nuevos lectores (Szir, 2007; Acree, 2014). Dichas producciones no solo transmitían contenidos académicos, sino que también colaboraban en la formación de un ideal de niñez vinculado a la nación moderna, reforzando estereotipos de comportamiento, moralidad y ciudadanía. En paralelo, los medios de prensa de mayor tirada se sumaron a esta empresa cultural y pedagógica, multiplicando la presencia de discursos e imágenes infantiles idealizadas que reforzaban el horizonte de expectativas sociales sobre los niños y niñas. Estos dispositivos de representación se inscribían en el

¹²¹En el año 1884 se sanciona la Ley de Educación Común (Ley n° 1.420) que estableció las bases para la creación de un sistema de instrucción primaria público, gratuito, laico y obligatorio destinado, en principio, a todos los niños y niñas de seis a catorce años de edad de la Capital Federal y de los territorios nacionales. No obstante la vocación democratizadora del sistema público de instrucción y su paulatina consolidación, cabe resaltar que durante su etapa fundacional diversos factores impidieron la asistencia efectiva de miles de niños a las escuelas. Entre las principales causas se destacaban, por un lado, las dificultades que enfrentaron las autoridades para consolidar el sistema de educación, y por otra parte, las condiciones materiales de vida y las expectativas de los sectores populares con respecto a la educación infantil (Zapiola, 2019).

paradigma liberal y positivista dominante, que concebía la educación como herramienta privilegiada para la modernización y el progreso de la nación mediante el desarrollo integral y la correcta instrucción de sus futuros ciudadanos (Cucuzza, 2004; Pineau y Cucuzza, 2002; Pineau, 2006; Artieda, 2015).

La infancia se erigía entonces como un período decisivo del ciclo vital, tanto en el aspecto biológico, como en términos socio-culturales. Se consideraba que durante esa etapa de crecimiento y formación, los niños y las niñas –según roles de género estrictamente definidos– debían recibir no solo los cuidados físicos e higiénicos necesarios para crecer sanos, fuertes y bellos, sino que también se les debía garantizar las mejores herramientas y recursos para que se desarrollaran moral e intelectualmente, a los efectos de que pudieran forjar un porvenir, individual y colectivo, exitoso (Carli, 2002; Lionetti, 2007; Lionetti y Míguez, 2010).

En el largo e intrincado proceso de elaboración de la concepción del niño como el ciudadano virtuoso del mañana que la nación moderna demandaba, la figura del "lectorcito" empezó a integrarse de manera inescindible a los discursos e imágenes difundidos en torno a dicho sector etario. Así, las representaciones alusivas a niños y niñas que leían –tanto en el ámbito escolar como en el espacio doméstico– se incorporaron a los contenidos formativos y de entretenimiento destinados a los pequeños, constituyéndose ese ideal en un elemento central del imaginario político, social y cultural referente al universo infantil (Pineau y Cucuzza, 2002; Pineau, 2006).

Tal concepción fue adoptada y reforzada por *Caras y Caretas*, puesto que eran constantes las publicaciones donde aparecían imágenes de niñas, y sobre todo de niños caracterizados como buenos alumnos, educados y ávidos lectores. De esa forma, en cada edición, se buscaba interpelar e influir en la conducta de los lectorcitos que accedían al semanario. Una muestra de ello es el mensaje transmitido mediante la fotografía y la narración de una idílica escena de lectura (Imagen nº 12), en la cual un niño y su abuela, compartían un momento entrañable en la intimidad de su hogar “humilde”.

L A S V I D A S H U M I L D E S

I
Ante la ventana semiabierta que mira al patio de la humilde vivienda, se encuentra la anciana esperando ansiosamente la llegada del nieto.

Una sonrisa de inefable beatitud dibújase en su rostro, surcado por las hondas arrugas que le dejara el tiempo.

Mientras remienda pacientemente un delantal del pequeño, se ha detenido un instante y ha fijado su vista cansada en el reloj.

¡Cómo ansía que pasen rápidos los minutos; que las manecillas giren más aceleradamente en la esfera!...

II

El nieto, por fin, ha hecho irrupción en la pieza humilde. Se presentó cantando un estribillo escolar.

Abuela y nieto se confunden en un estrecho abrazo. Por un momento se mezcla la cabellera de oro y la de nieve.

La vovecita del chico se oye relatando a la abuelita las pequeñas incidencias que le ocurrieran en la escuela.

III

Ahora, ante el postigo abierto, por el que penetra una tenue claridad, han quedado los



dos contemplando los grabados de un viejo libro, que en la casa se conserva como preciada reliquia.

Este libro viejo es la edificante historia del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, y se halla ilustrado por Gustavo Doré.

Durante un tiempo, abuela y nieto ríen ante un pasaje en que se comenta las agudezas de Sancho. Después han quedado ante un amargo suceso que le acaeciera al Caballero de la Triste Figura.

La anciana explica a su nieto la amarga filosofía de aquel pasaje del libro; el nieto oye prestando suma atención.

Es que su alma infantil ha experimentado un sacudimiento. Como su abuelita, él también tiene un reproche áspero para los malandrines que maltrataron al hidalgo caballero.

¡Oh divino poder de Cervantes! ¡Qué hermosa virtud la de este libro, biblia de la raza, que a todos, y en todas las edades, nos hace pensar y reír; que extiende su influencia a todas las esferas, y que se encuentra hasta en las más humildes viviendas!...

GERMÁN BAUTISTA MARTÍN.

Fot. de García.

© Biblioteca Nacional de España

Fuente: *Caras y caretas*, 25/10/1919, p. 84.

Empleamos la categoría “escena de lectura” en los términos propuestos por Rubén Cucuzza (2008), quien la define como el lugar donde se materializan la lectura y escritura en tanto prácticas sociales de comunicación. Esa dinámica se observa en la fotografía de la composición seleccionada, la cual ocupaba el lugar central de la página, ciertamente con el fin de captar la atención visual de los lectores. En ella se aprecia la imagen de una mujer anciana y un niño, quienes se encontraban en el interior de una habitación cuya única iluminación ingresaba desde el exterior, a través de una ventana abierta. Allí permanecía sentada la mujer leyendo un libro, mientras que a su lado, vestido de manera informal, se mantenía de pie el pequeño. En cuanto al texto que acompañaba a la imagen, este comenzaba narrando la escena cristalizada en la imagen, según el cual, la anciana se encontraba en la habitación esperando ansiosa la llegada de su nieto, mostrando una expresión de inmensa

felicidad al verlo retornar al hogar luego de su jornada escolar. La descripción de la vivienda y de los personajes, así como el ambiente de espera, creaba una atmósfera cálida y acogedora que invitaba al lector a introducirse en la secuencia. En ella, se resaltaba la conexión emocional entre la abuela y el nieto, manifestada en el abrazo afectuoso y conmovedor que se dieron al reencontrarse. Con ese gesto se simbolizaba el vínculo familiar y la complicidad entre ambos personajes, propia de una relación cercana y de confianza.

A través de la imagen y de la descripción de la anciana, quien se dedicaba abnegadamente a tareas domésticas como remendar un delantal y cuidar de su nieto, se ponía de manifiesto el rol de género que históricamente la sociedad ha asignado a las mujeres, particularmente en este caso, a las mujeres mayores. En efecto, la narración presentaba a la abuela como una figura maternal, amorosa y sabia, la cual constituía una fuente de conocimiento y contención moral y emocional para su pequeño nieto. Esta caracterización reforzaba la idea de la mujer como cuidadora y educadora de los miembros más jóvenes de la familia, un papel refrendado permanentemente en la literatura internacional y local (Barrancos, 2007).

Siguiendo la narración, ambos personajes se encontraban sumergidos en la lectura de un viejo libro, el *Don Quijote de la Mancha*, ilustrado por Gustave Doré.¹²² En el disfrute que el nieto y la abuela compartían al observar las ilustraciones y al conocer la historia del ingenioso hidalgo y su fiel escudero, se expresaba la importancia del libro como un objeto cultural capaz de conectar a diferentes generaciones. El vínculo familiar y afectivo que unía a los protagonistas se manifestaba, en efecto, a través del ritual de la lectura compartida en el espacio doméstico. El hecho de que se lo considerara una reliquia familiar, remarcaba el valor simbólico de ese libro en particular, como un nexo entre el pasado y el presente. De esa manera, tanto la imagen como la narración de la escena posicionaban a la práctica de la lectura como una actividad cotidiana enriquecedora, que debía ser valorada y fomentada entre adultos y niños en el seno del hogar.

En suma, el texto afirmaba que la lectura de *Don Quijote*, obra a la que calificaba como la "biblia de la raza", no solo entretenía a los personajes de la narración, sino que también despertaba reflexiones profundas entre ellos. Esto se expresaba en la acción educadora de la abuela al explicarle al niño las lecciones morales y filosóficas que contenía el libro, con lo cual se pretendía demostrar el valor formativo de la literatura. Se destacaba, de ese modo, la

¹²² Gustave Doré (1832-1883) fue un reconocido pintor e ilustrador francés, quien debido a su vasta creación de grabados de *Don Quijote*, pasó a ser considerado el ilustrador por excelencia de la obra de Cervantes (Aragón, 2020).

universalidad y la perdurabilidad de la obra de Cervantes, la cual era capaz de trascender las barreras generacionales, sociales y económicas, llegando incluso a las “viviendas más humildes”. Con ello se afirmaba que la literatura tenía el poder de enriquecer y elevar la vida de las personas en cualquier contexto socioeconómico, logrando trascender las disparidades etarias y de género entre los lectores.

Más allá de las discordancias que se pueden detectar entre la fotografía y el texto en cuanto a la descripción estética de los personajes, y de lo distante que estaba la escena seleccionada de reflejar la realidad cotidiana de la mayoría de los hogares “humildes” de la ciudad de Buenos Aires a principios del siglo XX,¹²³ a través de este tipo de representaciones idílicas se pretendía resaltar la importancia de la lectura para la adquisición de conocimientos y para la transmisión de enseñanzas morales. Así, desde la perspectiva del autor del relato y de la edición de *Caras y Caretas*, la educación se constituía como el instrumento civilizador por excelencia, ya que era concebida como la única herramienta eficiente para concretar los ideales de progreso de la nación moderna, blanca y civilizada que las élites buscaban consolidar, a pesar de la persistencia de las desigualdades e inequidades sociales que atravesaban a los distintos sectores de la población.

El semanario participaba así en la construcción de las tendencias culturales y políticas hegemónicas, elaborando y difundiendo representaciones sobre las infancias lectoras que empezaban a afianzarse en aquellos años. Esas imágenes y discursos adquirirían sentido en el marco de las grandes transformaciones generadas en Argentina, así como en otros países latinoamericanos, desde fines del siglo XIX y que cristalizaron en las primeras décadas del siglo XX (Szir, 2012; Sosenski, 2012; Acree, 2014; Tavares Raffaini, 2016; Josiowicz, 2018).

Entre los principales cambios culturales de la época se destacó el establecimiento y la expansión del sistema de educación pública. A pesar de las limitaciones enfrentadas desde los inicios de su implementación, este logró consolidarse y propició la ampliación del público lector, de modo sistemático, incorporando de manera creciente a nuevos sectores tradicionalmente relegados, como fue el caso de las mujeres y de los niños, sobre todo los pertenecientes a los sectores medios emergentes. A su vez, ese proceso de alfabetización masiva estimuló la diversificación de la producción editorial, y contribuyó a forjar una nueva

¹²³ Tal como hemos expuesto en el primero y segundo capítulo de esta tesis y en línea con lo que han demostrado diversas investigaciones dedicadas a explorar las condiciones de vida y de trabajo de las familias -y, puntualmente, de los niños- pertenecientes a los sectores populares en Buenos Aires a principios del siglo XX, insistimos en señalar que la cotidianidad de miles de niños y niñas se encontraba signada por la pobreza extrema, el hacinamiento habitacional, la carencia de servicios básicos, y la imposibilidad de acceso a la escolarización debido a la explotación laboral a la que eran sometidos (Ciafardo, 1992; Ríos y Talak, 1999; Scobie, 1986; Suriano, 1990).

cultura impresa caracterizada por la difusión de la práctica de la lectura, que se convirtió en el núcleo central de la sociabilidad, tanto en el ámbito doméstico como en la esfera pública (Acree, 2014).

Por otra parte, también se acentuaban los cambios en la sensibilidad de los adultos hacia los niños, tal como refleja la escena analizada, expresándose en la concepción generalizada de los pequeños como centro de atención, afecto y protección en el entorno familiar. Asimismo, cobraba cada vez más importancia la tendencia de considerar a los niños como sujetos sociales y futuros ciudadanos, signo de las imbricaciones entre la vida pública y privada en el contexto de la sociedad moderna y urbana de principios de siglo XX (Josiewicz, 2018).

Tal como han demostrado diversas investigaciones, fue precisamente en el marco del proceso de consolidación del Estado nación cuando se configuraron las representaciones modernas de la infancia, la cual, empezó a ser definida por los sectores dirigentes como el grupo poblacional más trascendente, desde el punto de vista etario, para la conformación de una ciudadanía homogénea y moralmente perfeccionada (Carli, 2002). Resultaba, por ende, de capital importancia para las élites locales ocuparse de cuestiones tales como la salud y las formas de crianza de los niños (Colangelo, 2019), así como de su educación (Lionetti, 2007). En función de ello, a partir de la implementación del sistema público de instrucción, se sentaron las bases para garantizar, al menos idealmente, que todo niño se convirtiera en alumno. Esto no significa que anteriormente no se hubiera prestado atención a la infancia pero, de acuerdo con Sandra Carli (2002), la escolarización de los niños resultó un fenómeno constitutivo de la sociedad y de la cultura moderna.

4.2 Páginas Infantiles. Entre el entretenimiento y las enseñanzas moralizadoras

En cuanto al surgimiento de las producciones culturales destinadas específicamente a la infancia, estas constituyeron una expresión de la conjunción entre las nociones y políticas estatales generadas con el fin de proteger y educar a los niños y, por otra parte, el relevante espacio que empezaron a ocupar los pequeños en el seno de la familia nuclear moderna (Foucault, 2000; Josiewicz, 2018) y en el mundo del consumo de bienes y servicios (Szir, 2011). En efecto, la mayor parte de las representaciones en torno a la niñez difundidas por los medios de prensa infantiles se encontraban alineadas con la concepción de los niños y las niñas como los consentidos del hogar, siendo los principales destinatarios de la atención, el afecto y los cuidados de sus familiares. A su vez, se los identificaba y representaba como

sujetos escolarizados, es decir, como niños-alumnos, constituyéndose la escuela como el espacio natural y deseable para la formación de los futuros hombres y mujeres que el país demandaba a los efectos de afianzarse en la senda del progreso y la modernidad (Lionetti, 2007).

A medida que el mercado editorial iba creciendo, varios medios de prensa empezaron a generar y difundir contenidos recreativos con el objetivo de entretener y divertir a los pequeños lectores, complementando así las clásicas lecturas instructivas destinadas a ellos tradicionalmente (Szir, 2012; Bontempo, 2012). Tal fue el caso del semanario ilustrado *Caras y Caretas*, el cual a pesar de ser un magazine orientado formalmente al público adulto, incorporó en sus ejemplares las “Páginas infantiles”. Esta sección se ubicaba generalmente entre las últimas páginas de la revista¹²⁴ y se distinguía por presentar, frecuentemente, en el encabezado, un dibujo donde aparecían niños y niñas en miniatura, leyendo libros y periódicos (Imagen n° 13). Se los presentaba, por lo general, sentados, solos o en grupo, compartiendo un momento de lectura de carácter lúdico. Los pequeños se encontraban, usualmente, en la intimidad del hogar, en un entorno social burgués.

Imagen n° 13- Logos empleados en la sección “Páginas infantiles” de *Caras y Caretas*



Fuente: *Caras y caretas*, 26/09/1903, p. 64.



¹²⁴ Las “Páginas infantiles” se encontraban, generalmente, en la última parte de la revista donde, además de las publicidades, aparecían otras secciones como: “Actualidad internacional”, “Inventos útiles” (divulgación de novedades científico-técnicas), “Para la familia” (cocina, modas femeninas, consejos para la vida doméstica) y “Pasatiempos” (juegos de ingenio, acrósticos, adivinanzas).

Fuente: *Caras y caretas*, 27/06/1908, p. 34.

Inferimos que mediante el empleo de ese tipo de representaciones gráficas se buscaba, además de identificar a la sección, interpelar y atraer a los destinatarios de esas páginas, es decir, a los pequeños lectores que tenían acceso al semanario. Si bien los contenidos que allí se presentaban eran heterogéneos –ya que incluía adivinanzas, canciones, fotografías, dibujos, e instrucciones de juegos para armar y resolver–, predominaban las historietas humorísticas y las lecturas amenas, acompañadas de ilustraciones alusivas al texto.¹²⁵

Aunque se privilegiaban los elementos lúdicos y la finalidad recreativa en los contenidos, una característica también recurrente en la mayoría de las narraciones e historietas publicadas por el semanario era el carácter moralizador de los mensajes que estas contenían. Las moralejas se plasmaban a través de las imágenes y en el relato de las acciones y experiencias de los personajes, ya fueran estos humanos o animales personificados –como era el caso de las fábulas– cobrando un sentido marcadamente aleccionador en su desenlace. Con ello, se pretendía entretener y divertir a los pequeños lectores, pero a la vez se buscaba interpelarlos de manera instructiva y edificante.

Ciertamente, esa doble intencionalidad de los contenidos culturales dirigidos a la infancia se correspondía con las concepciones sociales y culturales imperantes en aquellos años respecto a la necesidad de moldear a los pequeños, inculcándoles valores y principios para que en el futuro se convirtieran en trabajadores honrados y ciudadanos responsables –en el caso de los varones– y en madres abnegadas –en el caso de las niñas–, pero, sobre todo, se buscaba formar personas respetuosas del orden social que se estaba construyendo.

Una muestra de los mensajes moralizantes contenidos en los diversos relatos destinados al público infantil,¹²⁶ se explicitó en la fábula “El caballo y el cerdo”, donde a través de un

¹²⁵ A continuación enlistamos y clasificamos algunos títulos, a modo de ejemplo, de los contenidos que los lectorcitos de *Caras y Caretas* encontraban en las “Páginas infantiles”:

Caras y Caretas, “Como aprendió el niño a andar”, 7 de junio de 1902, p. 60. (Historieta sin texto).

Caras y Caretas, “Construcción de juguetes con tarjetas”, 2 de agosto de 1902, p. 60. (Instrucciones y moldes para armar juguetes de papel).

Caras y Caretas, “La alfombra del Fénix”, 10 de octubre de 1903, p. 60. (Relato con ilustraciones).

Caras y Caretas, “La escala del crecimiento de los niños”, 25 de junio de 1904, p. 64. (Texto informativo).

Caras y Caretas, “Como veo las cosas del mundo. Relato de un niño”, 3 de junio de 1905, p. 68. (Narración con ilustraciones).

Caras y Caretas, “El perro vengador”, 17 de febrero de 1906, p. 22. (Historieta con texto).

Caras y Caretas, “El pantalón largo de Pepín”, de mayo de 1907, p. 80. (Historieta con texto).

Caras y Caretas, “Las muñequitas”, 27 de junio de 1908, p. 34. (Relato con moraleja, ilustrado).

Caras y Caretas, “Tintín, equilibrista”, 25 de noviembre de 1911, p. 104. (Historieta con texto)

Caras y Caretas, “La ociosidad”, 6 de enero de 1912, p. 90. (Historieta con texto).

¹²⁶A partir del relevamiento realizado, identificamos diversos relatos que contienen mensajes similares a los aquí analizados:

ameno diálogo, los personajes expresaban posturas divergentes respecto a la manera más conveniente de vivir. Retomando la argumentación expuesta en el contrapunto, el joven y orondo cerdo se posicionaba con una actitud jocosa, burlándose del estado físico de un viejo caballo llamado Lucero, ya que este último se veía flaco y cansado, y llegaba al corral de la estancia buscando cobijo para pasar los penosos días de su vejez. Desde la perspectiva hedonista del cerdo, el caballo tendría que haber seguido su ejemplo de buen vivir, jactándose así de disfrutar de un presente ocioso y placentero. El experimentado caballo, por su parte, defendía el valor de una vida productiva y fructífera, llena de aventuras marcadas por el esfuerzo y el mérito, que si bien habían agotado su cuerpo y sus fuerzas, le dejaron como recompensa la satisfacción del deber cumplido, además de afectos y gratos recuerdos. Así, Lucero contaba, orgulloso, que en su juventud había sido un potro fuerte, que corrió en innumerables carreras, ganó premios, participó en la guerra y recibió muchos aplausos y reconocimiento. Sostenía que inclusive en su vejez se sintió útil prestando servicios importantes como tirar el carro de un agricultor y transportando al veterinario del pueblo. Esas vivencias le proporcionaron un sentido de satisfacción y gozo duradero.

Al final de la narración, la irrupción de dos hombres en el corral dirimió la controversia, ya que al viejo y debilitado corcel le ofrecieron compasión, y la promesa de cuidados y cariño, mientras que al cerdo, al notarlo ya “bien cebado”, le dedicaron una despiadada sentencia de muerte. Así, mediante las experiencias y el destino final de los protagonistas, se exponían ante los lectores profundas reflexiones sobre el valor del trabajo, la satisfacción personal y el reconocimiento social (Imagen nº 14).

De ese modo, a través del fatídico, aunque predecible desenlace de la fábula, la moraleja dejaba claro a los destinatarios del relato la importancia de elegir el camino virtuoso del esfuerzo, la austeridad, y la dedicación a la labor cotidiana. En efecto, de forma constante las lecturas dirigidas al público infantil empleaban discursos y escenas que ensalzaban la relevancia del trabajo, sin importar lo arduo y desgastante que éste fuera.¹²⁷ En ellas, la

Caras y Caretas, “El sollo de Brujas”, 21 de diciembre de 1907, p. 85.

Caras y Caretas, “Volvé por otra”, 2 de enero de 1909, p. 166.

Caras y Caretas, “El gallo”, 1 de enero de 1910, p. 153.

Caras y Caretas, “Tintín y el oso”, 24 de diciembre de 1910, p. 142.


Caras y Caretas, “Por escaparse”, 31 de diciembre de 1910, p. 139.

Caras y Caretas, “El gancho”, 23 de diciembre de 1911, p. 104.

¹²⁷ Respecto a esta cuestión, Carolina Zapiola (2019) ha señalado el papel central que el trabajo tuvo, desde una perspectiva simbólica, en la formación de los niños escolarizados argentinos a principios del siglo XX. A partir de su investigación, la autora demostró que los libros de lectura utilizados en las escuelas primarias, el trabajo no solo se presentaba como el futuro de los estudiantes, sino también como una actividad accesible en la infancia, y hasta deseable para determinados sectores infantiles, y era especialmente valorada cuando se complementaba con la asistencia a la escuela.

laboriosidad se presentaba como un elemento del orden natural, ya que todos los seres vivos debían trabajar, incluyendo a los animales, protagonistas de numerosas historias, de allí que la ociosidad constituyera también para ellos una fuente de ineludibles y esperables desgracias.

Imagen nº 14- El caballo y el cerdo



PÁGINAS INFANTILES

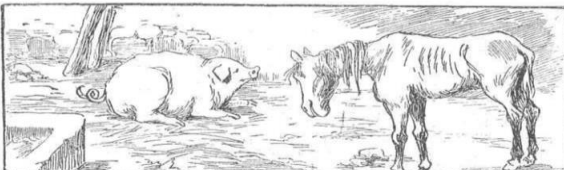
El caballo y el cerdo

En el corral de un cortijo hicieron conocimiento un caballo viejo y flaco y un joven y orondo cerdo. Este, que harto de bellotas se revolaba en el efeno, al ver entrar al caballo, le dijo así:

— Compañero, ¿de dónde sales tan flaco que se te cuentan los huesos? Y el otro le dijo:

— Amigo, no es que salgo, sino que entro. De tantos saños hechas me veo como veo. Aquí vengo á cobijarme de puro inútil y viejo,

Yo sé lo que es el aplauso con que se saluda al mérito, que en mis triunfos muchas manos con entusiasmo aplaudieron. Yo estuve luego en la guerra, y de laureles cubierto entré en mi patria querida entre los ¡vivas! del pueblo. Después, por ciertos achaques que fueron obras del tiempo, quedé dedicado al tiro y aun me lucí en los paseos. Cuando pasaron más años y se perdieron mis méritos, presté muy buenos servicios á un hortelino modesto, llevando sus hortalizas en un carrito pequeño.



pues no estoy para esos trojes que daba en mis buenos tiempos.

— Muchos deben haber sido.

— Es verdad que muchos fueron.

— ¡Buena gana de cansarse! Haber seguido mi ejemplo. Miró el caballo al cochino y le dijo:

— ¿Y tú qué has hecho?

— Pues muy sencillo: atraerme, echarme los grandes suenos y ponerme así de gordo y de sano y satisfecho. ¿Te parece poco acaso?

— No podemos entendernos, porque eso es cuestión de gusto. Si yo hubiera estado quieto en este corral metido como tú meses enteros, en vez de correr el mundo, me hubiera muerto de tedio. Porque has de saber que he sido un potro fuerte y ligero, y he corrido en las carreras y me han concedido premios.

Y últimamente llevaba al veterinario viejo que á este corral me ha traído, al verme anciano y enfermo. Ya ves que si ahora me encuentras como un armazón de huesos, he tenido larga vida, llena de gratos recuerdos.

— Recuerdos de lo pasado francamente, no los tengo, pero lo que es del presente me encuentro muy satisfecho, y el porvenir me sonríe... Cuando esto decía el cerdo, en el corral penetraron dos hombres.

— ¡Pobre Lucero! — dijo uno viendo al caballo, — bien te has ganado el sustento que te he de dar mientras vivas. Y el otro, mirando al puerco: — Ya está bien cebado — dijo, — mañana lo mataremos.

Ch.

© Biblioteca Nacional de España

Fuente: *Caras y caretas*, 11/01/1908, p. 111.

En esa línea, se podría afirmar que uno de los principales propósitos de los relatos infantiles publicados por la revista *Caras y Caretas* consistía en enseñarles a sus pequeños lectores a desenvolverse con corrección en diversos contextos sociales.¹²⁸ Para ello, los

¹²⁸ Durante el período relevado, el semanario publicó gran cantidad de lecturas e historietas dedicadas a los niños, cuya temática versaba, generalmente, en los valores y principios morales reconocidos como deseables y necesarios para desenvolverse socialmente de manera exitosa y para tener una vida próspera. A continuación citamos algunos ejemplos de este tipo de contenido:

Caras y Caretas, Páginas infantiles “El castigo de la envidia”, 17 de noviembre de 1906, p. 78.

Caras y Caretas, Páginas infantiles “El avaro”, 1 de junio de 1907, p. 82.

Caras y Caretas, Páginas infantiles “La ociosidad”, 6 de enero de 1912, p. 90 y 92.

Caras y Caretas, Lecturas infantiles “La utilidad de la instrucción”, 24 de febrero de 1917, p. 60.

autores se valieron del comportamiento de los personajes de las historias, en las cuales, más allá de la frecuente presencia de animales personificados, la mayoría de las veces los protagonistas eran niños que interactuaban con otros personajes en diferentes escenarios y situaciones cotidianas. Ese fue el caso de la historieta protagonizada por Tintín, un pequeño bromista, quien en su permanente búsqueda de diversión realizaba todo tipo de travesuras.¹²⁹ En el episodio que observamos a continuación, el niño aparece burlándose de los sabios consejos de una anciana que le advertía sobre las consecuencias de sus diabluras. En la primera ocasión, el impertinente niño resultó arañado y mordido por un gato al cual se le ocurrió molestar mientras este tomaba una siesta. En otro momento, se propuso destrozarse un frasco de vidrio a pedrazos, sin prever que al lograr el objetivo quedaría completamente empapado con la pintura verde que el recipiente contenía. Finalmente, al ignorar por tercera vez las recomendaciones de la sabia anciana, Tintín debió escarmentar de la manera más trágica, puesto que al caerse accidentalmente con los cohetes que había comprado para continuar con sus travesuras, estos explotaron, ocurriendo así lo que le habían advertido: quien juega con fuego, se termina quemando (Imagen n° 15).

En este tipo de narrativas humorísticas es posible identificar elementos asociados con el universo infantil, como la presencia de animales –propio de lo que ocurre en las fábulas–, además de la preeminencia del juego como acción principal y el rol protagónico de los niños en la trama. La finalidad de estas historietas era producir la risa de los destinatarios, y para ello resaltaba las astucias y trucos utilizados por los personajes, como robar comida, escapar de un perseguidor o simplemente gastar bromas a otros niños o a personajes adultos. A través del humor, casi siempre mostrando lo que no se debe hacer, lo que está mal, lo transgresor –pero que, precisamente por ello resulta divertido– se buscaba formar a los lectorcitos en una moral irreprochable.

Caras y Caretas, Lecturas infantiles, “El trabajo”, 24 de marzo de 1917, p. 16.

Caras y Caretas, Lecturas infantiles “De leñador a presidente”, 6 de julio de 1918, p. 41.

Caras y Caretas, Lecturas infantiles “El oro y la instrucción”, 3 de agosto de 1918, p. 72.

Caras y Caretas, Lecturas infantiles “La nobleza del trabajo y de la instrucción”, 28 de junio de 1919, p. 109.

¹²⁹ Citamos aquí otros episodios de la historieta protagonizada por Tintín:

Caras y Caretas, Páginas infantiles “La pelota de Tintín”, 20 de febrero de 1904, p. 61.

Caras y Caretas, Páginas infantiles “Tintín en globo”, 30 de mayo de 1908, p. 89.

Caras y Caretas, Páginas infantiles “Tintín y el oso”, 24 de diciembre de 1910, p. 142.

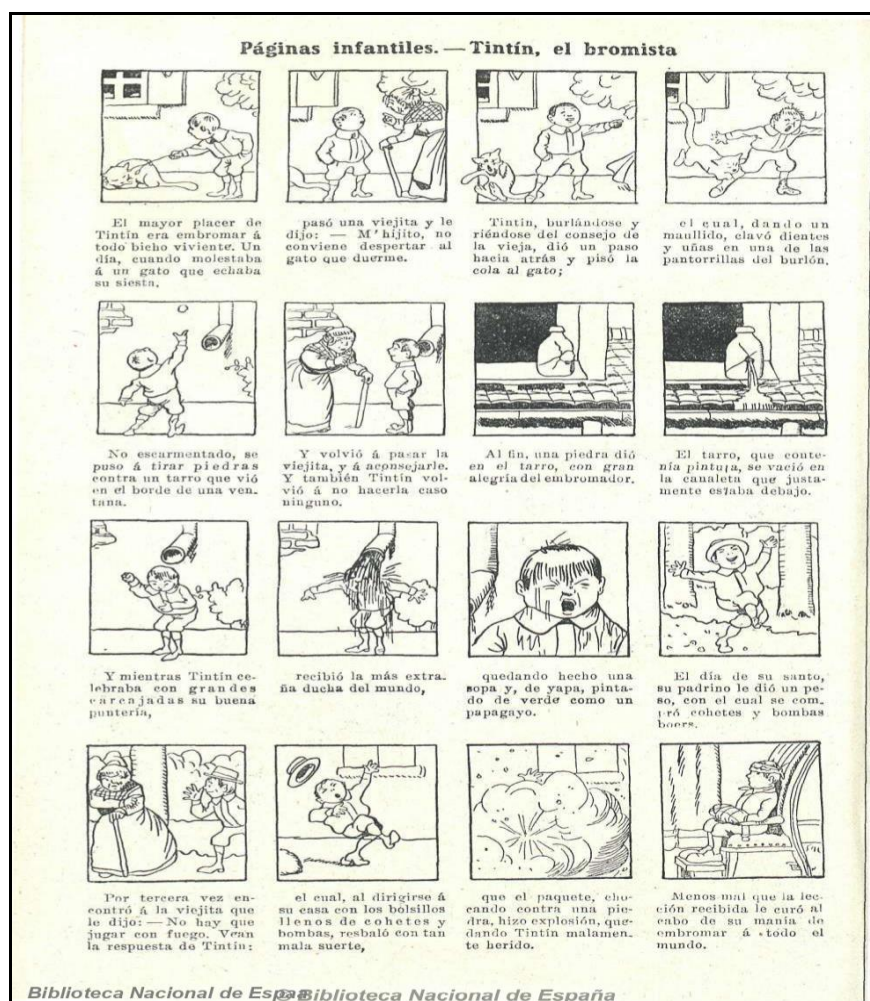
Caras y Caretas, Páginas infantiles “Los tirantes elásticos de Tintín”, 28 de enero de 1911, p. 114.

Caras y Caretas, Páginas infantiles “El viaje a china de Tintín”, 25 de marzo de 1911, p. 103.

Caras y Caretas, Páginas infantiles “Tintín escultor”, 28 de octubre de 1911, p. 94.

Caras y Caretas, Páginas infantiles “Tintín equilibrista”, 25 de noviembre de 1911, p. 104.

Imagen n° 15- Tintín el bromista



Fuente: *Caras y Caretas*, 31/12/1910, p. 127

Las historietas comenzaron a circular de manera masiva en Argentina a fines del siglo XIX, precisamente a través de las páginas de *Caras y Caretas*, donde aparecieron los primeros relatos ilustrados y, a su vez, se incluyeron cuadros de diálogo en los dibujos (Gociol y Gutiérrez, 2012). Esas tiras pioneras provenían de revistas y diarios de origen europeo, de gran circulación, y eran adaptadas por el semanario local, por lo cual no solían incluir firma de autor. Tal es el caso de la historieta arriba mencionada, la cual ciertamente se inspiró en el primer álbum infantil del célebre ilustrador y escritor francés Benjamin Rabier,¹³⁰ denominado *Tintin-Lutin* (1898), cuyo personaje principal era un pequeño niño que divertía a los lectores con sus ocurrencias y diabluras (Stocchino, 2012).

¹³⁰ Benjamin Armand Rabier (1864 – 1939) fue un ilustrador, historietista, escritor y publicista francés. Se hizo famoso por crear el personaje *La vache qui rit* (La vaca que ríe) y es uno de los precursores del cómic de

En cuanto a los contenidos de tipo literario, como eran las fábulas¹³¹ y los cuentos, estos circulaban ya de manera profusa en los libros de lectura infantil de la época.¹³² Gran parte de los textos y las ilustraciones utilizadas eran originarios también de producciones extranjeras, las cuales presentaban una estética y una narrativa que reforzaba la continuidad cultural con las naciones europeas. Esto se debía, por un lado, a cuestiones tanto económicas como técnicas, ya que, ante la falta de imágenes locales y su elevado costo, los editores a menudo utilizaban grabados importados para ilustrar las obras, dando lugar a representaciones marcadamente exóticas (Szir, 2006). A su vez, esta tendencia obedeció a la adopción por parte de los representantes de la intelectualidad positivista, dominante en las ciencias y en las teorías pedagógicas vigentes en la época, de un discurso eugenésico y burgués que ganaba fuerza en los ámbitos académicos, políticos, institucionales y se reflejaba en los medios de prensa hegemónicos. De hecho, varios dibujantes y escritores de *Caras y Caretas* como –Cao, Eusevi, Fortuny, entre otros– que colaboraban en otras editoriales realizando ilustraciones y escritos para libros infantiles, adaptaban luego esas obras para publicarlas en el semanario (Gociol y Gutiérrez, 2012).

Más allá de la importante presencia de contenidos adaptados, provenientes de Europa o Estados Unidos, en las “Páginas infantiles” de *Caras y Caretas* también se publicaron obras literarias de reconocidos autores regionales y locales, lo que evidencia un temprano interés por construir un corpus de lecturas propias para la infancia en el Río de la Plata. Tal fue el caso de los cuentos del escritor uruguayo Horacio Quiroga (1878-1937), quien advirtió con lucidez la creciente relevancia que iba cobrando el mercado editorial infantil a principios del siglo XX (Josiwicz, 2018). En esa misma sección del semanario, a su vez, aparecieron narraciones del educacionista argentino Pablo Pizzurno,¹³³ las cuales se caracterizaron por su

animales. Trabajó como ilustrador para varios periódicos reconocidos, tanto de Europa como de Estados Unidos, y su primer álbum para niños fue el cuento de Tintín-Lutin, publicado en 1898, cuyos personajes son humanos y no animales, como ocurrió en álbumes posteriores. Esa obra inspiraría, posteriormente, al historietista belga Hergé (1907 – 1983) a crear en 1929, la famosa tira *Las aventuras de Tintín* (Stocchino, 2012).

¹³¹ Según afirma Marc Soriano (2001), entre fines del siglo XIX y principios del XX, en América Latina, la literatura producida específicamente para el público infantil seguía conformada fundamentalmente por catecismos, silabarios y textos escolares, donde abundaban las fábulas traducidas de Rabier, así como las de Samaniego y de Iriarte.

¹³² A partir de la segunda mitad del siglo XIX, empiezan a publicarse en Argentina los primeros libros de literatura infantil, los cuales eran leídos, sobre todo, por los niños pertenecientes a las familias de los sectores acomodados porteños (Cucuzza, 2002). Este género específico, proveniente de Europa occidental, principalmente de Francia, Inglaterra y Alemania, obtuvo su reconocimiento como tal de manera tardía, anclando sus orígenes tanto en lo popular, como en lo académico. En tal sentido, Marc Soriano (2001), sostiene que la literatura infantil debe ser considerada como “moderna”, y reconoce al libro *Cuentos de mamá oca* (1697) del célebre escritor francés Charles Perrault (1628 - 1703) como obra inaugural del género.

¹³³ Pablo Antonio Pizzurno nació en la ciudad de Buenos Aires el 11 de julio de 1865. Ingresó como alumno en la Escuela Normal de Varones, de donde egresó como Maestro Normal Nacional en 1882. Fue docente en el Colegio Nacional Buenos Aires, creador de la Escuela Gratuita de Subprefectos y Ayudantes y de la primera

impronta humanista que proponía el contacto entre los niños pertenecientes a las clases acomodadas y los pequeños provenientes de los sectores populares. Ya sea a través de la interacción en el ámbito escolar o en escenas de encuentros callejeros, se representaba a los niños ricos demostrando sus valores morales y cristianos a través de la caridad y la compasión hacia “los pequeños desfavorecidos por el destino”.

Un ejemplo de esa estética naturalizadora y romantizadora de las desigualdades sociales se aprecia en el relato titulado “El entierro de María Elena” (Imagen nº 16). Allí, Pizzurno, en la voz de un narrador que se presenta como un amoroso padre de familia, relata la trágica muerte de una niña de cuatro años y medio, ocurrida en la vía pública, en una zona residencial de la ciudad de Buenos Aires. La narración detalla no solo el accidente fatal, sino también las conmovedoras escenas en torno al entierro de la pequeña en el cementerio de la Recoleta, donde se congregó un grupo de niños y niñas, de distinta procedencia social, para homenajearla y despedirla. El relato subraya las expresiones de cariño y gratitud de los amiguitos de María Elena, quienes recuerdan la simpatía, la bondad y los gestos solidarios que la niña fallecida les había prodigado durante sus escasos años de vida.

En este contexto adquiere especial relevancia la descripción de la emotiva muestra de cariño, dolor y desconsuelo de un pequeño “negrito”, hijo de la cocinera que trabajaba en la casa de la familia de la pequeña fallecida. La narración enfatiza que María Elena no solo le ofrecía ayuda material y gestos de caridad al “negrito”, sino que también le otorgaba su amistad sincera, desafiando —al menos en apariencia— las barreras sociales y étnicas que los separaban. Sin embargo, la forma en que el relato lo construye no puede desligarse de los dispositivos de racialización que operaban en el discurso de época. La imagen del niño negro, presentado descalzo y marcado por su origen servil, funciona como contrapunto para exaltar la sensibilidad y la supuesta superioridad moral de la niña blanca de clase alta.

En efecto, tal como ha señalado Mayra Juárez (2021), en la cultura visual y escrita de inicios del siglo XX, las imágenes y menciones al “negrito” condensan una mirada paternalista y folklorizante que fija a los sujetos afrodescendientes en posiciones subalternas, donde su humanidad solo adquiere visibilidad a partir de la compasión del otro. Del mismo modo, Juárez advierte que estas representaciones operan como tecnologías raciales que reproducen jerarquías coloniales en contextos republicanos, reforzando la idea de que la

cátedra de pedagogía. Además, fue conferencista, articulista, director de escuelas públicas y privadas, y formó parte de la comisión protectora de Bibliotecas Populares. Tuvo a su cargo la dirección de la Escuela Normal de Profesores de Buenos Aires, la inspección general de enseñanza secundaria y normal de la República, así como la inspección técnica general de instrucción primaria de la Capital, entre otras funciones desempeñadas. Tradujo libros de texto del extranjero y escribió una serie de libros de lectura para la escuela primaria englobados bajo el nombre *El libro del escolar*. Falleció en Buenos Aires el 20 de marzo de 1940 (Pizzurno, 2013).

población negra, reducida a roles de servidumbre y dependencia, debía ser objeto de tutela, afecto o redención, pero nunca reconocida como sujeto pleno de derechos y ciudadanía. En el caso del relato de Pizzurno, la presencia del “negrito” descalzo, doliente y agradecido, cumple una doble función: por un lado, humanizar la figura de la niña fallecida al resaltar su generosidad “sin distinción de raza ni clase”; por otro, reafirmar, desde una estética sentimental, la naturalización de la desigualdad racial y social en el orden moderno argentino.

Así, al describir a las niñas y niños que participan en el cortejo fúnebre y en el entierro, Pizzurno remarcaba las diferencias existentes entre ellos, pero sin cuestionarlas. Al contrario, esas desigualdades se naturalizaban e integraban a un marco de aparente “igualación” emocional frente a la muerte. De esa manera, la emotividad compartida por los niños oculta las profundas asimetrías que estructuran las relaciones sociales, reforzando una pedagogía sentimental que buscaba moldear la sensibilidad infantil en torno a valores de compasión, obediencia y aceptación del orden social establecido.


Finalmente, el relato culmina con la confesión del narrador, quien al regresar a su hogar solo deseaba estrechar en un abrazo a sus hijas, gesto que reafirma la centralidad de los afectos familiares como núcleo de la educación sentimental en las primeras décadas del siglo XX.

Mediante este tipo de composiciones, que no sólo circulaban en las páginas de un medio de prensa masivo como *Caras y Caretas*, sino que formaron parte también de los libros de texto escolares,¹³⁴ se buscaba moldear la emocionalidad infantil y familiar. Era necesario, para ello, educar a los pequeños en torno al manejo de sus sentimientos, tanto en el aula como en el hogar. En tal sentido, las ideas pedagógicas de Pizzurno remarcaban la importancia del sentir, junto al conocer, posicionando la vida afectiva, los sentimientos y las emociones como asuntos centrales en la formación de las nuevas generaciones.¹³⁵ Sin embargo, el análisis de la figura del “negrito” revela cómo estas pedagogías de la sensibilidad también reproducían y naturalizaban jerarquías raciales y sociales, inscribiéndose en lo que Juárez (2021) y Ocoró Loango (2015) identifican como estrategias culturales de exclusión y subordinación, fundamentales para la consolidación de los proyectos nacionales en América Latina.

¹³⁴ En el tercer libro de su obra *El libro del escolar* (1921: 28-32), Pablo A. Pizzurno incluyó el relato “El entierro de María Elena”, el cual fue adaptado para ese formato de publicación.

¹³⁵ En el libro primero de *El libro del escolar* (1901), Pizzurno se dirigía “a los maestros y a los padres de familia” con la siguiente sentencia: “El maestro que enseña a leer sin hacer comprender y sentir, ara, pero no siembra” (Pizzurno, 1901: V) De esa manera involucraba directamente a los adultos responsables de la crianza e instrucción de los pequeños con el correcto desarrollo emocional e intelectual de los pequeños.

Imagen n° 16- El entierro de María Helena



EL ENTIERRO DE MARÍA ELENA

¡Pobrecita! Tenía apenas cuatro años y medio. Sana, fuerte, murió de una manera inesperada y violenta.

Había salido con la niñera para ir á una tienda situada cerca de la casa en que vivía.

Al llegar á la esquina, la simpática criatura, vivarachita y traviesa, se desprendió de pronto de la niñera y se lanzó corriendo para cruzar la calle Callao. Precisamente en ese momento pasaba á escape un carruaje que el cochero no tuvo tiempo de detener. María Elena dió un grito agudísimo y cayó derribada por los fogosos caballos. Las ruedas del coche pasaron por sobre la infeliz criatura, que espiró pocas horas después.

Imposible describir la desesperación de sus padres y de sus hermanos, que la adoraban; María Elena era la menor y la mimada de la familia.

Al día siguiente la enterraron.

Como la casa está en la calle General Gardo á muy poca distancia del cementerio de la Recoleta, fué conducida á pulso. ¡Y qué escenas conmovedoras presencié!

Marchaba adelante un bonito coche fúnebre de colores claros y plumeros blancos, blancos. Iba cubierto de coronas, casi todas blancas también. Muchas eran de flores naturales.

El carruaje marchaba lentamente; detrás de él traían el pequeño ataúd, el padre, el hermano mayor y algunos amigos íntimos de la familia. En seguida muchos señores que caminaban en silencio.

Pero lo que me impresionó profundamente fué un grupo de chiquilines y chiquilinas del barrio que habían acudido y formaban parte del triste cortejo. Entre roncadas y llenos de curiosidad, trataban de acercarse todo lo posible al ataúd y al carruaje.

Los había de todas las edades y de todos los aspectos.

Bien vestidos unos, calzados y teniendo sus gorras con visera, en la mano; descalzos, sin sombrero, harapientos, los más, pobrecitos!, los hijos de humildes obreros, algunos sin padre ó sin madre, tal vez.

Un negrito de ojos expresivos y que no tendría más de cinco años de edad, llevaba en la mano una rosa blanca que contrastaba con el color de su piel.

Una chica rubia, muy rubia, con la cara llena de pecas, traía un ramo grande de aromas y violetas, atadas con una cinta amarilla, de raso.

Y hablaban unos con otros.

—Yo la conocía mucho; todos los días iba al almuerzo de mi papá con la mucama, exclamaba un chiquilin.

—Yo también la conocía, contestó una niña con carita de enferma, pálida, vestida pobremente, pero muy limpia y que daba la mano á su mamá, que es planchadora. Y agregó: Se llamaba María Elena. Lo sé porque muchas veces yo saltaba á la cuerda con ella, cuando me hacía entrar á su casa. ¿Era mi amiga?

—También era amiga mía, dijo otra; y yo la quería mucho porque siempre me daba caramelos y una vez me regaló una muñequita, cuando á ella le compraron otra más grande, que cierra los ojos y los vuelve á abrir.

—Pobrecita! Dicen que el coche le rompió las dos piernas, y uno de los caballos la pisó en el pecho; por eso se murió, exclamaba un muchacho de ocho años.

—Pero en la cara no tenía nada, observó otra. Estaba linda como siempre. Parecía viva. Mi mamá me llevó para que la viese; nosotros vivimos en la casa de al lado.

Llegados al cementerio y cuando los sepultores se disponían á colocar el ataúd en un nicho, los chicos se agruparon y entonces vi al negrito avanzar por entre todos, llegar tembloroso hasta el cajón y arrojar sobre éste la rosa blanca que traía. Me pareció verle abrir la boca, para decir algo, ¡adiós, quizás! pero no pudo. Se le apagó la voz en la garganta.

El padre de Elena lo vió y me dijo entonces sollozando:

—Es el hijo de la cocinera; mi hijita le tenía mucho cariño. Siempre nos pedía, para él, trocitos usados, de su hermano y ella misma se los entregaba, á veces junto con dulces de los que le servíamos en la mesa.

Quise hacer una caricia al agradecido negrito, pero no pude. Se había alejado y estaba llorando, solo, apoyado contra el tronco de un árbol.

Yo volví pronto á casa.

Tenía grandes deseos de ver á mis hijitas.

Cuando las tuve á mi lado, sentí necesidad de estrecharlas á todas en un solo abrazo.

—¿Por qué lloras, papá? me preguntó Haydée.

—No lo sé, mi hijita.



Dib. de Samoy.
PAULO A. PIZZURNO.

Fuente: *Caras y Caretas*, 6/2/1904, p. 64

Las ilustraciones que acompañaban la narración también jugaban un rol fundamental en la transmisión de los pensamientos y sentimientos del autor, ya que por su cualidad polisémica y su capacidad expresiva, eran utilizadas con el fin impactar de manera directa en las emociones de los lectores, interpelando su sensibilidad. Como es posible notar, los creadores de contenidos de la época eran conscientes del potencial de las imágenes y, constantemente, las empleaban en diálogo con las palabras, para enriquecer los mensajes que querían transmitir.

No obstante, es importante observar las características discursivas de los textos como el recién analizado: si bien estaba ubicado dentro de las “Páginas infantiles”, su estructura parecía estar más pensada para ser leída en voz alta por un adulto o relatada en el ámbito familiar o escolar, antes que para ser consumida de manera autónoma por niños pequeños. En

efecto, la abundancia de texto, el lenguaje relativamente sofisticado, la presencia escasa de imágenes de apoyo, y la complejidad del tema abordado, sugiere que se trataba de materiales accesibles solo para lectores con cierta madurez o mediación adulta. Esto podría estar vinculado con el hecho de que la revista no se dirigía a un público infantil homogéneo y específico, sino que contemplaba implícitamente a diferentes subgrupos etarios dentro de la categoría “infancia”. En este sentido, las exigencias de lectura y la densidad temática de algunos relatos resultaban más afines a preadolescentes de 12 a 14 años, mientras que otras composiciones, de tono más sencillo y lúdico, podían ser adecuadas para niños y niñas de entre 8 y 9 años, o incluso de menor edad. Así, la propuesta de las Lecturas infantiles no solo revela la relevancia que *Caras y Caretas* otorgaba a la literatura en la formación de los futuros ciudadanos, sino que también evidencia la segmentación interna del público infantil y la manera en que la revista, de forma más o menos consciente, elaboraba contenidos diferenciados dentro de un marco que aparentaba dirigirse de manera unificada a “los lectorcitos”.

La importancia de las narraciones ilustradas como uno de los recursos principales desplegados por el semanario para propiciar la recreación y formación de los niños lectores se evidenció cuando, a principios de 1917, complementando los contenidos de la sección infantil, se incorporó la publicación de las *Lecturas infantiles*. Esta propuesta solía ocupar una o media página en la revista, dependiendo de la extensión del relato, y constituía un espacio privilegiado para la transmisión de valores pedagógicos y morales a través de la ficción. La educadora, periodista y escritora argentina Adelia Di Carlo¹³⁶ fue la principal colaboradora de la sección. Sus escritos, en sintonía con los aportes de otros autores que participaban en la revista y que también eran maestros o estaban vinculados al ámbito escolar, exhibían un marcado enfoque educativo y moralizador. Esto no resulta casual, ya que ese horizonte pedagógico se nutría de la experiencia docente cotidiana y de las discusiones que circulaban en torno a la formación de la niñez en la Argentina de comienzos del siglo XX.¹³⁷ Tal como ha señalado Josiowicz (2018), existía en estos años una estrecha vinculación

¹³⁶ Adelia Di Carlo nació en Buenos Aires, el 22 de marzo de 1886. Se graduó en la Escuela Normal N° 1 y a lo largo de su vida, trabajó como docente y escritora, aunque su mayor reconocimiento provino de su carrera como periodista en medios gráficos como *La Razón*, *La Gaceta de Buenos Aires*, *La Patria*, *El Hogar*, *P.B.T.*, *La Mujer* y *Estampa*. Sin embargo, la relación más prolongada con un medio de prensa fue la que mantuvo con *Caras y Caretas*, donde colaboró durante casi treinta años. Fue una figura destacada del feminismo en Argentina, durante el siglo XX (Clerici, 2015).

¹³⁷ A principios del siglo XX, Argentina atravesaba una serie de cambios políticos y sociales importantes, incluyendo una consolidación de su sistema educativo. Las políticas educativas de la época, influenciadas por el positivismo y el nacionalismo, enfatizaban en la formación moral y cívica de los ciudadanos. La impronta sarmientina que definió a la escuela pública como el motor para el progreso nacional, había sentado las bases

entre el universo educativo y el editorial, que se expresaba en la presencia de maestros y pedagogos en proyectos impresos destinados a la infancia, donde el libro y la prensa actuaban como extensiones del aula. El caso de Di Carlo es paradigmático en este sentido, pues su doble condición de maestra y escritora le permitió conjugar prácticas escolares con estrategias literarias, produciendo relatos que buscaban entretener pero, al mismo tiempo, instruir a los pequeños lectores en las virtudes cívicas y morales que la sociedad de la época valoraba como esenciales. Este cruce entre pedagogía y literatura no sólo era común en la literatura infantil del período, sino que reflejaba un contexto histórico en el que la educación y la moral pública jugaban un papel crucial en la construcción de ciudadanos responsables y virtuosos (Lionetti, 2007, 2018).

En esa línea, los cuentos de Di Carlo, además de entretener a los lectorcitos estaban diseñados para complementar las lecciones escolares y reforzar en el espacio hogareño los valores que eran enseñados a diario en el aula. Por ejemplo, si los niños aprendían sobre la importancia de la obediencia y el respeto en la escuela, los relatos que aparecían en la revista, remarcaban la importancia de esas actitudes a través de situaciones y personajes con los cuales los pequeños podían identificarse. Se trataba así de inculcar una moralidad universal, alineada con los principios básicos de un comportamiento social correcto, en cual debían primar la honestidad, el respeto hacia los demás, la solidaridad, el sacrificio personal y, sobre todo, la obediencia a las figuras de autoridad –padres, maestros, y adultos en general–. En los relatos, los personajes infantiles solían aprender, a través de una experiencia aleccionadora, que obedecer a sus mayores era fundamental para evitar problemas y alcanzar el éxito en sus quehaceres, además de asegurar su porvenir. La familia era considerada como la primera fuente de este tipo de enseñanzas para los niños, y se enfatizaba en la importancia de mantener la unidad familiar y el respeto a los padres.¹³⁸

Tal como venimos observando, también el trabajo y el esfuerzo personal constituían cualidades fundamentales en esa época y, por ello, tanto el sistema educativo como la literatura promovían la idea de que, a través de la dedicación al estudio y el esmero en la realización de las labores cotidianas, los niños podían mejorar no sólo su propio bienestar, sino también el de su familia y el de la sociedad. En tal sentido, los relatos de Di Carlo, frecuentemente presentaban a niños que lograban algo importante mediante el trabajo

para conformar un sistema educativo cuya misión era formar a las nuevas generaciones en valores de disciplina, respeto, trabajo y patriotismo (Lionetti, 2007, 2018).

¹³⁸ Un ejemplo del énfasis puesto en reforzar valores como la obediencia y el respeto hacia los padres, fue el relato de autoría de Di Carlo titulado, precisamente, “El castigo”. La protagonista del cuento era una pequeña niña, quien por su actitud desobediente tuvo que aprender a través del castigo, la importancia de atender los consejos sabios de su madre. *Caras y Caretas*, Lecturas infantiles, “El castigo” 21 de julio de 1917, p. 24.

diligente, reforzando la noción de que la recompensa llegaba solo a aquellos que se esforzaban lo suficiente.¹³⁹

A su vez, en consonancia con el mandato político y pedagógico de consolidar la identidad nacional, y de formar ciudadanos leales a la patria y comprometidos con el bienestar común, la autora incorporó de manera frecuente en sus escritos elementos alusivos al concepto de ciudadanía. Un ejemplo de ello es el cuento "Amor de patria" (Imagen n° 17), el cual transcurre en el contexto de una clase de segundo grado de escuela primaria, donde la maestra ofrece a los alumnos una lección sobre el sentimiento de pertenencia a la nación y los sacrificios realizados por aquellos que se han comprometido con la construcción del país.

La narración comienza describiendo una escena áulica, donde una maestra comenta a sus alumnos cómo los jóvenes héroes que participaron en las gestas patrióticas nacionales renunciaron a sus seres queridos y comodidades para defender a su país. Esta disertación conmovió a los niños, quienes mostraban interés y curiosidad sobre lo que realmente significaba el concepto de patria.

Uno de los estudiantes le preguntó a la maestra qué era la patria, y ella le respondió explicando que es el lugar donde todos ellos nacieron, aludiendo a toda la que era la República Argentina. Agregando que la patria representaba el hogar, la comunidad y la nación a la que todos debían amar, honrar y servir con valor y abnegación. Además, la maestra afirmó ante los pequeños que todos los argentinos eran herederos de próceres como Belgrano, San Martín y otros héroes que, a través de sus valientes acciones, construyeron una nación civilizada, pujante y libre.

¹³⁹ En los siguientes cuentos, la autora aborda a través de distintas situaciones y personajes, la importancia del trabajo y del esfuerzo personal:

Caras y Caretas, Lecturas infantiles, "La utilidad de la instrucción" 24 de febrero de 1917, p. 60.

Caras y Caretas, Lecturas infantiles, "El trabajo" 24 de marzo de 1917, p. 16.

Caras y Caretas, Lecturas infantiles, "De leñador a presidente" 6 de julio de 1918, p. 41

Caras y Caretas, Lecturas infantiles, "Nobleza del trabajo y de la instrucción" 28 de junio de 1919, p. 109.

Imagen nº 17- Lecturas infantiles “Amor de patria”

LECTURAS INFANTILES

Amor de patria

Es la hora de clase en un segundo grado de la escuela primaria. La maestra habla de la guerra. Su disertación gira alrededor del sacrificio realizado por los jóvenes que han muerto por la patria, dejando todos los seres que amaban, las comodidades y los placeres, por defenderla. Los niños parecen enternecerse y entusiasmarse a influencia de los relatos de heroísmo con que la escritora acompaña sus explicaciones.

De pronto, un alumno que ha escuchado atentamente a su maestra, se pone de pie y dice:

— ¿Qué es la patria, señorita? Yo no alcanzo a comprender bien lo que ella significa.

— La patria, niño, es el rincón de tierra donde nuestros ojos se abrieron a la luz por vez primera, es toda la República Argentina para los que han nacido en ella. La patria es esta nación que debéis amar, honrar y servir, con toda la energía y con toda la grandeza y el valor de vuestras almas. Nuestra patria es grande, fuerte y hermosa y el nombre de su riqueza y libertad es el que atrae a esta tierra a los hombres de todas las razas y de todos los países del mundo. La patria es nuestro hogar, son nuestros conciudadanos grandes o pequeños, ricos o pobres. El amor a la patria es el que hace estremecer los corazones cuando ella está en peligro. Ese sentimiento es el que mueve a defenderla. La gloria de nuestros próceres es esta patria, que nos han tras-

mitido: poderosa, fértil, extensa, con la belleza de la libertad. . .

Interrumpiéndola, díjole uno de sus educandos: — Entonces, señorita, yo me siento orgulloso de ser argentino, de haber nacido en este suelo que tal nombre tiene.

— También los argentinos, niños míos, prosiguió la maestra, — son



descendientes de Belgrano, de San Martín, Lavalle, Paz, Dorrego, Sarmiento, Mitre y cien héroes más que combatiéron generosamente por ella, con el agregado de que, esos argentinos ilustres pusieron por igual a su servicio, ora su espada, ora su pluma.

— Y el amor a la patria, señorita, ¿se demuestra sólo en los campos de batalla?

— No, hijito. — Los que dictan leyes y las hacen cumplir con escrupulosidad, los magistrados, los hombres de ciencia; el obrero en el ta-

lier y el labrador que abre surcos en la tierra y hace caer en ella la semilla que al fructificar da pan, el maestro de escuela, el escritor que produce una obra útil y buena y el artista que esculpe la belleza o que la lleva al limbo, todos en su labor revelan su amor y sirven a su patria.

No es sólo el sacrificio de la vida el que evidencia el patriotismo. Hay actos de una elevación tal, que rayan en lo sublime. Y a este respecto voy a citaros el siguiente: Es un maestro de escuela de un pueblo de Francia que se hallaba dictando su clase, cuando vinieron a anunciarle que sus cuatro hijos habían perecido en un combate. Lejos de entregarse a los transportes de su justo dolor, el noble maestro pidió a sus alumnos que se pongan de pie y entonen la Marsellesa, que es la canción de su país. Y mientras aquellas voces se elevaban en el recinto del saber, movidas por el más santo entusiasmo, las lágrimas caían sobre las mejillas del maestro, cuyo corazón había sido sacudido por sus sentimientos de padre y de patriota. ¿No es parece, niños, que ese hombre en esa hora de acerbo dolor, era tan patriota, como aquellos sus hijos que sucumbieron al pie de su bandera?

— Sí, señorita, — exclamaron a una sola voz todos los niños, en cuyas caritas se reflejaba la impresión que el relato de su maestra les había producido.

ADELIA DE CARLO.

VARICES-FLEBITIS

Las Varices son dilataciones venosas que ocasionan pesadez, entumecimientos y dolor, producen ulceras varicosas difícilmente curables.

La Flebitis es una temible inflamación de las venas cuyos síntomas son: dolor, inchazón de toda la pierna obligando a veces a la inmovilidad completa, pues el menor movimiento puede producir un embolio mortal. Se ignora en general que

El ELIXIR de

VIRGINIE NYRDAHL

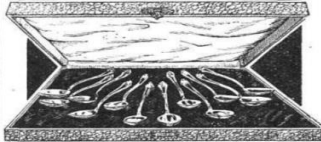
cura radicalmente estas afecciones por su acción sobre el sistema venoso.

Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo a:

PRODUCTOS NYRDAHL
848, Calle Moreno, BUENOS AIRES.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

Oferta excepcional



ESPLENDIDO ESTUCHE, conteniendo media docena de cucharitas de c/platea sellada, para té o café, artísticamente grabadas, 4.50 pesos.

El mismo, con una docena de cucharitas, \$ 8.—

ELEGANTE CIGARRERA y FOSFORERA de cristal sellada, con estuche, 3.90 pesos.

IMPORTACION DIRECTA
Gran Bazar PEDRO BIGNOLI
FABRICA DE PARAGUAS, BASTONES, SOMBRILLAS Y ABANICOS
Carlos Pellegrini, 300, esq. Sarmiento - Buenos Aires
EXPOSICION PERMANENTE de OBJETOS para REGALOS

© Biblioteca Nacional de España

Fuente: *Caras y Caretas*, 14/7/1917, p. 56

Ante esa aseveración, otro de los niños inquirió si el amor a la patria solo se demostraba en los campos de batalla. Entonces, la maestra amplió el significado de patriotismo, explicando que no solo los soldados o los próceres eran patriotas, sino también aquellos que trabajaban en diferentes roles como legisladores, obreros, maestros y artistas, quienes a través de su labor diaria contribuían al bienestar común. Para ejemplificar la idea, narró una emotiva historia sobre un maestro francés quien, al enterarse de la muerte de sus cuatro hijos en combate, en lugar de rendirse al dolor, pidió a sus alumnos que lo acompañaran a entonar himno nacional. A través de este ejemplo, la docente subrayaba que el patriotismo no se limita al sacrificio en la guerra, sino que también se expresa en el compromiso diario y en actos de fortaleza emocional y moral.

El cuento culmina describiendo la reacción de los niños, profundamente impresionados por el relato, sintiéndose orgullosos de ser argentinos y entendiendo que el amor a la patria

podía, en efecto, manifestarse de muchas maneras. Pero principalmente, que todo aquel que aspirara a ser un buen ciudadano debía honrar ese compromiso con la patria de manera diaria.

En el marco del relato de Di Carlo, los niños, como receptores de la lección, representaban la inocencia y la maleabilidad del ser humano en su juventud. Su entusiasmo y su respuesta unánime ante las enseñanzas provenientes de figuras de autoridad, como la docente, pretendían mostrar que los valores patrióticos podían ser absorbidos con facilidad en esa etapa temprana de la vida.

Así, mediante un estilo didáctico, la autora procuraba que sus historias fueran no solo entretenidas, sino también educativas, ya que siempre incluían una lección valiosa mediante la cual los lectorcitos podían reforzar el aprendizaje de valores en sus momentos de ocio. Además, la autora empleaba un lenguaje sencillo y accesible que aseguraba una lectura fácil y amena. Para ello, solía abordar escenarios y temas de la vida cotidiana de los niños, haciendo que los personajes y situaciones fueran simples de identificar. La obediencia, el respeto, el trabajo duro y la unidad familiar eran valores centrales en su obra, reflejando una visión educativa profundamente moralista que buscaba moldear las conductas de las generaciones futuras.

Finalmente, cabe mencionar que resulta particularmente significativo que en la misma página donde se publicaba el relato infantil “Amor de patria” de Di Carlo, la mitad inferior estuviera ocupada por publicidades dirigidas a un público adulto. Esta coexistencia evidencia no sólo la lógica económica del semanario, que combinaba contenidos pedagógicos y de entretenimiento con la promoción comercial, sino también la heterogeneidad de públicos a los que la revista buscaba interpelar simultáneamente. La superposición de un relato moralizador destinado a la infancia con anuncios de productos de consumo para los mayores pone de relieve cómo el espacio de lectura infantil no estaba aislado, sino inserto en un entramado discursivo más amplio donde el mercado, la educación y la vida familiar se entrelazaban. Tal disposición sugiere que la construcción de la infancia lectora en *Caras y Caretas* se daba en un marco permeado por intereses comerciales y por la circulación de discursos dirigidos a los adultos, lo que a su vez refuerza la idea de que el semanario operaba como un dispositivo cultural de carácter integral, capaz de articular pedagogía, consumo y vida cotidiana en un mismo soporte impreso.

Así, mientras los pequeños lectores eran interpelados a través de relatos que inculcaban obediencia, trabajo y patriotismo, los adultos se veían convocados a través de la publicidad a participar de un universo de bienes y prácticas modernas. En este cruce se hace visible la doble función de la prensa ilustrada: por un lado, como instrumento pedagógico que

transmitía valores a la infancia; por el otro, como espacio de circulación de discursos comerciales que consolidaban una cultura urbana atravesada por el consumo.

4.3 Pequeños escritores y dibujantes. Participación de los lectorcitos en los Concursos infantiles de Caras y Caretas.

Tal como ha señalado Eduardo Romano (2004), *Caras y Caretas* inauguró, desde su lanzamiento, un inédito régimen de lectura y un nuevo modo de comunicación cultural que le garantizaban la atención de un creciente público lector, caracterizado por su heterogeneidad. Esto se debió a la diversidad de géneros y temas que el semanario ofrecía en cada edición, así como a la gran variedad de imágenes, ilustraciones y publicidad que abundaban en sus páginas (Szir, 2011). Además, la revista se empeñó en promover la interacción y la participación activa del público mediante la frecuente realización de diversos concursos.¹⁴⁰ Los niños eran los principales protagonistas de estos certámenes, ya que a través de la inclusión de sus retratos en las páginas del semanario, así como de las producciones gráficas y discursivas que realizaban y enviaban a la redacción con el propósito de obtener algún premio, atraían la atención de otros niños lectores y también de los adultos asiduos al *magazine*.

Si bien los primeros concursos infantiles organizados por *Caras y Caretas* fueron los tradicionales certámenes de belleza,¹⁴¹ también tuvieron lugar las convocatorias destinadas a estimular las habilidades de dibujo y de escritura de los lectorcitos. Como galardón, además de ver sus retratos y obras publicadas en la revista, los ganadores podían recibir presentes tales como bibliotecas infantiles, colecciones de juguetes, gramófonos, máquinas de coser, cinematógrafos, cámaras fotográficas, entre otros artículos.¹⁴² Generalmente, los concursos

¹⁴⁰Desde sus inicios *Caras y Caretas* adoptó la estrategia de organizar concursos de manera periódica, asociándose con diversas marcas, a los efectos de lograr un mayor impacto publicitario y comercial. Solía otorgar a los ganadores premios en dinero o productos obsequiados por los patrocinadores. Los concursos eran, a la vez, un incentivo para atraer a otras empresas comerciales para que publicitaran en sus páginas y un medio para corroborar la atención del público a través de sus respuestas y de cuantificar, de algún modo, la lectura (Szir, 2011).

¹⁴¹ El objetivo de los concursos de belleza infantil era seleccionar, premiar y exhibir las fotografías de las niñas y los niños más bellos que eran remitidas a la redacción por los participantes. Los premios eran otorgados según el criterio del jurado de la revista y, en ocasiones, de los votos enviados por los lectores. Un ejemplo de ello fue el certamen realizado entre los meses de septiembre y octubre de 1904, donde el jurado debió elegir 25 fotografías entre las 2534 imágenes recibidas. *Caras y Caretas*, Concurso de belleza infantil (numero 9), 24 de septiembre de 1904, p. 4.

¹⁴² En los concursos, se solían adjudicar diversos premios, como ocurrió en el certamen nro. 4, lanzado en el mes de noviembre de 1907, donde se decidió otorgar cinco premios, cada uno de ellos era de un valor aproximado a cien pesos, y se distribuían de la siguiente manera: quien resultaba vencedor en primer término tenía la prioridad de elegir entre todos los objetos ofrecidos, mientras que los demás eran adjudicados según el orden en el que fueron seleccionados por el jurado.

estaban destinados a la participación de niñas y niños concurrentes a la escuela primaria, de hasta 12 o 14 años de edad.¹⁴³

Aunque, como venimos señalando a lo largo de este capítulo, los contenidos que la revista dedicaba semanalmente a los pequeños lectores no eran exactamente de tipo escolar, sino más bien índole lúdica y de entretenimiento, las iniciativas que promovían la participación infantil se articulaban de manera directa con el universo escolar. En efecto, según se explicitaba en las bases de los concursos, los pequeños autores o autoras que decidían participar, debían registrar en el trabajo su nombre y apellido, edad, nacionalidad y domicilio. Además, de especificar el grado que cursaban, la escuela a la que asistían, y en caso de recibir enseñanza particular, consignar el nombre del profesor que les impartía clases.¹⁴⁴ Si bien no es posible determinar que quienes firmaban la autoría de las composiciones escritas o de los dibujos enviados a la revista fueron quienes los elaboraron realmente, la promoción y divulgación de este tipo de interacciones con el público demuestra la relevancia que *Caras y Caretas* concedía a los lectorcitos y su interés en caracterizarlos y definirlos como alumnos aplicados y participativos.¹⁴⁵

De hecho, al dar a conocer los resultados de los concursos en las páginas de la revista, junto con las obras seleccionadas, se exhibían los datos y retratos de los ganadores y

El primer premio consistía en una biblioteca infantil, la cual se componía de reconocidos libros de lectura caracterizados por sus contenidos instructivos, moralizantes y religiosos, constando de las siguientes obras: 5 tomos de *Literatura castellana* de **Calixto Oyuela**; *Lecturas selectas*, del mismo autor; *Libro de las niñas* de José M.B. Mareca; *Aventuras de un niño*, 1er y 2do libro, de Andrés Ferreyra; *Lecturas morales e instructivas*, de José J. Berrutti; *El declamador*, de Pedro N. Arias; *El alma argentina*, de Rafael Fragueiro; 3 tomos de *Prosa selecta*, de Enrique García Velloso; *Literatura castellana*, de Carolina Coronado; *Diálogos y monólogos*, de José M. Aubin; *Lecturas sobre historia nacional*, del mismo autor; 3 tomos de *El buen lector*, de Julia S. de Curto; 2 tomos de *La palabra*, de Ángel Graffigna; 7 tomos de *Obras; Redención; Formas y espíritus; Cuentos; Atlas de geografía moderna; Atlas general de las dos Américas; Atlas general de la República Argentina*, de José Manuel Estrada; *El mosaico argentino*, de Pedro Igon; *La patria*, de José Manuel Eizaguirre; *El polígrafo argentino*, de Andrés Ferreyra y Eleodoro Suárez; y *Literatura americana*, de Martín Coronado.

El segundo premio era una colección de juguetes importados, que se componía de: Una muñeca “Bebé Charmant”; una muñeca “Bebé Jumeau”; un cochecito americano; y una silla americana. Dichos juguetes podían ser cambiados por otros en la tienda “A la Ciudad de México”, ubicada en la calle Suipacha, 470 al 76.

El tercer premio consistía en un gramófono marca “Víctor II”, con seis discos a elección.

Al cuarto premio le correspondía una hamaca marca “Star”, ideal para ser instalada en quintas y jardines, en la cual podían hamacarse hasta cuatro niños. La misma procedía de la casa Anderson, Clerget y Cía., cita en la calle Maipú, 135-147.

El último premio era un cinematógrafo para la familia, procedente de la casa E. Lepage y Cía. El mismo permitía proyecciones fijas y animadas. Descripción extraída de: *Caras y Caretas*, Concursos infantiles (nro. 4), 9 de noviembre de 1907, p. 12 y 13.

¹⁴³ Esas especificaciones respecto a los requisitos de participación se aclaraban en las bases que se publicaban el día de lanzamiento del concurso y se reiteraban en las siguientes ediciones, hasta el cierre del mismo. Por lo general, desde que se anunciaba el inicio del certamen, estableciendo sus condiciones, hasta que se publicaban los resultados, transcurrían tres o cuatro semanas, aproximadamente. *Caras y Caretas*, Concursos infantiles (nro. 3), 26 de octubre de 1907, p. 33 y 34.

¹⁴⁴ *Caras y Caretas*, Concursos infantiles (nro. 2), 5 de octubre de 1907, p. 33 y 34.

¹⁴⁵ Para experiencia similar en México, Del Castillo Troncoso, Alberto, *Conceptos, imágenes y representaciones de la niñez en la ciudad de México, 1880-1920*, El Colegio de México, México, 2006.

ganadoras. Según las publicaciones, muchos de los participantes eran residentes de la ciudad de Buenos Aires, mientras que otros eran del interior y algunos provenían de Uruguay. Aunque tampoco es posible constatar la veracidad de la información divulgada acerca de los pequeños, se puede notar el interés del *magazine* en demostrar su alcance tanto a nivel nacional como regional, así como su capacidad para promover la participación de los niños lectores.

Las consignas de los certámenes se alineaban con la intención de los contenidos que el semanario dirigía semanalmente al público infantil. Su finalidad era que los pequeños reflexionaran y expresaran, a través del ejercicio del dibujo y la escritura, sus habilidades, conocimientos, pensamientos, sentimientos y emociones referentes tanto a situaciones de la vida cotidiana, como a ciertos sucesos históricos que reivindicaban valores como el patriotismo y la dedicación al trabajo y al estudio.¹⁴⁶

Un ejemplo de esto último fue la convocatoria del Concurso infantil número 1 (Imágenes nº 18 y 19). Dicho certamen consistió en premiar a las cinco mejores composiciones escritas sobre el tema “La Reconquista”, a partir de la observación de un grabado del cuadro realizado por el pintor y maestro Pedro Blanqué,¹⁴⁷ en el cual se representaba el rememorado acontecimiento histórico ocurrido el 12 de agosto de 1806, día en el que concluyó el proceso de recuperación de Buenos Aires, luego de la Primera invasión inglesa.¹⁴⁸

¹⁴⁶ Esto se observó en el concurso nro. 3, cuyo tema era “¡Incendio!”, en el cual las composiciones premiadas además de enfocarse en la impresión que les causaba esos eventos trágicos, resaltaban la valentía y el trabajo arduo y ejemplar realizado por los bomberos y agentes de la policía (*Caras y Caretas*, Concursos infantiles. Nro. 3. Los ganadores de los premios, 16 de noviembre de 1907, p. 16 y 17). También en el certamen nro. 4 donde el tópico fue “La tarea cotidiana”, los trabajos destacados enfatizaron la incansable labor que mujeres y hombres llevaban a cabo diariamente para garantizar el bienestar de su familia y contribuir al funcionamiento de la sociedad (*Caras y Caretas*, Concursos infantiles. Nro. 3. Los ganadores de los premios, 21 de diciembre de 1907, p. 93 y 94).

¹⁴⁷ Pedro Blanqué nació en Cataluña el 23 de julio de 1849. Estudió arte en la Academia de Blocha, en Barcelona, y luego continuó su formación en Roma. Llegó a Buenos Aires en 1870, donde fue profesor de Dibujo en el Colegio Nacional de Buenos Aires. Posteriormente, también fue nombrado profesor de Dibujo manual en el Colegio Nacional N° 1 y en la Escuela Industrial de la Nación. Blanqué fue mentor de numerosos pintores y pionero en promover un movimiento artístico y educativo en Buenos Aires, que hasta ese momento no existía. Se estableció en Rosario en 1880. En su obra, se destaca su dedicación a temas históricos argentinos y costumbres nacionales, con trabajos emblemáticos como “La reconquista”, dos pinturas de San Martín, una representándolo en su vejez y otra durante el cruce de los Andes. A su vez, realizó retratos académicos de profesores y exhibió sus obras en Rosario, Buenos Aires y otras ciudades del país, además de colaborar en revistas de la época (Cebollada, 2020).

¹⁴⁸ El 12 de agosto de 1806, ocurrió un evento importante en Buenos Aires en el marco de las Invasiones Inglesas al Río de la Plata acaecidas entre 1806 y 1807. Ese día, las fuerzas británicas que habían ocupado Buenos Aires desde el 27 de junio de 1806 fueron derrotadas por tropas locales comandadas por Santiago de Liniers, un oficial de origen francés que lideró la resistencia criolla. Los británicos, bajo el mando del general William Carr Beresford, habían logrado tomar la ciudad aprovechando la debilidad militar del Imperio Español en la región. Sin embargo, la población de Buenos Aires y sus alrededores no aceptó la ocupación. Liniers



CARAS Y CARETAS ha abierto, para sus pequeños lectores de ambos sexos, hasta catorce años de edad, un concurso de composición, con importantes premios, y de acuerdo con las siguientes bases:

1.º Las composiciones versarán sobre el tema indicado por el epigrafe del grabado de esta página.

2.º La remisión de los trabajos deberá efectuarse hasta el domingo 8 de septiembre próximo, y será condición indispensable para que sean tomados en cuenta que vengan acompañados del grabado propuesto como tema.

escuela, sea de la capital ó de cualquier otro punto de la república, salvo que reciba enseñanza particular, que también especificará el autor.

6.º Se adjudicarán en el presente concurso cinco premios de un valor aproximado de cien pesos cada uno que se distribuirán en la siguiente forma: el agraciado que resulte vencedor en primer término tendrá prioridad de derecho de elección sobre todos los objetos ofrecidos, y los demás en el orden correlativo á la clasificación que obtengan.

7.º Las composiciones se enviarán á nombre de CARAS Y CARETAS haciendo constar en el sobre, con letra grande, que vienen destinadas al «Concurso Infantil núm. 1».



«La Reconquista»

Cuadro de Blanquet

3.º Las composiciones no deben exceder, en su extensión, de dos páginas manuscritas del formato correspondiente á las de los cuadernos comunes, es decir, unos 22 cts. por 17, con 3 cts. de margen.

4.º La escritura se hará de un solo lado de las hojas.

5.º No se tomará en cuenta para el concurso toda composición cuya escritura no sea perfectamente legible ó cuya firma no esté acompañada de los siguientes datos: edad, nacionalidad, domicilio, grado que cursa, con designación de

Los premios, que se exhiben en las grandes vidrieras de la casa Monterrey, Florida y Corrientes, consisten en:

UNA BIBLIOTECA INFANTIL

compuesta de las siguientes obras:

Oyuela.—Literatura castellana, 5 tomos

» Lecturas selectas.

Mareca.—Libro de las niñas.

Ferreira.—Aventuras de un niño, 1.º libro.

» » » » » 2.º »



© Biblioteca Nacional de España

Fuente: *Caras y Caretas*, 31/8/1907, p. 94

organizó la contraofensiva desde Montevideo con la ayuda de voluntarios y soldados, cruzando el Río de la Plata.

El 12 de agosto, tras intensos combates, Liniers logró recuperar el control de la ciudad y forzó la rendición de Beresford, marcando el final de la primera invasión inglesa. Este triunfo fue fundamental para fomentar el sentimiento de identidad y autonomía en la población local, y es considerado un antecedente importante para las futuras luchas por la independencia en América del Sur (Roberts, 2000).



Berrutti.—Lecturas morales.
 Arias.—El declamador.
 Frageiro.—El alma argentina.
 García Velloso.—Poesía selecta, 3 tomos.
 Coronado.—Literatura castellana.
 Aubin.—Diálogos y monólogos.
 " Lecturas sobre historia nacional.
 Curto.—El buen lector, 3 tomos.
 Graffigna.—La palabra, 2 tomos.
 Estrada.—Obras, 7 tomos.
 " Redención.
 " Formas y espíritus.
 " Cuentos.
 Igón.—El Mosaico Argentino.
 Lacaguirre.—La patria.
 Suárez.—El polígrafo.
 Estrada.—Atlas de geografía moderna.
 " " general de las dos Américas.
 " " " R. Argentina.
 M. A. Pelliza.—El argentino.
 H. Minello.—El árbol.
 M. García Mérou.—Historia de la R. Argentina.
 M. Coronado.—Literatura americana.

UNA COLECCION DE JUGUETES

compuesta de:
 1 Muñeca «Bebé charmant».
 1 " " Jumeaus.
 1 Cocheito americano.
 1 Silla americana.
 Todos ó cualquiera de estos ricos juguetes pueden ser cambiados por otros, en la gran tienda «A la Ciudad de México», Suipacha, 470 al 76.

UN GRA-MO-FON

marca «Victor II».
 Caja.—Roble fino, tapa á bisagra, brazo niquelado.
 Motor.—De gran cuerda y mecanismo silencioso.

Mesa girante.—De ocho pulgadas, para cualquier tamaño de discos.
 Botina.—De acero empavonado con campana de bronce; largo, inclusive el brazo niquelado: 30 pulgadas.
 Sonador.—Exhibición ó Concert.
 Púas.—200 púas finas.
 Con seis discos escogidos.

UNA MAQUINA DE COSEB

De la célebre marca «Verticima», de extraordinario lujo, con cabeza ocultable y seis cajones, modelo de la casa A. Franchi y Cia.

UNA MAQUINA FOTOGRAFICA

y todos los accesorios indispensables para formar un buen laboratorio de aficionados, todo procedente de la casa de E. Lepage y Cia:

- 1 Aparato «Itaya» con objetivo «Johnson».
- 1 Armario especial para guardar útiles fotográficos.
- 1 Lámpara con tubo rojo y amarillo.
- 3 Cubetas de porcelana con inscripción.
- 1 Cubeta con sifón.
- 1 Prensa inglesa 9×12.
- 1 Escurridor.
- 4 Frascos de 500 gramos con inscripciones.
- 1 Frasco cuenta gotas.
- 1 Pinza «Excelsior».
- 1 Copa graduada, 60 gramos.
- 1 Embudo de vidrio, 60 gramos.
- 1 Paquete de 25 filtros.
- 1/2 Litro revelador.
- 1/2 Litro fijador.
- 1/2 Litro viro-fijador.
- 3 Docenas placas «Optima».
- 2 Paquetes papel citrato de plata.
- 1 Rodillo de goma.
- 1 Lata de esmalte.
- 1 Frasco «Ceresina».
- 1 Frasco cola y pincel.
- 25 Tarjetas Chgrin.



Dib. de Holmann y Fernández Peña.

© Biblioteca Nacional de España

Fuente: *Caras y Caretas*, 31/8/1907, p. 95

Según las especificaciones publicadas en el lanzamiento del concurso, los escritos no debían exceder dos páginas manuscritas del formato correspondiente a las de los cuadernos comunes, es decir, unos 22 por 17 centímetros, con 3 centímetros de margen. La escritura

debía hacerse de un solo lado de las hojas, y solo serían tomados en cuenta los trabajos cuya redacción fuera perfectamente legible, además debían incluir los datos requeridos del autor o autora de la composición.

Como es posible observar, además del detalle de los requisitos de participación y de la lista de premios, en la publicación de lanzamiento del concurso se incluía, tanto en el encabezado como a pie de página, ilustraciones realizadas por dibujantes que colaboraban en el semanario. Estas figuras, tal como ocurría con las de las *Páginas Infantiles*, representaban a pequeños y pequeñas pertenecientes a sectores sociales medios y acomodados, quienes además de ir a la escuela, tenían la posibilidad de disfrutar de su tiempo de ocio jugando, dibujando, leyendo o escribiendo. De esta manera, la revista delineaba sutilmente un modelo de lector infantil que pretendía que accediera a sus páginas y participara en los certámenes que realizaba. Ese público ideal se correspondía con las expectativas de una infancia urbana alfabetizada, cultivada y protegida, en línea con los discursos pedagógicos y sociales que, como ha señalado Lionetti (2007, 2018), buscaban diferenciar la “buena infancia” — escolarizada, higienizada y disciplinada— de aquellas asociadas al trabajo precoz, la calle o la marginalidad. Este imaginario también dialogaba con el proceso de escolarización masiva que, como indica Carli (2002), instituyó un paradigma de niñez regulada por la disciplina escolar y atravesada por la lectura como herramienta de formación ciudadana. Asimismo, mediante las consignas propuestas por los editores, se definían los temas sobre los cuales los participantes debían elaborar las composiciones. Esos tópicos solían coincidir con los contenidos que el semanario ofrecía al público infantil y con los saberes y valores que buscaba reforzar mediante ellos.

Tales expectativas se veían materializadas cuando se daban a conocer los trabajos y fotografías de los ganadores. En el caso del concurso analizado, según informaba la publicación (Imágenes nº 20 y 21), el primer premio fue otorgado a una niña de trece años de edad, llamada Dora Semmelhaack, la cual era alumna de cuarto grado de la escuela primaria y residía en la ciudad de Buenos Aires.

CONCURSOS INFANTILES

NÚMERO 1

Los ganadores de los premios



PRIMER PREMIO

Reflexiones sobre la reconquista de Buenos Aires

Ya vi una vez, á orillas del Río Dulce, cerca de la ciudad de Santiago del Estero, á un muchacho fornido que arrebató las cañas conque se empeñaban en pescar dos niños que le llegaban apenas á la cintura. Uno de los chicos corrió al rancho, y volvió acompañado de varios otros no mucho mayores que él, que probablemente eran hijos de hermano ó amigos de la madre (viven frecuentemente en comunidad). El grande había arreglado los aparatos, estaba pescando y tenía ya unos cuantos pescados en tierra. Los pebetes le escribieron con puñados de arena, con varillas de esunchos y á puntapiés. Y con tanto ardor y con tanta conciencia de su derecho lucharon, que el muchacho les pidió que no le tiraran más arena, que les entregaría sus cañas preparadas, y lo que había pescado. Los chicos aceptaron el trato y lo despidieron con muy buenos modos, regalándole el sábalo más grande; «para que lo cocine tu mamá», le dijeron. Siempre que en la escuela me toca leer ó deber escrito sobre lo que medió en Buenos Aires el día 12 de agosto de 1806, me acuerdo de aquellos diminutos pescadores. Así, como ellos, nuestro pueblo era pequeño; no tenía más que 40.000 habitantes. La madre los dejó solos; de igual suerte que nuestro virrey Sobremonte había huido á Córdoba. Corto tiempo dominó el conquistador á Buenos Aires; poco le duró al usurpador la posesión de las cañas.

Temo que los señores que revisaran esta composición se rían de mí, pero no fallo á la verdad cuando digo que al mirar en mi imaginación á don Santiago Liniers, que desde los Corrales de Miserere (hoy la linda plaza 11 de Septiembre), intimó al general Berresford que se rindiese, y ante su negativa, marchar con sus 2.000 hombres al Retiro; seguir de allí al día siguiente, 12, ya aumentados al doble, y ayudados por todo el pueblo, hasta la Forta leza, donde pronto se vieron flotar los pañuelos blancos de los oficiales ingleses; cuando leo las cartas de capitulación en que Liniers consiente, después de la entrega del Fuerte, en dejarlos marchar con los honores de la guerra; en que se les daría víveres; que los oficiales heridos que no pudieran embarcarse serian cuidados en los hospitales de Buenos Aires; cuando contemplo los trofeos que se conservan en nuestros templos, no puedo olvidar á los pescadecitos de mi provincia natal. Y aunque la asociación sea irrisoria, el señeros sábalo que los chicos regalaron al grande me hace recordar con orgullo la generosidad conque fueron tratados los vencidos. Y me acuerdo del pedido de un general inglés al morir: «Que mi cadáver sea sepultado en el Cuartel de Patriotas para dormir el sueño eterno bajo la salvaguardia de los valientes que me han vencido».



Dora Semmelhaack

Dora Semmelhaack.
13 años de edad, argentina, Bartolomé Mitre, 1916, 4.º grado B. de la escuela de Aplicación anexa á la Normal N.º 1 de Profesoras de la Capital.

SEGUNDO PREMIO

La Reconquista

Al contemplar el cuadro de Blanqué, que representa de «La Reconquista», uno de los episodios más gloriosos y descolantes de aquellas luchas porteadas de los nobles y valerosos patriotas contra el considerable y no menos valiente ejército invasor, mi alma siente estremecer de justo orgullo y mil goceas son los que forman su armonía. ¡Oh! ¡Oh! ¡quién no siente conmovido el corazón al pronunciar el idolatrado nombre de la patria!

¡Miradlo, ahí está! Es él, Liniers, el prestigioso y altruista jefe de aquellas hombres que desafiando sus vidas en holocausto á la patria y á sus sentimientos delicados atraviesan el Plata para librar á la ciudad hermana, á la benemérita capital del Virreynato, de los atrevidos é intrépidos ingleses. Nadie permanecer inactivo; desde los pequeños hasta los ancianos, y aun las más fuertes y decididas del bello sexo, esgrimiendo, quén un fusil, quén una espada, un palo, piedras y aun agua hirviendo, todos entran en la lid, y esa densa lluvia de fuegos y proyectiles caen sobre los invasores que avanzan, avanzan siempre, impen- territos con esa flemma únicamente británica, que menosprecia los peligros. Todo lo arrasa el invasor, casas, ranchos, todo queda á su paso destruido. En una de estas batallas reñidas, la espada de Chain (aquel valeroso comandante), que era rota por una bala perdida tal vez á dirigida expresos. No sucumbe su ánimo varonil; empuña en seguida una magnífica hoja con puño y guarnición de oro.



Sócrates M. Covello y Bazzano

que en recompensa á su valentía le regaló el Cabildo. Sigue la lucha; los ingleses pierden terreno. Bajo los portales del Cabildo, testigo mudo de la derrota del intruso, está Berresford, jefe valeroso de aquel montón de valientes, que, obligado á capitular, se adelanta hacia el jefe vencido y le dice que concedería todos los honores de guerra en justo premio á su valor... Con un arranque de fiero orgullo Berresford entrega á aquel enemigo altruista, que jamás permitió que se humillara al enemigo vencido, su compañera de luchas, su mejor amiga y defensora, lo que todo caballero de aquella época miraba y respetaba como cosa de más preciado valor: ¡su espada!

Las campanas hunden los aires con alegres tañidos y el pueblo argentino que estuvo agobiado por espacio de largos días bajo la presión de los invasores, ahuyentando todas las penalidades sufridas, con regocijos íntimos, festeja la magnífica victoria de la reconquistadora expedición, que había tenido que recurrir á la generosidad del rico, á la filantropía del vecindario y del Cabildo para costear sus uniformes y demás gastos, pues las arcas reales habían sido agotadas por el primer invasor...

Sócrates M. Covello y Bazzano
Alumno del 6.º grado de la Escuela Superior de Varones N.º 1, á cargo del doctor Porfirio Rodríguez, distrito 10, calle Güemes; edad 14 años; oriental; domicilio, Huergo, 185, (Gutenberg) Belgrano.

TERCER PREMIO

La Reconquista

Hoy, hija mía, me decía mi querida abuelita estrechándome entre sus brazos, es el aniversario de un gran suceso y no puedes imaginarte la emoción que siento, al recordar que en ese día, mi valeroso abuelo entregó su alma á Dios, luchando en favor de la causa tan noble y justa.

Mi padre en ese tiempo, aunque bastante joven, formó parte en los cuerpos armados de Pueyrredón y muchos años después, siendo yo niña, solía decirme:

Mi mayor deseo, querida Lolita, es el de que conozcas claramente los peligros y luchas que nuestra hermosa patria ha sufrido, siendo testigo de varios, te iré narrando los principales, aunque de una manera resumida para que tengas más facilidad de retenerlos.

Ya sabes, por explicación de tu buena maestra, que el 27 de junio de 1806 los ingleses se apoderaron de Buenos Aires, después de la huida de Sobremonte, Berresford, jefe de las tropas inglesas, trató de tranquilizar al pueblo por medio de una proclama y haciendo reformas liberales. A pesar de esto, era grande la desesperación y se trabajaba secretamente para arrojar á los invasores.

Imagen n° 21- Concursos Infantiles. Número 1. Los ganadores de los premios



Carmen Mateo

El ataque se dirigió á la Plaza Mayor, donde en los altos del Cabildo, la azotea de la Recoeva, el pórtico de la Catedral, los ingleses se habían situado.

La lucha que se sostuvo fué encarnizada y todos los vecinos prestaron ayuda; hasta de las azoteas hacían fuego y arrojaban toda clase de proyectiles.

Los ingleses se batieron en retirada, refugiándose en el fuerte, en donde izaron la bandera de parlamento y se entregaron á discreción. Berresford y sus soldados salieron de la fortaleza, dirigiéndose hacia Liniers que los esperaba en uno de los arcos del Cabildo.

En medio del regocijo de la multitud, los ingleses depositaron sus armas ante los vencedores.

Como galardón notable de esta heroica lucha se conserva la bandera del célebre regimiento núm. 71, que nos recordará siempre la valentía y arrojo de aquel pueblo joven pero vigoroso.

Cuando los ingleses se batían en retirada, unos de los primeros en las filas defensoras era mi abuelo, que al llegar frente al Cabildo recibió una herida en el pecho, no pudiendo sostenerse, debilitado por la pérdida de sangre. Mi padre acudió en su auxilio sosteniéndolo; á los pocos instantes entregaba su alma á Dios feliz y satisfecho, exclamando, como lo hizo muchos años después el sargento Cabral en San Lorenzo: «¡Muero contento, he mos vencido al invasor!».

Carmen Mateo, 1547
5.º grado. Edad: 14 años. Colegio Negroito, Tucumán, 1547

CUARTO PREMIO La Reconquista

Nuestra patria, en los albores del siglo XIX, se hallaba en poder de los españoles y como era una región privilegiada, natural es que debía ser codiciada por los ingleses que veían allí una base sólida para el futuro. En el año 1806 intentaron apoderarse de ella aprovechando la propia ocisión de que España estaba invadida por Napoleón; pero rechazados, gracias al valor desplegado por los nativos, tuvieron que retirarse. Eso no influyó en que abandonaran sus propósitos y en el año siguiente repitieron la invasión esta vez bajo mejores auspicios, pues la expedición que estaba al mando del general Whitelocke, se componía de 110 buques y 12.000 hombres.

Poco después de llegar á la ciudad, se posesionaron del fuerte y sucesivamente de las iglesias Catalinas, San Miguel y Santo Domingo. La tropa colonial hubiese sido inasistente, á no ser que se alistasen los criollos y después de algunos rechazos, lograron reconquistar el querido suelo. Los combates fueron rudos y el valor de los patriotas era ejemplar, causando admiración.

El final resultado de esa heroica defensa no fué sólo la Reconquista de Buenos Aires y la evacuación de los invasores en el Río de la Plata y sus márgenes, sino que se sembró la semilla de la libertad que años después produjo el fruto tan apetecido: el legítimo derecho de los pueblos.

Cuando los argentinos ven la hermosa obra de un siglo y dirigen la vista á la gloriosa semana de Mayo, no pueden menos que recordar la reconquista, que infundió el valor y energía para que más tarde pudiesen rechazar hasta los dominadores mismos ó llevar la libertad á las naciones hermanas y esa chispa de patriotismo, que entusiasmó á los sudamericanos, se propagó para que años después toda la América Meridional se hallase libre. Al evocar esos recuerdos y pensar en la gloriosa Reconquista, nosotros, los niños, pensamos en esos beneméritos ciudadanos de tan esclarecidas ideas, que tanto trabajaron para darnos esta patria: fuente de riqueza. Hoy que la tenemos, los argentinos piensan en el engrandecimiento de ella, compartiendo el trabajo con los extranjeros que encuentran simpática acogida. Son los patriotas de hoy, como también nosotros, cuando estudiamos con ahínco, para ser más tarde hombres aptos para salvar los obstáculos que se presentan en la lucha por la vida y por el bien de la patria, imitando las virtudes de los hombres inmortales de la Reconquista. ¡Gloria á Liniers y á los que le secundaron en su noble tarea!... ¡Salve gloriosa Reconquista!...

Enrique S. De Girolamo.

Edad: 12 años. Nacionalidad, argentino. Domicilio, Talcahuano, 267. Escuela «Presidente Rocas, 4.º grado A. (Libertad, núm. 581). Ciudad.

QUINTO PREMIO La Reconquista

He oído decir que en su revista hay un concurso, quiero decir algo en que se puede ganar juguetes y otras cosas lindas sin más trabajo que mandar una composición. Como yo he hecho algunas en la escuela, pienso que no debo dejar pasar la bolada. Ayer puse manos á la obra así: Napoleón fué un hombre... Pero mi hermana mayor me dice que no es eso, que lo que usted pide es una composición que hable de la Reconquista y que en la Reconquista los que pagaron el pato fueron los ingleses. Me alegré mucho de esto último por lo malo que fueron con Napoleón á quien quiero mucho aunque no lo haya conocido. Eso de la Reconquista me ha dejado perpleja porque apenas si he oído hablar de eso en mi clase y necesitaría mucha indulgencia de su parte para que le pudiera interesar. Pero tanto me tientan sus juguetes que me animo. Esos pícaros ingleses, tan manoteadores aquí como en todas partes, mandados por un general muy encopetado que se llamaba don Guillermo Carl Berresford, se habían metido en nuestra querida Buenos Aires y ya no había más que decir: eran ellos los dueños que mandaban y no quedaba más que agachar la cabeza. Así creían ellos. Pero nuestros criollos y los españoles que había aquí pensaban otra cosa. Así no más fué: se juntó gente, se alborotó la paimanada, el señor capitán Liniers trajo soldados de Montevideo y pudo desembarcar sin ser visto por los ingleses; ardió toda la población con un entusiasmo loco, el que no pelaba ayuda á recoger los heridos, y lo sacaron al general inglés de la fortaleza y les quitaron sus armas y sus banderas y los tomaron presos; las banderas de los ingleses están en Santo Domingo y la Merced; allí las he visto. ¡Vivan los generales Pueyrredón, Liniers y el alcaide Alzaga! Si da gusto haber nacido en Buenos Aires, al leer al cuento de esos grandes sucesos. Me olvidaba agregar que los ingleses entraron levantando el gallo el 27 de junio de 1806, pero salieron con la colita entre las piernas el 12 de agosto del mismo año. ¡Qué poco les duró la feria!

Sara Fusoni

9 años, argentina, Monroe, 5334. General Urquiza (F. C. B. A. y R.); 2.º grado, Escuela superior de Niñas N.º 2. Consejo Escolar 13.º, calle 8. General Urquiza.

Queda abierto el segundo Concurso Infantil.—Véanse las bases y la lista de premios en el número anterior y en el próximo

© Biblioteca Nacional de España

Fuente: *Caras y Caretas*, 21/9/1907, p. 96

En el retrato que acompañaba a la transcripción de la composición realizada por Dora, se aprecia su rostro, exhibido levemente de perfil, manteniendo una postura solemne característica de ese tipo de imágenes realizadas, generalmente, en estudios fotográficos (Gamarnik, 2018). La tez clara de la niña, así como el aspecto lozano de su semblante y la prolije de su vestimenta y peinado, se alineaban con las cualidades estéticas y sociales que semanario acostumbraba utilizar para representar a sus lectorcitas y lectorcitos.

En cuanto a la composición, que fue galardonada con el primer puesto, a pesar de que los editores no explicitaban los criterios empleados en el proceso de evaluación, y que tampoco justificaron su predilección por el escrito, es posible inferir que se destacó entre los demás trabajos por tratarse de una reflexión creativa y pertinente respecto a la consigna propuesta en las bases del concurso. En efecto, la redacción resultaba clara y expresaba de manera elocuente y emotiva el conocimiento que la niña poseía sobre el tema designado. La composición comenzaba con la narración de un recuerdo evocado por la por la joven autora, en torno a una escena que ella había presenciado años atrás, la cual ocurrió a orillas del Río Dulce, en Santiago del Estero, su ciudad natal. Dora relataba que allí vio cómo un grupo de niños se defendía de un joven más fuerte que ellos, quien intentaba apropiarse de sus cañas de pescar. Los pequeños, demostrando un gran sentido de justicia y valentía, emprendieron una acción de resistencia determinada y concertada, a través de la cual lograron recuperar sus cañas y también los peces que el malhechor les había arrebatado.

La anécdota fue utilizada por la niña como una analogía para reflexionar acerca de la gesta histórica conocida como “La reconquista de Buenos Aires”. En su relato, la autora afirmaba que los habitantes de Buenos Aires habían mostrado en aquel momento una enorme bravura ya que, a pesar de no contar con un liderazgo oficial, y de que las fuerzas británicas habían llegado a tomar el control de la capital, los locales pudieron vencer el combate y repeler así la invasión extranjera. Dora asimiló esa actitud solidaria y valiente a la de los niños ribereños, ya que al igual que ellos, al organizarse y unirse para resistir, los pobladores porteños lograron finalmente expulsar a los enemigos.

La niña destacó especialmente la figura del general Santiago de Liniers, quien fue capaz de reunir y dirigir exitosamente a la milicia de Buenos Aires en la hazaña de “La reconquista”. Enfatizó que tal como habían procedido los pequeños pescadores cuando lucharon decididamente para recuperar sus enseres de pesca, el pueblo porteño también actuó con un profundo sentido de justicia y derecho para proteger la ciudad. Además, hizo notar el hecho de que tras la obtener la victoria, los locales aceptaron la rendición británica con magnanimidad, permitiendo que las tropas extranjeras se retiraran con honores militares, ofreciéndoles, además, asistencia en los hospitales locales a los soldados ingleses heridos.

La pequeña manifestaba así su orgullo por la valentía y generosidad mostrada por el pueblo de Buenos Aires, comparando su proceder con el gesto noble de los niños pescadores al regalarle, como muestra de generosidad y cortesía, uno de los pescados más grandes al joven intruso. Finalizó su relato evocando la última petición del general Beresford de ser

sepultado "bajo la salvaguardia de los valientes que me han vencido", lo cual simbolizaba, una demostración del respeto mutuo entre vencedores y vencidos.

Las demás composiciones premiadas en el marco del concurso correspondieron a dos niños y dos niñas, uno de ellos se llamaba Sócrates M. Covello y Bazzano, tenía 14 años, y era oriundo de Uruguay, aunque residía en la ciudad de Buenos Aires. El mismo refirió ser alumno de sexto grado, y fue quien obtuvo el segundo premio en el marco del certamen. El otro niño, cuya composición fue galardonada con el cuarto puesto, se llamaba Enrique S. de Girolamo, tenía 12 años, vivía también en Buenos Aires e informó ser alumno de cuarto grado. En el caso de las niñas, quien obtuvo el tercer premio fue Carmen Mateo, de 14 años de edad, y era alumna de quinto grado. En el quinto puesto, resultó premiado el escrito realizado por Sarita Fusoni, de 9 años de edad, alumna de segundo grado (*Caras y Caretas*, 21/9/1907, p. 95 y 96).

Si bien no es posible aseverar que las composiciones premiadas hayan sido escritas efectivamente por los niños y niñas que figuraban como autores, o que no haya mediado la participación de un adulto en su elaboración, era claro el interés del semanario en mostrar, premiar, y con ello, incentivar la práctica de la lectoescritura entre el público infantil. En efecto, el hecho de que el premio principal del certamen fuera una biblioteca compuesta por libros de texto utilizados habitualmente en el contexto escolar, cuya finalidad era fundamentalmente instructiva, constituye una evidencia de la importancia de la identificación social y cultural de los niños y niñas con su rol de estudiantes.

En efecto, los textos que los concursantes enviaban al semanario debían ajustarse a las pautas fijadas en cada convocatoria, lo que daba lugar, en la mayoría de los casos, a redacciones breves que adoptaban la forma de narraciones históricas, relatos morales, descripciones escolares, anécdotas cotidianas, entre otras. Se trataba de géneros directamente vinculados con las prácticas de escritura propias de la educación primaria de la época, lo que facilitaba la participación de los niños y niñas en un registro ya familiar para ellos. No obstante, en muchos de esos escritos se perciben fórmulas reiteradas y temáticas frecuentes en los manuales escolares y en la literatura infantil, lo que sugiere la posible intervención de adultos, ya fuera a través de la guía de docentes o de la colaboración de familiares. Sin embargo, este hecho no permite descartar de manera absoluta la autoría infantil; por el contrario, lleva a pensar esos textos como productos de un entramado cultural en el que la voz de los niños y niñas se configuraba en diálogo con los saberes pedagógicos y con los repertorios discursivos de su entorno. De esta manera, los concursos de *Caras y Caretas* funcionaron no sólo como un espacio de expresión infantil regulada, sino también como un

dispositivo de visibilización de sus capacidades lectoras y de escritura, en el marco de un público en formación.

En este sentido, además de ofrecer a sus lectorcitos secciones lúdicas y recreativas destinadas a entretenerlos en cada número, la revista evidenciaba de manera explícita su interés en fomentar la educación infantil, tanto en el ámbito escolar como en el espacio doméstico. Ya en esos años, la lectura y la escritura eran reconocidas como competencias esenciales para el desarrollo intelectual y social de la niñez (Cucuzza, 2008), lo que explica la centralidad otorgada a estas prácticas en el diseño de las propuestas editoriales dirigidas al público infantil.

Se aprecia, en efecto, que en casi todos los escritos premiados, los pequeños autores hicieron referencia a sus prácticas y aprendizajes escolares, como en el caso de Dora, quien afirmaba: “Siempre que en la escuela me toca lección o deber escrito sobre lo que medió en Buenos Aires el 12 de agosto de 1806, me acuerdo de aquellos diminutos pescadores”. También el niño Enrique S. de Girolamo, su escrito, hizo alusión al importante rol que cumplían los niños como estudiantes, expresándose de esta manera: “Son los patriotas de hoy, como también nosotros, cuando estudiamos con ahínco, para ser más tarde hombres aptos para salvar los obstáculos que se presentan en la lucha por la vida y por el bien de la patria, imitando las virtudes de los hombres inmortales de la Reconquista”. Por su parte, Sarita Fusoni, mencionó las prácticas de escritura que realizaba en la escuela, y que éstas le habían servido para animarse a participar en el concurso de *Caras y Caretas*: “He oído decir que en su revista hay un concurso, quiero decir algo en que se puede ganar juguetes y otras cosas lindas sin más trabajo que mandar una composición. Como yo he hecho algunas en la escuela, pienso que no debo dejar pasar la bolada” (*Caras y Caretas*, 21/9/1907, p. 95 y 96).

Las consignas basadas en temas históricos y patrióticos también estuvieron presentes en los certámenes de caricaturas, los cuales presentaban bases y premios similares a los de las composiciones (Imagen n° 22).

Concurso infantil

de

Caras y Caretas

NUMERO

2

Se invita á todos los niños y niñas, que no tengan más de doce años de edad, á tomar parte en el concurso infantil abierto el 19 de Diciembre, sobre las bases siguientes:

- 1.º El concurso consiste en optar á los premios que más abajo se detallan, remitiendo una caricatura dibujada á pluma con tinta negra, á elegir entre estos personajes:

MITRE	GUIDO SPANO	MANSILLA
ROCA	RICCHERI	URIBURU
PELLEGRINI	BEAZLEY	y QUINTANA
- 2.º Cada caricatura de berá ser hecha en un trozo de cartulina blanca del tamaño de una tarjeta postal, y queda facultado todo concurrente á remitir tantas como quiera. Al dorso de cada cartulina se escribirá el nombre, edad y domicilio, debiendo ser enviadas bajo sobre á las oficinas de *CARAS Y CARETAS*.
- 3.º El concurso se cierra el Sábado 2 de Enero á las 4 de la tarde y los premios se entregarán á los agraciados el Miércoles 6, de 2 á 4, en la redacción de *CARAS Y CARETAS*.
- 4.º Los premios consisten en 100 juguetes procedentes de la casa **Á LA CIUDAD DE MÉXICO**, Florida esquina Cuyo, donde se hallan en exposición y lo estarán hasta la víspera de su entrega.
- 5.º Los premios numerados en series, según su importancia, se clasifican como sigue:

5 primeros, que representan un valor de 150 \$	
15 segundos, >	> > > > 225 >
20 terceros, >	> > > > 100 >
60 cuartos, >	> > > > 120 >
- 6.º El jurado estará compuesto por los señores Carlos Correa Luna, Manuel Mayol y José María Cao, que preferirán las caricaturas más notables por su gracia y originalidad.

Las caricaturas de los primeros y segundos premios, serán publicadas con los retratos de sus autores en el número de *CARAS Y CARETAS* correspondiente al Sábado 16 de Enero y el concurso en ningún caso se declarará desierto.



Escaparate de la tienda «Á la Ciudad de México» con los premios del concurso

© Biblioteca Nacional de España

Fuente: *Caras y Caretas*, 5/12/1903, p. 50

En este concurso, lanzado semanas antes de la celebración de navidad del año 1903, la propuesta había tenido una finalidad más recreativa -aunque también estaba detalladamente

pautada-, puesto que invitaba a los niños y niñas, de hasta 12 años de edad, a remitir a la redacción de la revista una caricatura. Para efectuarla, los y las participantes debían elegir una de las siguientes figuras públicas destacadas: Bartolomé Mitre, Julio A. Roca, Carlos Pellegrini, Carlos Guido Spano, Pablo Riccheri, Francisco J. Beazley, Lucio V. Mansilla, José F. Uriburu, y Manuel Quintana. Se trataba de figuras políticas, así como de militares y poetas, cuyas caricaturas eran publicadas frecuentemente en la revista, siendo la imagen de Roca una de las más representadas en las portadas (Rogers, 2008).

El dibujo debía realizarse “a pluma con tinta negra”, en un trozo de cartulina blanca, y en el dorso, los autores tenían que incluir los datos consignados en las bases. A cargo de la evaluación y selección de los trabajos estaban los principales miembros del equipo de dibujantes del semanario, puntualmente, Manuel Mayol, Carlos Correa Luna y José María Cao. Según lo especificado en las bases, el ilustre jurado seleccionaría las caricaturas que les resultaran “más notables por su gracia y originalidad” (*Caras y Caretas*, 5/12/1903, p. 50).

La finalidad de índole más lúdica de este certamen se había reflejado también en los premios ofrecidos. Tal como se observa, los editores incluyeron en el centro de la página, de manera destacada para atraer la atención de los lectorcitos, una fotografía del escaparate de la reconocida tienda “A la ciudad de México”, donde se exhibían los numerosos y variados juguetes que serían repartidos entre los ganadores del concurso.

En la publicación del resultado (Imágenes nº 23 y 24), la revista reflejó de manera gráfica el contundente éxito del evento, ya que en el transcurso de pocas semanas la redacción recibió más de 12 mil caricaturas. Esto evidenciaba la enorme capacidad de convocatoria del semanario y la estrecha relación que estaba logrando cultivar con los lectores, sobre todo con el público infantil y sus familias, a través de este tipo de actividades participativas. En efecto, esta estrategia se mostraba eficiente no solo para captar la atención de los pequeños, sino también la de sus padres, quienes veían en los concursos una oportunidad para que sus hijos recibieran reconocimiento público en un medio prestigioso, además de obtener obsequios valiosos y atractivos.

Así, los concursos de *Caras y Caretas* no solo ofrecían entretenimiento, sino que también consolidaban la lealtad de los suscriptores y aumentaban la circulación de la revista, al integrar efectivamente contenido visual llamativo, la expectativa de participación y los incentivos materiales que significaban los premios. Ciertamente, pueden considerarse pioneros en su género, ya que constituyeron una estrategia innovadora y sumamente eficaz para captar la atención de los niños y niñas, así como de sus familias, logrando mantenerla de manera sostenida en el tiempo. Al mismo tiempo, fortalecieron la conexión emocional con el

público lector y estimulando su lealtad hacia la revista, que supo articular el juego, la educación y el consumo en una propuesta cultural novedosa y de amplio alcance.

Imagen nº 23- Resultado del Concurso infantil de *Caras y Caretas* (Número 2).

RESULTADO DEL CONCURSO INFANTIL DE "CARAS Y CARETAS"



CONCURRENTES A LA REDACCIÓN DEL SEMANARIO EL DÍA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS PREMIOS

PRIMEROS PREMIOS



EDUARDO ALVÁREZ LANÚS, GANADOR DE DOS PRIMEROS PREMIOS Y UN SEGUNDO.



LOS NIÑOS SALIENDO DE "CARAS Y CARETAS" DESPUÉS DEL REPARTO DE PREMIOS

PRIMEROS PREMIOS



EMMA PALOPELO

SEGUNDOS PREMIOS



AMALIA SAINT MARTÍN



ÁNGEL C. CALZAGINO

SEGUNDOS PREMIOS



JORGE A. EZCERRA

Nuestro deseo hubiera sido distribuir juguetes a todos los niños, conforme a todos, ya que unos por un motivo, otros por otro, todos se han hecho acreedores a un premio, por lo menos en cuanto se refiere a la laboriosidad de que han dado pruebas evidentes. La tarea de selección fué impropia, pues durante tres noches los empleados de *CARAS Y CARETAS* estuvieron ocupados exclusivamente en catalogar las doce mil y pico de tarjetas, resultando no menos difícil: sa la tarea de clasificar los trabajos, según su importancia. Pensóse en adjudicar 1500 juguetes más, pero se desistió de esa idea en vista del breve plazo dentro del cual debían hacerse las citaciones a los premiados, proporcionándose, por lo tanto, que en un próximo concurso, la cifra de juguetes sea mayor. *CARAS Y CARETAS* agradece las demostraciones afectuosas de que ha sido objeto y envía un saludo a cuantas personas han contribuido al éxito del concurso N.º 2.



CARLOS CORBELLA



JUAN C. OLIVA



BERNARDO SALAVÉ



CARLOS S. CORDOBA



ARNIDA BERTAU



BLANCA FASSORA



DÓRITA LÓPEZ ZAMORA



ENZO MANFREDI



JOSEFINA ELENA TROILLAS



LEÓN E. GÓMEZ



MARGARITA LAUZEL



JORGE A. BERNARDI

Fot. de *CARAS Y CARETAS*.

Imagen nº 24- Resultado del Concurso infantil de *Caras y Caretas* (Número 2).



Fuente: *Caras y Caretas*, 16/1/1904, p. 62

Acompañando las fotografías de las decenas de niños y niñas que concurrieron a la redacción a recibir sus premios, además de los retratos de las y los pequeños autores de las

caricaturas distinguidas con las primeras y segundas posiciones, los editores dedicaron palabras de reconocimiento y gratitud a todos los participantes. Reconocieron el gran desafío logístico y la considerable dedicación que la realización del certamen demandó al equipo editorial, resaltando en tal sentido que los miembros del jurado tuvieron que destinar tres arduas noches, exclusivamente, al proceso de catalogación y calificación de las más de doce mil tarjetas recibidas.

A la vez, expresaron su pesar por no poder distribuir juguetes a todos los participantes, como era su deseo, debido al corto tiempo con el que contaban para contactar y recibir a los ganadores en la entrega de premios. Reconocían de esa manera, que cada niño y niña que había tomado parte en el concurso, por distintas razones, merecía un obsequio por “la laboriosidad demostrada”. De todos modos, afirmaron que *Caras y Caretas* se comprometía a aumentar la cantidad de juguetes en futuros certámenes, demostrando así su intención de sostener este tipo de interacciones con los lectorcitos. Por último, los editores de la revista agradecieron las muestras de afecto recibidas en el marco del evento y extendieron un saludo a todas las personas que contribuyeron al éxito del concurso.

En cuanto a la exhibición de las caricaturas seleccionadas, estas también constituyen una expresión de los procesos educativos y culturales de la época, especialmente en lo que respecta a la transmisión de valores, el desarrollo de habilidades artísticas en la niñez, y la forma en que los personajes públicos eran percibidos y representados por niños y niñas. Si bien los trabajos se hallaban delimitados por las pautas del certamen, y en su realización los pequeños pudieron haber contado con la asistencia de adultos, los dibujos realizados reflejan la familiaridad de los participantes con los discursos culturales y políticos de la época. Otro rasgo no menor es que los personajes caricaturizados eran todos varones, lo cual revela la presencia de un sesgo de género en la selección de modelos de referencia, al reforzar la centralidad de las figuras masculinas en el ámbito público y político y, al mismo tiempo, relegar a las mujeres como posibles protagonistas de la vida social y cultural.

En cuanto a los personajes representados en las caricaturas, estos tenían en común su relevancia en el ámbito político, militar y cultural de la Argentina conservadora de fines del siglo XIX y principios del XX. Compartían una posición de prominencia y simbolizaban valores cívicos, patrióticos y de liderazgo en la sociedad de la época.

La presencia mayoritaria de las figuras de Pellegrini, Mitre, Quintana, Riccheri y Guido y Spano entre las caricaturas ganadoras revela que estas figuras estaban incorporadas al horizonte de referencias de los niños y niñas participantes, o, al menos, al imaginario compartido en el entorno familiar. Carlos Pellegrini, por ejemplo, fue presidente de Argentina

y una figura importante en la consolidación del Estado. Bartolomé Mitre, otro ex presidente, fue además un destacado militar, historiador y periodista, vinculado a la construcción de la narrativa histórica nacional. En el caso de Manuel Quintana, este era el presidente de la Nación cuando se llevó a cabo el concurso. Por su parte, Pablo Riccheri, fue un militar reconocido y su presencia en las caricaturas subraya la valoración de las figuras que promovían el orden y la seguridad, valores prioritarios en los albores del siglo XX, cuando la Argentina encontraba definiendo sus instituciones militares con el propósito de garantizar el fortalecimiento y la estabilidad del Estado (Botana, 1994; Dick, 2014). En cuanto a Carlos Guido y Spano, se trataba de un escritor y poeta nacionalista, lo cual revela la influencia de la cultura y la educación en esa época, siendo los personajes literarios y culturales también reconocidos como agentes esenciales de la vida pública y el pensamiento de la nación. Esto resulta significativo, ya que demuestra que la cultura y la literatura formaban parte del canon de figuras destacadas que los niños consideraban dignas de representar. Posiblemente, ello se debía a la influencia de la educación formal y de los medios impresos, siendo el propio semanario uno de esos vehículos de socialización de la cultura literaria, cívica y política hegemónica (Rogers, 2008).

Al incentivar a los lectorcitos a que representaran figuras públicas influyentes *Caras y Caretas* buscaba, de alguna manera, contribuir en la conformación de una identidad común, vinculada al proyecto de construcción del Estado nacional, la cual se estaba consolidando en esos años, en un contexto marcado fuertemente por inmigración de ultramar y la consiguiente heterogeneidad étnica, social y cultural que caracterizaba a la población, principalmente en Buenos Aires y en otras ciudades grandes del país.

Por otra parte, la caricatura, así como las lecturas y las composiciones escritas, fueron propuestas por el semanario como un medio lúdico y accesible, que además permitía que los niños y niñas internalizaran y reinterpretaran estos símbolos y valores patrióticos. En efecto, la habilidad de los pequeños para captar rasgos distintivos de las figuras propuestas en clave humorística o satírica, demuestra su comprensión tanto de los elementos gráficos como del simbolismo inherente a cada una. La capacidad de representar de manera prominente ciertas características físicas o gestuales de los personajes indicaba una asimilación de las técnicas básicas de la caricatura, tales como la exageración y el humor visual, que probablemente habían aprendido o perfeccionado a través de su contacto con las páginas de *Caras y Caretas*.

Las caricaturas presentadas en este concurso pueden entenderse como un producto de la interacción entre la educación, la cultura política de la época y la importancia de la participación infantil para los medios de comunicación. Y los personajes representados en las

caricaturas, constituían un grupo de figuras que no solo personificaban el poder y la cultura nacional, sino que también eran ampliamente reconocibles por su protagonismo en la vida pública argentina. Esto permitió a los niños reflejar en sus representaciones gráficas una visión sobre la estructura social y los valores patrios promovidos tanto por el sistema educativo como por los medios, haciendo eco de un ideal de ciudadanía basado en el respeto y la admiración por estas figuras históricas y culturales.

**

En función de lo explorado y analizado en este capítulo consideramos que la revista ilustrada *Caras y Caretas* cumplió un rol relevante en la construcción de representaciones culturales y educativas sobre la infancia modélica a principios del siglo XX en Argentina. Aunque el semanario se dirigía principalmente a un público adulto, estableció un espacio específico para la participación infantil mediante su sección Páginas infantiles. Desde su incorporación en 1902, esta sección se convirtió en un medio clave para la circulación de contenidos destinados a los niños que podían tener acceso a la lectura del semanario. A través de relatos, ilustraciones, juegos y concursos, *Caras y Caretas* no solo cumplió con el propósito de entretener a sus lectorcitos, sino que también desempeñó una función educativa y moralizante que reflejaba los ideales de la época sobre el rol de la infancia en el proyecto nacional.

En efecto, los contenidos difundidos por la revista constituyen una muestra representativa de cómo las élites políticas y culturales, intervenían en la formación de los niños, ya que los consideraba como un segmento moldeable de la población para la formación de una identidad nacional alineada con los valores del progreso y la modernidad. Así, la idealización de la infancia como un período decisivo para el futuro de la nación se manifestó en las representaciones de niños y niñas que eran mostrados como alumnos ejemplares, y como hijos de familias de sectores acomodados y medios, sujetos no solo de cuidados físicos e higiénicos, sino también de educación moral e intelectual. Este enfoque se inscribe dentro de los marcos ideológicos de la pedagogía positivista y liberal de la época, que vinculaba la educación infantil con la construcción de una ciudadanía ordenada, moral y productiva.

A través de la difusión de escenas de lectura, condensadas en discursos y en imágenes idílicas de lectura en compañía de otros niños o en familia, se buscaba reforzar el mensaje de que la lectura era una actividad virtuosa y moralmente enriquecedora. Estas representaciones mostraban a los pequeños como sujetos activos en el proceso de aprendizaje, pero también

como portadores de una tradición cultural y moral que trascendía el contexto doméstico y escolar.

En concordancia con ello, en las *Páginas infantiles*, el semanario publicó textos y representaciones gráficas que combinaban elementos de entretenimiento con una fuerte carga pedagógica. Las narraciones, fábulas e historietas contenían explícitas moralejas que apelaban a la obediencia, el respeto por la autoridad, el trabajo arduo y la solidaridad. A través de estos relatos, se buscaba reforzar valores vinculados al orden social y al cumplimiento del rol que se esperaba de los niños como futuros ciudadanos, trabajadores y, en el caso de las niñas, como futuras madres abnegadas.

Por otra parte, la revista también implementó mecanismos de participación activa a través de concursos de dibujo y escritura, en los que los niños podían interactuar con los contenidos publicados y presentar sus propias producciones. Estos certámenes, además de ser actividades recreativas, se alineaban con los intereses pedagógicos del semanario, ya que implicaban una integración de los valores de la escuela y la vida cotidiana. Los temas de los concursos, solían interpelar directamente a los niños con temas de historia nacional o de la vida cotidiana, mientras que los premios, como bibliotecas infantiles y juguetes, reafirmaban el papel de la lectura y la creatividad como medios para el desarrollo de la infancia.

Además de los valores pedagógicos y cívicos, *Caras y Caretas* también reflejó las contradicciones inherentes a la representación de la infancia en esa época. Si bien la revista promovía la idea de una infancia idealizada, destinada al aprendizaje y al juego, las representaciones de la vida cotidiana de los niños a menudo se alejaban de las realidades sociales de las clases populares. La figura del lectorcito se encontraba fuertemente influenciada por un imaginario burgués y homogéneo que no reflejaba necesariamente la diversidad de experiencias de los niños en la sociedad argentina de entonces.

Finalmente, sostenemos que la revista participó en la construcción de un espacio público en el que los niños, como sujetos de consumo cultural, eran considerados parte activa del mercado editorial. Este proceso de inclusión de los niños como consumidores de productos culturales, que abarcaba desde libros hasta juguetes, se inserta en el contexto de un auge de la alfabetización y el consumo de masas en las primeras décadas del siglo XX, cuando los medios de comunicación, como *Caras y Caretas*, jugaron un rol crucial en la mediación entre los ideales educativos, la cultura popular y el consumo.

En suma, *Caras y Caretas* resultó un vehículo clave en la consolidación de un discurso sobre la infancia como un sujeto ideal para la educación cívica y moral, en el marco de las transformaciones sociales y políticas que definieron a la Argentina en los primeros años del

siglo XX. A través de su oferta editorial dirigida a los niños, la revista no solo contribuyó a la formación de un público lector infantil, sino que también ejerció una influencia significativa en la construcción de una identidad nacional y cultural, posicionando a la infancia como un eje central del proyecto de modernización del país.

Consideraciones finales

La presente investigación ha tenido por objeto analizar las representaciones de la infancia construidas y difundidas por tres medios de prensa escritos — los diarios *La Nación* y *La Vanguardia* y la revista semanal *Caras y Caretas*— en la ciudad de Buenos Aires durante las dos primeras décadas del siglo XX, en el marco de un proceso de acelerada modernización urbana, consolidación del Estado nacional y reformulación de las relaciones entre infancia, ciudadanía y cultura. A partir de una metodología cualitativa centrada en el análisis discursivo, iconográfico y contextual de los materiales hemerográficos, y apoyada en un andamiaje teórico proveniente de la historia cultural, los estudios sobre medios y la historia de la infancia, la tesis se propuso contribuir a una comprensión más compleja y situada de las formas en que los niños fueron pensados, narrados y figurados por medios emblemáticos de la prensa argentina en una etapa crucial de reconfiguración de los vínculos entre lo público y lo privado, lo social y lo estatal.

Uno de los ejes centrales de este trabajo ha sido interrogar cómo las infancias —en tanto construcción social e histórica— se vieron implicadas en el entramado de discursos y representaciones que circularon por la prensa, no solo como objetos pasivos de protección o tutela, sino también como sujetos activos de interpelación, de regulación y, en algunos casos, de participación. La hipótesis que orientó esta investigación partió del supuesto de que la prensa escrita no fue un mero espejo de los cambios sociales, sino una institución con capacidad performativa, que contribuyó a configurar visiones hegemónicas y contrahegemónicas de la infancia, articulando en sus páginas los lenguajes de la pedagogía, el higienismo, el derecho, el trabajo, el consumo y la moral.

Desde este marco, la investigación permitió constatar que las imágenes y discursos infantiles en la prensa porteña no fueron ni homogéneos ni unívocos. Muy por el contrario, su análisis reveló un campo de disputa en el que se tensionaron modelos diversos de infancia: por un lado, el niño trabajador, útil y disciplinado, cuya existencia era legitimada o denunciada según el posicionamiento político del medio abordado; por otro lado, el “menor” pobre, abandonado o delincuente, cuyo destino oscilaba entre la intervención benevolente y el encierro punitivo; finalmente, la infancia modélica, escolarizada, lectora y consumidora, promovida como emblema de la nación moderna en las portadas, publicidades y secciones infantiles de *Caras y Caretas*.

La elección de los tres medios no fue casual, sino que respondió a la necesidad de capturar distintas formas de intervención y representación mediática, en función de sus

orientaciones ideológicas, estilos editoriales y públicos lectores. *La Nación*, órgano del liberalismo conservador, expresó con sobriedad y distancia las preocupaciones de las élites por la regulación social del trabajo infantil. Focalizó su interés en la cuestión de la delincuencia juvenil y en la necesidad de vigilar y promover el progreso moral de las clases populares. Por su parte, *La Vanguardia*, como órgano del socialismo argentino, ofreció una visión crítica y militante, denunciando la explotación capitalista de los niños obreros y defendiendo la escolarización universal como derecho y como estrategia emancipatoria. En el caso de *Caras y Caretas*, una revista ilustrada de corte moderno y sensacionalista, desplegó una producción visual y textual que articuló entretenimiento, consumo, humor, valores familiares y nacionalismo, construyendo una infancia idealizada, blanca, urbana, feliz y productiva, que funcionó como soporte simbólico de la Argentina moderna que se pretendía consolidar.

El análisis desarrollado en el primer capítulo de la tesis permitió visibilizar las tensiones en torno al lugar de la infancia trabajadora dentro de los proyectos de nación, modernización y progreso. En este punto, la investigación confirmó que, lejos de ser un fenómeno marginal o silenciado, el trabajo infantil fue objeto de un tratamiento específico por parte de la prensa, que osciló entre su naturalización, su justificación y su denuncia, de acuerdo con la ideología de cada medio y con el lugar social asignado a los niños según su clase de pertenencia. Mientras *La Nación* se refería ocasionalmente al trabajo infantil en términos abstractos o bajo la forma de cifras estadísticas, sin cuestionar el rol económico de los niños en el sostén de los hogares populares, *La Vanguardia* realizó una denuncia sistemática de las condiciones de explotación a las que eran sometidos los pequeños trabajadores en talleres, fábricas y comercios, subrayando la contradicción entre estas prácticas y los ideales republicanos de igualdad y educación.

Esta divergencia revela no sólo un conflicto de interpretaciones, sino una disputa sobre el sentido mismo de la infancia en la sociedad argentina del periodo. Para el socialismo, la infancia debía estar consagrada al estudio, al juego, al desarrollo integral, en tanto futura fuerza transformadora de la sociedad. En cambio, para los sectores conservadores, representados en *La Nación*, la participación temprana en el mundo laboral era vista como una continuidad de la disciplina doméstica y un medio legítimo de ascenso social. Estas narrativas contradictorias exhiben cómo los discursos mediáticos participaron en la configuración de regímenes de subjetivación que orientaban las trayectorias infantiles hacia destinos divergentes, estructurados por las jerarquías de clase y por la inscripción diferencial de los cuerpos infantiles en los circuitos del trabajo, la educación o la corrección moral.

A su vez, el segundo capítulo abordó de manera exhaustiva la figura del “menor”, categoría que condensaba múltiples sentidos y cuya emergencia en el campo discursivo estuvo estrechamente vinculada a la consolidación del aparato estatal moderno. El menor —a diferencia del “niño”— no era representado en términos afectivos o idealizados, sino como sujeto portador de peligrosidad social, carencia o desvío. En este punto, la prensa desempeñó un rol fundamental al reforzar la distinción entre infancia protegida e infancia sospechosa, entre niños educables y menores controlables. Las crónicas sobre delitos cometidos por niños, sobre actos de vagancia, desobediencia o abandono, configuraron un archivo periodístico de la minoridad en el que los sujetos infantiles aparecían ligados a la anormalidad, la infracción y la necesidad de tutela judicial o institucional.

Tal como se sostuvo en la tesis, esta segmentación de la infancia —entre sujetos merecedores de protección y sujetos considerados objeto de vigilancia— fue consolidándose a través de discursos que apelaban a la ciencia, al derecho y a la moral pública, pero que hallaron en la prensa un vehículo eficaz para su difusión y legitimación. En las páginas de *La Nación* y *La Vanguardia*, la Ley de Patronato de Menores fue debatida y valorada desde ópticas distintas, pero ambas coincidieron en que la figura del menor requería una atención especial del Estado. En el caso de *Caras y Caretas*, si bien el tratamiento de la minoridad no fue sistemático, se expresó a través de crónicas sensacionalistas y caricaturas que reforzaban estereotipos de peligrosidad, contribuyendo a consolidar la asociación entre infancia pobre y desvío social.

Este conjunto de hallazgos permite afirmar que los medios de prensa participaron activamente en la producción de un imaginario infantil estratificado, en el que la niñez no era concebida como una etapa homogénea ni universal, sino como un campo de diferenciación simbólica y material. La infancia urbana, blanca, principalmente masculina, lectora y escolarizada fue presentada como modelo, mientras que las infancias populares, mestizas o callejeras fueron inscritas en un régimen de sospecha, corrección o exclusión. Esta forma de segmentación, como lo ha advertido Carolina Zapiola (2019), responde a un dispositivo más amplio de gubernamentalidad que, en nombre del progreso y la protección, delimitó los márgenes de lo aceptable e instituyó regímenes diferenciales de visibilidad y tratamiento para los sujetos infantiles.

Por otra parte, el análisis llevado a cabo en los capítulos tercero y cuarto puso en primer plano el papel singular que desempeñó la revista *Caras y Caretas* en la construcción de una imagen de infancia moderna, urbana, ordenada y emocionalmente codificada. A diferencia de los diarios, cuyo registro se organizaba mayormente en torno al lenguaje político o editorial,

la revista desplegó una gramática visual y narrativa orientada a interpelar al lector desde el entretenimiento, la emoción, la estética y el consumo. Este desplazamiento no es menor: implica reconocer que la infancia no solo fue representada desde lo institucional, lo judicial o lo escolar, sino también desde un universo simbólico doméstico, afectivo y aspiracional, que encontró en las revistas ilustradas un vehículo privilegiado de circulación.

Las portadas, ilustraciones y relatos que poblaron las páginas de *Caras y Caretas* mostraron de manera sistemática escenas de ternura familiar, juegos en entornos protegidos, niños bien vestidos y sonrientes, madres jóvenes y afectuosas, hogares limpios y ornamentados. Estas imágenes condensaron una pedagogía visual orientada a naturalizar ciertos modelos de familia, de género, de cuerpo y de entorno, en los que la infancia aparecía como un emblema de bienestar, progreso y felicidad. Este tipo de visualidad, como ha señalado Peter Burke, no solo refleja valores sociales, sino que los produce activamente, generando formas de percepción y de sensibilidad históricamente determinadas.

En esta lógica, la infancia no era solo una figura narrativa o ideológica: era también un recurso visual con fuerte poder de persuasión simbólica, que articulaba discursos publicitarios, humorísticos, moralizantes y nacionalistas. La tesis mostró cómo el cuerpo infantil operó como soporte privilegiado de sentidos: su limpieza, blancura, fragilidad y pureza eran asociados a productos específicos —jabones, cremas, alimentos, ropas— que prometían reproducir ese ideal de niñez feliz y saludable en los hogares de los lectores. En este punto, el trabajo confirma que el discurso publicitario no sólo promovía mercancías, sino también estilos de vida, jerarquías morales y distinciones de clase y raza, inscribiendo la figura del niño en una red compleja de valores que vinculaban higiene, afecto, domesticidad y consumo.

Asimismo, el capítulo cuarto permitió observar cómo la revista interpelaba directamente a los niños a través de sus secciones infantiles, invitándolos a escribir cartas, participar en concursos, leer cuentos y enviar dibujos. Esta participación no fue meramente lúdica: formaba parte de una pedagogía editorial que construía al niño como lector, como sujeto letrado, curioso, obediente y sensible. La infancia era así incorporada a la comunidad lectora de la revista, pero bajo la condición de reproducir ciertos mandatos de comportamiento y de identificación. Lejos de ser neutra, esta convocatoria implicaba una modelización precisa del sujeto infantil: escolarizado, ubicado en un entorno doméstico y alfabetizado, receptivo a las normas y afectivamente vinculado a la autoridad parental.

Desde esta perspectiva, *Caras y Caretas* puede ser entendida como un laboratorio cultural en el que se pusieron en juego los dispositivos de construcción de la infancia

moderna. En sus páginas confluyeron las lógicas del mercado, del saber experto, de la educación sentimental y de la estética ilustrada, produciendo una representación coherente con los valores de la sociedad liberal urbana: orden, progreso, limpieza, obediencia, consumo y afecto. Esta representación, sin embargo, excluyó sistemáticamente otras formas de infancia, sobre todo las de sectores populares, racializados o no escolarizados, que no tenían cabida en ese universo de imágenes.

Tal como sostiene Sandra Szir (2011), las publicaciones ilustradas no sólo educaban en lo explícito, sino también en lo sensible: formaban la mirada, enseñaban qué era deseable, qué debía ser evitado, qué se debía sentir ante ciertas escenas o sujetos. Desde esta lógica, la infancia que circuló en *Caras y Caretas* fue una infancia modélica, performativa, cargada de valores normativos, pero también profundamente estetizada, funcional a un imaginario nacional burgués que proyectaba sus ideales sobre los cuerpos de las niñas y los niños representados.

Uno de los aportes más destacados de esta investigación reside en haber demostrado que la prensa escrita, lejos de limitarse a reflejar la realidad social de la infancia en las primeras décadas del siglo XX, operó como un espacio de producción y circulación de sentidos, profundamente activo, desde el cual se contribuyó a moldear modelos de infancia socialmente legitimados. En efecto, el corpus analizado permitió observar que las representaciones infantiles no eran homogéneas ni neutrales, sino que respondían a contextos ideológicos específicos, a concepciones pedagógicas y morales particulares, y a estrategias editoriales diferenciadas que configuraban regímenes simbólicos y materiales de gran eficacia cultural.

En tal sentido, la tesis ha mostrado, por ejemplo, cómo *La Nación* contribuyó a consolidar una representación de la infancia que combinaba la preocupación moral con la reafirmación del orden social, avalando prácticas de disciplina familiar y laboral que justificaban el trabajo infantil como experiencia formativa. *La Vanguardia*, en cambio, articuló un discurso político que situó al niño trabajador como víctima de un sistema capitalista injusto y propuso, en contrapartida, una infancia educada, protegida y orientada al futuro emancipatorio. Por su parte, *Caras y Caretas* ofreció una visión más difusa, pero no por ello menos significativa: la infancia allí figurada era simultáneamente objeto de ternura, de instrucción, de vigilancia afectiva y de consumo, combinando registros visuales, narrativos y publicitarios que estructuraban una sensibilidad acorde con los valores del modernismo urbano y del capitalismo incipiente.

En este entramado, la figura del niño lector adquirió especial centralidad. Como se analizó en profundidad en el capítulo cuatro, la prensa —en particular la revista ilustrada— no sólo representaba a los niños, sino que les hablaba directamente, los interpelaba como sujetos capaces de leer, escribir, participar y emocionarse. Esta interpelación no fue casual ni inocente: formó parte de un proceso más amplio de alfabetización simbólica, en el que los medios de comunicación se sumaron al proyecto estatal de escolarización y civilización de la infancia, pero lo hicieron desde un registro singular, que combinaba lo lúdico con lo normativo, lo afectivo con lo instructivo.

El niño lector, tal como lo construía *Caras y Caretas*, debía ser no solo alfabetizado, sino también obediente, curioso, sentimental, nacionalista y consumidor. Esta configuración compleja de la subjetividad infantil permite inscribir la investigación en el campo de los estudios sobre ciudadanía infantil, entendida no como una condición jurídica plena, sino como una figura en construcción, sujeta a una pedagogía pública que se desplegaba en las escuelas, en la familia y, como esta tesis demuestra, también en los medios gráficos. A través de sus secciones infantiles, la revista promovía una participación simbólica de los niños en la vida social, alentando prácticas de escritura, de expresión, de juego y de juicio moral, pero siempre dentro de un marco de contención que delimitaba con claridad los valores deseables y los comportamientos aceptables.

En ese sentido, el trabajo se inscribe en las líneas historiográficas que buscan pensar la infancia como categoría histórica relacional, situada, construida por discursos que responden a lógicas de clase, género, moral y etnicidad. Tal como lo plantean autoras como Lucía Lionetti (2007), Carolina Zapiola (2019), Alejandra Josiowicz (2018) y Adelaida Colangelo (2019), entre otras, y como se sostiene en este trabajo, la infancia no debe abordarse como una etapa natural o universal, sino como una construcción histórica específica, en cuyo devenir intervienen múltiples instituciones: la escuela, el Estado, la medicina, la familia, y también, como aquí se ha mostrado, los medios de comunicación.

Desde el punto de vista metodológico, esta tesis aporta una estrategia de análisis que combina historia cultural, análisis de discurso, estudio de fuentes visuales y aproximaciones desde la cultura material. El tratamiento de las fuentes hemerográficas no se limitó a su dimensión textual, sino que integró las imágenes, los formatos, las secciones y el contexto editorial de cada medio, lo que permitió captar no solo lo que se decía sobre los niños, sino también cómo se los mostraba, cómo se los convocaba y qué tipo de vínculo se proponía establecer con ellos. Esta mirada integral sobre el impreso contribuye a ampliar las formas en

que la historia puede aproximarse a las representaciones de sujetos cuya voz directa rara vez se conserva en los archivos, como es el caso de los niños.

En términos sintéticos, esta tesis ha demostrado que la prensa escrita fue un actor decisivo en la configuración de las representaciones sociales de la infancia en la ciudad de Buenos Aires durante las dos primeras décadas del siglo XX. A través del análisis de *La Nación*, *La Vanguardia* y *Caras y Caretas*, se hizo visible un conjunto de operaciones discursivas, visuales y editoriales mediante las cuales los niños fueron construidos como sujetos de atención pública, de formación moral, de regulación social y, en algunos casos, como consumidores en potencia. En sus diversas versiones —el niño trabajador, el menor tutelado, el escolar ideal, el lector interpelado, el protagonista de relatos publicitarios—, la infancia fue objeto de una producción simbólica intensa, que participó activamente en los debates sobre modernización, ciudadanía, orden y progreso.

Desde el punto de vista historiográfico, la tesis se inscribe en una corriente de estudios que, desde fines del siglo XX, ha problematizado la naturalización de la infancia como categoría ahistórica. En sintonía con los aportes de autores como Hugh Cunningham (1995), Philippe Ariès (1987) y Lucía Lionetti (2007), este trabajo asume que las formas de entender y vivir la infancia están históricamente determinadas, y que sus representaciones son el resultado de luchas por el sentido en las que intervienen diversos actores sociales, entre ellos los medios de comunicación. Al integrar a la prensa como fuente y como objeto de análisis, la investigación contribuye a enriquecer el campo de estudios culturales sobre infancia en la Argentina.

Asimismo, el enfoque adoptado en esta tesis —que combina el análisis de discurso con el estudio de la cultura visual, la materialidad de los impresos y la estructura editorial de los medios— ofrece una vía metodológica fértil para abordar otros objetos históricos. En particular, resulta especialmente prometedor el cruce entre historia cultural e historia de los medios, que permite explorar cómo las formas de ver, leer y sentir fueron moldeadas por artefactos culturales concretos como el periódico, la revista ilustrada, la publicidad o la fotografía de estudio.

Las líneas de investigación que este trabajo deja abiertas son numerosas. Por un lado, sería enriquecedor ampliar el corpus hacia otros medios de circulación nacional o regional, a fin de explorar con mayor profundidad las variaciones en los modos de interpelación, representación y segmentación de la niñez. Por otro lado, se podría indagar en mayor detalle la dimensión de la recepción: ¿cómo eran leídas estas imágenes por los propios niños?, ¿qué tipo de apropiaciones, rechazos o resignificaciones generaban?, ¿cómo circulaban en el

ámbito doméstico, escolar o barrial? Si bien estas preguntas enfrentan dificultades empíricas, existen fuentes alternativas —como cartas, memorias, archivos escolares, álbumes de familia— que podrían permitir abordarlas con una mirada innovadora.

Del mismo modo, este trabajo permite reconocer la precocidad de ciertos procesos que la historiografía ha tendido a ubicar en las décadas posteriores, particularmente en los años veinte y treinta (Bontempo, 2012; Karush, 2013; Rea, 2023; Sarlo, 1988;). La evidencia analizada muestra que ya en las dos primeras décadas del siglo XX se encontraban en marcha dinámicas que anticipaban fenómenos más ampliamente estudiados, tales como la constitución del consumo infantil como un campo diferenciado, la implementación de concursos dirigidos a niños y niñas como estrategias de idealización y participación cultural, y la progresiva instalación de festividades —especialmente la Navidad— como hitos del calendario comercial orientados a la compra de juguetes y obsequios destinados a agasajar a los pequeños (Rocchi, 1998, 1999; Sosenski, 2012, 2014). En este sentido, la prensa no solo reflejó dichas transformaciones, sino que actuó como un agente activo en su difusión y consolidación, al articular discursos pedagógicos, publicitarios y recreativos que situaron a la infancia en el centro de nuevas prácticas de sociabilidad, de consumo y de producción simbólica. Con ello, se amplía la perspectiva sobre los orígenes de la cultura de masas en la Argentina, al mostrar cómo los niños y niñas, desde mucho antes de lo que se suele señalar, fueron interpelados como destinatarios privilegiados en la construcción de un imaginario moderno que vinculaba educación, ocio y mercado.

En definitiva, esta tesis se propuso contribuir a una comprensión más compleja, situada y crítica de las formas en que la infancia fue construida, regulada y estetizada por la prensa escrita en un periodo clave de la historia argentina. Al hacerlo, buscó no solo reconstruir un conjunto de representaciones del pasado, sino también ofrecer herramientas conceptuales para pensar cómo se configuran hoy las miradas sociales sobre los niños y niñas, y cómo los medios —en sus múltiples formas contemporáneas— siguen participando activamente en esa construcción.

Bibliografía

Acree, William. *La lectura cotidiana. Cultura impresa e identidad colectiva en el Río de la Plata, 1780-1910*. Buenos Aires: Prometeo, 2014.

Alcubierre Moya, Beatriz. *Infancia, lectura y recreación. Una historia de las publicaciones para niños en el siglo XIX mexicano* (Tesis de Doctorado). El Colegio de México, México, México, 2004.

Allemandi, Cecilia, *Sirvientes, criados y nodrizas. Una historia del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires (fines del siglo XIX y principios del siglo XX)*, Buenos Aires, Teseo- UDESA, 2017

Alonso, Paula (Comp.): *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820 - 1920*. Buenos Aires. 2004. Fondo de Cultura Económica.

Aragón, Paulina, "Del texto al lienzo: El Quijote Ilustrado en el arte de Carnicero, Doré y Dalí", 2020. Theses and Dissertations. 4. <https://rio.tamui.edu/etds/4>

Ariès, Phillipe, *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, Taurus, 1987.

Armus, Diego y Hardoy, Jorge E., "Conventillos, ranchos y casa propia en el mundo urbano", en Armus, D., Comp., *Mundo Urbano y Cultura de los sectores populares*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990.

Artieda, Teresa, *La alteridad indígena en libros de lectura de Argentina (1885-1940)*, De Acá y de allá. Fuentes Etnográficas, Consejo Superior de Investigaciones científicas, Madrid, 2015.

Aversa, María Marta, *Un mundo de gente menuda. El trabajo infantil tutelado, ciudad de Buenos Aires, 1870-1920*, tesis doctoral, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2015.

Aversa, María Marta, *Que todos los niños sepan reír. La infancia popular en tiempos del peronismo (1946-1955)*, Tesis de Maestría en Historia, IDAES, UNSAM, 2008.

Aversa, María Marta, "Infancia abandonada y delincuente. De la tutela provisoria al patronato público (1910-1931)", En Lvovich, Daniel y Suriano, Juan, *Las políticas sociales en perspectiva histórica. Argentina, 1870-1952*, Buenos Aires, UNGS-Prometeo, 2006.

Barrancos, Dora, *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007.

Barrancos, Dora, *Inclusión/Exclusión. Historia con mujeres*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002

Bertoni, Lilia Ana. *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Buenos Aires, FCE, 2001.

Bontempo, Paula, “Enseñando a las niñas a consumir. La revista infantil Marilú (1933-1937)”, *Avances del Cesor*, 2015.

Bontempo, Paula. Los niños de Billiken: las infancias en Buenos Aires en las primeras décadas del siglo XX. *Anuario del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti*. Córdoba: CEH, 2012.

Bontempo, Paula, “Pulgarcito y Billiken, las primeras revistas infantiles modernas”, en Diker, Gabriela et. alt., *Tiempos de Infancia. Argentina. Fragmentos de 200 años*, Buenos Aires, Santillana, 2009.

Botana, Natalio, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1994.

Buonuome, Juan, Periodismo militante en la era de la información. La Vanguardia, el socialismo y los orígenes de la cultura de masas en la Argentina (1894-1930), Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de San Andrés, 2016.

Burucúa, José E.; Jáuregui, Andrea; Malosetti, Laura; Munilla María Lía. “Influencia de los tipos Iconográficos de la Revolución Francesa en los Países del Plata” En *Imagen y Recepción de la Revolución Francesa en la Argentina*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1990, pp. 129-140.

Burke, Peter, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica, 2001

Butera, Alejandro. Pioneros del Tabaco - Los Fabricantes de Cigarrillos en la Argentina 1850-1920. Segunda edición: Bariloche, Río Negro, Argentina, abril de 2019.

Caimari, Lila, *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*, Bs. As., Siglo XXI, 2004.

Carli, Sandra. *Niñez, pedagogía y política*. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2002.

Carreras, Sandra y Potthast, Bárbara, eds., *Entre la familia, la sociedad y el Estado. Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX-XX)*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2005.

Cebollada, Julieta, Las pioneras: acerca de la participación de las mujeres en las primeras exhibiciones de bellas artes de Rosario en las tres primeras décadas del siglo XX –AURA. *Revista de Historia y Teoría del Arte* – N° 12– Diciembre 2020 – ISSN: 2347-0135 – Pp. 37-76.

Ciafardo, Eduardo, *Los niños en la ciudad de Buenos Aires (1890-1910)*, CEAL, Buenos Aires, 1992.

Ciafardo, Eduardo, “Caridad y control social. Las sociedades de beneficencia en la ciudad de Buenos Aires, 1880-1930”, Tesis de Maestría presentada en FLACSO, Buenos Aires, 1990.

Charaudeau, Patrick, *El discurso de información mediática*, Gedisa, Barcelona-Buenos Aires, 2003.

Chartier, Roger (2005). *El Mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa.

Chartier, Roger (1996). *Escribir las prácticas. Foucault, De Certeau, Martín*. Buenos Aires: Manantial.

Cicerchia, Ricardo, *Historia de la vida privada en la Argentina*. Buenos Aires: Ed. Troquel. 1995.

Clerici, Emiliano, *Hágalo Usted Misma: Labores Femeninas En Caras Y Caretas Entre 1898 y 1920*. Avances. Revista de Artes. N° 24, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba – CePIA, 2015. Pp. 95-108. ISSN: 1667-927X.

Colangelo, Adelaida. *La crianza en disputa. Medicalización del cuidado infantil en la Argentina entre 1890 y 1930*. Los Polvorines, Buenos Aires: Editorial UNGS, 2019.

Cortes Conde, Roberto y Gallo, Ezequiel, *La formación de la Argentina moderna*. Buenos Aires: Paidós, 1973.

Cosse, Isabella, *Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar 1946-1955*, Buenos Aires, FCE, 2006.

Cuczza, Héctor Rubén. *Retórica de las escenas de lectura en las carátulas del libro escolar. Biblioteca virtual del Proyecto RELEE*. Buenos Aires: Redes de Estudios en Lectura y Escritura, Ministerio de Educación, 2008.

Cuczza, Rubén (Dir.); Pineau, Pablo (codir.) (2002). *Para una historia de la enseñanza de la lectura y la escritura en la Argentina*. Buenos Aires, Miño y Dávila.

Cunningham, Hugh. *Children and Childhood in Western Society since 1500*. London and New York, Longman, 1995.

Del Castillo Troncoso, Alberto, *Conceptos, imágenes y representaciones de la niñez en la ciudad de México, 1880-1920*, El Colegio de México, México, 2006.

De Mause, Lloyd, *Historia de la Infancia*, Madrid, Alianza, 1982 [1974]

De Marco, Celeste (2023). La niñez en la prensa del conurbano bonaerense: Florencio Varela, 1973-1983. *Cuadernos De H Ideas*, 17(17), e074. <https://doi.org/10.24215/23139048e074>

De Marco, Celeste (2021). La niñez norpatagónica en la prensa local durante el peronismo: (Viedma-Patagones, 1946-1955). *Avances Del Cesor*, 18(24), 1-24.

De Marco, Celeste (2020). “Infancia, comunidad y prensa en el interior de la provincia de Buenos Aires (Argentina, 1950-1960)”. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 12 (25): 14-53.

De Melo, Viviana (2024). Infancia modélica y ciudadanía en las portadas de *Caras y Caretas* (Buenos Aires, primeras décadas del siglo XX). En A. Josiowicz y M.C. Zapiola (Orgs.), *Mundos de Infancia Literatura infantil, consumos culturales y vínculos familiares en Argentina, Brasil y Uruguay (siglos XIX al XXI)*: (1a ed., pp. 157-191). São Carlos: Pedro & João Editores.

De Melo, Viviana y Josiowicz, Alejandra. (2022) “Los pequeños lectores de *Caras y Caretas*. Buenos aires, primeras Décadas del siglo XX” En: Zapiola Carolina, Josiowicz, Alejandra (Coord.) *Literatura infantil na América Latina: a infância e adiversidade de imaginários (sociais, raciais e de gênero)*. Rio de Janeiro, Dialogarts.

De Melo, Viviana y Zapiola, María Carolina. Esos inocentes parias. Experiencias de trabajo y representaciones sobre el trabajo infantil en el diario *La Vanguardia*. Buenos Aires, comienzos del siglo XX. *Tempo & Argumento*, Florianópolis, v.14, n. 36, e0207, mayo/ago. 2022. <https://www.revistas.udesc.br/index.php/tempo/article/view/2175180314362022e0207>

De Paz Trueba, Yolanda, *Infancia, pobreza y asistencia. Argentina, primera mitad del siglo XX*, Prohistoria, Rosario, 2019.

Devoto Fernando, “La inmigración de ultramar”, en Torrado Susana (Comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, tomo I, Buenos Aires, Edhasa, 2007, pp. 531-548.

Dick, Enrique, *La profesionalización en el Ejército Argentino (1899-1914)*. Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de Historia, 2014.

Di liscia, María Silvia. Médicos y maestros: higiene, eugenesia y educación en Argentina (1880-1940). In: Di Liscia, María Silvia; Salto, Graciela Nélica (Ed.). *Higienismo, educación y discursos en la Argentina (1870-1940)*. Santa Rosa: Edunlpam. p. 37-64. 2004.

Flandrin, Jean-Louis, *Orígenes de la familia moderna*, Barcelona, Crítica, 1979 [1976].

Fonseca, Claudia, *Caminos de adopción*, Eudeba, Buenos Aires, 1998.

Foucault, Michel, *Seguridad, territorio, población*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006.

Foucault, Michel, *La historia de la sexualidad, Vol. I. La voluntad de saber*, 30ª ed., México, Siglo XXI, 2005.

Foucault, Michel. *Los anormales*. Curso en el Collège de France (1974-1975). Buenos Aires: FCE, 2000.

Freidenraij, Claudia, “Niños jugando”. Circulación de imágenes, condición social y fotografía en la Buenos Aires de principios del siglo XX. En I. Cosse (Comp.), *Familias e infancias en la historia contemporánea. Jerarquías de clase, género y edad en Argentina* (pp. 51-98). Villa María: Eduvim, 2021.

Freidenraij, Claudia, *La niñez desviada. La tutela estatal sobre niños pobres, huérfanos y delincuentes. Buenos Aires, 1890-1919*, Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras-UBA, Buenos Aires, 2015.

Freidenraij, Claudia, “*Algunas consideraciones sobre el castigo infantil en la Buenos Aires finisecular. A propósito de la Casa de Corrección de Menores Varones*”, en Osvaldo Barreneche & Ricardo Salvatore (comps.), *El delito y el orden en perspectiva histórica. Nuevos aportes a la historia de la justicia penal y las instituciones de seguridad en Argentina*, Rosario, Prohistoria, 2013.

Freidenraij, Claudia, “*Encierro, trabajo doméstico y maternidad. Los Defensores de menores ante el problema de la tutela de menores mujeres en Buenos Aires a principios del siglo XX*”, Ponencia presentada en las Terceras Jornadas “*Estudios sobre infancia. Vida cotidiana, saberes y políticas públicas en Argentina y Latinoamérica (1880-2010)*”, UNGS, 2012.

Freidenraij, Claudia, “*Hijos del rigor. Las vicisitudes del primer reformatorio argentino, Buenos Aires, fines del siglo XIX- principios del siglo XX*”, *Revista Derecho y Ciencias Sociales*, FCJ y S, UNLP, Buenos Aires, Octubre 2011, N°5.

Frietzsche, Peter (2008). *Berlín 1900. Prensa, lectores y vida moderna*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Gallo, Ezequiel y Cortes Conde, Roberto. *Historia Argentina. La república conservadora*. Buenos Aires: Paidós. 1995

Gamarnik, Cora, (2018). La fotografía en la revista *Caras y Caretas* en Argentina (1898-1939): novedades técnicas, profesionalismo e imágenes actuales. *Estudios Iberoamericanos*, Porto Alegre, 44(1), 120-137.

Garabana, Teresita y Moreyra, Cecilia, “‘Baratura y clase’. El discurso publicitario de la tienda A la Ciudad de Londres en la prensa gráfica. Buenos Aires hacia fines del siglo XIX”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 13 (2019): 6-29.

Gentile, María Florencia y Zapiola, María Carolina, Cuando matan los más chicos. “Monstruos”, “salvajes” y “menores”. En Gayol, S. y Kessler, G. (eds). Muerte, política y sociedad en la Argentina. Buenos Aires, Edhasa, 2015.

Gociol, Judith y Gutiérrez, José María, (eds; 2012) La historieta salvaje. Primeras series argentinas (1907-1929). Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Higonnet, Anne, *Pictures of Innocence. The History and Crisis of Ideal Childhood*, Londres, Thames and Hudson, 1998.

Hora, Roy, Historia económica de la Argentina en el siglo XIX, Buenos Aires: Siglo XXI, 2010.

Josiowicz, Alejandra, *Escritoras revolucionarias: feminismo y antiautoritarismo en la literatura infantil del siglo XX*, Ediciones UNGS, Colección Infancias y Juventudes, Buenos Aires, 2023.

Josiowicz, Alejandra. *La cruzada de los niños*. Intelectuales, infancia y modernidad literaria en América Latina. Buenos Aires: Editorial UNQ, 2018.

Juárez, Mayra, “Blancos y pieles rojas: Las representaciones sobre los Pueblos Indígenas en la revista Billiken, 1919-1946” en el Segundo Encuentro Internacional Mundos de Infancia”, UNGS 7 y 8 de junio de 2023.

Juárez, Mayra y Josiowicz, Alejandra (2022) “Estereotipos en blanco y negro: la negritud en la Revista Billiken. Argentina, 1919-1946”. En A. Josiowicz y M.C. Zapiola (Orgs.), *Literatura infantil na América Latina: a infância e a diversidade de imaginários (sociais, raciais e de gênero)*, Dialogarts, Rio de Janeiro, 2022.

Juárez, Mayra, “Las representaciones raciales sobre la negritud en la literatura infantil: discursos e imágenes sobre la afrodescendencia en la revista Billiken, 1919-1946”, Primer encuentro. Mundos de Infancia: trabajos, consumo, lecturas e identidades en Latinoamérica (siglos XIX y XX), UNGS, Bs As, 2019.

Juárez, Mayra, “Las representaciones raciales en la literatura infantil: discursos e imágenes sobre los pueblos indígenas en la revista Billiken, 1919-1946”, V Jornadas de Estudios sobre la infancia. Experiencias, políticas y desigualdades, UNSAM, Bs As, 2018.

Karush, Matthew, Cultura de clase. Radio y cine en la creación de una argentina dividida (1920-1946), Ariel, Buenos Aires, 2013.

Lionetti, Lucia y Dátola, Carla (2024). Chinitas y chinitos en la vida de frontera: emociones y representaciones en torno a la niñez en la campaña bonaerense, fines del siglo XVIII y primeras décadas del XIX En A. Josiowicz y M.C. Zapiola (Orgs.), *Mundos de Infancia Literatura infantil, consumos culturales y vínculos familiares en Argentina, Brasil y Uruguay (siglos XIX al XXI)*: (1a ed., pp. 337-377). São Carlos: Pedro & João Editores.

Lionetti, Lucía (2018). *La historia de las infancias en América Latina*. Compilado por Lucía Lionetti; Isabella Cosse; María Carolina Zapiola. - 1a ed. - Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Lionetti, Lucía, y Míguez, Daniel, (comp.), *Las infancias en la historia argentina (1890-1960). Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones*, Prohistoria, 2010.

Lionetti, Lucía. *La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos de la república (1870-1916)*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2007.

Lobato, Mirta Zaida. *La vida en las fábricas, trabajo, protesta y política en una comunidad obrera (1904-1970)*, Prometeo libros/Entrepasados, Buenos Aires, 2001.

Martinenco, Agustina (2024). De éxito televisivo a boom editorial, el surgimiento de la revista *Anteojito*. Niños lectores- espectadores y cultura masiva para la infancia (1964-1966). En A. Josiowicz y M.C. Zapiola (Orgs.), *Mundos de Infancia Literatura infantil, consumos culturales y vínculos familiares en Argentina, Brasil y Uruguay (siglos XIX al XXI)*: (1a ed., pp. 125-155). São Carlos: Pedro & João Editores.

Martinenco, Agustina. “Anteojito, el mejor compañero en la escuela y en el hogar. Representaciones de la infancia a mediados de los años 60”. “Segundo Encuentro Internacional Mundos de Infancia, UNGS, 7 y 8 de Junio de 2023.

Martinenco, A. Zapiola, C. (2022) “Modelos de infancia en la revista infantil Anteojito (1964-1970)” En: *Literatura infantil na América Latina: a infância e a diversidade de imaginários (sociais, raciais e de gênero)*. Editorial Dialogarts. UERJ. Rio de Janeiro. Edición digital.

Martinenco, Agustina, “La revista infantil Anteojito ante los niños y las niñas: una aproximación a las representaciones sobre la infancia y la familia en sus primeros números (1964)” En: *III Encuentro de la Red de Estudios de Historia de las Infancias en América Latina – REHIAL ANPUH/BR*. 9,10 y 11 de junio de 2021.

Mercado, Matilde A., *La primera ley de trabajo femenino. La mujer obrera (1890-1910)*, Buenos Aires, CEAL, 1988.

Míguez, Eduardo. “Familias de clase media: la formación de un modelo”. En *Historia de la vida privada en Argentina. La Argentina plural (1870-1930)*, dirigido por Fernando Devoto y Marta Madero, 21-45. Buenos Aires: Santillana, 1999.

Mintz, Steven, “*Reflections on age as a category of historical analysis*”, *Journal of the History of Childhood and Youth*, The Johns Hopkins University Press, 2008, v. 1.

Minzi, Viviana, “Los chicos según la publicidad. Representaciones de infancia en el discurso de mercado para niños”, en Carli, Sandra (comp.), *La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping*, Buenos Aires, Paidós, 2006.

Moreno, José Luis, *Éramos tan pobres. De la caridad colonial a la Fundación Eva Perón*. Ed. Sudamericana, 2009

Moura, Esmeralda Blanco B. de, *Infância operária e acidente do trabalho em São Paulo*. Em: Mary Del Priore. (Org.). *História da Criança no Brasil*. 1ed. São Paulo: Contexto, 1991, p. 112-128.

Moyano, Julio (2020): “La publicidad de productos tabáquicos en el primer gran auge de la industria publicitaria argentina de comienzos del siglo XX”, en *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, (14), pp. 82-11

Nari, Marcela, *Políticas de maternidad y maternalismo político*, Biblos, Buenos Aires, 2004.

Neveleff, Julio y Di Lorio, Graciela. *La Argentina sin Careta. José María Cao. Ilustraciones 1893-1918*, Buenos Aires: Fundación Osde, 2007.

Nilsson, J., *New Year's Babies. From 1907 to 1943, J.C. Leyendecker's Baby New Year covers told the history of a nation*. The Saturday evening post, 31 de diciembre de 2014. Recuperado el 15 de febrero de 2023 de:

<https://www.saturdayeveningpost.com/2014/12/new-years-babies/>

Ocoró Loango, Anny, “Los afrodescendientes en Argentina: la irrupción de un nuevo actor en la agenda política y educativa del país”, *Revista Colombiana de Educación*, N° 69, Bogotá, Colombia, 2015.

Osta Vázquez, María Laura. *La infancia del torno. Orfandad, adopciones y algunas prácticas olvidadas en el Montevideo del siglo XIX*. Montevideo, BMR Productora Cultural, FLACSO, 2021.

Otero, Hernán, “El concepto de población en el sistema estadístico nacional”, en Torrado, Susana, Comp., *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario, Una historia social del siglo XX*, Edhasa, Buenos Aires, 2007, Tomo I.

Pagani, Estela y Alcaráz, M. Victoria, *Mercado laboral del menor (1900-1940)*, Buenos Aires, CEAL, 1991.

Panofsky, E.; Saxl, F. y Klibansky, R, *Saturno y la melancolía: estudios de la historia de la filosofía, la naturaleza, la religión y el arte*. Madrid: Alianza, 1991.

Pelegrinelli, Daniela, *Prodigiosa Marilú. Historia de una muñeca de moda, 1932-1961*, de Daniela Pelegrinelli, Ampersand, Buenos Aires, 2023.

Pelegriñelli, Daniela, *Diccionario de Juguetes Argentinos. Infancia, Industria y educación, 1880-1965*, El Juguete Ilustrado SRL, Buenos Aires, 2010.

Pineau, Pablo, “Políticas pedagógicas de cuidado y espera: los libros de lectura para la escuela primaria en la Dictadura,” en Kaufmann, C. (Dir.) *Dictadura y Educación. Los textos escolares en la historia argentina reciente*. V. 3. Buenos Aires, Miño y Dávila, 2006, págs. 25-40.

Pizzurno, Pablo, *Cómo se forma el ciudadano y otros escritos reunidos*, Gonnet: UNIPE: Editorial Universitaria, 2013.

Pizzurno, Pablo, *El libro del escolar. Primer libro*, Aquilino Fernández, Buenos Aires, 1901, 10ª edición.

Pizzurno, Pablo, *El libro del Escolar. Tercer libro*, Aquilino Fernández, Buenos Aires, 1921, 2ª edición.

Pollok, Linda, *Los niños olvidados. Relaciones entre padres e hijos de 1500 a 1900*, México, FCE, 2004 [1983].

Prieto, Adolfo. *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires: Sudamericana, 1988.

Puiggrós, Adriana, *Historia de la Educación en la Argentina. Sujetos, Disciplina y Currículum en los orígenes del sistema educativo argentino (1885-1916)*, Buenos Aires, Galerna, 1991, Tomo I.

Quijada, Mónica, “De mitos nacionales, definiciones cívicas y clasificaciones grupales. Los indígenas en la construcción nacional argentina, siglos XIX a XXI”, en Ansaldi, W., 30 (coord.), *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas de un debate vigente*, Ariel Historia, Buenos Aires, 2004.

Rea, Lauren, *Children's Culture and Citizenship in Argentina. A History of Billiken Magazine (1919–2019)*, White Rose University Press, York, 2023.

Ríos, Julio Cesar, y Talak, Ana María, “La niñez en los espacios urbanos (1890-1920)”, en Devoto, Fernando y Madero, Marta Comp., *Historia de la vida privada en Argentina, 1870-1930*, Buenos Aires, Taurus, 1999.

Rivera, Jorge B., *El escritor y la industria cultural. El camino a la profesionalización (1810-1900)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985.

Roberts, Carlos, *Las invasiones inglesas del Río de la Plata 1806-1807*, Buenos Aires, Emecé (2000) [1938].

Rocchi, Fernando, *Inventando la soberanía del consumidor: publicidad, privacidad y revolución del mercado en la Argentina (1860-1940)*. En Fernando Devoto y Marta Madero

(Eds.), *Historia de la vida privada en la Argentina. Tomo 2: La Argentina plural, 1870-1930* (pp. 301-321). Buenos Aires: Taurus, 1999.

Rocchi, Fernando (1998). Consumir es un placer. La industria y la expansión de la demanda en Buenos Aires a la vuelta del siglo pasado. En *Desarrollo Económico*. 37(148), 533-557.

Rogers, Geraldine. *Caras y Caretas. Cultura, política y espectáculo en los inicios del siglo XX argentino*. La Plata: EDULP, 2008.

Rojas Flores, Jorge, *Los suplementeros: los niños y la venta de diarios, Chile, 1880- 1953*. Santiago: Ariadna, 2006.

Rojas Flores, J. "Juegos y alegrías infantiles" en R. Sagredo y C. Gazmuri: *Historia de la vida privada en Chile* (pp. 349-388). Vol. 2, Santiago de Chile: Taurus, 2005.

Rojas Flores, Jorge, *Los niños cristalersos: trabajo infantil en la industria, Chile, 1880- 1950*. Santiago: Dirección de Biblioteca, Archivos y Museos, 1996.

Romano, Eduardo, *Revolución en la lectura. El discurso periodístico-literario de las primeras revistas ilustradas rioplatenses*. Buenos Aires, Catálogos/El Calafate, 2004.

Romano, Eduardo, "Fray Mocho. El costumbrismo hacia 1900", en *Capítulo. Historia de la literatura argentina*, t.3, CEAL, 1981.

Romero, Luis Alberto, *Breve historia contemporánea de Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Ruibal, Beatriz, *Ideología del control social, Buenos Aires 1880-1920*, Ceal, Buenos Aires, 1993.

Rustán, María E.; Carbonetti, Adrián, "El trabajo infantil en contextos urbanos de la Argentina. El caso de Buenos Aires y Córdoba a principios de siglo XX", en *Cuadernos de historia, Serie Población*, N°2, 2000.

Rustoyburu, Cecilia, *La medicalización de la infancia Florencio Escardó y la nueva pediatría en Buenos Aires*, Biblos, Buenos Aires, 2019.

Saítta, Silvia, *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*, Sudamericana, Buenos Aires, 1998.

Sarlo, Beatriz. *El imperio de los sentimientos*. Buenos Aires: Norma, 2000.

Sarlo, Beatriz, Buenos Aires. *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1988.

Saulquin, Susana. *Historia de la moda argentina. Del miriñaque al diseño de autor*. Buenos Aires: Emecé, 2006.

Scheinkman, Ludmila, *La fábrica de chocolate. Trabajo, género y edad en la industria del dulce*, Buenos Aires 1900-1943, Eudem, Mar del Plata, 2021.

Scheinkman, Ludmila, “Dulces consumidores. La construcción publicitaria del consumo femenino e infantil de golosinas en las primeras décadas del siglo XX en la Argentina”, *Meridional, Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, Número 9, mayo-octubre 2017.

Scheinkman, Ludmila, “Pequeños huelguistas: participación de menores en los conflictos de la industria del dulce en Buenos Aires en la primera década del siglo XX”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 8 (2016): 108-130.

Scobie, James, *Buenos Aires del centro a los barrios, 1870-1910*, Buenos Aires, Solar, 1986 [1977].

Sidicaro, Ricardo (1993). *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989*. Buenos Aires: Sudamericana.

Soriano, Marc (2001). *La literatura para niños y jóvenes. Guía de exploración de sus grandes temas*, traducción, adaptación y notas de Graciela Montes, Buenos Aires: Colihue.

Sosenski, Susana, “Santa Claus contra los Reyes Magos. Influencias transnacionales en el consumo infantil en México (1950-1960)”, *Cuicuilco*, número 60, 2014.

Sosenski, Susana. *El niño consumidor: una construcción publicitaria de mediados del siglo XX*. En: Acevedo, Ariadna y López Caballero, Paula (coord.). *Ciudadanos inesperados. Espacios de formación de la ciudadanía ayer y hoy*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2012.

Sosenski, Susana, *Niños en acción. El trabajo infantil en la ciudad de México, 1920-1934*, México, El Colegio de México, 2010.

Speckman Guerra, Elisa, “*Infancia es destino. Menores delincuentes en la ciudad de México (1884-1910)*”, en Agostoni, Claudia y Speckman Guerra, Elisa, *De normas y transgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina (1850-1950)*, UNAM, México, 2005.

Sprengelburd, Roberta “¿Qué se puede leer en la escuela? El control del texto escolar (1880-1916)”. En Cucuzza, Héctor (Dir.), *Para una historia de la enseñanza de la lectura y escritura en Argentina*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2004.

Stagno, Leandro, *Una infancia aparte. La minoridad en la Provincia de Buenos Aires (1930-1943)*, Buenos Aires, FLACSO, Libros Libres, 2011.

Stocchino, Julie, *L'univers de Gilles Bachelet: le jeu avec les références communes*. Education. 2012

Stone, Lawrence, *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra 1500-1800*, México, FCE, 1990 [1977].

Suriano, Juan, “La cuestión social y el complejo proceso de construcción inicial de las políticas sociales en la Argentina Moderna” Ciclos, Año XI, Vol. XI, N° 21, 1er semestre de 2001.

Suriano, Juan, *Anarquistas: cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*, Buenos Aires, Manantial, 2001.

Suriano, Juan, *La cuestión social en la Argentina, 1870–1943*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2000.

Suriano, Juan, “El Estado argentino frente a los trabajadores urbanos: política social y represión, 1880-1916”, en Anuario 14, Escuela de Historia. Fac. de Humanidades y Artes, Rosario, UNR Editora, 1991

Suriano, Juan, “Niños trabajadores. Una aproximación al trabajo infantil en la industria porteña de comienzos de siglo”, en Armus, Diego, Comp., *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990.

Szir, Sandra. Imágenes para la infancia. Entre el discurso pedagógico y la cultura del consumo en Argentina. La escuela y el periódico ilustrado. Caras y Caretas (1880-1910). En: JACKSON ALBARRÁN, Elena y SOSENSKI, Susana (coord.), *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina*. Entre prácticas y representaciones. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, 2012. pp. 123-152.

Szir, Sandra. *El semanario popular ilustrado Caras y Caretas y las transformaciones del paisaje cultural de la modernidad Buenos Aires 1898-1908*. 2011. Tesis de doctorado en Letras.UBA, Buenos Aires, 2011.

Szir, Sandra. *Infancia y cultura visual*. Los periódicos ilustrados para niños (1880 - 1910). Buenos Aires: Miño y Dávila, 2007.

Tavares Raffaini, Patrícia. *Livros para morar*. Uma história dos livros para crianças e jovens no Brasil (1860-1920). São Paulo: Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, 2016.

Tedesco, Juan Carlos, *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.

Terán, Oscar, *Historia de las ideas en la Argentina*. Diez lecciones iniciales, 1810-1980, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

Torre, Juan Carlos, *El proceso político de las reformas económicas en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1998

Vianna, Adriana, *El mal que se adivina. Policía y minoridad en Río de Janeiro 1910-1920*, Buenos Aires, Ad-Hoc, 2007.

Villalta, Carla, *Entregas y secuestros. El rol del Estado en la apropiación de niños*, Ediciones del Puerto, Buenos Aires, 2012.

Villalta, Carla, “¿De quién son los niños pobres? El debate por la tutela administrativa, judicial y caritativa en Buenos Aires de fin de siglo pasado”, en Tiscornia, Sofía y Pita, María Victoria (ed.), *Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil: estudios de antropología jurídica*, Buenos Aires, Antropofagia, 2005.

Wainerman, Catalina y Heredia, Mariana. *¿Mamá amasa la masa? Cien años de libros de lectura en la escuela primaria*. Buenos Aires: Editorial Belgrano, 1999.

Williams, Raymond (2015). *Sociología de la cultura*. Buenos Aires, Paidós.

Zapiola, M. C., “Aventuras en el éter: un Tazán para los niños y niñas argentinos de los años ’50”. “Segundo Encuentro Internacional Mundos de Infancia”, UNGS, Bs. As., 7 y 8 de junio 2023.

Zapiola. M. C. y Gentile, M. F., “Los derechos de la infancia como categoría del análisis: algunas reflexiones sobre sus límites, potencialidades y desafíos”, en Silvia María Fávero Arend, Humberto da Silva Miranda (org.), *Tempos da Justiça: História, Infâncias e Direitos Humanos na América Latina*, Coleção História das Infâncias e Juventudes.: Ediunes, Criciúma, SC, 2023.

Zapiola, M. C., “Un bello ejemplo: literatura infantil y niños trabajadores en la Argentina peronista, 1940-1950”, *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*, 2022, año 13, núm. 13, vol.1.

Zapiola, María Carolina, *Excluidos de la niñez. Menores, tutela estatal e instituciones de reforma*. Buenos Aires, 1890-1930, Ediciones UNGS, Buenos Aires, 2019.

Zapiola, M. C., “Estado e infancia en Argentina: reflexiones sobre un recorrido historiográfico”, en AAVV, *Historia de la Infancia en América Latina: discusiones, trayectorias y desafíos*, REHIAL, UNICEN, Buenos Aires, 2018.

Zapiola, María Carolina, “A cada uno según sus obras: promesas de inclusión y representaciones de la alteridad social en los libros de lectura para la escuela primaria, 1884-1910”, en Batticuore, Graciela y Gayol, Sandra (Comp.), *Lecturas de la cultura argentina, 1810 – 1910 – 2010*, Buenos Aires, Prometeo –UNGS, 2011.

Zapiola, María Carolina, “La Ley de Patronato de Menores de 1919: ¿una bisagra histórica?”, en Lionetti, Lucía y Míguez, Daniel (Comp.), *Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones (1890- 1960)*, Prohistoria, Buenos Aires, 2010.

Zapiola, M. Carolina, "*Niños en las calles: imágenes literarias y representaciones oficiales en la Argentina del Centenario*", en Gayol, Sandra y Madero, Marta., *Formas de Historia Cultural*, Buenos Aires, Prometeo/UNGS, 2007.

Zapiola María Carolina, *La invención del menor. Representaciones, discursos y políticas públicas de menores en la ciudad de Buenos Aires, 1882-1921*, Tesis de Maestría, UNSAM IDAES, Buenos Aires, 2007.

Zapiola, M. Carolina, "*Niños asesinos de niños: el caso del Petiso Orejudo. Argentina, comienzos del siglo XX*", Revista electrónica NUEVO MUNDO MUNDOS NUEVOS, [Http: //nuevomundo.revues.org](http://nuevomundo.revues.org), número 6-2006, Sección Coloquios. ISSN 1626-0252

Zelizer, Viviana, *Pricing the Priceless Child: The Changing Social Value of Children*, Princeton University Press, 1985.

Zimmermann, Eduardo, *Los liberales reformistas*, Buenos Aires, Sudamericana, 1994.